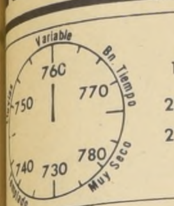
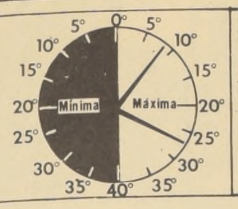
La Cámara de Diputados rechazó la acusación constitucional al Ministro del Interior

NO FUE CONCULCADA LA LIBERTAD DE PRENSA

Información en la columna 8 de esta misma página





PRONOSTICO
Despejado en la mañana Nubosidad parcial en la tarde.
TEMPERATURA
MINIMA 9,3° C. a las 06.15 horas.
MAXIMA 27,0° C. a las 16.00 horas.

LA NACION

Santiago, Jueves 27 de Noviembre de 1969

Precio E°0,70

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII
N° 18.982

MINISTRO DEL INTERIOR DEMOSTRO A LA CAMARA LA CARENCIA DE FUNDAMENTOS DE LA ACUSACION

En su Sólida Exposición Probó el Doctor Patricio Rojas que no Hubo Censura

En una documentada intervención ante la mara de Diputados, el Ministro del Interior, ctor Patricio Rojas, disvirtuó totalmente los fun- mentos invocados por el Círculo de Periodistas la Acusación Constitucional que presentará en ntra de este Secretario de Estado, y que contó n el patrocinio de diputados radicales y cialistas, con la asesoría de redacción del rlamentario nacional Fernando Maturana, y n el apoyo propagandístico y publicitario de la mpresa Periodística y Comercial "El Mercurio" A.

Durante la sesión, iniciada a las 11 horas, spendida a las 13 y reiniciada a las 15, estaban esentes los Ministros de Defensa Sergio Ossa; de lud, Ramón Valdivieso; de Vivienda, Andrés noso; de Justicia, Gustavo Lagos; de onomía, Carlos Figueroa, y de Agricultura, go Trivelli.

La intervención del Ministro Rojas demostró ramente que el Gobierno no había coartado la ertad de prensa, ni tampoco ejercido censura evia contra los órganos periodísticos.

Expresó el Ministro del Interior:

r Presidente,
ores Diputados:

"En relación a la acusación constitucional presentada en mi ntra por infracción a la Constitución y atropellamiento a las leyes, ebo expresar que ésta no se ajusta a los hechos ocurridos ctivamente ni a derecho, careciendo, en consecuencia, de todo damento.

Se señala en el libelo acusatorio que el Ministerio a mi cargo y mi sona, actuando como Ministro, habría procedido a establecer una sura previa en las transmisiones de radio y televisión, con respecto rogramas informativos, periodísticos y de comentarios, mediante prohibición que se habría impuesto a las estaciones radioemisoras los canales de televisión en los días siguientes a los hechos del 21 octubre pasado, que el país conoce en forma amplia en cuanto a sus cedentes y proyecciones. Se indica, asimismo, que medidas itares, de carácter ilegal, se habrían adoptado en relación con varios os del país.

Teniendo presente estos dos puntos centrales de la acusación, sera comenzar relatando los hechos tal como ocurrieron para, teriormente, hacer algunas consideraciones respecto de los damentos jurídicos y de la defensa que en este plano me responde efectuar.

ANTECEDENTES DE HECHO

Hay que colocarse a mi juicio, antes de nada, en el contexto los días que precedieron y siguieron al 21 de octubre de 1969 o que es muy difícil poder analizar en un contexto arado la situación que se vivió en relación a los medios rmativos. Con todo, y justamente en virtud del deber nunciable del Gobierno de garantizar la seguridad interior y el régimen de derecho, en todo momento se actuó respetando isamente el marco constitucional, el régimen legal y las rtades públicas.

Por tanto, no puedo desconocer, en el comienzo de esta posición que sorprende que, mientras el Gobierno realizaba la ensa de principios fundamentales que rigen nuestra vida mocrática, con el acuerdo de todos los sectores nacionales, se e con posterioridad a estos hechos, de haber transgredido, cisamente, lo que se estimaba fundamental preservar.

Yendo directamente a los hechos, quisiera señalar que la situación del día 21 de octubre, es de público ocimiento que el Ministerio del Interior, en uso de la ultad que le otorga el artículo 24 del Reglamento de nsmisiones de Radiodifusión, ordenó interrumpir el cionamiento de las radioemisoras, porque lo estimó así eniente, en resguardo de la seguridad interior del Estado.

La procedencia y legalidad de esta medida está reconocida

(pasa a la pág 5)



"No hay fundamentos para aprobar la Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior, Sr. Patricio Rojas". Esa fue la síntesis del documentado discurso del diputado informante, Pedro Videla, de la Comisión Especial de Acusación Constitucional. Con la presencia solidaria de los Ministros Sergio Ossa, Gustavo Lagos, Hugo Trivelli y Andrés Donoso, que aparecen en la fila superior, fue impugnada la acusación injustificada.

Resultado: 68 Votos en Contra y 58 a Favor

POR 68 VOTOS CONTRA 58 y 3 ABSTENCIONES la Cámara de Diputados rechazó anoche la Acusación Constitucional presentada contra el Ministro del Interior, por las medidas tomadas por este Secretario de Estado para garantizar el orden institucional y la vigencia del régimen democrático, a raíz de los sucesos del 21 de octubre pasado.

CORRELACION DE LAS FUERZAS

A favor de la acusación votaron los parlamentarios nacionales, radicales y socialistas, y por el rechazo del libelo acusatorio lo hicieron los representantes demócratacristianos, comunistas, y mapucista Julio Silva. Los tres diputados radicales democráticos se abstuvieron.

Encargado de leer el informe de la Comisión fue el diputado Pedro Videla quien demostró las razones que habían llevado a este organismo a rechazar por unanimidad esta acusación.

Fundamentaron las posiciones de los diversos sectores de la Cámara los parlamentarios Orlando Millas, comunista; Engelberto Frías, nacional; Antonio Tovalari, socialista; Alberto Naudón, radical; Julio Silva, mapucista; Pedro Urra, demócrata cristiano.

"Francia Mira con Interés y Simpatía las Iniciativas de Chile" Dice Pompidou a Frei

El Presidente de Francia, Georges Pompidou, hizo llegar al idente de la República, Eduardo Frei, la siguiente carta:

s, Noviembre 18 de 1969.

or Presidente:

La reunión en Santiago de la Comisión Mixta co-chilena me brinda la ocasión de reiterarle cuán ligada Francia al desarrollo armonioso de las amigables relaciones la segura cooperación existente entre nuestros dos países. deseo vivamente que este reencuentro permita reforzar y ndizar los contactos que hemos mantenido en múltiples ectos y definir los nuevos temas de acción común.

La cooperación franco—chilena fluye naturalmente de la stad tradicional que nos une y también de la constatación que el porvenir de la región del mundo donde Ud. se entra está más ligada a la humanidad toda, y, por iguiente, también a nosotros. Es la razón por la cual ncia sigue con tanto interés y simpatía las iniciativas adas por Chile y sus vecinos para organizar sus reuniones. o lo han hecho con éxito al concretar el Acuerdo de gración Subregional Andina, y también por adaptar a las esidades de nuestra época sus relaciones con los demás de la tierra, según el sentido preconizado en la Carta de del Mar.

A los calurosos votos que formulo por la prosperidad del blo chileno, permítame agregar mis más sinceros deseos onales por la ventura de V. E. y por la feliz realización de su misión.

Le ruego aceptar, señor Presidente, las seguridades de mi alta consideración.

Georges Pompidou

Pescadores artesanales:

"CUANDO A UNO LO AGARRA EL MAR YA NO LO SUELTA MAS"

● "No se trata de pescar más o tener más plata, sino de tener más dignidad, más conocimiento, mejor organización. Ahora ya sabemos que ya no nos pasan por alto"

Por Ruby Weitzel. (enviada especial)

"CUANDO LA MAR LO AGARRA a uno, ya no lo suelta más. A veces uno reniega de los pescados, de la mar gruesa, del viento que se mete por los ojos, por la nariz y no lo deja respirar ni ver. Y cuando el reuma le acalambra el cuerpo, jura que no va a volver más, pero ahí nos tienen".

Los otros pescadores aprueban con un gesto. De movimientos lentos, voz ronca y pausada. No se atropellan para hablar. El tiempo alcanza para todos.

"Allá, mar afuera cada uno tiene su tiempo. Hay momentos de harto trabajo. Cuando tiramos los espineles y los recogemos, cuando limpiamos los pescados. Pero también en algunos momentos debemos estar callados y tranquilos".

Es siempre la misma tarea que realizan 15 mil hombres a lo largo de todo el litoral chileno. Es el mismo pescador de Tenglo, Arica y Talcahuano que se reunieron en este último puerto, en el Congreso Nacional de Pescadores Artesanales.

220 delegados de las más apartadas caletas, del norte, centro y sur del país compararon el largo y peso de sus lanchas, en los momentos de descanso.

El costo de las redes, los variados y extraños nombres que recibe un mismo pescado, la intensidad de los temporales y el tiempo de permanencia en el mar fueron las conversaciones que se entablaron en los ratos libres.

Las discusiones acaloradas y los distintos puntos de vista, natural en hombres de tan apartadas y distintas regiones, no salieron de la sala de sesiones ubicada en el tercer piso de la Compañía de Bomberos de Talcahuano.

Durante una semana trabajaron y discutieron sobre la organización de los pescadores artesanales, la comercialización, legislación pesquera, asistencia técnica y créditos.

"El compañero López de Arica solicita zona de reserva para Arica. El compañero Keuter propone que se ratifique el artículo 13 que prohibe la comercialización de los productos del mar que extraigan los pescadores turistas".

Cada uno de los puntos aprobados fue recibido con aplausos y vivas. Son demasiados los problemas que el pescador artesanal debe enfrentar, para defenderse de su gran enemigo, la pesca de arrastre o industrial.

"Nosotros- dice Guillermo Zamora delegado de Concón estamos preocupados por la forma en que está actuando la pesca de arrastre. Esas inmensas redes que tiran cerca de la costa están destruyendo la fauna marina en formación".

Los pescadores artesanales saben que en un mes determinado los peces salen a la orilla a dejar sus huevos y en esas aguas poco profundas permanecen los peces pequeños hasta llegar a un tamaño adulto, luego emigran hacia alta mar.

—"**Y los barcos de arrastre** — dice Osvaldo López de Arica, **arrasando todo para producir harina de pescado. Por eso pedimos que se fije una línea imaginaria de tres millas de las puntas más salientes del territorio y que sean solo para faenas de artesanía".**

Visita Presidencial.

La visita que el Presidente Frei hizo al Congreso de los pescadores los llenó de satisfacción. Para ellos fue una de las conquistas más importantes.

-"La visita del Presidente- dijo a "La Nación" Guillermo Zamora- nos demostró que también somos importantes. Hemos tenidos 7 Congresos desde que nos organizamos y primera vez que un Presidente viene donde nosotros estamos.

A él le hicieron llegar sus anhelos y aspiraciones. No quieren regalos sólo seguridad para poder trabajar.

La ayuda técnica y crediticia proporcionada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), les ha permitido adquirir elementos de trabajo, desde redes a embarcaciones, además de la asistencia técnica que les era necesaria.

"INDAP se ha cuadrado con nosotros. No lo podemos negar, ya que hemos recibido una ayuda que durante años y años no logramos. Ahora nos ha prometido ayudarnos en el próximo Congreso de muchas maneras."

La última sesión de los pescadores terminó con la Canción Nacional. La esperanza de un futuro mejor y la confianza de lograr la dignificación de los pescadores está en sus propias manos como se los dijo el Presidente Frei.

"No se trata de pescar más o tener más plata, sino que de tener más dignidad humana, más conocimientos, más organización."

Y los pescadores saben que ya no están ignorados. Y eso ya es un inmenso paso adelante.

"Nosotros, como dijo Joaquín Hernández de Puerto Montt, ponemos todo nuestro trabajo y esfuerzo porque ya sabemos que no nos pasan por alto. Antes casi no existíamos. Ahora se están preocupando por conocernos.

El pescador como un minero.

Aunque para algunos pescadores el trabajo es duro y sacrificado y no lo desean para sus hijos, hay otros que no podrían vivir sin salir al mar.

"Debido a un reumatismo ya no puedo salir a pescar a sí es que ahora soy carpintero de ribera. Hago y arreglo botes y lanchas. De todas formas, así estoy en contacto con el mar, "dice Joaquín Hernández que durante 30 años trabajó como pescador artesanal.

"Yo creo, agrega Guillermo Zamora que el pescador es como el minero, que siempre quiere cabar un poco más allá esperando encontrar la veta que a veces no existe. El pescador sale a la aventura al mar. Si un día no pesca nada va a esperar el siguiente, pensando que las condiciones van a mejorar y va a resultar una buena pesca".

La atracción del mar no sólo es poderosa para los pescadores. En San Vicente, la gente permanece horas contemplando la llegada de las lanchas pesqueras, el trabajo de descargue y la limpeza de los pescados.

Los niños aprovechan cualquier descuido para embarcarse y sentir bajo sus pies el movimiento pausado de las embarcaciones amarradas al muelle.

-"**Yo voy a ser pescador**- dice Ulises, de sólo 6 años, que se embarcó junto con La Nación, que también quería ver el trabajo del pescador artesanal. **A mi me gusta el mar y no me da frío".**

El viento cala el rostro. Las palabras apenas salen de los labios. El viento las devuelve. De allí la costumbre del pescador de hablar con el rostro inclinado o un poco de perfil. Son cosas que sólo viviéndolas se pueden comprender.



LOS PESCADORES artesanales de todo el litoral chileno se dieron cita en Talcahuano. Cambiando impresiones conversan Joaquín Hernández y Fernando García, de Puerto Montt, Zacarías Echiburú de Iquique; Osvaldo López, de Arica, Guillermo Zamora de Concón y Rodolfo Avalos, de Los Vilos.

ULISES también quiere ser pescador. A él no le da frío el viento, ni le dan miedo los temporales.



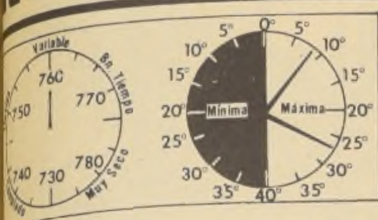


LA PESCA DE LA JORNADA ha llegado a San Vicente, la pega ha sido pesada, pero los resultados satisfactorios.

La Cámara de Diputados rechazó la acusación constitucional al Ministro del Interior

NO FUE CONCULCADA LA LIBERTAD DE PRENSA

Información en la columna 8 de esta misma página



PRONOSTICO
Despejado en la mañana Nubosidad parcial en la tarde
TEMPERATURA
MINIMA 9,3° C a las 06.15 horas
MAXIMA 27,0° C a las 16.00 horas

LA NACION

Santiago, Jueves 27 de Noviembre de 1969 — Precio E°0,70

Fundado el 14 de enero de 1917 Año LIII Nº 18.982

MINISTRO DEL INTERIOR DEMOSTRO A LA CAMARA LA CARENCIA DE FUNDAMENTOS DE LA ACUSACION

En su Sólida Exposición Probó el Doctor Patricio Rojas que no Hubo Censura

En una documentada intervención ante la ...ara de Diputados, el Ministro del Interior, ...tor Patricio Rojas, disvirtuó totalmente los fun...entos invocados por el Círculo de Periodistas ...la Acusación Constitucional que presentará en ...tra de este Secretario de Estado, y que contó ... el patrocinio de diputados radicales y ...alistas, con la asesoría de redacción del ...amentario nacional Fernando Maturana, y ...el apoyo propagandístico y publicitario de la ...presa Periodística y Comercial "El Mercurio" ...A.

Durante la sesión, iniciada a las 11 horas, ...pendida a las 13 y reiniciada a las 15, estaban ...entes los Ministros de Defensa Sergio Ossa; de ...ud, Ramón Valdivieso; de Vivienda, Andrés ...oso; de Justicia, Gustavo Lagos; de ...nomía, Carlos Figueroa, y de Agricultura, ...go Trivelli.

La intervención del Ministro Rojas demostró ...amente que el Gobierno no había coartado la ...rtad de prensa, ni tampoco ejercido censura ...a contra los órganos periodísticos.

Expresó el Ministro del Interior:

...r Presidente.
...res Diputados:

"En relación a la acusación constitucional presentada en mi ...a por infracción a la Constitución y atropellamiento a las leyes, ...ar expresar que ésta no se ajusta a los hechos ocurridos ...ivamente ni a derecho, careciendo, en consecuencia, de todo ...amento.

...a señala en el libelo acusatorio que el Ministerio a mi cargo y mi ...ona, actuando como Ministro, habría procedido a establecer una ...ura previa en las transmisiones de radio y televisión, con respecto ...ogramas informativos, periodísticos y de comentarios, mediante ...prohibición que se habría impuesto a las estaciones radioemisoras ...s canales de televisión en los días siguientes a los hechos del 21 ...ctubre pasado, que el país conoce en forma amplia en cuanto a sus ...cedentes y proyecciones. Se indica, asimismo, que medidas ...ras de carácter ilegal, se habrían adoptado en relación con varios ...os del país.

Teniendo presente estos dos puntos centrales de la acusación, ...ero comenzar relatando los hechos tal como ocurrieron para, ...eriormente, hacer algunas consideraciones respecto de los ...amentos jurídicos y de la defensa que en este plano me ...sponde efectuar.

ANTECEDENTES DE HECHO

Hay que colocarse a mi juicio, antes de nada, en el contexto ...os días que precedieron y siguieron al 21 de octubre de 1969. ...o que es muy difícil poder analizar en un contexto ...rado la situación que se vivió en relación a los medios ...rmativos. Con todo, y justamente en virtud del deber ...unciable del Gobierno de garantizar la seguridad interior y el ...gimen de derecho, en todo momento se actuó respetando ...osamente el marco constitucional, el régimen legal y las ...tades públicas.

Por tanto, no puedo desconocer, en el comienzo de esta ...sición que sorprende que, mientras el Gobierno realizaba la ...nsa de principios fundamentales que rigen nuestra vida ...ocrática, con el acuerdo de todos los sectores nacionales, se ...e con posterioridad a estos hechos, de haber transgredido ...isamente, lo que se estimaba fundamental preservar.

...endo directamente a los hechos, quisiera señalar que ...la situación del día 21 de octubre, es de público ...ocimiento que el Ministerio del Interior, en uso de la ...ltad que le otorga el artículo 24 del Reglamento de ...nsmisiones de Radiodifusión, ordenó interrumpir el ...onamiento de las radioemisoras, porque lo estimó así ...eniente, en resguardo de la seguridad interior del Estado.

La procedencia y legalidad de esta medida está reconocida

(pasa a la pág 5)

"Francia Mira con Interés y Simpatía las Iniciativas de Chile" Dice Pompidou a Frei

El Presidente de Francia, Georges Pompidou, hizo llegar al ...ente de la República, Eduardo Frei, la siguiente carta:

...Noviembre 18 de 1969

...r Presidente:

La reunión en Santiago de la Comisión Mixta ...o-chilena me brinda la ocasión de reiterarle cuán ligada ...Francia al desarrollo armonioso de las amigables relaciones ...la segura cooperación existente entre nuestros dos países. ...eseo vivamente que este reencuentro permita reforzar y ...ndizar los contactos que hemos mantenido en múltiples ...os y definir los nuevos temas de acción común.

La cooperación franco—chilena fluye naturalmente de la ...ad tradicional que nos une y también de la constatación ...e el porvenir de la región del mundo donde Ud. se ...entra está más ligada a la humanidad toda, y, por ...iguiente, también a nosotros. Es la razón por la cual ...ia sigue con tanto interés y simpatía las iniciativas ...das por Chile y sus vecinos para organizar sus reuniones. ...e han hecho con éxito al concretar el Acuerdo de ...ración Subregional Andina y también por adaptar a las ...dades de nuestra época sus relaciones con los demás ...de la tierra, según el sentido preconizado en la Carta de ...del Mar.

A los calurosos votos que formulo por la prosperidad del ...lo chileno, permítame agregar mis más sinceros deseos ...ales por la ventura de V. E. y por la feliz realización de su ...isión.

...e ruego aceptar, señor Presidente, las seguridades de mi ...alta consideración.

Georges Pompidou



"No hay fundamentos para aprobar la Acusación Constitucional contra el Ministro del Interior, Sr. Patricio Rojas". Esa fue la síntesis del documentado discurso del diputado informante, Pedro Videla, de la Comisión Especial de Acusación Constitucional. Con la presencia solidaria de los Ministros Sergio Ossa, Gustavo Lagos, Hugo Trivelli y Andrés Donoso, que aparecen en la fila superior, fue impugnada la acusación injustificada.

Resultado: 68 Votos en Contra y 58 a Favor

POR 68 VOTOS CONTRA 58 y 3 ABSTENCIONES la Cámara de Diputados rechazó anoche la Acusación Constitucional presentada contra el Ministro del Interior por las medidas tomadas por este Secretario de Estado para garantizar el orden institucional y la vigencia del regimen democrático, a raíz de los sucesos del 21 de octubre pasado.

CORRELACION DE LAS FUERZAS

A favor de la acusación votaron los parlamentarios nacionales, radicales y socialistas, y por el rechazo del libelo acusatorio lo hicieron los representantes demócratacristianos, comunistas, y mapucista Julio Silva. Los tres diputados radicales democráticos se abstuvieron.

Encargado de leer el informe de la Comisión fue el diputado Pedro Videla quien demostró las razones que habían llevado a este organismo a rechazar por unanimidad esta acusación.

Fundamentaron las posiciones de los diversos sectores de la Cámara los parlamentarios Orlando Millas, comunista; Engelberto Frías, nacional; Antonio Tovalari, socialista; Alberto Naudón, radical; Julio Silva, mapucista; Pedro Urra, democrata cristiano.

Pescadores artesanales:

"CUANDO A UNO LO AGARRA EL MAR YA NO LO SUELTA MAS"

● "No se trata de pescar más o tener más plata, sino de tener más dignidad, más conocimiento, mejor organización. Ahora ya sabemos que ya no nos pasan por alto"

Por Ruby Weitzel. (enviada especial)

"CUANDO LA MAR LO AGARRA a uno, ya no lo suelta más. A veces uno reniega de los pescados, de la mar gruesa, del viento que se mete por los ojos, por la nariz y no lo deja respirar ni ver. Y cuando el reuma le acalambra el cuerpo, jura que no va a volver más, pero ahí nos tienen".

Los otros pescadores aprueban con un gesto. De movimientos lentos, voz ronca y pausada. No se atropellan para hablar. El tiempo alcanza para todos.

"Allá, mar afuera cada uno tiene su tiempo. Hay momentos de harto trabajo. Cuando tiramos los espineles y los recogemos, cuando limpiamos los pescados. Pero también en algunos momentos debemos estar callados y tranquilos".

Es siempre la misma tarea que realizan 15 mil hombres a lo largo de todo el litoral chileno. Es el mismo pescador de Tenglo, Arica y Talcahuano que se reunieron en este último puerto, en el Congreso Nacional de Pescadores Artesanales.

220 delegados de las más apartadas caletas, del norte, centro y sur del país compararon el largo y peso de sus lanchas, en los momentos de descanso.

El costo de las redes, los variados y extraños nombres que recibe un mismo pescado, la intensidad de los temporales y el tiempo de permanencia en el mar fueron las conversaciones que se entablaron en los ratos libres.

Las discusiones acaloradas y los distintos puntos de vista, natural en hombres de tan apartadas y distintas regiones, no salieron de la sala de sesiones ubicada en el tercer piso de la Compañía de Bomberos de Talcahuano.

Durante una semana trabajaron y discutieron sobre la organización de los pescadores artesanales, la comercialización, legislación pesquera, asistencia técnica y créditos.

"El compañero López de Arica solicita zona de reserva para Arica. El compañero Keuter propone que se ratifique el artículo 13 que prohibe la comercialización de los productos del mar que extraigan los pescadores turistas"

Cada uno de los puntos aprobados fue recibido con aplausos y vivas. Son demasiados los problemas que el pescador artesanal debe enfrentar para defenderse de su gran enemigo, la pesca de arrastre o industrial.

"Nosotros dice Guillermo Zamora delegado de Concón estamos preocupados por la forma en que está actuando la pesca de arrastre. Esas inmensas redes que tiran cerca de la costa están destruyendo la fauna marina en formación".

Los pescadores artesanales saben que en un mes determinado los peces salen a la orilla a dejar sus huevos y en esas aguas poco profundas permanecen los peces pequeños hasta llegar a un tamaño adulto, luego emigran hacia alta mar.

—"Y los barcos de arrastre — dice Osvaldo López de Arica, **arrasando todo para producir harina de pescado. Por eso pedimos que, se fije una línea imaginaria de tres millas de las puntas más salientes del territorio y que sean solo para faenas de artesanía".**

Visita Presidencial.

La visita que el Presidente Frei hizo al Congreso de los pescadores los llenó de satisfacción. Para ellos fue una de las conquistas más importantes.

—"La visita del Presidente dijo a "La Nación" Guillermo Zamora nos demostró que también somos importantes. Hemos tenidos 7 Congresos desde que nos organizamos y primera vez que un Presidente viene donde nosotros estamos.

A él le hicieron llegar sus anhelos y aspiraciones. No quieren regalos sólo seguridad para poder trabajar.

La ayuda técnica y crediticia proporcionada por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), les ha permitido adquirir elementos de trabajo, desde redes a embarcaciones, además de la asistencia técnica que les era necesaria.

"INDAP se ha cuadrado con nosotros. No lo podemos negar, ya que hemos recibido una ayuda que durante años y años no logramos. Ahora nos ha prometido ayudarnos en el próximo Congreso de muchas maneras."

La última sesión de los pescadores terminó con la Canción Nacional. La esperanza de un futuro mejor y la confianza de lograr la dignificación de los pescadores está en sus propias manos como se los dijo el Presidente Frei.

"No se trata de pescar más o tener más plata, sino que de tener más dignidad humana, más conocimientos, más organización."

Y los pescadores saben que ya no están ignorados. Y eso ya es un inmenso paso adelante.

"Nosotros, como dijo Joaquín Hernández de Puerto Montt, ponemos todo nuestro trabajo y esfuerzo porque ya sabemos que no nos pasan por alto. Antes casi no existíamos. Ahora se están preocupando por conocernos.

El pescador como un minero.

Aunque para algunos pescadores el trabajo es duro y sacrificado y no lo desean para sus hijos, hay otros que no podrían vivir sin salir al mar.

"Debido a un reumatismo ya no puedo salir a pescar a si es que ahora soy carpintero de ribera. Hago y arreglo botes y lanchas. De todas formas, así estoy en contacto con el mar" dice Joaquín Hernández que durante 30 años trabajó como pescador artesanal.

"Yo creo, agrega Guillermo Zamora que el pescador es como el minero, que siempre quiere cabar un poco más allá esperando encontrar la veta que a veces no existe. El pescador sale a la aventura al mar. Si un día no pesca nada va a esperar el siguiente, pensando que las condiciones van a mejorar y va a resultar una buena pesca".

La atracción del mar no sólo es poderosa para los pescadores. En San Vicente, la gente permanece horas contemplando la llegada de las lanchas pesqueras, el trabajo de descargue y la limpieza de los pescados.

Los niños aprovechan cualquier descuido para embarcarse y sentir bajo sus pies el movimiento pausado de las embarcaciones amarradas al muelle.

—"**Yo voy a ser pescador**" dice Ulises, de sólo 6 años, que se embarcó junto con La Nación, que también quería ver el trabajo del pescador artesanal. **A mí me gusta el mar y no me da frío".**

El viento cala el rostro. Las palabras apenas salen de los labios. El viento las devuelve. De allí la costumbre del pescador de hablar con el rostro inclinado o un poco de perfil. Son cosas que sólo viviéndolas se pueden comprender.



LOS PESCADORES artesanales de todo el litoral chileno se dieron cita en Talcahuano. Cambiando impresiones conversan Joaquín Hernández y Fernando García, de Puerto Montt, Zacarías Echiburú de Iquique, Osvaldo López, de Arica, Guillermo Zamora de Concón y Rodolfo Avalos, de Los Vilos.



ULISES también quiere ser pescador. A él no le da frío el viento, ni le dan miedo los temporales.



LA PESCA DE LA JORNADA ha llegado a San Vicente, la pega ha sido pesada, pero los resultados satisfactorios.

FOTONOTICIAS



A TEATRO lleno proclamaron los independientes y democratacristianos al candidato a la presidencia de la FECH, Ricardo Hormazábal, en el cine San Diego. Fue un acto lleno de alegría juvenil en que los oradores destacaron la postulación de Hormazábal como una garantía de expresión y acción gremial. Las elecciones se efectúan hoy en todas las escuelas de la Universidad de Chile y los pronósticos auguran la victoria a Hormazábal y los demás miembros de su lista.



Hasta la FECH desfilaron lanzando sus gritos de batalla los partidarios de Ricardo Hormazábal, candidato de independientes y democrata cristianos, una vez finalizada la proclamación de la noche del miércoles. Hormazábal planteó en discurso la necesidad de sustituir la sociedad capitalista por una socialista y comunitaria, más justa y más humana.

Enérgica declaración del Colegio Nacional

"El Periodista Está Comprometido con el Pueblo y no con las Empresas"

"En los hechos que conmovieron al país el 21 de octubre y que aún lo preocupan, **grandes empresas han estado alentando los intentos de golpe y han pretendido utilizar para este fin la propia libertad de información**" expresa la declaración entregada anoche por el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas en relación con la tendenciosa campaña mantenida por la prensa de derecha destinada a desprestigiar las instituciones democráticas y obtener **beneficios de tipo electoral en la próxima renovación de la directiva del Colegio de Periodistas**.

El acuerdo del Consejo Nacional fue aprobado por el Presidente del Colegio, Carlos Sepúlveda, el secretario José Emilio Mora y los Consejeros Juan Campbell, Enrique Aracena y Alfredo Olivares, con los votos en contra de los Consejeros de la empresa "El Mercurio" Ernesto Tricot, Juan Gabriel Bustos y Simón Eterovic.

LIBERTAD DE PRENSA

la declaración del Colegio aprobada en sesión extraordinaria, reitera que para los periodistas existe un concepto claro sobre libertad de prensa que no es el que defienden las grandes empresas, que este concepto responde a un compromiso con el pueblo, el cual tiene el derecho a ser informado veraz, oportuna y lealmente. De esta manera, en el proceso de cambios que se advierten en nuestro país y en el mundo, el periodista está comprometido con el pueblo y con esta línea de modificaciones fundamentales para el progreso social de las grandes mayorías. Para las empresas que monopolizan los medios de comunicación, la libertad de prensa se entiende únicamente como las franquicias para la impresión, la radio y teledifusión de avisos comerciales, noticias y comentarios que sirven para defender sus particulares intereses económicos y políticos minoritarios".

Más adelante señala la declaración que "**los periodistas profesionales, conscientes de su compromiso con el pueblo, no pueden prestarse para hacer el juego a estos propósitos que en el fondo no sólo significan destruir la libertad de información, sino de todas las libertades inherentes a la persona humana**.

Establecida la vigencia de este compromiso de los periodistas con el pueblo llama profundamente la atención que algunos colegas argumentando una falsa independencia política coincidan con esas posiciones subversivas y proclives a las intentonas de la reacción y que ya han merecido el repudio unánime de la ciudadanía.

Rechazar serena pero enérgicamente, en defensa de la libertad de información, de la dignidad de los periodistas y en conformidad con los acuerdos adoptados en el Congreso de Arica, la intromisión de cualquier empresa, ya sean gubernamentales, de grupos económicos, políticos o de cualquier otro orden, en materias que son de la exclusiva competencia del Colegio de Periodistas y no aceptar presión alguna para el cumplimiento de las obligaciones y atribuciones de la directiva máxima de la Orden, de las cuales está plenamente consciente. Menos todavía podría el Consejo Nacional permitir que particulares intereses y posiciones políticas de las empresas influyan en sus acuerdos.

Finalmente el Consejo Nacional hace un llamado a todos los periodistas del país para estrechar filas en defensa de su unidad e independencia, repudiando con virilidad y firmeza profesional los intentos de control del gremio en que se hallan empeñadas empresas capitalistas por medio de presiones totalitarias y mediante otros recursos que aun menoscaban más la dignidad de la persona humana.

9 Estudiantes Detenidos con Cigarrillos de Marihuana

Nueve estudiantes secundarios fueron detenidos en la tarde de ayer, en calle Andrés Bello, en momentos en que tenían en su poder una considerable cantidad de semilla de cáñamo verde y cáñamo seco molido, elementos que se utilizan para la confección de cigarrillos de marihuana.

Los estudiantes fueron sorprendidos por la ronda civil de Carabineros, al mando del Capitán Alejandro Martínez Pereira, de la décimo cuarta comisaría.

Según establece el parte policial, los estudiantes fueron sorprendidos cuando se encontraban bajo unos sauces de la calle Andrés Bello. Su actitud era sospechosa y al percatarse de la presencia de los policías trataron de ocultar el producto, hecho que no hizo otra cosa que acelerar el procedimiento policial.

Los detenidos, que quedaron a disposición de la Brigada contra el vicio, fueron identificados como Luis Jiménez Moreno, de 18 años; Carlos Gálvez Castro, de 19; Alvaro Gálvez Castro, de 18; Pedro Enrique Krostulovic, de 15; Iván Espinoza Castillo, de 18; Carlos Rogers del Villar, de 15; Nelson del Valle Zurita, de 16; Juan Carlos Pavez Ferrer, de 16, y Juan Carlos Fernández de La Fuente, de 15 años.

Interceden por Profesor Fabre

Literatos y científicos franceses como Simone de Beauvoir, J. Cayrol, J. M. Domenach, J. P. Faye, A. Kastler, R. Misrami, J. Nonod, Jean Paul Sartre, L. Schwartz, P. Vidal, dirigieron un cablegrama al Presidente de Chile, Eduardo Frei, interesándose por la situación del profesor Benjamín Fabre y solicitando que "se aseguren las garantías democráticas a las cuales tiene derecho".

Fabre se encuentra detenido por la policía chilena, acusado de ser encubridor en un asalto de banco cometido por elementos extremistas.



EN LA SALA DE ESPECTACULOS del Teatro Municipal comenzarón ayer en la mañana, las reuniones plenarias del Congreso Hispano- Luso Americano Filipino de Municipios.

Congreso de Alcaldes:

PROYECTOS DE URBANISMO TENDRAN APOYO DEL BID

En la reunión plenaria de la mañana de ayer, los congresales del V Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios aprobaron los informes elaborados por las comisiones que estudiaron el Tema "Planeamiento del Desarrollo Urbano", en sus aspectos jurídico, científico urbanístico y económico financiero.

En la reunión se dio a conocer la exposición realizada en una de las comisiones por el representante del BID, Banco Interamericano de Desarrollo, Claude F. Della Paolera quien explicó los alcances de una nueva política ampliada en materia de desarrollo urbano.

El señor Della Porta señaló: "Nos interesa abarcar proyectos de urbanismo integral, sobre problemas de infraestructura urbana; sobre problemas de renovación o rehabilitación urbana; sobre problemas de viviendas. Estamos dispuestos a prestar asistencia técnica y financiera para los estudios de preinversión".

Esta exposición despertó interés entre los delegados al Congreso.

Sobre aspectos económicos y financieros del desarrollo urbano, la delegación argentina presentó una ponencia en el plenario, que indica que las obras a largo plazo, que se planifican hasta para el año 2000, deben financiarse con préstamos, ya que el costo de esas obras no puede recaer sólo sobre los actuales contribuyentes.

En esa misma ponencia se recomienda también la creación de organismos o instituciones bancarias que contraten créditos para las municipalidades.

En la tarde de ayer comenzó el plenario destinado a conocer el informe de la comisión de "Planeamiento Social".

A mediodía los delegados visitaron la exposición de las maquetas y planos de la remodelación de Santiago. Luego viajaron a Maipú, donde las municipalidades de Maipú y de Quinta Normal le ofrecieron un almuerzo a la chilena, en el Casino de Maipú.

Ayer en la noche los delegados concurrieron unos al Estadio Nacional, para presenciar el Clásico Universitario, y otros al Teatro Cariola, donde se está presentando "La Pérgola de Las Flores".

PROGRAMA DE HOY

A la diez de la mañana de hoy se realizará la tercera reunión plenaria para tratar tema "Organización administrativa de las Areas Metropolitanas.

A las 12.45 horas se presentará a los congresales la Exposición del Metropolitano de Santiago, en el Auditoriúm del Ministerio de Obras Públicas, en Morandé 59-71.

A las 16 horas se tratará en sesión plenaria el tema cuarto: "El Transito en Areas Metropolitanas".

A las 20 horas, las Municipalidades de la Reina y Ñuñoa ofrecerán una recepción a los delegados.

A las 20 horas, las Municipalidades de La Reina y Ñuñoa ofrecerán una recepción a los delegados.



LA ALCALDESA de Las Condes, Silvia Bossa, explica a las damas visitantes cómo se comercializan los productos de arte que produce el CEMA.

La Labor Artesanal de CEMA Admiraron Damas Extranjeras

"NO INTERVENIR en la creación artesanal, cuidar su continuidad sin alterar el ritmo normal de producción y mantener a los artesanos en sus lugares de origen" es la norma invariable de la Central Relacionadora de Centros de Madres (CEMA), en cuya Galería Artesanal promueve el mayor desarrollo de esta actividad creativa nacional, y que fue visitada, a las 10 horas de ayer, miércoles por las esposas de los Alcaldes que participan en el Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipalidades, que se realiza en Santiago.

Las damas, extranjeras, acompañadas por algunas Alcaldesas de la provincia de Santiago, quisieron conocer la labor que desarrolla CEMA y en número de 70, aproximadamente, recorrieron, ayer en la mañana la Galería Artesanal de CEMA, sus talleres y bodegas, en su afán de imponerse de la labor que desarrolla en la orientación de los 8 mil 500 Centros de Madres de todo Chile.

El elemento femenino nacional, afiliado a estas entidades comunitarias, además de cumplir sus obligaciones de dueñas de casa, esposas y madres constituyen una célula actica que a través de esta acción de hacer revivir la artesanía folklórica nacional, de todos los rincones del país exponen y venden estos productos por intermedio de CEMA, aportando una entrada económica para el hogar.

La variedad y riqueza artística de la producción artesanal despertó el interés de las visitantes extranjeras quienes admiraron los ponchos, alfombras, choapinos, trabajos en madera, cestería, y otros, adquiriendo gran número de ellos.

Las esposas de los congresales extranjeros valoraron el trabajo que realiza CEMA— en el fomento de nuevas fuentes de trabajo, consolidación de un mercado estable y una remuneración más justa — y algunas de ellas opinaron que era una experiencia digna de llevar a sus respectivos países.

"Esto es extraordinario — expresó la esposa del Alcalde de Lima, Laura Vivanco de Bedoya — y tanto me ha impresionado que he pedido me proporcione alguna literatura sobre el funcionamiento de CEMA, para tratar de llevar a efecto algo semejante en Perú".

Señaló, también, que comprendía el esfuerzo demandado para una obra de la magnitud de ésta y que estuviera al nivel en que se encuentra a sólo cinco años de su creación, en la que intervino en forma decisiva la Primera Dama de la nación, señora María Ruiz-Tagle de Frei.

Asimismo, Guilermina de Pérez Olagaray — mexicana, casada con el licenciado Javier Pérez Olagaray, Alcalde de Panepampla, manifestó que era una labor interesante la de CEMA", que asiste mucho a la mujer que es el centro del hogar"; agregó que ella mantenía un Centro de Madres en la Municipalidad de Panepampla, a 20 minutos de la capital de México formado por 500 socias, a las que imparten conocimientos de corte, cocina, trabajos manuales, artes plásticas.

La directora de la Oficina de Planificación de CEMA Elena Varas señaló que el contacto de las visitantes extranjeras con la organización de Centros de Madres chilenos "era altamente positivo, porque había servido para intercambiar experiencias, de lo que se está haciendo aquí y lo que se realiza en otros países, además de la experiencia que pueda captar este elemento femenino foráneo para aplicarla en su propias áreas".

Industriales colombianos

RECONOCIMIENTO A FREI POR ESFUERZOS INTEGRACIONISTAS

MONEDA

"MAS QUE UNA visita protocolar, nos reunimos con el Presidente Frei para expresarle nuestra sincera admiración por los esfuerzos integracionistas de su Gobierno y los saludos de nuestro pueblo", manifestó el presidente de la delegación de industriales metalúrgicos colombianos, Armando Devia al término de una prolongada reunión con el Primer Mandatario, en la que participó también el Embajador Alvaro García.

La delegación, que integran 17 personas, permanecerá cuatro días en nuestro país para tomar contacto con representantes de la empresa privada y organismos estatales, a fin de intercambiar experiencias en el campo metalúrgico y lograr la integración de la empresa privada de ambos países como paso fundamental a la integración económica y cultural propiciada por el Pacto Andino.

La gira iniciada en nuestro país abarcará a todos los países miembros del Grupo Subregional Andino, con los objetivos antes señalados.

—"**Los empresarios colombianos** —dijo Armando Devia— **somos profundamente integracionistas y creemos que ya que con el pueblo chileno nos entendemos tan bien, podamos iniciar una concreta relación económica entre los sectores privados que servirá de base e incentivo al espíritu integracionista que anima al Pacto Andino que persigue un desarrollo armónico y equilibrado para sus miembros**".

Destacó el representante de la industria metalúrgica colombiana, la gran similitud de desarrollo industrial entre ambos países, manifestando que podría realizarse un intercambio de experiencias y la formación tanto de sociedades mixtas complementadas como de consorcios de exportaciones, lográndose así una integración de la empresa privada, básica para las finalidades del Grupo Andino.

LIDER YUGOSLAVO

El dirigente ejecutivo de la Liga Comunista y miembro del Consejo Federativo Yugoslavo, Veljko Vlakovic, hizo ayer en la mañana una visita de cortesía al Presidente Frei y al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, acompañado del Embajador de Yugoslavia en nuestro país, Radomir Radovic.

Veljko Vlakovic, héroe de la Guerra Civil Española, donde combatió en defensa de la República, se encuentra en Santiago participando en el XIV Congreso Nacional del Partido Comunista.

TAXISTAS

El comando de taxistas no propietarios, que preside José Bousquet, y cuyo secretario ejecutivo es Luis Arévalo, se entrevistó con el Presidente Frei para plantearle diversos problemas que afectan al gremio y en especial a los que no poseen máquinas para trabajar.

El Primer Mandatario se comprometió a patrocinar la prórroga a la franquicia para importación de automóviles de alquiler, que vence el próximo 31 de enero.

Luis Arévalo, secretario del comando, manifestó que actualmente hay 300 taxistas en lista de espera para adquirir vehículos y que comprendiendo el problema que les significaría no contar con las franquicias para importación, el Presidente Frei, accedió a la petición de prorrogarla.

—"**Esta es la segunda vez que en este año nos reunimos con el Presidente** —agregó— **y como siempre, se mostró sumamente cordial y llano a solucionar el problema de los trabajadores**".



EL PRESIDENTE EDUARDO FREI, recibe el mensaje enviado por George Pompidou, en el que le manifiesta el deseo de impulsar el intercambio financiero entre ambos países.



UNA NUMEROSA DELEGACION de industriales de Colombia se entrevistó ayer con el Primer Mandatario. En el grabado, el Presidente Frei, intercambia ideas con la misión colombiana.



EL PRESIDENTE FREI, recibió ayer al Comando Nacional de Choferes no propietarios de Taxis, cuyos miembros le solicitaron una prórroga de una disposición legal que vence el 31 de enero próximo.



EL GENERAL CARLOS GUERRATY, comandante en Jefe de la FACH, presentó al Presidente Frei, su nuevo Edecán Aéreo, Luis Hernández Montecinos.

EDECAN AEREO

El Comandante en Jefe de la FACH, General Carlos Guerraty presentó en la mañana de ayer al Presidente Frei al Comandante de Grupo, Luis Hernández quién se desempeñará como su Edecán Aéreo en reemplazo del Comandante Juan Soler que viajará a Inglaterra como Agregado a esa Embajada.

Francia Aumentará Cooperación Técnica

EL INTERES del Gobierno de Francia de aumentar la cooperación técnica a nuestro país, expresó al Presidente Frei el Secretario de Estado de Francia para las Relaciones Exteriores, Jean Lipkowski, quien preside la delegación de ese país que participa en la Segunda Reunión de la Comisión Mixta Chileno-Francesa que se está realizando en esta capital, para analizar el intercambio económico, cultural, técnico, científico entre ambas naciones.

La delegación francesa, acompañada del Embajador René de Saint Legier, expresó al Primer Mandatario a través del Ministro Lipkowski las intenciones del Presidente George Pompidou de continuar a acrecentar la política del General De Gaulle respecto a las relaciones comerciales y culturales con nuestro país.

Destacó el Ministro Lipkowski que el gobierno galo tiene un extraordinario interés por la original experiencia chilena para dar solución a los problemas del desarrollo, y que considera en forma especial la necesidad de técnicos y expertos de nuestro país para los programas de asistencia técnica.

La misión francesa, que continua reuniéndose con los técnicos chilenos en varias comisiones bilaterales antes de entrevistarse ayer con el Presidente Frei, visitó el Colegio Alianza Francesa en compañía del Embajador René de Saint Legier.

Las sesiones de la Comisión Mixta se prolongarán durante todo el día de hoy, hasta mañana a las 17 horas, oportunidad en la cual se clausurará esta segunda Reunión y en la que el Canciller Gabriel Valdés condecorará con la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins en el grado de Gran Cruz al Ministro Jean Lipkowski.

María Inés Serrano:

Tino, Criterio y Diplomacia Virtudes de Buena Secretaria

EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL, CARLOS MASSAD es el ejecutivo más afortunado del país. Su colaboradora María Inés Serrano de Mandiola fue elegida la mejor secretaria de 1968. El honroso título, otorgado por la Asociación de Secretarias de Chile y Manpower fue ganado por María Inés entre 60 competidoras finalistas, después de someterse a diversos tests y pruebas en que se midieron sus condiciones de profesional y mujer.

¿Cómo es la secretaria perfecta? ¡Tranquila, diplomática, con mucho criterio, tino e inteligencia, según la describieron Eugenio Ramírez, ayudante del Presidente y Valentina Mersohn, colaboradora de María Inés. "La mejor compañera, con muchas cualidades", para Sonia Montecinos, funcionaria del Banco.

Entre canastillos de flores, abrazos y saludos. María Inés recibió ayer muy de mañana a "La Nación". Vestía un fresco traje dos piezas de hilo rosa y blusa verde. Un collar de cuentas de ámbar. Su cabellos corto bien peinado y un suave maquillaje. Nada más. Correcta con sencilla elegancia. La sonrisa en los labios pronta a atender los llamados telefónicos y recibir a los visitantes.

¿Cómo se siente? Sorprendida, pero feliz. Es agradable saber que lo que uno hace es reconocido. Pero nunca creí que yo fuera la primera. Si NO hubiera estado enferma Hilda Neumann, la secretaria del gerente, ella habría sido la ganadora".

SECRETARIA DE OCHO JEFES

En ocho años de trabajo María Inés ha tenido ocho jefes. Se inició en el Ministerio de Economía con Guillermo Díaz, Jefe del Departamento de Sueldos. Una llamada de citófono fuera de hora del entonces Subsecretario de Economía Luis Martí que necesitaba unos datos urgentes en La Moneda la elevó al cargo de ayudante del Sub. Luego a Secretaria del Ministro Julio Philippi, durante tres años. De allí al Banco Central con Hernán Arce y Jorge García por corto tiempo para pasar a la secretaría de la Vicepresidencia cuando el Ministro de Hacienda Luis Mackenna desempeñaba al mismo tiempo las funciones de Vicepresidente. Siguió luego Félix Ruiz y finalmente Carlos Massad, a quien ha acompañado como Vicpresidente y ahora Presidente.

Qué piensa de su Jefe, preguntamos. "Trabajador, bueno y ... muy inteligente" dice la mejor secretaria de Chile. Las primeras flores del día recibidas por María Inés fueron de Massad. Y en la noche del Martes, fué Lily de Massad la que llamó a casa de María Inés **para saber como le había ido en el concurso**.



MARIA INES SERRANO: la mejor secretaria 1968.

CINCO NIÑITAS Y UN MARIDO

María Inés es madre de cinco hijas, de 18 a 12 años de edad. María Inés, María Patricia, María Raquel, Isabel Margarita y María del Pilar, estas últimas mellizas. Todas estudian en el Jeanne D'Arc.

La mayor quiere ser economista. La segunda Enfermera, las demás no saben todavía.

Su marido, Adrián Mandiola, es funcionario del Ministerio de Economía. Hasta ayer todavía no la había saludado porque no sabía lo del premio por estar fuera de Santiago. Sus niñitas estaban locas de felicidad". Para la secretaria perfecta, el trabajo no ha sido un obstáculo para ser la mejor amiga de sus hijas y la esposa también "perfecta" del marido. Todo marcha bien en mi hogar" dice sonriente.

CONSEJOS DE VALIA

María Inés habla sobre su experiencia de secretaria:

"Lo elemental es la franqueza. Decir lo que a una le parecen las cosas. Decirlo sin ambages para crear ese clima de confianza y de acuerdo indispensable entre jefe y secretaria. Las personas se acostumbran a trabajar y se crean afinidades. Hay que tomar el trabajo del jefe como propio y evitar que haya malos entendidos".

Para vestirse, María Inés usa cosas prácticas, alegres, no excesivamente escotadas ni llamativas. El "justo término medio". Pero muy moderno.

MEDALLA DE ORO

El próximo miércoles 3 de diciembre, la Secretaria de 1968 será proclamada oficialmente en el Hotel Carrera en un coctel ofrecido por la Asociación de Secretarias de Chile y MANPOWER que dirigen Marta Cienfuegos y Sonia Torres, respectivamente. María Inés recibirá una medalla de oro y una "sorpresa". Según explicó la Gerente de MANPOWER, Sonia Torres, María Inés Serrano conquistó el primer lugar por sus conocimientos técnicos, espíritu de responsabilidad, años de trabajo, actitud, criterio, presencia, trato y cultura general. La selección se hace entre las candidatas presentadas por las diversas empresas y organismos tanto privados como fiscales del país.

FOTONOTICIAS



A TEATRO lleno proclamaron los independientes y democratacristianos al candidato a la presidencia de la FECH, Ricardo Hormazábal, en el cine San Diego. Fue un acto lleno de alegría juvenil en que los oradores destacaron la postulación de Hormazábal como una garantía de expresión y acción gremial. Las elecciones se efectúan hoy en todas las escuelas de la Universidad de Chile y los pronósticos auguran la victoria a Hormazábal y los demás miembros de su lista.



Hasta la FECH desfilaron lanzando sus gritos de batalla los partidarios de Ricardo Hormazábal, candidato de independientes y demócrata cristianos, una vez finalizada la proclamación de la noche del miércoles. Hormazábal planteó en discurso la necesidad de sustituir la sociedad capitalista por una socialista y comunitaria, más justa y más humana.

Enérgica declaración del Colegio Nacional

"El Periodista Está Comprometido con el Pueblo y no con las Empresas"

"En los hechos que conmovieron al país el 21 de octubre y que aún lo preocupan, **grandes empresas han estado alentaado los intentos de golpe y han pretendido utilizar para este fin la propia libertad de información**" expresa la declaración entregada anoche por el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas en relación con la tendenciosa campaña mantenida por la prensa de derecha destinada a desprestigiar las instituciones democráticas y obtener **beneficios de tipo electoral en la próxima renovación de la directiva del Colegio de Periodistas**.

El acuerdo del Consejo Nacional fue aprobado por el Presidente del Colegio, Carlos Sepúlveda, el secretario José Emilio Mora y los Consejeros Juan Campbell, Enrique Aracena y Alfredo Olivares, con los votos en contra de los Consejeros de la empresa "El Mercurio" Ernesto Tricot, Juan Gabriel Bustos y Simón Eterovic.

LIBERTAD DE PRENSA

la declaración del Colegio aprobada en sesión extraordinaria, reitera que para los periodistas existe un concepto claro sobre libertad de prensa que no es el que defienden las grandes empresas, que este concepto responde a un compromiso con el pueblo, el cual tiene el derecho a ser informado veraz, oportuna y lealmente. De esta manera, en el proceso de cambios que se advierten en nuestro país y en el mundo, el periodista está comprometido con el pueblo y con esta línea de modificaciones fundamentales para el progreso social de las grandes mayorías. Para las empresas que monopolizan los medios de comunicación, la libertad de prensa se entiende únicamente como las franquicias para la impresión, la radio y teledifusión de avisos comerciales, noticias y comentarios que sirven para defender sus particulares intereses económicos y políticos minoritarios".

Más adelante señala la declaración que "**los periodistas profesionales, conscientes de su compromiso con el pueblo, no pueden prestarse para hacer el juego a estos propósitos que en el fondo no sólo significan destruir la libertad de información, sino de todas las libertades inherentes a la persona humana**.

Establecida la vigencia de este compromiso de los periodistas con el pueblo llama profundamente la atención que algunos colegas argumentando una falsa independencia política coincidan con esas posiciones subversivas y proclives a las intentonas de la reacción y que ya han merecido el repudio unánime de la ciudadanía.

Rechazar serena pero enérgicamente, en defensa de la libertad de información, de la dignidad de los periodistas y en conformidad con los acuerdos adoptados en el Congreso de Arica, la intromisión de cualquier empresa, ya sean gubernamentales, de grupos económicos, políticos o de cualquier otro orden, en materias que son de la exclusiva competencia del Colegio de Periodistas y no aceptar presión alguna para el cumplimiento de las obligaciones y atribuciones de la directiva máxima de la Orden, de las cuales está plenamente consciente. Menos todavía podría el Consejo Nacional permitir que particulares intereses y posiciones políticas de las empresas influyan en sus acuerdos.

Finalmente el Consejo Nacional hace un llamado a todos los periodistas del país para estrechar filas en defensa de su unidad e independencia, repudiando con virilidad y firmeza profesional los intentos de control del gremio en que se hallan empeñadas empresas capitalistas por medio de presiones totalitarias y mediante otros recursos que aun menoscaban más la dignidad de la persona humana.

9 Estudiantes Detenidos con Cigarrillos de Marihuana

Nueve estudiantes secundarios fueron detenidos en la tarde de ayer, en calle Andrés Bello, en momentos en que iban en su poder una considerable cantidad de semilla de cáñamo verde y cáñamo seco molido, elementos que se utilizan para la confección de cigarrillos de marihuana.

Los estudiantes fueron sorprendidos por la ronda civil de Carabineros, al mando del Capitán Alejandro Martínez Pereira, de la décimo cuarta comisaría.

Según establece el parte policial, los estudiantes fueron sorprendidos cuando se encontraban bajo unos sauces de la calle Andrés Bello. Su actitud era sospechosa y al percatarse de la presencia de los policías trataron de ocultar el producto, hecho que no hizo otra cosa que acelerar el procedimiento policial.

Los detenidos, que quedaron a disposición de la Brigada contra el vicio, fueron identificados como Luis Jiménez Moreno, de 18 años; Carlos Gálvez Castro, de 19; Alvaro Gálvez Castro, de 18; Pedro Enrique Krostulovic, de 15; Iván Espinoza Castillo, de 18; Carlos Rogers del Villar, de 15; Nelson del Valle Zurita, de 16; Juan Carlos Pavez Ferrer, de 16, y Juan Carlos Fernández de La Fuente, de 15 años.

Interceden por Profesor Fabre

Literatos y científicos franceses como Simone de Beauvoir, J. Cayrol, J. M. Domenach, J. P. Faye, A. Kastler, R. Misrami, J. Nonod, Jean Paul Sartre, L. Schwartz, P. Vidal, dirigieron un cablegrama al Presidente de Chile, Eduardo Frei, interesándose por la situación del profesor Benjamín Fabre y solicitando que "se aseguren las garantías democráticas a las cuales tiene derecho".

Fabre se encuentra detenido por la policía chilena, acusado de ser encubridor en un asalto de banco cometido por elementos extremistas.



EN LA SALA DE ESPECTACULOS del Teatro Municipal comenzarón ayer en la mañana, las reuniones plenarias del Congreso Hispano-Luso Americano Filipino de Municipios.

Congreso de Alcaldes:

PROYECTOS DE URBANISMO TENDRAN APOYO DEL BID

En la reunión plenaria de la mañana de ayer, los congresales del V Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios aprobaron los informes elaborados por las comisiones que estudiaron el Tema "Planeamiento del Desarrollo Urbano", en sus aspectos jurídico, científico urbanístico y económico financiero.

En la reunión se dio a conocer la exposición realizada en una de las comisiones por el representante del BID, Banco Interamericano de Desarrollo, Claude F. Della Paolera quien explicó los alcances de una nueva política ampliada en materia de desarrollo urbano.

El señor Della Porta señaló: "Nos interesa abarcar proyectos de urbanismo integral, sobre problemas de infraestructura urbana; sobre problemas de renovación o rehabilitación urbana; sobre problemas de viviendas. Estamos dispuestos a prestar asistencia técnica y financiera para los estudios de preinversión".

Esta exposición despertó interés entre los delegados al Congreso.

Sobre aspectos económicos y financieros del desarrollo urbano, la delegación argentina presentó una ponencia en el plenario, que indica que las obras a largo plazo, que se planifican hasta para el año 2000, deben financiarse con préstamos, ya que el costo de esas obras no puede recaer sólo sobre los actuales contribuyentes.

En esa misma ponencia se recomienda también la creación de organismos o instituciones bancarias que contraten créditos para las municipalidades.

En la tarde de ayer comenzó el plenario destinado a conocer el informe de la comisión de "Planeamiento Social".

A mediodía los delegados visitaron la exposición de las maquetas y planos de la remodelación de Santiago. Luego viajaron a Maipú, donde las municipalidades de Maipú y de Quinta Normal le ofrecieron un almuerzo a la chilena, en el Casino de Maipú.

Ayer en la noche los delegados concurrieron unos al Estadio Nacional, para presenciar el Clásico Universitario, y otros al Teatro Cariola, donde se está presentando "La Pérgola de Las Flores".

PROGRAMA DE HOY

A la diez de la mañana de hoy se realizará la tercera reunión plenaria para tratar tema "Organización administrativa de las Areas Metropolitanas.

A las 12.45 horas se presentará a los congresales la Exposición del Metropolitano de Santiago, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, en Morandé 59-71.

A las 16 horas se tratará en sesión plenaria el tema cuarto: "El Tránsito en Areas Metropolitanas".

A las 20 horas, las Municipalidades de la Reina y Ñuñoa ofrecerán una recepción a los delegados.

A las 20 horas, las Municipalidades de La Reina y Ñuñoa ofrecerán una recepción a los delegados.



LA ALCALDESA de Las Condes, Silvia Bossa, explica a las damas visitantes cómo se comercializan los productos de arte que produce el CEMA.

La Labor Artesanal de CEMA Admiraron Damas Extranjeras

"NO INTERVENIR en la creación artesanal, cuidar su continuidad sin alterar el ritmo normal de producción y mantener a los artesanos en sus lugares de origen" es la norma invariable de la Central Relacionadora de Centros de Madres (CEMA), en cuya Galería Artesanal promueve el mayor desarrollo de esta actividad creativa nacional, y que fue visitada, a las 10 horas de ayer, miércoles por las esposas de los Alcaldes que participan en el Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipalidades, que se realiza en Santiago.

Las damas, extranjeras, acompañadas por algunas Alcaldesas de la provincia de Santiago, quisieron conocer la labor que desarrolla CEMA y en número de 70, aproximadamente, recorrieron, ayer en la mañana la Galería Artesanal de CEMA, sus talleres y bodegas, en su afán de imponerse de la labor que desarrolla en la orientación de los 8 mil 500 Centros de Madres de todo Chile.

El elemento femenino nacional, afiliado a estas entidades comunitarias, además de cumplir sus obligaciones de dueñas de casa, esposas y madres constituyen una célula actica que a través de esta acción de hacer revivir la artesanía folklórica nacional, de todos los rincones del país exponen y venden estos productos por intermedio de CEMA, aportando una entrada económica para el hogar.

La variedad y riqueza artística de la producción artesanal despertó el interés de las visitantes extranjeras quienes admiraron los ponchos, alfombras, choapinos, trabajos en madera, cestería, y otros, adquiriendo gran número de ellos.

Las esposas de los congresales extranjeros valoraron el trabajo que realiza CEMA— en el fomento de nuevas fuentes de trabajo, consolidación de un mercado estable y una remuneración más justa — y algunas de ellas opinaron que era una experiencia digna de llevar a sus respectivos países.

"Esto es extraordinario — expresó la esposa del Alcalde de Lima, Laura Vivanco de Bedoya — y tanto me ha impresionado que he pedido me proporcione alguna literatura sobre el funcionamiento de CEMA, para tratar de llevar a efecto algo semejante en Perú".

Señaló, también, que comprendía el esfuerzo demandado para una obra de la magnitud de ésta y que estuviera al nivel en que se encuentra a sólo cinco años de su creación, en la que intervino en forma decisiva la Primera Dama de la nación, señora María Ruiz-Tagle de Frei.

Asimismo, Guilermina de Pérez Olagaray — mexicana, casada con el licenciado Javier Pérez Olagaray, Alcalde de Panepampla, manifestó que era una labor interesante la de CEMA", que asiste mucho a la mujer que es el centro del hogar", agregó que ella mantenía un Centro de Madres en la Municipalidad de Panepampla, a 20 minutos de la capital de México formado por 500 socias, a las que imparten conocimientos de corte, cocina, trabajos manuales, artes plásticas.

La directora de la Oficina de Planificación de CEMA Elena Varas señaló que el contacto de las visitantes extranjeras con la organización de Centros de Madres chilenos "era altamente positivo, porque había servido para intercambiar experiencias, de lo que se está haciendo aquí y lo que se realiza en otros países, además de la experiencia que pueda captar este elemento femenino foráneo para aplicarla en su propias áreas".

Industriales colombianos

RECONOCIMIENTO A FREI POR ESFUERZOS INTEGRACIONISTAS



"MAS QUE UNA visita protocolar, nos reunimos con el Presidente Frei para expresarle nuestra sincera admiración por los esfuerzos integracionistas de su Gobierno y los saludos de nuestro pueblo", manifestó el presidente de la delegación de industriales metalúrgicos colombianos, Armando Devia, al término de una prolongada reunión con el Primer Mandatario, en la que participó también el Embajador Alvaro García.

La delegación, que integran 17 personas, permanecerá cuatro días en nuestro país para tomar contacto con representantes de la empresa privada y organismos estatales, a fin de intercambiar experiencias en el campo metalúrgico y lograr la integración de la empresa privada de ambos países como paso fundamental a la integración económica y cultural propiciada por el Pacto Andino.

La gira iniciada en nuestro país abarcará a todos los países miembros del Grupo Subregional Andino, con los objetivos antes señalados.

—"**Los empresarios colombianos** —dijo Armando Devia— **somos profundamente integracionistas y creemos que ya que con el pueblo chileno nos entendemos tan bien, podamos iniciar una concreta relación económica entre los sectores privados que servirá de base e incentivo al espíritu integracionista que anima al Pacto Andino que persigue un desarrollo armónico y equilibrado para sus miembros**".

Destacó el representante de la industria metalúrgica colombiana, la gran similitud de desarrollo industrial entre ambos países, manifestando que podría realizarse un intercambio de experiencias y la formación tanto de sociedades mixtas complementadas como de consorcios de exportaciones, lográndose así una integración de la empresa privada, básica para las finalidades del Grupo Andino.

LIDER YUGOSLAVO

El dirigente ejecutivo de la Liga Comunista y miembro del Consejo Federativo Yugoslavo, Veljko Vlakovic, hizo ayer en la mañana una visita de cortesía al Presidente Frei y al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, acompañado del Embajador de Yugoslavia en nuestro país, Radomir Radovic.

Veljko Vlakovic, héroe de la Guerra Civil Española, donde combatió en defensa de la República, se encuentra en Santiago participando en el XIV Congreso Nacional del Partido Comunista.

TAXISTAS

El comando de taxistas no propietarios, que preside José Bousquet, y cuyo secretario ejecutivo es Luis Arévalo, se entrevistó con el Presidente Frei para plantearle diversos problemas que afectan al gremio y en especial a los que no poseen máquinas para trabajar.

El Primer Mandatario se comprometió a patrocinar la prórroga a la franquicia para importación de automóviles de alquiler, que vence el próximo 31 de enero.

Luis Arévalo, secretario del comando, manifestó que actualmente hay 300 taxistas en lista de espera para adquirir vehículos y que comprendiendo el problema que les significaría no contar con las franquicias para importación, el Presidente Frei, accedió a la petición de prorrogarla.

—"**Esta es la segunda vez que en este año nos reunimos con el Presidente —agregó— y como siempre, se mostró sumamente cordial y llano a solucionar el problema de los trabajadores**".



EL PRESIDENTE EDUARDO FREI, recibe el mensaje enviado por George Pompidou, en el que le manifiesta el deseo de impulsar el intercambio financiero entre ambos países.



UNA NUMEROSA DELEGACION de industriales de Colombia se entrevistó ayer con el Primer Mandatario. En el grabado, el Presidente Frei, intercambia ideas con la misión colombiana.



EL PRESIDENTE FREI, recibió ayer al Comando Nacional de Choferes no propietarios de Taxis, cuyos miembros le solicitaron una prórroga de una disposición legal que vence el 31 de enero próximo.



EL GENERAL CARLOS GUERRATY, comandante en Jefe de la FACH, presentó al Presidente Frei, su nuevo Edecán Aéreo, Luis Hernández Montecinos.

EDECAN AEREO

El Comandante en Jefe de la FACH, General Carlos Guerraty presentó en la mañana de ayer al Presidente Frei al Comandante de Grupo, Luis Hernández quien se desempeñará como su Edecán Aéreo en reemplazo del Comandante Juan Soler que viajará a Inglaterra como Agregado a esa Embajada.

Francia Aumentará Cooperación Técnica

EL INTERES del Gobierno de Francia de aumentar la cooperación técnica a nuestro país, expresó al Presidente Frei el Secretario de Estado de Francia para las Relaciones Exteriores, Jean Lipkowski, quien preside la delegación de ese país que participa en la Segunda Reunión de la Comisión Mixta Chileno-Francesa que se está realizando en esta capital, para analizar el intercambio económico, cultural, técnico, científico entre ambas naciones.

La delegación francesa, acompañada del Embajador René de Saint Legier, expresó al Primer Mandatario a través del Ministro Lipkowski las intenciones del Presidente George Pompidou de continuar a acrecentar la política del General De Gaulle respecto a las relaciones comerciales y culturales con nuestro país.

Destacó el Ministro Lipkowski que el gobierno galo tiene un extraordinario interés por la original experiencia chilena para dar solución a los problemas del desarrollo, y que considera en forma especial la necesidad de técnicos y expertos de nuestro país para los programas de asistencia técnica.

La misión francesa, que continúa reuniéndose con los técnicos chilenos en varias comisiones bilaterales antes de entrevistarse ayer con el Presidente Frei, visitó el Colegio Alianza Francesa en compañía del Embajador René de Saint Legier.

Las sesiones de la Comisión Mixta se prolongarán durante todo el día de hoy, hasta mañana a las 17 horas, oportunidad en la cual se clausurará esta segunda Reunión y en la que el Canciller Gabriel Valdés condecorará con la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins en el grado de Gran Cruz al Ministro Jean Lipkowski.

María Inés Serrano:

Tino, Criterio y Diplomacia Virtudes de Buena Secretaria

EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL CARLOS MASSAD es el ejecutivo más afortunado del país. Su colaboradora María Inés Serrano de Mandiola fue elegida la mejor secretaria de 1968. El honroso título otorgado por la Asociación de Secretarias de Chile y Manpower fue ganado por María Inés entre 60 competidoras finalistas, después de someterse a diversos tests y pruebas en que se midieron sus condiciones de profesional y mujer.

¿Cómo es la secretaria perfecta? "Tranquila, diplomática, con mucho criterio, tino e inteligencia, según la describieron Eugenio Ramírez, ayudante del Presidente y Valentina Mersohn, colaboradora de María Inés. "La mejor compañera, con muchas cualidades" para Sonia Montecinos, funcionaria del Banco.

Entre canastillos de flores, abrazos y saludos, María Inés recibió ayer muy de mañana a "La Nación". Vestía un fresco traje dos piezas de hilo rosa y blusa verde. Un collar de cuentas de ámbar. Su cabellos corto bien peinado y un suave maquillaje. Nada más. Correcta con sencilla elegancia. La sonrisa en los labios pronta a atender los llamados telefónicos y recibir a los visitantes.

¿Cómo se siente? Sorprendida, pero feliz. Es agradable saber que lo que uno hace es reconocido. Pero nunca creí que yo fuera la primera. Si NO hubiera estado enferma Hilda Neumann, la secretaria del gerente, ella habría sido la ganadora".

SECRETARIA DE OCHO JEFES

En ocho años de trabajo María Inés ha tenido ocho jefes. Se inició en el Ministerio de Economía con Guillermo Díaz, Jefe del Departamento de Sueldos. Una llamada de citófono fuera de hora del entonces Subsecretario de Economía Luis Martí que necesitaba unos datos urgentes en La Moneda la elevó al cargo de ayudante del Sub. Luego a Secretaria del Ministro Julio Philippi, durante tres años. De allí al Banco Central con Hernán Arce y Jorge García por corto tiempo para pasar a la secretaría de la Vicepresidencia cuando el Ministro de Hacienda Luis Mackenna desempeñaba al mismo tiempo las funciones de Vicepresidente. Siguió luego Félix Ruiz y finalmente Carlos Massad a quien ha acompañado como Vicpresidente y ahora Presidente.

¿Qué piensa de su Jefe? preguntamos. "Trabajador, bueno y ... muy inteligente" dice la mejor secretaria de Chile. **Las primeras flores del día recibidas por María Inés fueron de Massad. Y en la noche del Martes, fué Lily de Massad la que llamó a casa de María Inés para saber como le había ido en el concurso.**



MARIA INES SERRANO: la mejor secretaria 1968.

CINCO NIÑITAS Y UN MARIDO

María Inés es madre de cinco hijas, de 18 a 12 años de edad: María Inés, María Patricia, María Raquel, Isabel Margarita y María del Pilar, estas últimas mellizas. Todas estudian en el Jeanne D'Arc.

La mayor quiere ser economista. La segunda Enfermera, las demás no saben todavía.

Su marido Adrián Mandiola, es funcionario del Ministerio de Economía. Hasta ayer todavía no la había saludado porque no sabía lo del premio por estar fuera de Santiago. "Sus niñitas estaban locas de felicidad". Para la secretaria perfecta, el trabajo no ha sido un obstáculo para ser la mejor amiga de sus hijas y la esposa también "perfecta" del marido. "Todo marcha bien en mi hogar" dice sonriente.

CONSEJOS DE VALIA

María Inés habla sobre su experiencia de secretaria:

"Lo elemental es la franqueza. Decir lo que a una le parecen las cosas. Decirlo sin ambages para crear ese clima de confianza y de acuerdo indispensable entre jefe y secretaria. Las personas se acostumbran a trabajar y se crean afinidades. Hay que tomar el trabajo del jefe como propio y evitar que haya malos entendidos".

Para vestirse, María Inés usa cosas prácticas, alegres, no excesivamente escotadas ni llamativas. El "justo término medio". Pero muy moderno.

MEDALLA DE ORO

El próximo miércoles 3 de diciembre, la Secretaria de 1968 será proclamada oficialmente en el Hotel Carrera en un coctel ofrecido por la Asociación de Secretarias de Chile y MANPOWER, que dirigen María Torres Cienfuegos y Sonia Marie respectivamente. María Inés recibirá una medalla de oro y una "sorpresa". Según explicó la Gerente de MANPOWER, Sonia Torres, María Inés Serrano conquistó el primer lugar por sus conocimientos técnicos, espíritu de responsabilidad, años de trabajo, actitud, criterio, presencia, trato y cultura general. La selección se hace entre las candidatas presentadas por las diversas empresas y organismos tanto privados como fiscales del país.



...Irureta: Mor... ...al "draw back"



Senador Valente: No al "draw back".

Vida y Milagros del Draw back'

El "lunfardo" de los economistas

DEBEMOS FOMENTAR ...exportaciones mediante ...mecanismos de devolu- ...de impuestos, que son ...que utilizan todos los ...del mundo donde ...la economía como ...el nuestro, salvo los ...listas, los cuales ope- ...mediante precios ...ginales. Es decir, en los ...cados externos venden a ...os más bajos que en los ...cados internos".

...con estas palabras, el ...istro de Hacienda, An- ...Zaldivar, expresó la ...untad del Supremo ...bierno de mantener la ...quicia a los productos ...onales que se exportan, ...ocida bajo el vocablo ...glés de "drawback".

En el lenguaje de los econo- ...istas campea una especie ..."lunfardo" que el común ...los mortales no compren- ...o muchos interpretan a ...vés de la frase o concepto ...que está incluido. ¿Qué ...ifica la palabra inglesa ..."rawback"? El diccionario ...pleton señala "rebaja o ...cuento" en favor del que ...un producto cancela un ...puesto o cupo.

En otros términos, el ..."rawback" es un estímulo o ...entivo en favor del ...ductor de una mercancía, ...éste vende más allá de ...fronteras y, en consecuen- ...provoca el ingreso a la ...onomía nacional de moneda ...(dólares, libras esterli- ...francos, marcos).

Otra palabrita muy co- ...ún entre los expertos ...nómicos y financieros es ...bién ... inglesa "dumping". Es un mercado ...os productos tienen pre- ...bajos. Por eso, el ...istro Zaldivar en su ...ervención defendió el ...ema "drawback", porque ...mite colocar los produc- ...chilenos en el extranjero ...mercados donde de ordina- ...operan precios de ...dumping".

Si el método "drawback" ...beneficioso, ¿dónde nace ...oposición de unos, la ...istencia de otros y la ...sionada defensa de los ...nos (los exportadores). ...otras palabras, tan ...ún en una propaganda de ...¿dónde está la trampa?

La razón que tenemos ...a suprimir el régimen de ..."drawback" -dijo el senador ...munista Luis Valente- es ...exceso de recursos a favor ...algunas grandes empre- ...que significa su aplica- ...Las Comisiones Unidas ...obaron la enmienda y no ...consideró en plenitud la ...rogación del beneficio (art ...de la ley Nº 16.528). "En to- ...caso -agregó Valente- ...eptamos las enmiendas ...acuerde el Senado o ...uellas que con posteriori- ...pueda introducir el veto".

El parlamentario comunis- ...argumentó también la ...nómina y sumas percibi- ...por el sistema de ..."drawback" para reafirmar ...hecho que estima lesiona ...intereses de la comuni- ...dad. La Compañía Frutera Sudamericana, la Compañía de Industrias Forestales, Manufacturera de Papeles y Cartones, Papelera de Laja, INDUS, entre otras, por devolución de dineros alcanzan a los 230 millones de escudos.

Por su parte, el presidente de la SOFOFA, Pedro Menéndez Préndez, aboga por el mantenimiento de la franquicia. Afirma: "El país no ahorra nada con la supresión del "drawback".

Sólo frena sus incipientes exportaciones manufacturadas, privando de trabajo a miles de trabajadores y profesionales y se elimina la posibilidad más real que existe para el despegue económico del país. El exportar un producto terminado es muy distinto que exportar una materia prima. Junto al producto terminado -puntualiza Menéndez Préndez- va el trabajo de miles de obreros chilenos; va la tecnología que nuestros profesionales le incorporan; va el riesgo que los empresarios deben afrontar; va, en definitiva, el esfuerzo mancomunado de todo el país.

También es útil recordar —agrega— que es necesario superar los numerosos factores que en forma inevitable recargan los costos. La carga tributaria, la previsión, el alto valor del crédito a corto plazo, la falta de capitales y el proceso inflacionario, son algunos de los elementos que en forma más desventajosa inciden en el costo de nuestros productos".

El Senador, Narciso Irureta, sobre la materia, expresó que eran partidario de una revisión del sistema de "draw back", y recabarían del Gobierno concretar esa aspiración del PDC, a través del veto aditivo.

—"Pensamos —puntualizó— que debe ponerse un tope estricto al gasto en "drawback". Creemos conveniente que periódicamente se aplique en forma automática la facultad de rebaja del porcentaje de devolución, hasta cualquier nueva mejora del tipo de cambio. Hemos propuesto, además, la supresión del artículo 11 de la ley 16.528, por estimarlo contrario a la concepción de un programa eficiente de fomento a las exportaciones. Otra medida— agrega el Senador— es no otorgar ningún nuevo "drawback", ni menos aumentar los vigentes en los próximos doce meses. Estamos convencidos de que hay que regular esta materia y evitar los abusos que se han cometido".

Dentro del lenguaje económico (siempre ligado al "draw back") se escuchan entre los expertos al ser entrevistados y explicando sus muy personales puntos de vista expresiones tales como "valores FOB" y "valores CIF". El primero es el producto puesto a bordo en el puerto de embarque, el segundo, es el mismo producto en el puerto de destino más el recargo del flete.

La primera mujer ingeniero de Chile:

"Hacer un Puente es Mucho más Fácil que Criar Hijos"

●Recibió su título en 1921. Los niños se reían cuando decía que estaba preocupada por la fatiga. Ella se refería a fatiga de los materiales

LA MIRADA TIERNA de la primera mujer ingeniero que tuvo Chile, es para su nieta Anita María, de un año y medio.



ROMANTICA, SENTIMENTAL tierna y demasiado modesta, es Justicia Acuña de Gajardo, la mujer que, atraída por las matemáticas puras, se recibió en 1921 como la primera Ingeniero de Chile.

"Dicen que también soy la primera de América, pero eso no me consta. Así es que, por favor, eso no lo cuente. Además, no creo que sea muy importante".

Pequeña y frágil, pareciera extraño que durante todos los años que ejerció la Ingeniería sobre ella recayera la delicada tarea de "reforzar puentes".

¿Reforzar puentes? pero eso debe ser muy difícil...

Los ojos claros de la ingeniero que jubiló hace 16 años se entornan en una sonrisa picaresca.

"No. No es nada de difícil. Uno "solamente" debe calcular la fatiga de los materiales. Los niños siempre se reían cuando yo decía que estaba preocupada por la fatiga. Se deben hacer cálculos de flexión, cálculos de apoyo, el estado de las "suelas" y otras "cositas". Es más difícil criar hijos, pero esto es tarea muy agradable.

Las otras "cositas" es mejor no explicarlas. Baste decir que todos los que han viajado en tren han debido cruzar por algún puente cuya seguridad de resistencia dependía de una mujer que ahora, con sus cabellos blancos, recuerda la época en que entró a estudiar Ingeniería.

"Primero cursé un año de Pedagogía en Matemáticas, para darle gusto a mi padre, que no quería estudiara Ingeniería. Pensaba que mis compañeros me molestarían. El sabía los problemas que en esos tiempos, 1917, tuvieron las primeras mujeres profesionales".

Pero el sueño de Justicia eran las matemáticas puras y al año siguiente convenció "al viejito" y entró a Ingeniería.

9 AÑOS DE POLOLEO Y UN HOGAR

"Yo conocía desde antes a Alfredo. Nuestras familias eran amigas. Luego, como estábamos en el mismo curso, empezamos a estudiar juntos, a hacer trabajos en común y así comenzamos a pololear, unidos por las matemáticas".

Después de trabajar 2 años en Ferrocarriles, ambos en el Refuerzo de Puentes, se casaron. La llegada del primer hijo no entorpeció el ejercicio de la profesión, sólo cuando un segundo niño vino a aumentar la familia, Justicia dejó de trabajar. El hogar y la llegada de otros 5 niños la apartó durante 15 años de su Ingeniería.



LOS PLANOS AZULES de refuerzo de puentes formaron parte de la vida de Justicia Acuña desde 1921.

"Pero, aunque quería mucho mi profesión, no me sentía triste por abandonarla. Sabía que iba a volver y, además, el cuidado de los 7 niños no me dejaba tiempo para extrañarla".

Pero luego, cuando los niños crecieron, y la necesidad de ayudar al presupuesto familiar, y, por sobre todo, el anhelo de volver a ejercer la llevó nuevamente a su antiguo puesto del que estuvo alejada por 15 años.

Nuevamente los planos azules, las platabandas, machones y sobrejuntas, se alternaron con el cuidado de los niños, las primeras lecturas y los cuentos nocturnos.

"Ella —dice uno de sus hijos— **jamás nos dejó con niñera. Siempre se preocupó personalmente de nuestras cosas. Hasta ropa nos hacía. Y nunca nos postergó por su carrera".**

Y así completó otros 15 años trabajando en "su refuerzo de puentes", hasta que llegó el momento de jubilar. La tarea estaba cumplida como profesional.

Ahora, junto a su esposo, Alfredo Gajardo, también ingeniero jubilado, sus 5 hijos (Alfredo, Renán, Ariel, Millapol y Mallén) de los cuales 2 son ingenieros y sus 3 nietos (Mallén, Mirella y Anita María) recibió una distinción del Instituto de Ingenieros de Chile, como la primera mujer profesional en esta área.

Para sus familiares y amigos es una mujer excepcional. Su carrera de Ingeniería no hizo que perdiera su femineidad como madre, esposa y mujer.

"Esas cosas que dicen de mí no las ponga por favor. Total es algo que han hecho cientos de mujeres".

Linus Pauling, dos Veces Premio Nobel, Viene a Chile

LINUS PAULING, el famoso científico norteamericano, quien junto con Madame Curie, han sido los únicos en recibir dos premios Nobel, vendrá a Chile en enero próximo. Viajará acompañado de su esposa, Ava Heller, invitado por la Universidad Técnica del Estado para asistir al acto de clausura del año académico 1969, dictar una conferencia en la Escuela de Verano 1970 en Santiago y Concepción y asistir a un Encuentro con científicos nacionales.

Pauling, investigador en los campos de la química, la física y la biología recibió el premio Nobel de Química en 1954 y el Nobel de la Paz en 1962. Asimismo obtuvo el Premio Lenin de la Paz, **otorgado por la Unión Soviética.**

Su arribo está anunciado para el próximo 7 de enero. La invitación a visitar Chile le fue formulada personalmente por el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique **Kirberg**, quien se encuentra en viaje por Canadá y Estados Unidos presidiendo una misión universitaria de alto nivel.

SEGUNDA VISITA

El sabio Pauling estuvo en Santiago en 1962, el mismo año que recibió el Premio de la Paz. En esa oportunidad, el famoso científico declaró que "las bombas atómicas no tienen nacionalidad, pero todas deben ser suprimidas, y las pruebas atómicas son tan dañinas como para que la Humanidad se destruya sólo ensayándolas".



El Sabio Linus Pauling llega en Enero

Pauling es autor de un libro traducido al castellano "No más guerra", en que denunció los efectos desastrosos de las bombas nucleares.

ESCUELA DE VERANO

La Tercera Escuela de Verano de la Universidad Técnica del Estado tendrá un total de 51 cursos distribuidos en seis áreas: artísticas con 8 cursos entre los que se destacan guitarra folklórica, y danzas tradicionales, introducción a la pintura, a la danza infantil, plástica casera, arte y técnica del diseño interior, etc.

El área técnica tendrá 13 cursos; administración 12 cursos; y la cultural ofrecerá tres Seminarios sobre Neruda, la participación de los trabajadores en el desarrollo social y económico de Chile y diálogo acerca del humanismo y la técnica.

Nuevas Fechas Para Pruebas Fijan hoy las Universidades

Proceso Judicial Sigue Adelante

La "U" Abre Registro de Denuncias

DESDE HOY A LAS 9 DE LA MAÑANA, EN LA ESCUELA DE DERECHO de la Universidad de Chile, se comenzarán a recibir las denuncias e informaciones en torno a las filtraciones producidas en las pruebas especiales de ingreso a las universidades y que obligó a las autoridades a proceder a su anulación.

El fiscal Enrique Silva Cimma, designado por la Universidad de Chile para investigar el caso, formuló un llamado a los alumnos, padres y apoderados de los postulantes a la Universidad, para que acudan a las oficinas 4 y 24 de la Escuela de Leyes, (Pío Nono con Bellavista) para formular sin temor sus denuncias.

Dos actuarios fueron designados para atender al público: las abogados y profesoras auxiliares Lilyan Jara y Cecilia Medina.

En la Universidad Católica, donde también se produjeron filtraciones que obligaron a la suspensión de las pruebas que debían iniciarse el lunes, inició ayer mismo sus labores la Comisión Investigadora, designada por el Rector Fernando Castillo e integrada por el Vicerector Académico Fernando Molina, el Fiscal Manuel Guzmán y el Secretario General de la UC, Ricardo Jordán. Esta comisión prometió actuar con máxima celeridad y ejecutoriedad para evacuar en un plazo máximo de 30 días los resultados de las investigaciones realizadas y la sindicación de los culpables.

NUEVO CALENDARIO

Esta tarde, a las 17.30 horas, en el Consejo de Rectores se reunirá la Comisión Coordinadora del Proceso de Selección de Alumnos para fijar un nuevo calendario de pruebas especiales que se calcula deberán rendirse en Enero próximo. La Comisión está formada por un representante de cada una de las universidades asociadas al sistema, con excepción de la Universidad Técnica del Estado que eliminó las pruebas de selección para el Año Académico de 1970.

Las nuevas pruebas de conocimientos específicos que se efectuarán en enero, tendrán iguales preguntas para todas las Universidades, menos la Técnica del Estado.

NO HAY PROBLEMAS CON LA PAA

La Universidad de Chile, a través de una declaración pública del Director Subrogante del Instituto de Investigaciones Estadísticas, Luis Menke T., ratificó ayer que la Prueba de Aptitud Académica (PAA) "se desarrolló esta temporada como en las anteriores, en forma normal".

Informó, asimismo, que la PAA está bajo la tuición y la responsabilidad del Instituto en todas sus etapas: construcción, impresión, y control de la aplicación de la Prueba, análisis estadístico de sus resultados, procesos todos ellos de carácter técnico.

Con respecto a las pruebas de conocimientos específicos, la participación del Instituto consiste en prestar asesoría a las comisiones encargadas de redactar las preguntas de cada prueba y efectuar el análisis de los resultados.

ENTREVISTA CON JASPARD

Por otra parte, poco antes de las 10 horas de ayer, se entrevistó con el Director General de Investigaciones, Luis Jaspard, el Fiscal de la Universidad Católica, Manuel Guzmán Vial, con el objeto de solicitar a la policía civil su colaboración en las indagaciones que se realizan con el fin de esclarecer todo lo relacionado con la venta de respuestas de la Prueba de Aptitud Académica.

En esa ocasión se intercambiaron ideas sobre la materia, señalando el Fiscal Guzmán que la Universidad Católica tiene el mayor interés para que los mencionados y lamentables hechos queden totalmente aclarados.

EN EL JUZGADO

Mientras tanto, el Titular del Tercer Juzgado del Crimen, René Clavería interrogó nuevamente a los prensistas y al rondín de la Escuela de Medicina, implicados en la revelación de documentos.

Posteriormente, el rondín Hernán Femenías, de 54 años y los empleados técnicos de la imprenta Mario de la Fuente Vega y Manuel Romo Escobar, regresaron a sus celdas, siempre incomunicados.

El magistrado Clavería señaló a "LA NACION" que tanto los tres empleados universitarios, como los estudiantes Humberto Emilio Oyarza se encuentran procesados y acusados del delito de violación de secreto contemplado en el artículo 246 del código Penal. Asimismo, el Titular del Tercer Juzgado, puntualizó que ha dado órdenes amplias de investigación y detención de otros posibles implicados, aunque no adelantó otros antecedentes debido al secreto con que se lleva el proceso. Finalmente, al ser consultado el Magistrado sobre otros posibles implicados, señaló que con toda seguridad existían otros sujetos que habrían elaborado el plan para adquirir las preguntas del test y venderlas, posteriormente.

En la secretaría de la Corte de Apelaciones de Santiago, se encuentra un recurso de amparo deducido por la defensa de los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, Humberto y Emilio Ayarza Alvarado.

ACLARACION

Alan Rojas Núñez, de 18 años, estudiante del sexto año de humanidades del Liceo Nº 6 de San Miguel, en compañía de su padre, Luis Rojas Silva, se presentó en la sala de redacción de "LA NACION" manifestando que no es verídico el hecho que haya permanecido detenido en la cárcel pública junto a los hermanos Ayarza, acusado de estar implicado en la compra y venta de preguntas de la Prueba de Aptitud Académica.

Rojas Núñez, quien rindió su prueba en la sede 18 ubicada en Carmen 960, agregó que fue interrogado por algunos profesores al encontrarse en su poder una copia de las preguntas, pero que no se tomó ninguna medida en su contra debido a que probó fehacientemente su total marginalidad en el caso que actualmente se investiga.

"Fue un muchacho -señaló- a quien no conozco quien botó un papel, dando muestras de nerviosismo. Me pareció curiosa su actitud y lo recogí, cerciorándome que se trataba de una copia de las preguntas que nos harían. En todo caso el hallazgo de nada me sirvió, puesto que había estudiado lo suficiente para probar mi capacidad".

Asimismo, dijo conocer al otro estudiante que aparecía como detenido y procesado, Jaime Rojas, puntualizando que tampoco es efectivo que se encuentre recluido en la cárcel pública.

De esta manera, el número de detenidos y procesados en el Tercer Juzgado del Crimen, es de cinco personas, incluyendo a los tres funcionarios universitarios y los dos alumnos de la Universidad Técnica del Estado.

DECLARACION OFICIAL DE LA U.C.

La Universidad Católica de Chile declara terminantemente:

1) No tener ninguna tuición sobre la Prueba de Aptitud Académica.

2) No tener evidencia alguna sobre irregularidades en torno a la Prueba de Aptitud Académica.

3) Por lo tanto la información aparecida en "El Mercurio" en la cual se dice que esta Universidad estaría investigando la Prueba de Aptitud Académica es falsa y tendenciosa.

4) La Universidad Católica de Chile ha nombrado una comisión investigadora para determinar eventuales irregularidades en el proceso de elaboración de sus propias pruebas, que no alcanzaron a ser rendidas por los postulantes.



CASA NACIONAL DEL NIÑO. ...de aniversario 115 años de esfuerzos ininterrumpidos en favor de la infancia desvalida cumplió la Casa Nacional del Niño, organismo público dependiente del Servicio Nacional de Salud. La fecha fue celebrada con diversos actos del personal y un cóctel a las autoridades. Conjuntamente con lo anterior, se explicó a las visitas el plan de trabajo que cumple la institución y los diarios problemas que debe enfrentar. En el grabado, un aspecto de la sala de infantes del lugar



Senador Irureta: Mori... al "draw back"



Senador Valente: No al "draw back"

Vida y Milagros del Draw back'

El "lunfardo" de los economistas

"DEBEMOS FOMENTAR exportaciones mediante mecanismos de devolución de impuestos, que son los que utilizan todos los países del mundo donde ...na la economía como el nuestro, salvo los ...istas, los cuales operan mediante precios ...nales. Es decir, en los mercados externos venden a precios más bajos que en los mercados internos".

Con estas palabras, el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, expresó la necesidad del Supremo Gobierno de mantener la franquicia a los productos nacionales que se exportan, conocida bajo el vocablo inglés de "drawback".

En el lenguaje de los economistas campea una especie de "lunfardo" que el común de los mortales no comprende y muchos interpretan a base de la frase o concepto que está incluido. ¿Qué significa la palabra inglesa "drawback"? El diccionario Appleton señala "rebaja o descuento en favor del que exporta un producto cancela un impuesto o cupo".

En otros términos, el "drawback" es un estímulo o incentivo en favor del productor de una mercancía cuando éste vende más allá de las fronteras y, en consecuencia, provoca el ingreso a la economía nacional de moneda dura (dólares, libras esterlinas, francos, marcos).

Otra palabrita muy común entre los expertos económicos y financieros es también ... inglesa "dumping". Es un mercado en que los productos tienen precios bajos. Por eso, el Ministro Zaldívar en su intervención defendió el sistema "drawback", porque permite colocar los productos chilenos en el extranjero en mercados donde de ordinario operan precios de "dumping".

Si el método "drawback" es beneficioso, ¿dónde nace la oposición de unos, la reticencia de otros y la denodada defensa de los demás (los exportadores)? En otras palabras, tan ... en una propaganda de ..., ¿dónde está la trampa?

La razón que tenemos para suprimir el régimen de "drawback" —dijo el senador comunista Luis Valente— es el traspaso de recursos a favor de algunas grandes empresas que significa su aplicación. Las Comisiones Unidas aprobaron la enmienda y no consideró en plenitud la derogación del beneficio (art. ... de la ley Nº 16.528). En todo caso —agregó Valente— apoyamos las enmiendas de acuerdo el Senado o ... las que con posterioridad pueda introducir el veto.

El parlamentario comunista argumentó también la forma y sumas percibidas por el sistema de "drawback" para reafirmar el hecho que estima lesiona los intereses de la comunidad. La Compañía Frutera Sudamericana, la Compañía de Industrias Forestales, Manufacturera de Papeles y Cartones, Papelera de Laja, INDUS, entre otras, por devolución de dineros alcanzan a los 230 millones de escudos.

Por su parte, el presidente de la SOFOFA, Pedro Menéndez Préndez, aboga por el mantenimiento de la franquicia. Afirma: "El país no ahorra nada con la supresión del "drawback".

Sólo frena sus incipientes exportaciones manufacturadas, privando de trabajo a miles de trabajadores y profesionales y se elimina la posibilidad más real que existe para el despegue económico del país. El exportar un producto terminado es muy distinto que exportar una materia prima. Junto al producto terminado —puntualiza Menéndez Préndez— va el trabajo de miles de obreros chilenos, va la tecnología que nuestros profesionales le incorporan, va el riesgo que los empresarios deben afrontar; va, en definitiva, el esfuerzo mancomunado de todo el país.

También es útil recordar —agrega— que es necesario superar los numerosos factores que en forma inevitable recargan los costos. La carga tributaria, la previsión, el alto valor del crédito a corto plazo, la falta de capitales y el proceso inflacionario, son algunos de los elementos que en forma más desventajosa inciden en el costo de nuestros productos".

El Senador Narciso Irureta, sobre la materia, expresó que eran partidario de una revisión del sistema de "draw back", y recabarían del Gobierno concretar esa aspiración del PDC, a través del veto aditivo.

—"Pensamos —puntualizó— que debe ponerse un tope estricto al gasto en "drawback". Creemos conveniente que periódicamente se aplique en forma automática la facultad de rebaja del porcentaje de devolución, hasta cualquier nueva mejora del tipo de cambio. Hemos propuesto, además, la supresión del artículo 11 de la ley 16.528, por estimarlo contrario a la concepción de un programa eficiente de fomento a las exportaciones. Otra medida —agrega el Senador— es no otorgar ningún nuevo "drawback", ni menos aumentar los vigentes en los próximos doce meses. Estamos convencidos de que hay que regular esta materia y evitar los abusos que se han cometido".

Dentro del lenguaje económico (siempre ligado al "draw back") se escuchan entre los expertos al ser entrevistados y explicando sus muy personales puntos de vista, expresiones tales como "valores FOB" y "valores CIF". El primero es el producto puesto a bordo en el puerto de embarque; el segundo, es el mismo producto en el puerto de destino más el recargo del flete.



CASA NACIONAL DEL NIÑO. De aniversario. 75 años de esfuerzos ininterrumpidos en favor de la infancia desvalida cumplió la Casa Nacional del Niño, organismo público dependiente del Servicio Nacional de Salud. La fecha fue celebrada con diversos actos del personal y un cóctel a las autoridades. Conjuntamente con lo anterior, se explicó a las visitas el plan de trabajo que cumple la institución y los diarios problemas que debe enfrentar. En el grabado, un aspecto de la sala de infantes del lugar

La primera mujer ingeniero de Chile:

"Hacer un Puente es Mucho más Fácil que Criar Hijos"

● Recibió su título en 1921. Los niños se reían cuando decía que estaba preocupada por la fatiga. Ella se refería a fatiga de los materiales

LA MIRADA TIERNA de la primera mujer ingeniero que tuvo Chile, es para su nieta Anita María, de un año y medio.



ROMANTICA, SENTIMENTAL, tierna y demasiado modesta, es Justicia Acuña de Gajardo, la mujer que, atraída por las matemáticas puras, se recibió en 1921 como la primera Ingeniero de Chile.

"Dicen que también soy la primera de América, pero eso no me consta. Así es que, por favor, eso no lo cuente. Además, no creo que sea muy importante".

Pequeña y frágil, pareciera extraño que durante todos los años que ejerció la Ingeniería sobre ella recayera la delicada tarea de "reforzar puentes".

¿Reforzar puentes? pero eso debe ser muy difícil.

Los ojos claros de la ingeniero que jubiló hace 16 años se entornan en una sonrisa picaresca.

"No. No es nada de difícil. Uno "solamente" debe calcular la fatiga de los materiales. Los niños siempre se reían cuando yo decía que estaba preocupada por la fatiga. Se deben hacer cálculos de flexión, cálculos de apoyo, el estado de las "suelas" y otras "cositas". Es más difícil criar hijos, pero esto es tarea muy agradable.

Las otras "cositas" es mejor no explicarlas. Baste decir que todos los que han viajado en tren han debido cruzar por algún puente cuya seguridad de resistencia dependía de una mujer que ahora, con sus cabellos blancos, recuerda la época en que entró a estudiar Ingeniería.

"Primero cursé un año de Pedagogía en Matemáticas, para darle gusto a mi padre, que no quería estudiara Ingeniería. Pensaba que mis compañeros me molestarían. El sabía los problemas que en esos tiempos, 1917, tuvieron las primeras mujeres profesionales".

Pero el sueño de Justicia eran las matemáticas puras y al año siguiente convenció "al viejito" y entró a Ingeniería.

9 AÑOS DE POLOLEO Y UN HOGAR

"Yo conocía desde antes a Alfredo. Nuestras familias eran amigas. Luego, como estábamos en el mismo curso, empezamos a estudiar juntos, a hacer trabajos en común y así comenzamos a pololear, unidos por las matemáticas".

Después de trabajar 2 años en Ferrocarriles, ambos en el Refuerzo de Puentes, se casaron. La llegada del primer hijo no entorpeció el ejercicio de la profesión, sólo cuando un segundo niño vino a aumentar la familia, Justicia dejó de trabajar. El hogar y la llegada de otros 5 niños la apartó durante 15 años de su Ingeniería.

"Pero, aunque quería mucho mi profesión, no me sentía triste por abandonarla. Sabía que iba a volver y, además, el cuidado de los 7 niños no me dejaba tiempo para extrañarla".

Pero luego, cuando los niños crecieron, y la necesidad de ayudar al presupuesto familiar y, por sobre todo, el anhelo de volver a ejercer la llevó nuevamente a su antiguo puesto del que estuvo alejada por 15 años.

Nuevamente los planos azules, las platabandas, machones y sobrejuntas, se alternaron con el cuidado de los niños, las primeras lecturas y los cuentos nocturnos.

"Ella —dice uno de sus hijos— **jamás nos dejó con niñera. Siempre se preocupó personalmente de nuestras cosas. Hasta ropa nos hacía. Y nunca nos postergó por su carrera".**

Y así completó otros 15 años trabajando en "su refuerzo de puentes", hasta que llegó el momento de jubilar. La tarea estaba cumplida como profesional.

Ahora, junto a su esposo, Alfredo Gajardo, también ingeniero jubilado, sus 5 hijos (Alfredo, Renán, Ariel, Millapol y Mallén) de los cuales 2 son ingenieros y sus 3 nietos (Mallén, Mirella y Anita María) recibió una distinción del Instituto de Ingenieros de Chile, como la primera mujer profesional en esta área.

Para sus familiares y amigos es una mujer excepcional. Su carrera de Ingeniería no hizo que perdiera su femineidad como madre, esposa y mujer.

"Esas cosas que dicen de mí no las ponga por favor. Total es algo que han hecho cientos de mujeres".



LOS PLANOS AZULES de refuerzo de puentes formaron parte de la vida de Justicia Acuña desde 1921

Linus Pauling, dos Veces Premio Nobel, Viene a Chile

LINUS PAULING, el famoso científico norteamericano, quien junto con Madame Curie, han sido los únicos en recibir dos premios Nobel, vendrá a Chile en enero próximo. Viajará acompañado de su esposa, Ava Heller, invitado por la Universidad Técnica del Estado para asistir al acto de clausura del año académico 1969, dictar una conferencia en la Escuela de Verano 1970 en Santiago y Concepción y asistir a un Encuentro con científicos nacionales.

Pauling, investigador en los campos de la química, la física y la biología recibió el premio Nobel de Química en 1954 y el Nobel de la Paz en 1962. Asimismo obtuvo el Premio Lenin de la Paz otorgado por la Unión Soviética.

Su arribo está anunciado para el próximo 7 de enero. La invitación a visitar Chile le fue formulada personalmente por el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique Kirberg, quien se encuentra en viaje por Canadá y Estados Unidos presidiendo una misión universitaria de alto nivel.

SEGUNDA VISITA

El sabio Pauling estuvo en Santiago en 1962, el mismo año que recibió el Premio de la Paz. En esa oportunidad el famoso científico declaró que "las bombas atómicas no tienen nacionalidad, pero todas deben ser suprimidas, y las pruebas atómicas son tan dañinas como para que la Humanidad se destruya sólo ensayándolas".



El Sabio Linus Pauling llega en Enero

Pauling es autor de un libro traducido al castellano "No más guerra", en que denunció los efectos desastrosos de las bombas nucleares.

ESCUELA DE VERANO

La Tercera Escuela de Verano de la Universidad Técnica del Estado tendrá un total de 51 cursos distribuidos en seis áreas: artísticas con 8 cursos entre los que se destacan guitarra folklórica, y danzas tradicionales, introducción a la pintura, a la danza infantil, plástica casera, arte y técnica del diseño interior, etc.

El área técnica tendrá 13 cursos; administración 12 cursos, y la cultural ofrecerá tres Seminarios sobre Neruda, la participación de los trabajadores en el desarrollo social y económico de Chile y diálogo acerca del humanismo y la técnica.

Nuevas Fechas Para Pruebas Fijan hoy las Universidades

Proceso Judicial Sigue Adelante

La "U" Abre Registro de Denuncias

DESDE HOY A LAS 9 DE LA MAÑANA, EN LA ESCUELA DE DERECHO de la Universidad de Chile, se comenzarán a recibir las denuncias e informaciones en torno a las filtraciones producidas en las pruebas especiales de ingreso a las universidades y que obligó a las autoridades a proceder a su anulación.

El fiscal Enrique Silva Cimma, designado por la Universidad de Chile para investigar el caso, formuló un llamado a los alumnos, padres y apoderados de los postulantes a la Universidad, para que acudan a las oficinas 4 y 24 de la Escuela de Leyes, (Pío Nono con Bellavista) para formular sin temor sus denuncias.

Dos actuarios fueron designados para atender al público: las abogados y profesoras auxiliares Lilyan Jara y Cecilia Medina.

En la Universidad Católica, donde también se produjeron filtraciones que obligaron a la suspensión de las pruebas que debían iniciarse el lunes, inició ayer mismo sus labores la Comisión Investigadora, designada por el Rector Fernando Castillo e integrada por el Vicerector Académico Fernando Molina, el Fiscal Manuel Guzmán y el Secretario General de la UC, Ricardo Jordán. Esta comisión prometió actuar con máxima celeridad y ejecutoriedad para evacuar en un plazo máximo de 30 días los resultados de las investigaciones realizadas y la sindicación de los culpables.

NUEVO CALENDARIO

Esta tarde, a las 17.30 horas, en el Consejo de Rectores se reunirá la Comisión Coordinadora del Proceso de Selección de Alumnos para fijar un nuevo calendario de pruebas especiales que se calcula deberán rendirse en Enero próximo. La Comisión está formada por un representante de cada una de las universidades asociadas al sistema, con excepción de la Universidad Técnica del Estado que eliminó las pruebas de selección para el Año Académico de 1970.

Las nuevas pruebas de conocimientos específicos que se efectuarán en enero tendrán iguales preguntas para todas las Universidades, menos la Técnica del Estado.

NO HAY PROBLEMAS CON LA PAA

La Universidad de Chile, a través de una declaración pública del Director Subrogante del Instituto de Investigaciones Estadísticas, Luis Menke T., ratificó ayer que la Prueba de Aptitud Académica (PAA) "se desarrolló esta temporada como en las anteriores, en forma normal".

Informó, asimismo, que la PAA está bajo la tuición y la responsabilidad del Instituto en todas sus etapas: construcción, impresión, y control de la aplicación de la Prueba, análisis estadístico de sus resultados, procesos todos ellos de carácter técnico.

Con respecto a las pruebas de conocimientos específicos, la participación del Instituto consiste en prestar asesoría a las comisiones encargadas de redactar las preguntas de cada prueba y efectuar el análisis de los resultados.

ENTREVISTA CON JASPARD

Por otra parte, poco antes de las 10 horas de ayer, se entrevistó con el Director General de Investigaciones, Luis Jaspard, el Fiscal de la Universidad Católica, Manuel Guzmán Vial, con el objeto de solicitar a la policía civil su colaboración en las indagaciones que se realizan con el fin de esclarecer todo lo relacionado con la venta de respuestas de la Prueba de Aptitud Académica.

En esa ocasión se intercambiaron ideas sobre la materia, señalando el Fiscal Guzmán que la Universidad Católica tiene el mayor interés para que los mencionados y lamentables hechos queden totalmente aclarados.

EN EL JUZGADO

Mientras tanto, el Titular del Tercer Juzgado del Crimen, René Clavería interrogó nuevamente a los prensistas y al rondín de la Escuela de Medicina, implicados en la revelación de documentos.

Posteriormente, el rondín Hernán Femenías, de 54 años y los empleados técnicos de la imprenta Mario de la Fuente Vega y Manuel Romo Escobar, regresaron a sus celdas, siempre incomunicados.

El magistrado Clavería señaló a "LA NACION" que tanto los tres empleados universitarios, como los estudiantes Humberto Emilio Oyarza se encuentran procesados y acusados del delito de violación de secreto contemplado en el artículo 246 del código Penal. Asimismo, el Titular del Tercer Juzgado, puntualizó que ha dado órdenes amplias de investigación y detención de otros posibles implicados, aunque no adelantó otros antecedentes debido al secreto con que se lleva el proceso. Finalmente, al ser consultado el Magistrado sobre otros posibles implicados, señaló que con toda seguridad existían otros sujetos que habrían elaborado el plan para adquirir las preguntas del test y venderlas, posteriormente.

En la secretaría de la Corte de Apelaciones de Santiago, se encuentra un recurso de amparo deducido por la defensa de los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, Humberto y Emilio Ayarza Alvarado.

ACLARACION

Alan Rojas Núñez, de 18 años, estudiante del sexto año de humanidades del Liceo Nº 6 de San Miguel, en compañía de su padre, Luis Rojas Silva, se presentó en la sala de redacción de "LA NACION" manifestando que no es verídico el hecho que haya permanecido detenido en la cárcel pública junto a los hermanos Ayarza, acusado de estar implicado en la compra y venta de preguntas de la Prueba de Aptitud Académica.

Rojas Núñez, quien rindió su prueba en la sede 18 ubicada en Carmen 960, agregó que fue interrogado por algunos profesores al encontrarse en su poder una copia de las preguntas, pero que no se tomó ninguna medida en su contra debido a que probó fehacientemente su total marginalidad en el caso que actualmente se investiga.

"Fue un muchacho —señaló— a quien no conozco quien botó un papel, dando muestras de nerviosismo. Me pareció curiosa su actitud y lo recogí, cerciorándome que se trataba de una copia de las preguntas que nos harían. En todo caso el hallazgo de nada me sirvió, puesto que había estudiado lo suficiente para probar mi capacidad".

Asimismo, dijo conocer al otro estudiante que aparecía como detenido y procesado, Jaime Rojas, puntualizando que tampoco es efectivo que se encuentre recluido en la cárcel pública.

De esta manera, el número de detenidos y procesados en el Tercer Juzgado del Crimen, es de cinco personas, incluyendo a los tres funcionarios universitarios y los dos alumnos de la Universidad Técnica del Estado.

DECLARACION OFICIAL DE LA U.C.

La Universidad Católica de Chile declara terminantemente:

1) No tener ninguna tuición sobre la Prueba de Aptitud Académica.

2) No tener evidencia alguna sobre irregularidades en torno a la Prueba de Aptitud Académica.

3) Por lo tanto la información aparecida en "El Mercurio" en la cual se dice que esta Universidad estaría investigando la Prueba de Aptitud Académica es falsa y tendenciosa.

4) La Universidad Católica de Chile ha nombrado una comisión investigadora para determinar eventuales irregularidades en el proceso de elaboración de sus propias pruebas, que no alcanzaron a ser rendidas por los postulantes.

editorial

Respuesta a El Mercurio

El diario El Mercurio reproduce ayer un artículo aparecido en nuestra página editorial, quizás si para intentar una demostración de amplitud en un momento en que ha quedado probado irrefutablemente que son los funcionarios de la empresa que lo edita, junto con otras publicaciones de Santiago y de provincias, los que están empeñados en dividir al gremio periodístico y desprestigiar sus organizaciones.

¿Cómo explicar este hecho ante la opinión pública, cómo justificar la presión que ejerce esta empresa, cuyo gigantesco monopolio de la prensa y la información deberá ser sometido a juicio para defender la libertad de expresión, sobre las conciencias de quienes le prestan sus servicios profesionales?

¿Cómo explicar el hecho de que no hay uno, ni uno solo, de los periodistas que trabajan para esta vasta red de diarios que disienta de la campaña contra el Colegio Regional de Santiago?

Y, por último, ¿cómo un diario, Mercurio, de larga tradición, nora el problema de fondo planteado por LA NACION, el derecho que tiene un Gobierno democrático a resguardar el orden institucional en un periodo de emergencia; los argumentos abrumadores expuestos por el Ministro del Interior; los testimonios de los propios periodistas que en su mayoría saben que sin democracia desaparecen todas las libertades, incluso la de prensa e información?

Esta campaña está empezando porque son muchos los que piensan, en diversos sectores, que los propietarios de esa Empresa han ido demasiado lejos en su equivoca actitud ante la sedición de elementos empeñados en utilizar a las Fuerzas Armadas para obscuros propósitos, que coronan ahora cuestionando directamente al Ejecutivo, excitando los ánimos en el preciso momento en que el Ministro del Interior afronta una acusación constitucional.

Ellos, a quienes el país identifica nitidamente, ni siquiera saben el malestar que dentro de las propias filas del Ejército suscita esta insistencia en mantener un clima de escándalo en torno a una crisis felizmente superada, que obligó al Parlamento y a la prensa a hablar sobre muchos hechos ingratos, que empeñan la convivencia nacional.

Nosotros nunca hemos sido partidarios de la injuria, nunca la hemos empleado, pero hay algo que debemos decir: el comentario político de El Mercurio, el del domingo último fue, simplemente, deleznable.

Fue un ataque directo y falaz contra el Gobierno, fue un ataque dirigido a la persona del Presidente de la República, a su Gobierno, a su obra, donde se llegó a sostener que el comunismo tenía en su poder "todas las palancas de mando del país, incluyendo las que deberían estar en manos del Gobierno". De ese ataque insolente e irresponsable debe responder El Mercurio. De ese ataque gratuito, que puede tener, incluso, repercusiones internacionales debe responder El Mercurio ante Chile, que se movilizó por la democracia y la dignidad de las Fuerzas Armadas.

Nada saca ahora, con decir, en un editorial publicado el mismo día en que el diario El Siglo emplea duros epítetos contra la Democracia Cristiana y el Gobierno, que nunca se ha puesto en duda "la sinceridad democrática del Presidente Frei".

Si no la ponen en duda, ¿por qué tienen la osadía de sostener que su Gobierno está en manos de los comunistas?

Si no la ponen en duda ¿por qué tratan de probar que el Ministro del Interior ha conculcado la libertad de prensa e información?

Si no la ponen en duda ¿por qué permiten que un vespertino editado por la misma empresa califique al comunismo como Partido de Gobierno?

Si no la ponen en duda ¿por qué permiten la publicación de un comentario político destinado a desfigurar el sentido de su acción, la obra que ha realizado, diciendo que sólo puede mostrar inflación y pobreza?

En un acápite de su editorial de ayer sostiene El Mercurio que su situación es distinta a la de LA NACION, que cambia de mentores cada vez que la "suerte política cambia los destinos del país".

Efectivamente es así. LA NACION cambia de mentores cada cierto tiempo porque es el diario del Gobierno. Puede ser de derecha o de izquierda, puede ser de centro, según sea la decisión de la voluntad popular que constituye el Poder Político. Los mentores de una causa, buena o mala, se van cada cierto tiempo, cuando triunfa otra; pero el país no se engaña a ese respecto, así como no se engaña con respecto a otros que son siervos siempre de un mismo señor, cuya filosofía puede resumirse en la frase evangélica: donde está tu tesoro allí está tu corazón.

Ciencia y Publicidad en las Hazañas del Espacio

Suelen escucharse críticas sobre la gran publicidad que rodea las hazañas espaciales, tanto rusas como norteamericanas. Se llega a decir incluso que la conquista del espacio tendría como finalidad principal la propaganda antes que alcanzar metas realmente científicas, lo que constituye sin duda una exageración.

Ciertamente que las diversas etapas de esta verdadera epopeya del siglo XX han servido de excelente publicidad a las dos naciones que hasta la fecha, las vienen realizando. Durante los primeros años, y a contar de 1957, año de la colocación en órbita terrestre del primer satélite artificial, el Sputnik soviético, la URSS se convirtió en el centro de la atención mundial, e indudablemente que sus reiteradas hazañas espaciales no sólo la cubrieron de prestigio, poniendo de relieve las excelencias del sistema político-económico que dejó a la URSS a la cabeza del mundo en cuanto a realizaciones científicas, sino también, y en forma muy especial, reveló el enorme potencial bélico que su adelanto en cohetería y cibernética evidenciaba.

Pero no sólo se trata de propaganda, como podrá comprenderse. Ocurre sí que cualquiera realización en el campo espacial es de suyo espectacular. Tan espectacular en sí misma que bastaría anunciar un viaje interplanetario para que una inmensa mayoría de personas estuviese dispuesta a presenciar sus alternativas sin que mediase otra motivación que el mero aviso de su materialización. Porque al hombre le interesan enormemente las aventuras y, en especial, las que inciden en la posibilidad de conquistar ignotos mundos, de descubrir quizá exótica civilización y seres hasta la fecha concebidos exclusivamente por la imaginación.

O sea la gesta espacial interesa al ser humano en sí misma, medie o no una adecuada labor publicitaria. Desde luego que los países implicados en este sensacional evento se han aprovechado de sus implicancias propagandísticas. "Era que no, también", como decía uno de nuestros gobernantes. Ahora, ¿dónde termina la propaganda y dónde comienza lo científico? Nos parece que, en cuanto a la conquista del espacio se refiere, los límites son muy precisos, al menos por el lado norteamericano.

Cada una de las misiones Apolo hasta la fecha realizadas fue cuidadosamente programada, anunciándose con la debida anticipación cada una de sus etapas, etapas que fueron cumpliéndose con rigurosa precisión. Con demoníaca precisión, nos atreveríamos a decir. Los tripulantes de la Apolo 11 se dieron el lujo de transmitir incluso imágenes de los primeros pasos del hombre en la Luna, con una nitidez asombrosa, tan perfecta, que quienes tuvimos la suerte de presenciarlas, nos pareció hallarnos ante la exhibición de una película de ciencia ficción, y no de algo real. Y esta transmisión televisada de tan trascendental acto de la historia humana fue debidamente anticipada por los responsables del proyecto.

En este caso preciso se distingue perfectamente lo científico de lo meramente publicitario. Se anunció un viaje a la Luna, y éste se efectuó tal como se había programado, en la misma fecha y hora anunciadas, con los mismos tripulantes cuyas fotografías y datos biográficos fueron anticipadamente conocidos por todo el mundo. Aquí, en el caso de la Apolo 11, la publicidad para el pueblo norteamericano vino por añadidura. Y merecidamente, desde luego.

Distinto es el caso de ciertas experiencias realizadas por la Unión Soviética — y no lo decimos con ánimo de mera crítica— cuya exacta finalidad nunca se conoció, ni antes ni después de efectuadas. Se tejieron oportunamente numerosas conjeturas, que tácitamente parecieron ser avaladas por los científicos de la URSS —como durante el envío de tres navíos tripulados al espacio, no hace mucho tiempo— pero que, posteriormente, dejaron en el ánimo del público la ambigua sensación de un fracaso, de algo que no había resultado como se presumió al comienzo y para muchos, la idea de no saber nada de qué se pretendió realmente.

Este es un caso típico en que es difícil saber dónde termina la propaganda y dónde comienza la ciencia. Porque publicidad la hubo, y mucha. Los mal pensados incluso podrían deducir de que la Unión Soviética sólo perseguía publicidad, para apagar un tanto siquiera los enceguecedores destellos de las hazañas norteamericanas.

Como sea, creemos que en los ejemplos expuestos se puede apreciar, aproximadamente al menos, los límites entre la hazaña científica y la propaganda.

PLINIO

El Señor Mac Donald: ¿Un mal Dirigente o el Dilema de la Falsía?

La actitud del señor Presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, don Eduardo MacDonald, en relación a la acusación constitucional en contra del Ministro del Interior, es sorprendente. Lo que hoy día afirma, es radicalmente contrario a lo que afirmó en los días del 21 de octubre. Además pretende sostener que no hay contradicciones en su juicio.

En su cadena nacional del 23 de octubre, dando cuenta a sus asociados de todo Chile, dice el señor MacDonald: "ARCHI ha comprendido y comparte los motivos que ha tenido el Gobierno para mantener la red nacional de emisoras, ya que obedece a razones de alto interés nacional" y más adelante agrega "ARCHI considera que ha cumplido con su deber al haber prestado su colaboración en los momentos difíciles que ha vivido el país".

En El Mercurio del día de ayer, sostiene el mismo señor "De la relación de los hechos fluía la existencia de la censura implantada al margen de facultades legales e impuesta a un medio informativo que sirve a todo el país". Con anterioridad, en El Mercurio del día 25 de noviembre, como prueba irrefutable de que había existido censura de prensa, dice, a propósito de su declaración del 23 de octubre, "El texto lo leí desde la OIR, con el visto bueno del Ministro del Interior; queda en claro, entonces, que él nos censuró y no fuimos nosotros".

En relación a esas dos declaraciones surgen las interrogantes: ¿Cuándo dijo la verdad el señor MacDonald, el 23 de octubre o el 25 de noviembre? ¿Si la dijo el 23 de octubre, señalando su comprensión y acuerdo por la actitud del Gobierno, por qué la cambió después, una vez conocido el juego político en que se trataba de envolver al Ministro del Interior? ¿Si la dijo el 25 de noviembre, como pudo aceptar esa censura, sin ninguna protesta el día 23 de octubre, o es que en ese momento primaba su angustia por la cartera de propaganda de las radios más que su interés por la libertad de prensa?

La contradicción es clara entre ambas declaraciones. El problema es saber cuándo dijo la verdad el señor MacDonald. Si cuando respaldó al Gobierno en el entendido de que no había ningún atentado a la Constitución y la libertad de los chilenos, o cuando se lanza por la espalda en contra del Ministro del Interior para sumarse a quienes pretenden sacar dividendos gremiales y políticos de una acusación constitucional.

El dilema es claro: o el señor MacDonald fue un pésimo dirigente de su gremio el 23 de octubre al no tener el coraje de defender la libre expresión en contra de la censura ilegal o ha falseado los hechos el 25 de noviembre al denunciar con más de un mes de atraso lo que no hizo en el momento preciso, sumándose así a una maquinaria empresarial y política destinada a atacar al Gobierno y a apoderarse de un gremio por medios ilegítimos.

¿Cuál es la verdad? Tal vez nunca se sepa.

El Instituto del Alcoholismo

El Ministerio de Salud ha preparado un proyecto de ley para encarar orgánica y tecnicamente los problemas del alcoholismo en Chile. El proyecto se basa en estudios y encuestas realizados por expertos chilenos que han tratado de encontrar las dimensiones mensurables del problema en nuestro país.

Han operado sobre la base de una población total de 9.200.000 habitantes, de la cual, el 50,4 por ciento es mayor de 20 años de edad. Es decir, las realidades del alcoholismo se refieren a una población aproximada a los 4.700.000 habitantes.

Todos ellos, juntos, consumen en promedio y por persona, al año, 100 litros de vino, 30 litros de cerveza y un litro de licores. Son 131 litros de bebidas alcohólicas que representan unos 13 y medio litros de alcohol puro por persona al año. Lo que significa un gasto diario aproximado, promedio y por persona, de un escudo: poco más de 360 escudos por año en bebidas alcohólicas es lo que gasta cada chileno mayor de 20 años.

Del total de población mayor de 20 años, hay casi tres millones que beben sin problemas de ninguna especie: no se perjudican ellos, ni sus familias, ni la sociedad. Hay casi 900 mil abstemios. Pero hay casi 650 mil bebedores con problemas de embriaguez aguada. Y otros 230 mil bebedores crónicos (personas dependientes del alcohol).

En cifras globales, el problema del alcoholismo en Chile no se puede apreciar por los promedios. Las cantidades "per capita" de dinero gastado y alcohol bebido, no alcanzan índices de peligrosidad. No es el problema. Lo que es grave no es el promedio sino las cifras altas, los vértices de las curvas.

Los casi 900 mil bebedores entre crónicos y agudos son los que hacen del alcoholismo un problema serio en Chile.

Es decir, que bebiendo la misma cantidad total actual, los problemas de alcoholismo se reducirían con sólo repartir los consumos en proporción más adecuada y con más regularidad en el tiempo. Si el consumo anual promedio es de 131 litros de bebidas alcohólicas, no se gana nada con tener cuatro abstemios si un alcohólico se bebe 655 litros. Tampoco se gana nada con que el consumo diario promedio sea de alrededor de 370 centímetros cúbicos de bebidas alcohólicas si una persona se abstiene durante 15 días para consumir al cabo de ellos cinco y medio litros en una sóla oportunidad.

La idea del proyecto de ley del Gobierno es crear un Instituto Nacional del Alcoholismo, un organismo de administración autónoma, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Este Instituto enfrentará los problemas del alcoholismo mediante el estudio científico de su realidad, y mediante una adecuada educación permanente de la población, especialmente sobre los menores de edad.

No se trata de una campaña de carácter moralizador, tendiente a que no se beba alcohol.

Por el contrario, entendiendo los expertos que el alcohol debidamente dosificado no es dañino, se tratará de crear sanos hábitos: lo malo no es el consumo de alcohol, sino la embriaguez.

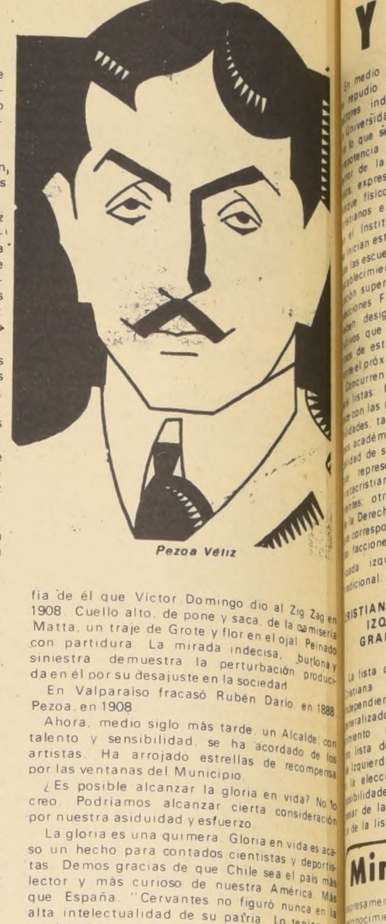
Se trata, en suma de crear una especie de "cultura alcohólica" uqe permita gozar de los agrados de la bebida, sin que el individuo ni la población tengan que soportar sus peligros y sus perjuicios,

Somos un país productor de vinos y licores especialmente entre estos últimos, el pisco que no debe, por falsas escrupulosidades, tomar posturas extremistas en este sentido.

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello

La Gloria

A los que sueñan renombre y gloria
y hacen su almuerzo con un pequén.
Pezoa Véliz


Pezoa Véliz

Pezoa, disfrazado de futre porteño, después de alguna noche de intemperie, se burló de sí mismo en aquella Recova del viejo Valparaíso cuando puso su último veinte en el mesón grasiento. ¡Un pequén!.

Pequén es un diminutivo de empanada. Un hijo menor con menos pino. Menos carne y más cebolla con color. Condumio de urgencia.

Cuando escribió el verso apuntado Pezoa Véliz resbalaba sin remedio a la terrible noche oscura. En el invierno de 1908 se fue en una cama de hospital. Los tres Silva Endeiza, Jorge Gustavo, Víctor Domingo y Hugo, son los mejores testigos de la tragedia de Pezoa. Testigos vivos. Víctor Domingo le despidió diciendo: "Tu vida fue un infierno de ensueño y amargura".

Los poetas en Valparaíso viven como roedores nocturnos. La claridad del día y de los negocios les hace daño. Les ciega. Es de mal tono ser poeta. He oído a madres que gritan a algún hijo sucio: "¡Anda a cortarte el pelo, porquería! ¡Ya vas pareciendo poeta!".

"Los poetas y los periodistas no somos gente distinguida". No me vengan con desmentidos. El año 1901 publiqué, con Alberto Díaz Rojas, un periódico: La Juventud. En 1902 publiqué El Pololo. Producía pánico.

Hace medio siglo murió Pezoa. La exhumación de ahora me parece cruel. Se va perfilando su fantasma de pelele, como ilustración de un cuento para llorar. Un cuento de Valparaíso mitológico, de los carritos urbanos, de las "Chaurrinas" de la Heladería Rodríguez y del conventillo de La Troya. Entre mis doce y mis diecisiete años pesqué el virus literario. Leía La Lira Chilena, Instantáneas y otras revistas. Miraba pasar con admiración a los bohemios Enrique Lynch, Ventura Fraga, Abelardo Varela, Federico Gana, Juan Manuel Rodríguez, José Novoa, Pezoa Véliz y Carlos Cabezón o Kaka. Este último era adepto a la ortografía fonética de Neumann. Había publicado una novela, La Kerida. Firmaba Karlos Kabezón. De ahí K. K.

Ventura Fraga, con el pelo, los ojos y el bigote negrísimos, semejaba una caricatura con tinta china.

El poeta Pezoa tuvo diversas figuraciones. Osciló, como diría Chocano, entre ser ácrata o aristócrata. Fue anarquista y siútico. Anarquista, cuando escribió en las columnas de El Matasiete. Siútico cuando se hizo profesor en Viña del Mar. No se podría imaginar un anarquista en la ciudad de la Quinta Vergara, del Sporting y de la playa de Montemar.

En 1902 Ventura Fraga publicó una novela anarquista con nombre de graznido: Krach.

El Matasiete fue un nombre de periódico. Anarquista alusivo a los siete muertos por personal de El Mercurio, durante el ataque de las turbas para incendiar dicho diario. Noche entre el 12 y 13 de mayo de 1903. Ya habían incendiado el edificio de la Compañía Sudamericana de Vapores. La huelga estalló a causa de la negativa de la Compañía para pagar sueldos estables con valor fijo en peniques.

Pezoa fue genus irritabile.

Estos irritados irritan a cuantas personas se les acercan. Son sembradores de angustias y es mejor apartarse de ellos. Estos seres, derrotados de antemano, tienen como Benson, la intuición de la ferocidad de la vida y del desastre inevitable.

Pezoa, cuando comprendió la nulidad de su actitud negativa, pactó con la respetabilidad de Valparaíso y anheló ser hombre serio, con barriga, calva y cuello almidonado. Fue entonces cuando se vistió con une certaine recherche, con cierto rebuscamiento. Así aparece en la fotografía de él que Víctor Domingo dio al Zig Zag en 1908. Cuello alto, de pone y saca, de la camisería Matta, un traje de Grote y flor en el ojal. Peinado con partidura. La mirada indecisa, burlona y siniestra demuestra la perturbación producida en él por su desajuste en la sociedad.

En Valparaíso fracasó Rubén Darío, en 1888. Pezoa, en 1908.

Ahora, medio siglo más tarde, un Alcalde con talento y sensibilidad, se ha acordado de los artistas. Ha arrojado estrellas de recompensa por las ventanas del Municipio.

¿Es posible alcanzar la gloria en vida? No lo creo. Podríamos alcanzar cierta consideración por nuestra asiduidad y esfuerzo.

La gloria es una quimera. Gloria en vida es acaso un hecho para contados cientistas y deportistas. Demos gracias de que Chile sea el país más lector y más curioso de nuestra América. Más que España. "Cervantes no figuró nunca en la alta intelectualidad de su patria. Lo tenían por un hombre chistoso (para leerlo), indocto, sin carrera un pobre, hombre lisiado, tartamudo y desdichado. No había compuesto un libro serio" (Azorín).

¿Gloria? "La gloria sin el poder —dijo Barrés— es la humareda del asado que se va a comer otro".

Silverio Lanza: "La gloria es una cosa que dan los que no la tienen".

Rubén Darío fue a saludar a Verlaine en cierto café del bulevar. Debutó con la expresión respetuosa: La gloria. Verlaine, furioso, replicó: ¿La gloire? Merde, merde, merde... (Ventura García Calderón).

La afirmación del valor de los escritores tarda docenas de años. Tomemos el caso de Jorge Isaacs. Este autor vivió en Chile dos años, después de la publicación de su novela María. Vivió aquí como un desconocido. Más tarde, algunos escritores chilenos leyeron su obra. No les agradó. Demostraron su superioridad enumerando las faltas que contenía.

La incomprensión persiguió a Isaacs sin cesar. En Colombia se burlaron de él y de su novela hasta el punto de hacerle preguntar:

"¿Fue acaso un delito el haberla escrito?"

Sesión de la Comisión Mixta Chileno-Francesa

Las reuniones que tienen lugar en Santiago de la Comisión Mixta Chileno - Francesa son muy significativas, pues ponen de relieve aspectos fundamentales de la política exterior de Chile y, más generalmente aun, de la conducta que asume el país frente a los requerimientos que le plantean las actuales perspectivas mundiales.

En efecto, desde el inicio de su administración el Presidente Frei planteó la necesidad de que el país ampliara y vitalizara sus relaciones exteriores, no limitándolas al campo puramente norteamericano y capitalista, con el fin de contar con mercados más vastos y diversificados, aprovechar —adaptándolos a nuestras necesidades específicas— los conocimientos tecnológicos extranjeros y superar las nocivas rigideces que la política bloquista de los años anteriores, particularmente la de la década anterior, imponía a la conducta exterior de Chile.

Fue dentro de estas perspectivas que la apertura de relaciones con los países del área socialista y la revitalización de los antiguos y nobles lazos con las naciones del occidente europeo adquirieron particular relieve, expresado en el viaje que el Presidente Frei hizo a Europa.

El establecimiento de la Comisión Mixta Chileno - Francesa ha permitido que este espíritu se concrete en respuestas y trabajos específicos en el campo de la mutua cooperación, cuyo segundo período de sesiones ha comenzado ya en Santiago, con asistencia de las distinguidas personalidades que integran la delegación de Francia, encabezada por el Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores Jean de Lipkowsky.

El sentido en que esa cooperación se orienta está marcado por el hecho de que las conversaciones en el marco de la Comisión Mixta se hayan abierto con un análisis no sólo de los diversos aspectos que tiene la colaboración franco - chilena, sino también de la situación internacional en general, para en seguida entrar a precisar cuestiones tan concretas como la asesoría francesa para la construcción del ferrocarril metropolitano y el intercambio comercial e industrial, expresado en el "Protocolo Financiero de 1968".

Como lo señaló Jean de Lipkowsky, uno de los elementos que más une a estos dos países es la devoción democrática que los ha animado a través de su historia. Se trata, entonces, de un diálogo en que la búsqueda fraterna de lugares de encuentro y la identificación de comunes intereses constituyen su esencia misma.

Es desde estas perspectivas, que tan sumariamente hemos señalado, de donde surge la seguridad de que las actuales sesiones de la Comisión Mixta Chileno Francesa fortalecerán aun más la colaboración entre nuestras dos naciones y las concretas y compartidas acciones que ella permite.

Un Desliz Significativo

Es frecuente que la prensa de derecha en nuestro país tenga como último recurso el acusar a sus adversarios de coincidir con el comunismo. Se trata de una fórmula bastante fácil, porque le ahorra el pronunciarse sobre el problema de fondo que se discute, asumiendo la actitud de un inquisidor policial. Considerando las innumerables oportunidades y la variedad de las circunstancias en que el clisé ha sido utilizado, puede resultar asombroso que los propietarios de los órganos de derecha no ordenen al personal a sus órdenes que omitan un recurso gastado.

Sin embargo, con ocasión del presente debate en torno a la acusación constitucional contra el Ministro del Interior, esta maniobra puede resultar paradójica. En efecto, "El Mercurio" acusa, de acuerdo a la mejor tradición macarthista, a la Democracia Cristiana de coincidir con los comunistas sin reparar debidamente que los funcionarios de su empresa no han vacilado en unir sus fuerzas con los socialistas y aún con el director de una revista de conocida inspiración guevarista, como "Punto Final". Si un acuerdo ocasional probara la existencia de objetivos políticos comunes, habría que decir que "El Mercurio" propicia la vía armada...

Lo cierto es que, frente a diversos problemas planteados por la crisis de octubre, se ha producido un reagrupamiento provisional de corrientes políticas que el matutino aludido rehusa sospechosamente aclarar. Es un hecho público que sectores de derecha y de extrema izquierda pretendieron explotar políticamente la situación de las Fuerzas Armadas. La actitud de los socialistas durante la crisis fue tan equívoca como la de los nacionales y la prensa de derecha en general. La confrontación actual no es, como pretende "El Mercurio", entre Democracia y Comunismo, sino entre aventureros de izquierda y de derecha y las corrientes interesadas en preservar el status constitucional de las Fuerzas Armadas.

Solamente este provisorio reagrupamiento explica las coincidencias entre diarios de derecha y revistas guerrilleras, por una parte, y el Gobierno y sectores de oposición por otra.

La única lección de este desliz de "El Mercurio" es la posibilidad de comprobar la rigidez mental que provoca en los funcionarios de ese diario el anticomunismo obsesivo, impuesto por sus propietarios. Se diría que, frente a una situación política compleja, se ven perdidos si no pueden recurrir al clisé del "comunismo internacional".

editorial

Respuesta a El Mercurio

El diario El Mercurio reproduce ayer un artículo aparecido en nuestra página editorial, quizás si para intentar una demostración de amplitud en un momento en que ha quedado probado irrefutablemente que son los funcionarios de la empresa que lo edita, junto con otras publicaciones de Santiago y de provincias, los que están empeñados en dividir al gremio periodístico y desprestigiar sus organizaciones.

¿Cómo explicar este hecho ante la opinión pública, cómo justificar la presión que ejerce esta empresa, cuyo gigantesco monopolio de la prensa y la información deberá ser sometido a juicio para defender la libertad de expresión, sobre las conciencias de quienes le prestan sus servicios profesionales?

¿Cómo explicar el hecho de que no hay uno, ni uno solo, de los periodistas que trabajan para esta vasta red de diarios que disienta de la campaña contra el Colegio Regional de Santiago?

Y, por último, ¿Cómo un diario, Mercurio, de larga tradición, nora el problema de fondo planteado por LA NACION, el derecho que tiene un Gobierno democrático a resguardar el orden institucional en un periodo de emergencia; los argumentos abrumadores expuestos por el Ministro del Interior; los testimonios de los propios periodistas que en su mayoría saben que sin democracia desaparecen todas las libertades, incluso la de prensa e información?

Esta campaña está empezando porque son muchos los que piensan, en diversos sectores, que los propietarios de esa Empresa han ido demasiado lejos en su equívoca actitud ante la sedición de elementos empeñados en utilizar a las Fuerzas Armadas para obscuros propósitos, que coronan ahora cuestionando directamente al Ejecutivo, excitando los ánimos en el preciso momento en que el Ministro del Interior afronta una acusación constitucional.

Ellos, a quienes el país identifica nítidamente, ni siquiera saben el malestar que dentro de las propias filas del Ejército suscita esta insistencia en mantener un clima de escándalo en torno a una crisis felizmente superada, que obligó al Parlamento y a la prensa a hablar sobre muchos hechos ingratos, que empeñan la convivencia nacional.

Nosotros nunca hemos sido partidarios de la injuria, nunca la hemos empleado, pero hay algo que debemos decir: el comentario político de El Mercurio, el del domingo último fue, simplemente, deleznable.

Fue un ataque directo y falaz contra el Gobierno, fue un ataque dirigido a la persona del Presidente de la República, a su Gobierno, a su obra, donde se llegó a sostener que el comunismo tenía en su poder "todas las palancas de mando del país, incluyendo las que deberían estar en manos del Gobierno". De ese ataque insolente e irresponsable debe responder El Mercurio. De ese ataque gratuito, que puede tener, incluso, repercusiones internacionales debe responder El Mercurio ante Chile, que se movilizó por la democracia y la dignidad de las Fuerzas Armadas.

Nada saca ahora, con decir, en un editorial publicado el mismo día en que el diario El Siglo emplea duros epítetos contra la Democracia Cristiana y el Gobierno, que nunca se ha puesto en duda "la sinceridad democrática del Presidente Frei".

Si no la ponen en duda, ¿por qué tienen la osadía de sostener que su Gobierno está en manos de los comunistas?

Si no la ponen en duda ¿por qué tratan de probar que el Ministro del Interior ha conculcado la libertad de prensa e información?

Si no la ponen en duda ¿por qué permiten que un vespertino editado por la misma empresa califique al comunismo como Partido de Gobierno?

Si no la ponen en duda ¿por qué permiten la publicación de un comentario político destinado a desfigurar el sentido de su acción, la obra que ha realizado, diciendo que sólo puede mostrar inflación y pobreza?

En un acápite de su editorial de ayer sostiene El Mercurio que su situación es distinta a la de LA NACION, que cambia de mentores cada vez que la "suerte política cambia los destinos del país".

Efectivamente es así. LA NACION cambia de mentores cada cierto tiempo porque es el diario del Gobierno. Puede ser de derecha o de izquierda, puede ser de centro, según sea la decisión de la voluntad popular que constituye el Poder Político. Los mentores de una causa, buena o mala, se van cada cierto tiempo, cuando triunfa otra; pero el país no se engaña a ese respecto, así como no se engaña con respecto a otros que son siervos siempre de un mismo señor, cuya filosofía puede resumirse en la frase evangélica: donde está tu tesoro allí está tu corazón.

Ciencia y Publicidad en las Hazañas del Espacio

Suelen escucharse críticas sobre la gran publicidad que rodea las hazañas espaciales, tanto rusas como norteamericanas. Se llega a decir incluso que la conquista del espacio tenía como finalidad principal la propaganda antes que alcanzar metas realmente científicas, lo que constituye sin duda una exageración.

Ciertamente que las diversas etapas de esta verdadera epopeya del siglo XX han servido de excelente publicidad a las dos naciones que hasta la fecha las vienen realizando. Durante los primeros años, y a contar de 1957, año de la colocación en órbita terrestre del primer satélite artificial, el Sputnik soviético, la URSS se convirtió en el centro de la atención mundial e indudablemente que sus reiteradas hazañas espaciales no sólo la cubrieron de prestigio, poniendo de relieve las excelencias del sistema político-económico que dejó a la URSS a la cabeza del mundo en cuanto a realizaciones científicas, sino también, y en forma muy especial, reveló el enorme potencial bélico que su adelanto en cohetería y cibernética evidenciaba.

Pero no sólo se trata de propaganda, como podrá comprenderse. Ocurre sí que cualquiera realización en el campo espacial es de suyo espectacular. Tan espectacular en sí misma que bastaría anunciar un viaje interplanetario para que una inmensa mayoría de personas estuviese dispuesta a presenciar sus alternativas sin que mediase otra motivación que el mero aviso de su materialización. Porque al hombre le interesan enormemente las aventuras y, en especial, las que inciden en la posibilidad de conquistar ignotos mundos, de descubrir quizá exótica civilización y seres hasta la fecha concebidos exclusivamente por la imaginación.

O sea la gesta espacial interesa al ser humano en sí misma, medie o no una adecuada labor publicitaria. Desde luego que los países implicados en este sensacional evento se han aprovechado de sus implicancias propagandísticas. "Era que no, también", como decía uno de nuestros gobernantes. Ahora ¿dónde termina la propaganda y dónde comienza lo científico? Nos parece que, en cuanto a la conquista del espacio se refiere, los límites son muy precisos, al menos por el lado norteamericano.

Cada una de las misiones Apolo hasta la fecha realizadas fue cuidadosamente programada, anunciándose con la debida anticipación cada una de sus etapas, etapas que fueron cumpliéndose con rigurosa precisión. Con demoníaca precisión nos atreveríamos a decir. Los tripulantes de la Apolo 11 se dieron el lujo de transmitir incluso imágenes de los primeros pasos del hombre en la Luna, con una nitidez asombrosa, tan perfecta, que quienes tuvimos la suerte de presenciarlas, nos pareció hallarnos ante la exhibición de una película de ciencia ficción, y no de algo real. Y esta transmisión televisada de tan trascendental acto de la historia humana fue debidamente anticipada por los responsables del proyecto.

En este caso preciso se distingue perfectamente lo científico de lo meramente publicitario. Se anunció un viaje a la Luna, y éste se efectuó tal como se había programado, en la misma fecha y hora anunciadas, con los mismos tripulantes cuyas fotografías y datos biográficos fueron anticipadamente conocidos por todo el mundo. Aquí, en el caso de la Apolo11, la publicidad para el pueblo norteamericano vino por añadidura. Y merecidamente, desde luego.

Distinto es el caso de ciertas experiencias realizadas por la Unión Soviética —y no lo decimos con ánimo de mera crítica— cuya exacta finalidad nunca se conoció, ni antes ni después de efectuadas. Se tejieron oportunamente numerosas conjeturas, que tácitamente parecieron ser avaladas por los científicos de la URSS —como durante el envío de tres navíos tripulados al espacio no hace mucho tiempo— pero que, posteriormente, dejaron en el ánimo del público la ambigua sensación de un fracaso, de algo que no había resultado como se presumió al comienzo y para muchos, la idea de no saber nada de qué se pretendió realmente.

Este es un caso típico en que es difícil saber dónde termina la propaganda y dónde comienza la ciencia. Porque publicidad la hubo, y mucha. Los mal pensados incluso podrían deducir de que la Unión Soviética sólo perseguía publicidad, para apagar un tanto siquiera los enceguecedores destellos de las hazañas norteamericanas.

Como sea, creemos que en los ejemplos expuestos se puede apreciar, aproximadamente al menos, los límites entre la hazaña científica y la propaganda.

PLINIO

El Señor Mac Donald: ¿Un mal Dirigente o el Dilema de la Falsía?

La actitud del señor Presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, don Eduardo MacDonald, en relación a la acusación constitucional en contra del Ministro del Interior, es sorprendente. Lo que hoy día afirma, es radicalmente contrario a lo que afirmó en los días del 21 de octubre. Además pretende sostener que no hay contradicciones en su juicio.

En su cadena nacional del 23 de octubre, dando cuenta a sus asociados de todo Chile, dice el señor MacDonald: "ARCHI ha comprendido y comparte los motivos que ha tenido el Gobierno para mantener la red nacional de emisoras, ya que obedece a razones de alto interés nacional" y más adelante agrega "ARCHI considera que ha cumplido con su deber al haber prestado su colaboración en los momentos difíciles que ha vivido el país".

En El Mercurio del día de ayer, sostiene el mismo señor: "De la relación de los hechos fluía la existencia de la censura implantada al margen de facultades legales e impuesta a un medio informativo que sirve a todo el país". Con anterioridad, en El Mercurio del día 25 de noviembre, como prueba irrefutable de que había existido censura de prensa, dice a propósito de su declaración del 23 de octubre, "El texto lo leí desde la OIR, con el visto bueno del Ministro del Interior; queda en claro, entonces, que él nos censuró y no fuimos nosotros".

En relación a esas dos declaraciones surgen las interrogantes: ¿Cuándo dijo la verdad el señor MacDonald, el 23 de octubre o el 25 de noviembre? ¿Si la dijo el 23 de octubre, señalando su comprensión y acuerdo por la actitud del Gobierno, por qué la cambió después, una vez conocido el juego político en que se trataba de envolver al Ministro del Interior? ¿Si la dijo el 25 de noviembre, cómo pudo aceptar esa censura, sin ninguna protesta el día 23 de octubre, o es que en ese momento primaba su angustia por la cartera de propaganda de las radios más que su interés por la libertad de prensa?

La contradicción es clara entre ambas declaraciones. El problema es saber cuándo dijo la verdad el señor MacDonald. Si cuando respaldó al Gobierno en el entendido de que no había ningún atentado a la Constitución y la libertad de los chilenos, o cuando se lanza por la espalda en contra del Ministro del Interior para sumarse a quienes pretenden sacar dividendos gremiales y políticos de una acusación constitucional.

El dilema es claro: o el señor MacDonald fue un pésimo dirigente de su gremio el 23 de octubre al no tener el coraje de defender la libre expresión en contra de la censura ilegal o ha falseado los hechos el 25 de noviembre al denunciar con más de un mes de atraso lo que no hizo en el momento preciso, sumándose así a una maquinaria empresarial y política destinada a atacar al Gobierno y a apoderarse de un gremio por medios ilegítimos.

¿Cuál es la verdad? Tal vez nunca se sepa.

El Instituto del Alcoholismo

El Ministerio de Salud ha preparado un proyecto de ley para encarar orgánica y técnicamente los problemas del alcoholismo en Chile. El proyecto se basa en estudios y encuestas realizados por expertos chilenos que han tratado de encontrar las dimensiones mensurables del problema en nuestro país.

Han operado sobre la base de una población total de 9.200.000 habitantes, de la cual el 50,4 por ciento es mayor de 20 años de edad. Es decir, las realidades del alcoholismo se refieren a una población aproximada a los 4.700.000 habitantes.

Todos ellos, juntos, consumen en promedio y por persona, al año, 100 litros de vino, 30 litros de cerveza y un litro de licores. Son 131 litros de bebidas alcohólicas que representan unos 13 y medio litros de alcohol puro por persona al año. Lo que significa un gasto diario aproximado, promedio y por persona, de un escudo: poco más de 360 escudos por año en bebidas alcohólicas es lo que gasta cada chileno mayor de 20 años.

Del total de población mayor de 20 años, hay casi tres millones que beben sin problemas de ninguna especie: no se perjudican ellos, ni sus familias, ni la sociedad. Hay casi 900 mil abstemios. Pero hay casi 650 mil bebedores con problemas de embriaguez aguada. Y otros 230 mil bebedores crónicos (personas dependientes del alcohol).

En cifras globales, el problema del alcoholismo en Chile no se puede apreciar por los promedios. Las cantidades "per capita" de dinero gastado y alcohol bebido, no alcanzan índices de peligrosidad. No es el problema. Lo que es grave no es el promedio sino las cifras altas, los vértices de las curvas.

Los casi 900 mil bebedores entre crónicos y agudos son los que hacen del alcoholismo un problema serio en Chile.

Es decir, que bebiendo la misma cantidad total actual, los problemas de alcoholismo se reducirían con sólo repartir los consumos en proporción más adecuada y con más regularidad en el tiempo. Si el consumo anual promedio es de 131 litros de bebidas alcohólicas, no se gana nada con tener cuatro abstemios si un alcohólico se bebe 655 litros. Tampoco se gana nada con que el consumo diario promedio sea de alrededor de 370 centímetros cúbicos de bebidas alcohólicas si una persona se abstiene durante 15 días para consumir al cabo de ellos cinco y medio litros en una sóla oportunidad.

La idea del proyecto de ley del Gobierno es crear un Instituto Nacional del Alcoholismo, un organismo de administración autónoma, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Este Instituto enfrentará los problemas del alcoholismo mediante el estudio científico de su realidad, y mediante una adecuada educación permanente de la población, especialmente sobre los menores de edad.

No se trata de una campaña de carácter moralizador, tendiente a que no se beba alcohol.

Por el contrario, entendiendo los expertos que el alcohol debidamente dosificado no es dañino, se tratará de crear sanos hábitos: lo malo no es el consumo de alcohol, sino la embriaguez.

Se trata, en suma de crear una especie de "cultura alcohólica" uqe permita gozar de los agrados de la bebida, sin que el individuo ni la población tengan que soportar sus peligros y sus perjuicios.

Somos un país productor de vinos y licores especialmente entre estos últimos, el pisco que no debe, por falsas escrupulosidades, tomar posturas extremistas en este sentido.

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello

La Gloria

A los que sueñan renombre y gloria y hacen su almuerzo con un pequén.

Pezoa Véliz

Pezoa, disfrazado de futre porteño, después de alguna noche de intemperie, se burló de sí mismo en aquella Recova del viejo Valparaíso cuando puso su último veinte en el mesón grasiento. ¡Un pequén!

Pequén es un diminutivo de empanada. Un hijo menor con menos pino. Menos carne y más cebolla con color. Condumio de urgencia.

Cuando escribió el verso apuntado Pezoa Véliz resbalaba sin remedio a la terrible noche oscura. En el invierno de 1908 se fue en una cama de hospital. Los tres Silva Endeiza, Jorge Gustavo, Víctor Domingo y Hugo, son los mejores testigos de la tragedia de Pezoa. Testigos vivos. Víctor Domingo le despidió diciendo: "Tu vida fue un infierno de ensueño y amargura".

Los poetas en Valparaíso viven como roedores nocturnos. La claridad del día y de los negocios les hace daño. Les ciega. Es de mal tono ser poeta. He oído a madres que gritan a algún hijo sucio: "¡Anda a cortarte el pelo, porquería! ¡Ya vas pareciendo poeta!".

"Los poetas y los periodistas no somos gente distinguida". No me vengan con desmentidos. El año 1901 publiqué, con Alberto Díaz Rojas, un periódico: La Juventud. En 1902 publiqué El Pololo. Producía pánico.

Hace medio siglo murió Pezoa. La exhumación de ahora me parece cruel. Se va perfilando su fantasma de pelele, como ilustración de un cuento para llorar. Un cuento de Valparaíso mitológico, de los carritos urbanos, de las "Chaurrinas" de la Heladería Rodríguez y del conventillo de La Troya. Entre mis doce y mis diecisiete años pesqué el virus literario. Leía La Lira Chilena, Instantáneas y otras revistas. Miraba pasar con admiración a los bohemios Enrique Lynch, Ventura Fraga, Abelardo Varela, Federico Gana, Juan Manuel Rodríguez, José Novoa, Pezoa Véliz y Carlos Cabezón o Kaka. Este último era adepto a la ortografía fonética de Neumann. Había publicado una novela, La Kerida. Firmaba Karlos Kabezón. De ahí K. K.

Ventura Fraga, con el pelo, los ojos y el bigote negrísimos, semejaba una caricatura con tinta china.

El poeta Pezoa tuvo diversas figuraciones. Osciló, como diría Chocano, entre ser ácrata o aristócrata. Fue anarquista y siútico. Anarquista, cuando escribió en las columnas de El Matasiete. Siútico cuando se hizo profesor en Viña del Mar. No se podría imaginar un anarquista en la ciudad de la Quinta Vergara, del Sporting y de la playa de Montemar.

En 1902 Ventura Fraga publicó una novela anarquista con nombre de graznido: Krach.

El Matasiete fue un nombre de periódico. Anarquista alusivo a los siete muertos por personal de El Mercurio, durante el ataque de las turbas para incendiar dicho diario. Noche entre el 12 y 13 de mayo de 1903. Ya habían incendiado el edificio de la Compañía Sudamericana de Vapores. La huelga estalló a causa de la negativa de la Compañía para pagar sueldos estables con valor fijo en peniques.

Pezoa fue genus irritabile.

Estos irritados irritan a cuantas personas se les acercan. Son sembradores de angustias y es mejor apartarse de ellos. Estos seres, derrotados de antemano, tienen como Benson, la intuición de la ferocidad de la vida y del desastre inevitable.

Pezoa, cuando comprendió la nulidad de su actitud negativa, pactó con la respetabilidad de Valparaíso y anheló ser hombre serio, con barriga, calva y cuello almidonado. Fue entonces cuando se vistió con une certaine recherche, con cierto rebuscamiento. Así aparece en la fotografía de él que Víctor Domingo dio al Zig Zag en 1908. Cuello alto, de pone y saca, de la camisería Matta, un traje de Grote y flor en el ojal. Peinado con partidura. La mirada indecisa, burlona y siniestra, demuestra la perturbación producida en él por su desajuste en la sociedad.



Pezoa Véliz

En Valparaíso fracasó Rubén Darío en 1888. Pezoa en 1908.

Ahora, medio siglo más tarde, un Alcalde con talento y sensibilidad se ha acordado de los artistas. Ha arrojado estrellas de recompensa por las ventanas del Municipio.

¿Es posible alcanzar la gloria en vida? No lo creo. Podríamos alcanzar cierta consideración por nuestra asiduidad y esfuerzo.

La gloria es una quimera. Gloria en vida es acaso un hecho para contados cientistas y deportistas. Demos gracias de que Chile sea el país más lector y más curioso de nuestra América. Más que España. "Cervantes no figuró nunca en la alta intelectualidad de su patria. Lo tenían por un hombre chistoso (para leerlo), indocto, sin carrera, un pobre hombre lisiado, tartamudo y desdichado. No había compuesto un libro serio" (Azorín).

¿Gloria? "La gloria sin el poder —dijo Barrès— es la humareda del asado que se va a comer otro".

Silverio Lanza: "La gloria es una cosa que dan los que no la tienen".

Rubén Darío fue a saludar a Verlaine en cierto café del bulevar. Debutó con la expresión respetuosa: La gloria. Verlaine, furioso, replicó: ¿La gloire? Merde, merde, merde. (Ventura García Calderón).

La afirmación del valor de los escritores tarda docenas de años. Tomemos el caso de Jorge Isaacs. Este autor vivió en Chile dos años después de la publicación de su novela María. Vivió aquí como un desconocido. Más tarde algunos escritores chilenos leyeron su obra. No les agradó. Demostraron su superioridad enumerando las faltas que contenía.

La incomprensión persiguió a Isaacs sin cesar. En Colombia se burlaron de él y de su novela hasta el punto de hacerle preguntar:

"¿Fue acaso un delito el haberla escrito?"

Sesión de la Comisión Mixta Chileno-Francesa

Las reuniones que tienen lugar en Santiago de la Comisión Mixta Chileno - Francesa son muy significativas, pues ponen de relieve aspectos fundamentales de la política exterior de Chile y, más generalmente aun, de la conducta que asume el país frente a los requerimientos que le plantean las actuales perspectivas mundiales.

En efecto, desde el inicio de su administración el Presidente Frei planteó la necesidad de que el país ampliara y vitalizara sus relaciones exteriores, no limitándolas al campo puramente norteamericano y capitalista, con el fin de contar con mercados más vastos y diversificados, aprovechar —adaptándolos a nuestras necesidades específicas— los conocimientos tecnológicos extranjeros y superar las nocivas rigideces que la política bloquista de los años anteriores, particularmente la de la década anterior, imponía a la conducta exterior de Chile.

Fue dentro de estas perspectivas que la apertura de relaciones con los países del área socialista y la revitalización de los antiguos y nobles lazos con las naciones del occidente europeo adquirieron particular relieve, expresado en el viaje que el Presidente Frei hizo a Europa.

El establecimiento de la Comisión Mixta Chileno - Francesa ha permitido que este espíritu se concrete en respuestas y trabajos específicos en el campo de la mutua cooperación, cuyo segundo período de sesiones ha comenzado ya en Santiago, con asistencia de las distinguidas personalidades que integran la delegación de Francia, encabezada por el Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores, Jean de Lipkowsky.

El sentido en que esa cooperación se orienta está marcado por el hecho de que las conversaciones en el marco de la Comisión Mixta se hayan abierto con un análisis no sólo de los diversos aspectos que tiene la colaboración franco-chilena, sino también de la situación internacional en general, para en seguida entrar a precisar cuestiones tan concretas como la asesoría francesa para la construcción del ferrocarril metropolitano y el intercambio comercial e industrial, expresado en el "Protocolo Financiero de 1968".

Como lo señaló Jean de Lipkowsky, uno de los elementos que más une a estos dos países es la devoción democrática que los ha animado a través de su historia. Se trata, entonces, de un diálogo en que la búsqueda fraterna de lugares de encuentro y la identificación de comunes intereses, constituyen su esencia misma.

Es desde estas perspectivas, que tan sumariamente hemos señalado, de donde surge la seguridad de que las actuales sesiones de la Comisión Mixta Chileno Francesa fortalecerán aun más la colaboración entre nuestras dos naciones y las concretas y compartidas acciones que ella permite.

Un Desliz Significativo

Es frecuente que la prensa de derecha en nuestro país tenga como último recurso el acusar a sus adversarios de coincidir con el comunismo. Se trata de una fórmula bastante fácil, porque le ahorra el pronunciarse sobre el problema de fondo que se discute, asumiendo la actitud de un inquisidor policial. Considerando las innumerables oportunidades y la variedad de las circunstancias en que el clisé ha sido utilizado, puede resultar asombroso que los propietarios de los órganos de derecha no ordenen al personal a sus órdenes que omitan un recurso gastado.

Sin embargo, con ocasión del presente debate en torno a la acusación constitucional contra el Ministro del Interior, esta maniobra puede resultar paradójica. En efecto, "El Mercurio" acusa, de acuerdo a la mejor tradición macarthista, a la Democracia Cristiana de coincidir con los comunistas sin reparar debidamente que los funcionarios de su empresa no han vacilado en unir sus fuerzas con los socialistas y aún con el director de una revista de conocida inspiración guevarista, como "Punto Final". Si un acuerdo ocasional probara la existencia de objetivos políticos comunes, habría que decir que "El Mercurio" propicia la vía armada...

Lo cierto es que, frente a diversos problemas planteados por la crisis de octubre, se ha producido un reagrupamiento provisional de corrientes políticas que el matutino aludido rehusa sospechosamente aclarar. Es un hecho público que sectores de derecha y de extrema izquierda pretendieron explotar políticamente la situación de las Fuerzas Armadas. La actitud de los socialistas durante la crisis fue tan equívoca como la de los nacionales y la prensa de derecha en general. La confrontación actual no es, como pretende "El Mercurio", entre Democracia y Comunismo, sino entre aventureros de izquierda y de derecha y las corrientes interesadas en preservar el status constitucional de las Fuerzas Armadas.

Solamente este provisorio reagrupamiento explica las coincidencias entre diarios de derecha y revistas guerrilleras, por una parte, y el Gobierno y sectores de oposición por otra.

La única lección de este desliz de "El Mercurio" es la posibilidad de comprobar la rigidez mental que provoca en los funcionarios de ese diario el anticomunismo obsesivo, impuesto por sus propietarios. Se diría que, frente a una situación política compleja, se ven perdidos si no pueden recurrir al clisé del "comunismo internacional".

Universitarios eligen Ejecutivos de la FECH:

APOYO A LA IZQUIERDA CRISTIANA Y REPUDIO A LA VIOLENCIA MARXISTA

En medio de un ambiente de repudio de los grandes sectores independientes de la Universidad de Chile contra lo que se ha llamado la prepotencia y campaña del terror de la izquierda marxista, expresada ayer en el ataque físico a democratacristianos e independientes en el Instituto Pedagógico, se inician esta mañana en todas las escuelas del principal establecimiento de educación superior del país, las elecciones FECH 1969, que habrán de designar a los ejecutivos que regirán los destinos de esta federación durante el próximo año.

Concurren a esta elección, seis listas. Una, y que aparece con las más grandes posibilidades, tanto por sus planteamientos académicos como por la calidad de sus integrantes, y que representa a Democratacristianos e independientes; otra, representante de la Derecha, y cuatro más, que corresponden a otras tantas facciones de la desperdigada izquierda marxista tradicional.

CRISTIANOS DE IZQUIERDA GRAN OPCION

La lista de la Democracia Cristiana Universitaria, e Independientes, que se ha generalizado en el conocimiento universitario como la lista de los "Cristianos de Izquierda" es la que llega a la elección con mayores posibilidades de triunfo, a pesar de la aparente fortaleza de la lista formada por el "MAPU", Comunistas y Socialistas, que en el fondo, no concita el entendimiento real de las fuerzas pactantes.

El joven estudiante de Derecho Ricardo Hormazábal, factor determinante en el esclarecimiento de los planteos de la lista DC e Independientes ante el alumnado universitario, encabeza la lista presumiblemente triunfadora, la que recibió antenoche en el Teatro San Diego, una impresionante manifestación de respaldo de parte del alumnado.

En este acto, más de 1500 estudiantes, llenaron el teatro en una clara y esperanzadora demostración de poderío electoral de la Democracia Cristiana y de los Independientes. Estaban presentes en él, los diputados Luis Maira y Pedro Felipe Ramírez, recientes ex Presidentes de la FECH., y los ex Presidentes Jorge Navarrete, y Antonio Cavalla, actual Jefe del Comando de la candidatura de Ricardo Hormazábal.

Hicieron uso de la palabra, en este multitudinario acto que finalizó con un desfile hasta la FECH., el independiente Jorge Bustos; el dirigente campesino Dagoberto Ortega, el Jefe del Grupo DC Felipe Tomic, el actual Presidente de la FECH Jaime Ravinet, y el candidato Ricardo Hormazábal.

Hormazábal habló en términos del extraordinario resurgimiento que muestra la Democracia Cristiana como primera fuerza política de la Universidad de Chile; destacando la evidente contradicción y enfrentamiento en que se debate la izquierda marxista; y recalcando los ideales de una universidad académicamente eficiente; pluralista, democrática y comprometida por que propugna su postulación.



El Dr. Antonio Cavalla, Jefe del Comando de Ricardo Hormazábal planteó su justificado optimismo al término de la proclamación de Ricardo Hormazábal expresando que: "Pese a que tenemos confianza en el triunfo, y la teníamos en el éxito de la proclamación, nunca nos imaginamos que tendría las proyecciones que alcanzó. Sabemos lo difícil que es llenar un teatro amplio para una proclamación de candidatos estudiantes y el hecho de haberlo logrado nos da nuevas esperanzas de triunfo".

"Por otra parte, un hecho que, aunque desgraciado nos agrega nuevas fuerzas, prácticamente nos asegura el triunfo. Hace pocas horas, los democratacristianos e independientes, hemos recibido el ataque físico y cobarde de los marxistas que han perdido el control de sí mismo ante la inminecia de la derrota. Eso, sólo porque los emplazamos a un duelo en el plano de las ideas y de los argumentos. La izquierda (comunistas, socialistas y mapucistas) ha eludido sistemáticamente el enfrentamiento con nuestro candidato Ricardo Hormazábal. Y hoy (ayer) por pretender nosotros hacer planteos concretos ante el electorado del Instituto Pedagógico, nos han agredido a pedradas, palos y con armas cortantes. Cinco heridos en la posta han sido el testimonio de esta cobarde agresión. Eso también es una prueba de la forma en que podrían estilarse las cosas en la Universidad si la izquierda llegara a triunfar en las elecciones de la FECH".

DESAUTORIZACION A LA DERECHA

Con respecto a las mismas elecciones que se inician hoy, y en las que podrán participar los alumnos egresados en los años 1967, y 1968, el Rector de la Universidad, Sr. Edgardo Boenninger emitió en el día de ayer una declaración que desautoriza a la apropiación que de su nombre hicieron los estudiantes del Partido Nacional, para, al amparo de él, conseguir, ilícitamente mayor votación. El texto de la declaración, es el siguiente:

"En la prensa de hoy aparece una publicación relacionada con la elección de dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, cuyo texto obliga al suscrito a reiterar lo ya tantas veces expresado, en el sentido de que la campaña que culminó, con mi elección, se planteó en términos estrictamente universitarios.

En consecuencias, el resultado obtenido en las urnas —por el rector electo— no corresponde a la participación de grupo político alguno.

Edgardo Boenninger Kausel

Rector Electo, Universidad de Chile.

Los Pronósticos dan a Hormazábal

Círculos universitarios aseguraron anoche que la lista de la Democracia Cristiana de Independientes Reformistas y Cristianos de Izquierda, que lleva como candidato a la presidencia de la FECH a Ricardo Hormazábal, vencerá en los comicios electorales de hoy por estrecho margen de votos.

Los cálculos efectuados con minuciosa objetividad arrojaron las siguientes cifras:

Lista DC, Independientes Reformistas y Cristianos de Izquierda 5.500 votos.

Lista Comunista: 5.300 votos.

Lista P. Nacional: 3.000 votos

Lista Frente Revolucionario: 900 votos

Lista MIR: 600 votos

Lista Radical: 400 votos



La lista que mas claros planteos ha hecho al estudiantado, la de los "Cristianos de Izquierda" fue proclamada en el Teatro San Diego y hoy postula al triunfo. De izquierda a Derecha, durante la proclamación, están: Jorge Rodríguez, Juan Carlos Latorre, Carlos Hunneus; el dirigente campesino Dagoberto Ortega; el Jefe de Grupo DC. Felipe Tomic; el Presidente de la FECH Jaime Ravinet; el candidato Ricardo Hormazabal y el diputado Luis Maira.



La primera víctima de la prepotencia marxista, fue Guillermo Laurent.

Directiva DC Repudia Indignos Métodos de Oposición Política

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano entregó anoche la siguiente declaración:

"Durante los últimos días ha recrudecido la campaña de difamación que ciertos sectores han desatado en contra del Tesorero Nacional del Partido, camarada diputado Carlos Garcés.

La irresponsabilidad de las publicaciones, el ensañamiento y el odio que demuestran, no son propios de una convivencia democrática en que el ataque, por apasionado que sea, debe tener un mínimo de respeto por las personas. Por el contrario, en el caso del diputado Garcés, la bajeza de procedimientos para destruir su prestigio personal alcanza caracteres verdaderamente repugnantes, que configuran un crimen político.

La Directiva Nacional, por sí, y en representación del Consejo, expresa su más categórico repudio a tan indignos métodos de lucha política. Reitera, al mismo tiempo, que el camarada Garcés cuenta con la más plena confianza del Partido, como lo demuestra el hecho de que, a través de diversas directivas, ha sido invariablemente confirmado en su cargo de Tesorero Nacional.

La Directiva y el Consejo Nacional, por acuerdo unánime, han designado una comisión de juristas para hacerse parte de la querella criminal presentada por el diputado Garcés en contra de la Revista Punto Final, o para iniciar un acción judicial paralela.

Partido Demócrata Cristiano
Consejo Nacional.

Ministro del ...

(Viene de la 1ra. pág.)

expresamente, en el mismo libelo acusatorio. Creo que este reconocimiento de quienes presentan esta acusación me excusa de señalar más antecedentes en defensa de la legalidad de esta medida de interrupción de las transmisiones radiales para dar paso a una cadena obligatoria.

Asimismo, es de público conocimiento que, dada la gravedad de los hechos que estaban ocurriendo, el Gobierno declaró el Estado de Sitio en todo el país. Estando vigente el Estado de Sitio y la permanencia de la cadena nacional obligatoria, recibí en la mañana del día jueves 23 de octubre la solicitud de entrevista de la directiva nacional de la Asociación de Radiodifusoras de Chile, la cual me hizo presente que en virtud de que la situación por lo menos en lo exterior, aparentemente había tenido una solución en el amanecer del día 22 de octubre y estando el país en un período de retorno a la normalidad, estimaban conveniente que se diera alguna oportunidad de transmisión, a cargo de las propias radiodifusoras de sus programas habituales, materia en la cual el Gobierno tenía una extraordinaria preocupación. La ARCHI reconocía la facultad legal del Gobierno para interrumpir las transmisiones de las radiodifusoras, que hasta ese momento se había usado en forma amplia y permanente a través de la cadena nacional obligatoria. Esta petición de Archi se aceptó ordenando suspender la cadena permanente a partir de ese momento, quedando en libertad las estaciones de radio para transmitir sus programas habituales, los que serían interrumpidos en virtud de la misma facultad legal ya citada, para dar paso a cadenas nacionales o parciales. De este modo el Gobierno restringía su propia facultad para interrumpir las transmisiones, que está reconocida en la misma acusación; vale decir si hasta ese momento se había aceptado sin discusión el uso más amplio de esta facultad, mal podía pensarse que su uso limitado pudiera despertar otra actitud.

En esta entrevista en que participó, además, el señor Subsecretario del Interior, no se planteó en ningún momento ni por el señor Presidente ni por el otro directivo presente en la reunión, testimonio u opinión alguna de que la respuesta del Gobierno a su solicitud importara alguna forma de censura. Por el contrario, se reveló un elevado espíritu de comprensión y responsabilidad en relación a la delicada situación que estaba viviendo el país, hecho que reconocí y agradecí de inmediato. Este espíritu se proyectó en la declaración de ARCHI que fue leída por el señor Presidente de la Asociación momentos después de la entrevista y cuyo texto, a mi juicio, es el más clarificador de la verdad de lo que estoy afirmando.

DECLARACION DE LA ARCHI

Esta dice: "Hace pocos minutos nuestra directiva ha conversado con las Autoridades de Gobierno haciéndoles ver el problema que significa a las Emisoras de todo el país el mantenerse en una cadena obligatoria, por tiempo tan prolongado".

"La Asociación de Radiodifusoras de Chile ARCHI ha comprendido y comparte los motivos que ha tenido el Gobierno para mantener la Red Nacional de Emisoras lo que obedece a razones de alto interés nacional.

"Por otra parte a pedido de ARCHI y a pesar de estar en vigencia el Estado de Sitio en todo el país, el Gobierno ha accedido a autorizar a las emisoras para transmitir desde este momento y en forma separada sus programas habituales desde las 12.30 horas de hoy jueves 23 de octubre con excepción de los programas informativos, periodísticos o de comentarios".

Todas las Emisoras hasta nueva orden deberán integrar Cadena Nacional a las 13.00 y 21.30 horas, en que serán transmitidos los informativos directamente desde la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República.

La Asociación de Radiodifusoras de Chile aprovecha esta oportunidad para reiterar su adhesión al Gobierno constitucional de la República.

ARCHI considera que ha cumplido con su deber al haber prestado su colaboración en los momentos difíciles que ha vivido el país".

Luego en ningún momento existió prohibición sino libertad de transmisiones a partir de la hora en que el Gobierno accedió a lo solicitado por la Asociación de Radiodifusoras mientras aún permanecía el Estado de Sitio y la conmoción de los recientes sucesos, situación que creo es necesario señalar, en alguna medida, había sido - no voy a decir determinada - sino al menos influenciada por ciertas informaciones que, en los días que precedieron a los hechos ocurridos el 21 de octubre, se habían estado difundiendo especialmente por algunas radioemisoras y periódicos del país.

Coincidiendo con una sugerencia de ARCHI, el Gobierno estimó fundamental dirigirse a los gerentes responsables de las radioemisoras de Santiago y de los canales de Televisión de la capital para explicar la situación vivida, sin que con esta medida se quisiera exceptuar o excluir voluntariamente posición o la opinión de los señores periodistas que trabajan en las radioemisoras o canales de televisión, pero que en último término, no son sus responsables legales.

Esta situación se llevó a cabo en mi Gabinete, en la tarde del día 23 de octubre, y nuevamente me permití hacer una evaluación de los hechos que había vivido el país en esas últimas horas y que habían causado tanta conmoción pública.

Me permití, además, exponerles la situación que se observaba en el país en ese momento, señalando que existían latentes algunas tensiones, que era indispensable prevenir y cuidar, y que, asimismo, se estaba una situación de tipo conmocional, en el país, que se expresaba, incluso, por una situación laboral en que aún existía paralización de servicios fundamentales.

Esta explicación fue dada, a pesar de que la ARCHI había dicho públicamente que no solamente comprendía los motivos que tenía el Gobierno para establecer la cadena obligatoria, sino que los compartía. Porque sentí la obligación, como Ministro del Interior, de reiterar la búsqueda de tal comprensión por parte de los responsables de las radioemisoras y canales de televisión. Tengo que manifestar mi reconocimiento y gratitud por la actitud responsable y comprensiva que tuvieron todos los señores representantes en esa reunión, ya que no existió un sólo caso, de un solo representante, que hubiese expresado manifestaciones de desacuerdo por las medidas adoptadas por el Gobierno o referencia al comunicado público de ARCHI leído horas antes. En una reunión amplia y abierta, como fue esa, en la que no puedo suponer que alguien se sintiera amordazado o sujeto a una prohibición de hacer uso de la palabra o expresar una opinión contraria a la actitud del Gobierno, no hubo un solo caso de discrepancia, en circunstancia que es conocido que algunas redaioemisoras han tenido diferentes posiciones para analizar los hechos ocurridos.

Eso fue todo. Creo que la mejor demostración del amplio y elevado espíritu de acuerdo de esa reunión, es que con posterioridad a ella, y, hasta el día de ayer, no existió ninguna presentación de reclamo respecto de censura previa o de otra especie por parte de los responsables legales de las redioemisoras, ni de los canales de televisión.

PROGRAMAS INFORMATIVOS

Otro hecho que reafirma lo anterior es que después de leída la declaración de ARCHI, una radioemisora preparó programas informativos sin que el Gobierno tomara ninguna acción, ni citara a sus representantes para señalarles que tal situación estaba prohibida. Esto es omportante por cuanto si se afirmai que estaba prohibido trasmitir noticias, esa radioemisora pudo haber sido llamada por el Gobierno, lo que no ocurrió. Estas informaciones no se paralizaron por prohibición del Gobierno sino que, para decirlo realmente, en virtud de un acuerdo de los propios señores periodistas, ajeno a la responsabilidad de éste, que debieron enfrentar las radioemisoras por su cuenta.

En efecto el Sindicato de Periodistas de Radio y Televisión se había reunido ese día procediendo a denunciar lo que a su juicio calificaba de "gravísimos atentados en contra de la libertad de expresión cometidos por personeros del Supremo Gobierno" y otros conceptos tan difíciles de comprender como el que imputaba a esos personeros "amenaza de recurrir a procedimientos legales pero laterales a las leyes que regulan la libertad de informacón". Juzgaban, asimismo, necesario rechazar lo que calificaban de "intento del Ministerio del Interior de llegar a una censura pactada", para resolver finalmente no acatar los efectos de la declaración de la ARCHI.

Por tanto, quiero reiterar, como conclusión, que, a nuestro juicio, no ha existido ninguna prohibición ordenada por el Ministerio del Interior, sino que una amplia comprensión y responsabilidad de parte de los señores representantes de las radioemisoras del país, respecto del ejercicio de una facultad legal que ni siquiera mis acusadores desconocen.

Si la situación explicada se estima como una prohibición y una transgresión de la Constitución o la Ley, el Ministro que habla, por lo menos, no lo estima así ni cree haber violado ningún precepto constitucional o legal.

INSOLITA POSICION

No deseo terminar esta exposición de hechos sin referirme a las declaraciones del señor Presidente de ARCHI aparecidas en los diarios de ayer, en las que éste afirma que el Ministro infrascrito habría censurado las radioemisoras el día 23 de octubre. Esta tardía e insólita declaración aparecida a un mes de ocurridos los hechos no se expresó, como ya lo he dicho, ni con motivo de la reunión de esa Directiva, ni en la declaración leída por el propio personero de ARCHI por cadena nacional, ni en la reunión sostenida con los representantes de radioemisoras y canales de televisión el mismo día. No puedo pensar en otro motivo que el de la confusión para guardar silencio tan prolongado respecto de un juicio que si era una convicción fundamental debió haberse expresado oportuna y responsablemente.

SITUACION DE LA PRENSA ESCRITA

En relación a la prensa escrita, el libelo acusatorio indica que se habría procedido por mi parte ilegal e inconstitucionalmente al establecer "censura previa y requisición ilegal a diversos diarios del país, tales como "La Segunda", "La Tarde", "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y otros".

En relación a este aspecto de la acusación planteado de una manera muy genérica y meramente enunciativa, quisiera señalar que ésa es una imputación que ninguna de esas empresas periodísticas ha representado al Gobierno como constitutivas de procedimientos ilegales o inconstitucionales. Es bien sabido que en varios casos, como se explicará más adelante en detalle, existió la presentación de una querella en contra de los responsables de algunos de estos órganos periodísticos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, como asimismo se suspendió la circulación de algunos periódicos. En cada caso se procedió conforme extricto derecho a través de la denuncia a la Justicia que conoce varios de estos procesos, o mediante el uso de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley de Seguridad Interior que faculta a Intendentes y Gobernadores para "suspender la remisión, envío, transporte o transmisión de diarios, revistas u otros impresos o noticias constitutivos de delitos sancionados por la misma ley".

He dicho que pende de los Tribunales de Justicia dictaminar si existió o no violación de las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero debo repetir que en ninguno de los casos en que existen querellas por infracción a esta Ley se ha señalado por parte de los responsables de esas publicaciones ilegalidad o inconstitucionalidad en los procedimientos empleados. Al contrario, puedo citar el caso del director de una de esas publicaciones que declaró: "la querella interpuesta por el Ejecutivo sin duda está ajustada a derecho en el procedimiento".

Entrando en la materia, debo señalar de que cronológicamente la primera querella presentada por el Gobierno el 17 de Octubre, correspondía a los diarios "El Mercurio" y "La Estrella" de Antofagasta. En ninguno de lo dos casos existió requisamiento de sus ediciones. En ese mismo día se presentaba la correspondiente querella contra el diario "La Segunda" de esta capital por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, prohibiéndose por el señor Intendente de Santiago en forma simultánea la circulación de la edición, medida que después el propio Tribunal resolvió aplicar en toda su plenitud. En los días siguientes el Gobierno procedió a querellarse por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, contra el diario "Austral" de Punta Arenas y "La Tarde" de Santiago, prohibiéndose en ambos casos la circulación de sus ediciones por orden del Intendente respectivo, en uso de la facultad ya citada.

En lo que respecta al diario "El Mercurio" de Santiago, caso en el que esta empresa imputó al Gobierno intentos de censura previa con su edición del día 18 de octubre, la situación producida la consideramos perfectamente aclarada a través de la carta que me permití dirigir al señor Director de ese periódico el 20 de Octubre, cuyo contenido incluyo en los anexos de esta defensa.

Respecto de "El Diario Ilustrado" y en conocimiento de que la edición del día 18 de Octubre reproducía textualmente la información que dio origen el día anterior al requisamiento judicial del diario "La Segunda", la Intendencia de Santiago prohibió su circulación de acuerdo con la facultad que le otorga el artículo 9° de la Ley de Seguridad Interior. Notificado el Director del diario de esta prohibición, el mismo decidió suprimir la información cuestionada. En todo caso y aún cuando no fue necesario aplicar la prohibición del Intendente en razón de que se había eliminado la información ilegal, la Intendencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley de Seguridad Interior, dio cuenta de toda la situación producida al Juez del Crimen de Turno, tal como consta de la copia del escrito que figura en el anexo correspondiente.

No deseo concluir la exposición de los hechos que motivaron esta acusación sin señalar que los mismos merecieron el análisis de la última reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, en Washington. Como durante esos días se señaló en diversas publicaciones que esta sociedad consideraría presuntas restricciones a la libertad de expresión en nuestro país, creo conveniente señalar la conclusión al respecto contenida en el informe respectivo, en la parte referente a nuestro país. Esta dice: Nuestro Comité ha notado con disgusto que, en Chile, donde hay libertad de prensa, durante el reciente Estado de Sitio y por un período de 36 horas se comprometió el principio con medidas restrictivas, **aunque legales**, del Gobierno contra varios periódicos".

Estos son los hechos que, ajustados en cada caso a las normas legales vigentes en esta materia, y sin entrar en su contenido, fundamentan la acusación de ilegalidad e inconstitucionalidad.

ANTECEDENTES DE DERECHO

Los sucesos expuestos, en su verdadera, realidad y dimensión, permiten apreciar la forma en que obró en todo momento el Gobierno cautelando la seguridad y el orden públicos y garantizando la subsistencia de los derechos de los habitantes de la República.

La legislación vigente permitía a la autoridad adoptar medidas rigurosas, como la contemplada en el artículo 175 del DFL. N° 4, de 1959, que lo faculta, en caso de conmoción interior, para "tomar a su cargo el uso de los servicios eléctricos", es decir, de aquellos que, como la radiodifusión, sólo pueden funcionar en virtud de concesiones otorgadas por decreto supremo, que están "sometidas a las leyes, reglamentos y ordenanzas vigentes o que se dicten en el futuro sobre la materia", de acuerdo con lo prescrito por el artículo 21 del mismo DFL. N° 4, que fijó el texto de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El artículo 9° del DFL. N° 315, de 1960, que creó la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, también autoriza al Gobierno para "hacerse cargo del total o parte de los servicios de telecomunicaciones" y lo faculta, asimismo, para "tomar el control" de los mismos, en caso de conmoción interior.

Por otra parte, cabe señalar que el Reglamento de Estaciones de Radiocomunicaciones, aprobado por decreto de Interior N° 3375, de 1944, expresamente dispone, en su artículo 99, que las radiodifusoras "quedarán sometidas a las disposiciones de control y censura que el Gobierno adopte", en caso de conmoción interior.

Sin embargo, el Gobierno optó, como se ha señalado, por hacer uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión, aprobado por decreto de Interior N° 4581, de 1950, que señala en su artículo 24: "Las estaciones radiodifusoras deberán interrumpir su funcionamiento cuando el Ministerio del Interior lo estime necesario para la seguridad interior y exterior del Estado". Esto se reconoce a plenitud en el libelo acusatorio.

El sistema aplicado posteriormente, en virtud del cual se redujo sustancialmente el ámbito de las cadenas radiales, sólo significó la práctica de una modalidad resultante de la solicitud de ARCHI, ya expuesta.

En ningún caso esto equivale al establecimiento del régimen de "censura previa", ya que ésta consiste, como la define el Diccionario de la Real Academia, en el "examen y aprobación que anticipadamente hace la autoridad gubernativa de ciertos escritos", antes de darse a la publicidad.

Este concepto implica, en la práctica y a lo menos, la concurrencia (de tres requisitos: en primer lugar, exigir la entrega por anticipado), al órgano censor de la información que va a ser publicada o difundida. En segundo lugar, implica la evaluación ética o política del contenido de esta información. Por último, requiere de la decisión del órgano censor de impedir o prohibir la publicación o difusión de las informaciones sometidas a censura previa.

Ninguno de estos elementos concurre en la acción del Gobierno en relación a los órganos de prensa y estaciones radiodifusoras y canales de televisión. No tiene, por tanto, fundamento legal alguno la acusación de haber decretado el Gobierno una censura previa sobre los mencionados órganos.

Por otra parte, en lo que respecta a la difusión de las informaciones por medio de los diarios, cabe señalar que existen en nuestro ordenamiento jurídico disposiciones especiales destinadas a cautelar el orden y la seguridad públicos, que permiten a la autoridad la aplicación de medidas conducentes a impedir la circulación de ciertas publicaciones.

El artículo 9° de la Ley N° 12.927, sobre Seguridad del Estado, prohibe expresamente la circulación, remisión y transmisión de diarios, revistas u otros impresos o noticias, constitutivos de delitos sancionados por la misma Ley, y faculta a los Intendentes y Gobernadores para suspender hasta por 24 horas la remisión, envío, transporte o transmisión de tales impresos, documentos o periódicos.

El artículo 16 de la Ley N° 12.927 permite, además, que el Tribunal competente no sólo ordene "el requisamiento inmediato de toda edición en que aparezca de manifiesto algún abuso de publicidad penado por esta ley", sino que también disponga "suspender la publicación de hasta seis ediciones del diario o revista culpables".

Fueron precisamente tales facultades las que en su oportunidad se ejercieron por la autoridad administrativa o por los Tribunales, como se ha señalado, en relación con determinadas ediciones de algunos diarios, por existir presunciones fundadas de responsabilidad penal en contra de sus directores, con respecto a hechos que revestían los caracteres del delito de propagación de noticias tendenciosas o falsas, que define la letra g) del artículo 4° de la mencionada Ley N° 12.927.

Al respecto, es menester destacar que ninguno de los periódicos afectados realizó gestión alguna destinada a obtener que los Tribunales dejasen sin efecto las órdenes de suspensión o de requisamiento dispuestas por la autoridad administrativa o por la propia Justicia aún cuando el inciso 2° del artículo 9° y el inciso 2° del artículo 16 de la Ley N° 12.927 les permitían procurar, en definitiva, un pronunciamiento judicial distinto.

INFORME DE LA CONTRALORIA

Debo señalar, asimismo, que con motivo de las denuncias del Sindicato de Periodistas de Radio y Televisión, se estimó conveniente hacer algunas consultas, incluso a un organismo tan elevado como es la Contraloría General de la República, en cuyo Dictamen N° 68.281, de 24 de octubre del año en curso, se resumen las disposiciones que rigen la libertad de expresión en Chile, y se establece un concepto que, a mi juicio, es bastante fundamental, pero que en este caso quiero indicarlo simplemente, no como la justificación de una medida de censura previa que el Gobierno no ha ejercido, sino como acotación autorizada que se refiere en una parte del informe "a las limitaciones que, en general, puede afectar al ejercicio de la libertad de imprenta, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente". El informe es bastante claro al respecto y en él también se mencionan las normas que limitan la libertad de expresión, entre las cuales hay algunas que autorizan establecer formas de censura, disposiciones que no han sido empleadas por el Gobierno, como queda demostrado por los antecedentes señalados.

La conducta del Gobierno no puede, pues, ser calificada como constitutiva de infracción a la Constitución o de atropellamiento de las leyes, de modo que la presente acusación aparece desprovista de todo fundamento, tanto en los hechos como en el derecho.

EL GOBIERNO Y LA LEY MORDAZA

Estos son los antecedentes de hecho y de derecho que fundamentan mi defensa ante esta acusación. No deseo terminar mis palabras ante esta Corporación sin reseñar otros aspectos vinculados a la tarea del Gobierno y de sus hombres en relación a la libertad de expresión. No creo inoportuno recordar que ha sido este Gobierno el que patrocinó y sancionó la derogación de las disposiciones de la Ley N° 15.576, conocida como Ley Mordaza, como una forma de otorgar a los hombres de prensa las necesarias garantías para el desempeño de su trabajo profesional y asegurar la libertad de información compatible con la convivencia democrática y el respeto por la honra de las personas y la moral ciudadana. Ha sido éste el Gobierno que patrocinó y obtuvo disposiciones legales tan ansiadas por este gremio, como la fijación de sueldos mínimos. Ha sido éste el Gobierno que más allá de sus actos administrativos o legales ha mantenido un clima de respeto por la función informativa y el trabajo profesional de los periodistas, evidenciando con ello su profunda convicción de la importancia de la función periodística. La actitud de este y otros Gobiernos ha señalado a Chile como un país donde todos saben existe una amplia y garantida libertad de prensa. Por lo mismo, creo que el respeto que todos profesamos por la libertad informativa obliga a cuidar este patrimonio de que tanto nos enorgullecemos. Por eso creo necesario señalar que han ocurrido en los últimos días algunos escapes de responsabilidad profesional que, a través de rumores que se propagan de noticias tendenciosas o falsas, de alguna manera pueden contribuir, voluntaria o involuntariamente, a crear condiciones de alarma y conmoción que de algún modo pueden ser usados en detrimento de la colectividad o de las personas y que, en definitiva, no favorecen una sana convivencia social. Estoy seguro que estos propósitos son compartidos por todos los sectores nacionales y por los responsables de los órganos informativos. No estoy acusando a nadie, ni mucho menos a los periodistas, sino estoy formulando un llamado a la reflexión serena y elevada.

Por último, y a pesar de constituir esta acusación constitucional una responsabilidad en virtud de mi cargo de Ministro de Estado, no puedo dejar de sentir que ella se proyecta también sobre mi persona. Al respecto excúsenme, señores Diputados, una pequeña reflexión. Creo, como la mayor parte de vosotros, que la principal razón de la crítica y desconfianza de muchos sectores y en especial de la juventud por la función pública, es la comprobación de la existencia del abismo de la autenticidad, es decir, de la distancia entre las palabras y los hechos. Por esto me resulta injusto ocupar la posición del acusado en circunstancias que en el desempeño público de mi vida no he hecho otra cosa que trabajar por el mundo de verdad y comunicación entre los seres humanos, que es la educación y la ciencia. Mi conciencia está tranquila al respecto y confío en que esta experiencia mostrará más que la fragilidad de la libertad de expresión en nuestro país, su fortaleza y afianzamiento, que todos deseamos.

Pero, en momentos en que se recuerda con una energía que comparto, que la libertad de expresión es un pilar del régimen democrático, creo conveniente recordar, asimismo, que el preservar la democracia es la única y principal garantía de una libertad de prensa.

Universitarios eligen Ejecutivos de la FECH:

APOYO A LA IZQUIERDA CRISTIANA Y REPUDIO A LA VIOLENCIA MARXISTA

...n medio de un ambiente ...repudio de los grandes ...ores independientes de ...Universidad de Chile con... que se ha llamado la ...tencia y campaña del ...de la izquierda mar... expresada ayer en el ...que físico a democrata... ...tianos e independientes ...el Instituto Pedagógico, ...inician esta mañana en to... las escuelas del principal ...blecimiento de edu... ...ción superior del país, las ...ciones FECH 1969, que ...designar a los eje... ...que regirán los des... de esta federación du... el próximo año.

...concurren a esta elección ...listas. Una, y que apa... ...con las más grandes posi... ...dades tanto por sus plan... académicos como por la ...dad de sus integrantes, y ...representa a Demo... ...cristianos e indepen... ...otra, representante ...la Derecha, y cuatro más, ...corresponden a otras tan... ...fracciones de la desper... ...da izquierda marxista ...cional.

CRISTIANOS DE IZQUIERDA GRAN OPCION

La lista de la Democracia Cristiana Universitaria, e Independientes, que se ha generalizado en el cono... universitario co... ...lista de los "Cristianos de Izquierda" es la que llega a la elección con mayores posibilidades de triunfo, a ...de la aparente fortale... de la lista formada por el "MAPU", Comunistas y Socialistas, que en el fondo, no concita el entendimiento real de las fuerzas pactantes.



El joven estudiante de Derecho Ricardo Hormazábal, factor determinante en el esclarecimiento de los planteos de la lista DC e Independientes ante el alumnado universitario, encabeza la lista presumiblemente triunfadora, la que recibió antenoche en el Teatro San Diego, una impresionante manifestación de respaldo de parte del alumnado.

En este acto, más de 1500 estudiantes, llenaron el teatro en una clara y esperanzadora demostración de poderío electoral de la Democracia Cristiana y de los Independientes. Estaban presentes en él, los diputados Luis Maira y Pedro Felipe Ramírez, recientes ex Presidentes de la FECH, y los ex Presidentes Jorge Navarrete y Antonio Cavalla, actual Jefe del Comando de la candidatura de Ricardo Hormazábal.

Hicieron uso de la palabra, en este multitudinario acto que finalizó con un desfile hasta la FECH, el independiente Jorge Bustos, el dirigente campesino Dagoberto Ortega, el Jefe del Grupo DC Felipe Tomic, el actual Presidente de la FECH Jaime Ravinet, y el candidato Ricardo Hormazábal.

Hormazábal habló en términos del extraordinario resurgimiento que muestra la Democracia Cristiana como primera fuerza política de la Universidad de Chile, destacando la evidente contradicción y enfrentamiento en que se debate la izquierda marxista, y recalcando los ideales de una universidad académicamente eficiente, pluralista, democrática y comprometida por que propugna su postulación.

El Dr. Antonio Cavalla, Jefe del Comando de Ricardo Hormazábal planteó su justificado optimismo al término de la proclamación de Ricardo Hormazábal expresando que "Pese a que tenemos confianza en el triunfo, y la teníamos en el éxito de la proclamación, nunca nos imaginamos que tendría las proyecciones que alcanzó. Sabemos lo difícil que es llenar un teatro amplio para una proclamación de candidatos estudiantes y el hecho de haberlo logrado nos da nuevas esperanzas de triunfo".

"Por otra parte, un hecho que, aunque desgraciado nos agrega nuevas fuerzas, prácticamente nos asegura el triunfo. Hace pocas horas, los democratacristianos e independientes, hemos recibido el ataque físico y cobarde de los marxistas que han perdido el control de sí mismo ante la inminencia de la derrota. Eso, sólo porque los emplazamos a un duelo en el plano de las ideas y de los argumentos. La izquierda (comunistas, socialistas y mapucistas) ha eludido sistemáticamente el enfrentamiento con nuestro candidato Ricardo Hormazábal. Y hoy (ayer) por pretender nosotros hacer planteos concretos ante el electorado del Instituto Pedagógico, nos han agredido a pedradas, palos y con armas cortantes. Cinco heridos en la posta han sido el testimonio de esta cobarde agresión. Eso también es una prueba de la forma en que podrían estilarse las cosas en la Universidad si la izquierda llegara a triunfar en las elecciones de la FECH".

DESAUTORIZACION A LA DERECHA

Con respecto a las mismas elecciones que se inician hoy, y en las que podrán participar los alumnos egresados en los años 1967, y 1968, el Rector de la Universidad, Sr. Edgardo Boenninger emitió en el día de ayer una declaración que desautoriza a la apropiación que de su nombre hicieron los estudiantes del Partido Nacional, para al amparo de él, conseguir ilícitamente mayor votación. El texto de la declaración, es el siguiente:

"En la prensa de hoy aparece una publicación relacionada con la elección de dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, cuyo texto obliga al suscrito a reiterar lo ya tantas veces expresado, en el sentido de que la campaña que culminó, con mi elección, se planteó en términos estrictamente universitarios.

En consecuencias, el resultado obtenido en las urnas —por el rector electo— no corresponde a la participación de grupo político alguno.

Edgardo Boenninger Kausel

Rector Electo, Universidad de Chile.

Los Pronósticos dan a Hormazábal

Círculos universitarios aseguraron anoche que la lista de la Democracia Cristiana de Independientes Reformistas y Cristianos de Izquierda, que lleva como candidato a la presidencia de la FECH a Ricardo Hormazábal, vencerá en los comicios electorales de hoy por estrecho margen de votos.

Los cálculos efectuados con minuciosa objetividad arrojaron las siguientes cifras:

Lista DC, Independientes Reformistas y Cristianos de Izquierda 5.500 votos.

Lista Comunista 5.300 votos

Lista P. Nacional 3.000 votos

Lista Frente Revolucionario 900 votos

Lista MIR 600 votos

Lista Radical 400 votos



La lista que mas claros planteos ha hecho al estudiantado, la de los "Cristianos de Izquierda" fue proclamada en el Teatro San Diego y hoy postula al triunfo. De izquierda a Derecha, durante la proclamación, están: Jorge Rodríguez, Juan Carlos Latorre, Carlos Huneeus; el dirigente campesino Dagoberto Ortega; el Jefe de Grupo DC Felipe Tomic; el Presidente de la FECH Jaime Ravinet; el candidato Ricardo Hormazabal y el diputado Luis Maira.



La primera víctima de la prepotencia marxista fue Guillermo Laurent.

Directiva DC Repudia Indignos Métodos de Oposición Política

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano entregó anoche la siguiente declaración:

"Durante los últimos días ha recrudecido la campaña de difamación que ciertos sectores han desatado en contra del Tesorero Nacional del Partido, camarada diputado Carlos Garcés.

La irresponsabilidad de las publicaciones, el ensañamiento y el odio que demuestran, no son propios de una convivencia democrática en que el ataque, por apasionado que sea, debe tener un mínimo de respeto por las personas. Por el contrario, en el caso del diputado Garcés, la bajeza de procedimientos para destruir su prestigio personal alcanza caracteres verdaderamente repugnantes, que configuran un crimen político.

La Directiva Nacional, por sí, y en representación del Consejo, expresa su más categórico repudio a tan indignos métodos de lucha política. Reitera, al mismo tiempo, que el camarada Garcés cuenta con la más plena confianza del Partido, como lo demuestra el hecho de que, a través de diversas directivas, ha sido invariablemente confirmado en su cargo de Tesorero Nacional.

La Directiva y el Consejo Nacional, por acuerdo unánime, han designado una comisión de juristas para hacerse parte de la querella criminal presentada por el diputado Garcés en contra de la Revista Punto Final, o para iniciar un acción judicial paralela.

Partido Demócrata Cristiano
Consejo Nacional

Ministro del ... (Viene de la 1ra. pág.)

...samente en el mismo libelo acusatorio. Creo que este ...conocimiento de quienes presentan esta acusación me ...de señalar más antecedentes en defensa de la legalidad ...esta medida de interrupción de las transmisiones radiales ...dar paso a una cadena obligatoria.

Asimismo, es de público conocimiento que, dada la ...edad de los hechos que estaban ocurriendo, el Gobierno ...ó el Estado de Sitio en todo el país. Estando vigente el ...ado de Sitio y la permanencia de la cadena nacional ...gatoria recibí en la mañana del día jueves 21 de octubre ...solicitud de entrevista de la directiva nacional de la ...ciación de Radiodifusoras de Chile, la cual me hizo presente ...en virtud de que la situación, por lo menos en lo exterior, ...ente había tenido una solución en el amanecer del día 22 ...octubre y estando el país en un período de retorno a la ...malidad, estimaban conveniente que se diera alguna ...tunidad de transmisión, a cargo de las propias ...odifusoras de sus programas habituales, materia en la cual ...Gobierno tenía una extraordinaria preocupación. La ARCHI ...nocía la facultad legal del Gobierno para interrumpir las ...smisiones de las radiodifusoras, que hasta ese momento se ...ía usado en forma amplia y permanente a través de la ...dena nacional obligatoria. Esta petición de Archi se aceptó ...rando suspender la cadena permanente a partir de ese ...mento quedando en libertad las estaciones de radio para ...mitir sus programas habituales, los que serían ...rrumpidos en virtud de la misma facultad legal ya citada, ...ra dar paso a cadenas nacionales o parciales. De este modo el ...bierno restringía su propia facultad para interrumpir las ...smisiones, que está reconocida en la misma acusación. Vale ...si hasta ese momento se había aceptado sin discusión el ...más amplio de esta facultad, mal podía pensarse que su uso ...do pudiera despertar otra actitud.

En esta entrevista en que participó, además, el señor Subsecretario ...Interior, no se planteó en ningún momento ni por el señor Presi... ...ni por el otro directivo presente en la reunión, testimonio u opi... ...alguna de que la respuesta del Gobierno a su solicitud importara ...forma de censura. Por el contrario, se reveló un elevado espíritu ...comprensión y responsabilidad en relación a la delicada situación ...estaba viviendo el país, hecho que reconocí y agradecí de inme... ...Este espíritu se proyectó en la declaración de ARCHI que fue leí... ...por el señor Presidente de la Asociación momentos después de la ...revista y cuyo texto, a mi juicio, es el más clarificador de la verdad ...lo que estoy afirmando.

DECLARACION DE LA ARCHI

Esta dice: "Hace pocos minutos nuestra directiva ha conversado ...las Autoridades de Gobierno haciéndoles ver el problema que ...ca a las Emisoras de todo el país el mantenerse en una cadena ...gatoria por tiempo tan prolongado".

"La Asociación de Radiodifusoras de Chile ARCHI ha comprendido ...comparte los motivos que ha tenido el Gobierno para mantener la ...Nacional de Emisoras lo que obedece a razones de alto interés ...onal.

Por otra parte a pedido de ARCHI y a pesar de estar en vigencia el ...do de Sitio en todo el país, el Gobierno ha accedido a autorizar a ...emisoras para transmitir desde este momento y en forma separada ...programas habituales desde las 12.30 horas de hoy jueves 23 de ...ubre con excepción de los programas informativos, periodísticos o ...comentarios".

Todas las Emisoras hasta nueva orden deberán integrar Cadena ...ional a las 13.00 y 21.30 horas, en que serán transmitidos los ...rmativos directamente desde la Oficina de Informaciones y Radio... ...ión de la Presidencia de la República.

La Asociación de Radiodifusoras de Chile aprovecha esta oportu... ...dad para reiterar su adhesión al Gobierno constitucional de la Repú... ...ca.

ARCHI considera que ha cumplido con su deber al haber prestado ...colaboración en los momentos difíciles que ha vivido el país".

Luego en ningún momento existió prohibición sino libertad de ...misiones a partir de la hora en que el Gobierno accedió a lo soli... ...tado por la Asociación de Radiodifusoras mientras aún permanecía ...Estado de Sitio y la conmoción de los recientes sucesos, situación ...creo es necesario señalar, en alguna medida, había sido - no voy a ...determinada - sino al menos influenciada por ciertas informacio... ...que, en los días que precedieron a los hechos ocurridos el 21 de ...tubre, se habían estado difundiendo especialmente por algunas ...emisoras y periódicos del país.

Coincidiendo con una sugerencia de ARCHI, el Gobierno estimó ...damental dirigirse a los gerentes responsables de las radioemisoras ...Santiago y de los canales de Televisión de la capital para explicar la ...ación vivida, sin que con esta medida se quisiera exceptuar o ...voluntariamente posición o la opinión de los señores perio... ...que trabajan en las radioemisoras o canales de televisión, pero ...en último término, no son sus responsables legales.

Esta situación se llevó a cabo en mi Gabinete, en la tarde del día ...de octubre, y nuevamente me permití hacer una evaluación de los ...que había vivido el país en esas últimas horas y que habían ...tanta conmoción pública.

Me permití, además, exponerles la situación que se observaba en ...en ese momento, señalando que existían latentes algunas ...que era indispensable prevenir y cuidar, y que, asimismo, ...una situación de tipo conmocional, en el país, que se expre... ...incluso, por una situación laboral en que aún existía paralización ...servicios fundamentales.

Esta explicación fue dada, a pesar de que la ARCHI había dicho ...camente que no solamente comprendía los motivos que tenía el ...bierno para establecer la cadena obligatoria, sino que los compartía. ...sentí la obligación, como Ministro del Interior, de reiterar la ...de tal comprensión por parte de los responsables de las ...emisoras y canales de televisión. Tengo que manifestar mi ...cimiento y gratitud por la actitud responsable y comprensiva ...tuvieron todos los señores representantes en esa reunión, ya que ...un sólo caso, de un solo representante, que hubiese expresa... ...manifestaciones de desacuerdo por las medidas adoptadas por el ...o referencia al comunicado público de ARCHI leído horas antes. En una reunión amplia y abierta, como fue esa, en la que no pude suponer que alguien se sintiera amordazado o sujeto a una prohibición de hacer uso de la palabra o expresar una opinión contraria a la actitud del Gobierno, no hubo un solo caso de discrepancia, en circunstancia que es conocido que algunas radioemisoras han tenido diferentes posiciones para analizar los hechos ocurridos.

Eso fue todo. Creo que la mejor demostración del amplio y elevado espíritu de acuerdo de esa reunión, es que con posterioridad a ella, y, hasta el día de ayer, no existió ninguna presentación de reclamo respecto de censura previa o de otra especie por parte de los responsables legales de las radioemisoras, ni de los canales de televisión.

PROGRAMAS INFORMATIVOS

Otro hecho que reafirma lo anterior es que después de leída la declaración de ARCHI, una radioemisora preparó programas informativos sin que el Gobierno tomara ninguna acción, ni citara a sus representantes para señalarles que tal situación estaba prohibida. Esto es importante por cuanto si se afirma que estaba prohibido trasmitir noticias, esa radioemisora pudo haber sido llamada por el Gobierno, lo que no ocurrió. Estas informaciones no se paralizaron por prohibición del Gobierno sino que, para decirlo realmente, en virtud de un acuerdo de los propios señores periodistas, ajeno a la responsabilidad de éste, que debieron enfrentar las radioemisoras por su cuenta.

En efecto el Sindicato de Periodistas de Radio y Televisión se había reunido ese día procediendo a denunciar lo que a su juicio calificaba de "gravísimos atentados en contra de la libertad de expresión cometidos por personeros del Supremo Gobierno" y otros conceptos tan difíciles de comprender como el que imputaba a esos personeros "amenaza de recurrir a procedimientos legales pero laterales a las leyes que regulan la libertad de información". Juzgaban, asimismo, necesario rechazar lo que calificaban de "intento del Ministerio del Interior de llegar a una censura pactada", para resolver finalmente no acatar los efectos de la declaración de la ARCHI.

Por tanto, quiero reiterar, como conclusión, que, a nuestro juicio, no ha existido ninguna prohibición ordenada por el Ministerio del Interior, sino que una amplia comprensión y responsabilidad de parte de los señores representantes de las radioemisoras del país, respecto del ejercicio de una facultad legal que ni siquiera mis acusadores desconocen.

Si la situación explicada se estima como una prohibición y una transgresión de la Constitución o la Ley, el Ministro que habla, por lo menos, no lo estima así ni cree haber violado ningún precepto constitucional o legal.

INSOLITA POSICION

No deseo terminar esta exposición de hechos sin referirme a las declaraciones del señor Presidente de ARCHI aparecidas en los diarios de ayer, en las que éste afirma que el Ministro infrascrito habría censurado las radioemisoras el día 23 de octubre. Esta tardía e insólita declaración aparecida a un mes de ocurridos los hechos no se expresó, como ya lo he dicho, ni con motivo de la reunión de esa Directiva, ni en la declaración leída por el propio personero de ARCHI por cadena nacional ni en la reunión sostenida con los representantes de radioemisoras y canales de televisión el mismo día. No puedo pensar en otro motivo que el de la confusión para guardar silencio tan prolongado respecto de un juicio que si era una convicción fundamental debió haberse expresado oportuna y responsablemente.

SITUACION DE LA PRENSA ESCRITA

En relación a la prensa escrita, el libelo acusatorio indica que se habría procedido por mi parte ilegal e inconstitucionalmente al establecer "censura previa y requisición ilegal a diversos diarios del país, tales como "La Segunda", "La Tarde", "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y otros".

En relación a este aspecto de la acusación planteado de una manera muy genérica y meramente enunciativa, quisiera señalar que esa es una imputación que ninguna de esas empresas periodísticas ha representado al Gobierno como constitutivas de procedimientos ilegales o inconstitucionales. Es bien sabido que en varios casos, como se explicará más adelante en detalle, existió la presentación de una querella en contra de los responsables de algunos de estos órganos periodísticos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, como asimismo se suspendió la circulación de algunos periódicos. En cada caso se procedió conforme extricto derecho a través de la denuncia a la Justicia que conoce varios de estos procesos, o mediante el uso de lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley de Seguridad Interior que faculta a Intendentes y Gobernadores para "suspender la remisión, envío, transporte o transmisión de diarios, revistas u otros impresos o noticias constitutivos de delitos sancionados por la misma ley".

He dicho que pende de los Tribunales de Justicia dictaminar si existió o no violación de las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero debo repetir que en ninguno de los casos en que existen querellas por infracción a esta Ley se ha señalado por parte de los responsables de esas publicaciones ilegalidad o inconstitucionalidad en los procedimientos empleados. Al contrario, puedo citar el caso del director de una de esas publicaciones que declaró "la querella interpuesta por el Ejecutivo sin duda está ajustada a derecho en el procedimiento".

Entrando en la materia, debo señalar de que cronológicamente la primera querella presentada por el Gobierno el 17 de Octubre correspondía a los diarios "El Mercurio" y "La Estrella" de Antofagasta. En ninguno de lo dos casos existió requisamiento de sus ediciones. En ese mismo día se presentaba la correspondiente querella contra el diario "La Segunda" de esta capital por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, prohibiéndose por el señor Intendente de Santiago en forma simultánea la circulación de la edición, medida que después el propio Tribunal resolvió aplicar en toda su plenitud. En los días siguientes el Gobierno procedió a querellarse por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, contra el diario "Austral" de Punta Arenas y "La Tarde" de Santiago, prohibiéndose en ambos casos la circulación de sus ediciones por orden del Intendente respectivo, en uso de la facultad ya citada.

En lo que respecta al diario "El Mercurio" de Santiago, caso en el que esta empresa imputó al Gobierno intentos de censura previa con su edición del día 18 de octubre, la situación producida la consideramos perfectamente aclarada a través de la carta que me permití dirigir al señor Director de ese periódico el 20 de Octubre, cuyo contenido incluyo en los anexos de esta defensa.

Respecto de "El Diario Ilustrado" y en conocimiento de que la edición del día 18 de Octubre reproducía textualmente la información que dio origen el día anterior al requisamiento judicial del diario "La Segunda", la Intendencia de Santiago prohibió su circulación de acuerdo con la facultad que le otorga el artículo 9º de la Ley de Seguridad Interior. Notificado el Director del diario de esta prohibición, el mismo decidió suprimir la información cuestionada. En todo caso y aún cuando no fue necesario aplicar la prohibición del Intendente en razón de que se había eliminado la información ilegal, la Intendencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley de Seguridad Interior, dio cuenta de toda la situación producida al Juez del Crimen de Turno, tal como consta de la copia del escrito que figura en el anexo correspondiente.

No deseo concluir la exposición de los hechos que motivaron esta acusación sin señalar que los mismos merecieron el análisis de la última reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, en Washington. Como durante esos días se señaló en diversas publicaciones que esta sociedad consideraría presuntas restricciones a la libertad de expresión en nuestro país, creo conveniente señalar la conclusión al respecto contenida en el informe respectivo, en la parte referente a nuestro país. Esta dice: Nuestro Comité ha notado con disgusto que, en Chile, donde hay libertad de prensa, durante el reciente Estado de Sitio y por un período de 36 horas se comprometió el principio con medidas restrictivas, **aunque legales**, del Gobierno contra varios periódicos".

Estos son los hechos que, ajustados en cada caso a las normas legales vigentes en esta materia, y sin entrar en su contenido, fundamentan la acusación de ilegalidad e inconstitucionalidad.

ANTECEDENTES DE DERECHO

Los sucesos expuestos, en su verdadera, realidad y dimensión, permiten apreciar la forma en que obró en todo momento el Gobierno cautelando la seguridad y el orden públicos y garantizando la subsistencia de los derechos de los habitantes de la República.

La legislación vigente permitía a la autoridad adoptar medidas rigurosas, como la contemplada en el artículo 175 del DFL Nº 4, de 1959, que lo faculta, en caso de conmoción interior, para "tomar a su cargo el uso de los servicios eléctricos", es decir, de aquellos que, como la radiodifusión, sólo pueden funcionar en virtud de concesiones otorgadas por decreto supremo, que están "sometidas a las leyes, reglamentos y ordenanzas vigentes o que se dicten en el futuro sobre la materia", de acuerdo con lo prescrito por el artículo 21 del mismo DFL Nº 4, que fijó el texto de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El artículo 9º del DFL Nº 315, de 1960, que creó la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, también autoriza al Gobierno para "hacerse cargo del total o parte de los servicios de telecomunicaciones" y lo faculta, asimismo, para "tomar el control" de los mismos, en caso de conmoción interior.

Por otra parte, cabe señalar que el Reglamento de Estaciones de Radiocomunicaciones, aprobado por decreto de Interior Nº 3375, de 1944, expresamente dispone, en su artículo 99, que las radiodifusoras "quedarán sometidas a las disposiciones de control y censura que el Gobierno adopte", en caso de conmoción interior.

Sin embargo, el Gobierno optó, como se ha señalado, por hacer uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión, aprobado por decreto de Interior Nº 4581, de 1950 que señala en su artículo 24: "Las estaciones radiodifusoras deberán interrumpir su funcionamiento cuando el Ministerio del Interior lo estime necesario para la seguridad interior y exterior del Estado". Esto se reconoce a plenitud en el libelo acusatorio.

El sistema aplicado posteriormente, en virtud del cual se redujo sustancialmente el ámbito de las cadenas radiales, sólo significó la práctica de una modalidad resultante de la solicitud de ARCHI, ya expuesta.

En ningún caso esto equivale al establecimiento del régimen de "censura previa", ya que ésta consiste, como la define el Diccionario de la Real Academia, en el "examen y aprobación que anticipadamente hace la autoridad gubernativa de ciertos escritos", antes de darse a la publicidad.

Este concepto implica, en la práctica y a lo menos, la concurrencia de tres requisitos: en primer lugar, exigir la entrega por anticipado, al órgano censor de la información que va a ser publicada o difundida. En segundo lugar, implica la evaluación ética o política del contenido de esta información. Por último, requiere de la decisión del órgano censor de impedir o prohibir la publicación o difusión de las informaciones sometidas a censura previa.

Ninguno de estos elementos concurre en la acción del Gobierno en relación a los órganos de prensa y estaciones radiodifusoras y canales de televisión. No tiene, por tanto, fundamento legal alguno la acusación de haber decretado el Gobierno una censura previa sobre los mencionados órganos.

Por otra parte, en lo que respecta a la difusión de las informaciones por medio de los diarios, cabe señalar que existen en nuestro ordenamiento jurídico disposiciones especiales destinadas a cautelar el orden y la seguridad públicos, que permiten a la autoridad la aplicación de medidas conducentes a impedir la circulación de ciertas publicaciones.

El artículo 9º de la Ley Nº 12.927, sobre Seguridad del Estado, prohibe expresamente la circulación, remisión y transmisión de diarios, revistas u otros impresos o noticias, constitutivos de delitos sancionados por la misma Ley, y faculta a los Intendentes y Gobernadores para suspender hasta por 24 horas la remisión, envío, transporte o transmisión de tales impresos, documentos o periódicos.

El artículo 16 de la Ley Nº 12.927 permite, además, que el Tribunal competente no sólo ordene "el requisamiento inmediato de toda edición en que aparezca de manifiesto algún abuso de publicidad penado por esta ley", sino que también disponga "suspender la publicación de hasta seis ediciones del diario o revista culpables".

Fueron precisamente tales facultades las que en su oportunidad se ejercieron por la autoridad administrativa o por los Tribunales, como se ha señalado, en relación con determinadas ediciones de algunos diarios, por existir presunciones fundadas de responsabilidad penal en contra de sus directores, con respecto a hechos que revestían los caracteres del delito de propagación de noticias tendenciosas o falsas que define la letra g) del artículo 4º de la mencionada Ley Nº 12.927.

Al respecto, es menester destacar que ninguno de los periódicos afectados realizó gestión alguna destinada a obtener que los Tribunales dejasen sin efecto las órdenes de suspensión o de requisamiento dispuestas por la autoridad administrativa o por la propia Justicia aún cuando el inciso 2º del artículo 9º y el inciso 2º del artículo 16 de la Ley Nº 12.927 les permitían procurar, en definitiva, un pronunciamiento judicial distinto.

INFORME DE LA CONTRALORIA

Debo señalar, asimismo, que con motivo de las denuncias del Sindicato de Periodistas de Radio y Televisión, se estimó conveniente hacer algunas consultas, incluso a un organismo tan elevado como es la Contraloría General de la República, en cuyo Dictamen Nº 68.281, de 24 de octubre del año en curso, se resumen las disposiciones que rigen la libertad de expresión en Chile, y se establece un concepto que, a mi juicio, es bastante fundamental, pero que en este caso quiero indicarlo simplemente, no como la justificación de una medida de censura previa que el Gobierno no ha ejercido, sino como acotación autorizada que se refiere en una parte del informe "a las limitaciones que, en general, puede afectar al ejercicio de la libertad de imprenta, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente". El informe es bastante claro al respecto y en él también se mencionan las normas que limitan la libertad de expresión, entre las cuales hay algunas que autorizan establecer formas de censura, disposiciones que no han sido empleadas por el Gobierno, como queda demostrado por los antecedentes señalados.

La conducta del Gobierno no puede, pues, ser calificada como constitutiva de infracción a la Constitución o de atropellamiento de las leyes, de modo que la presente acusación aparece desprovista de todo fundamento, tanto en los hechos como en el derecho.

EL GOBIERNO Y LA LEY MORDAZA

Estos son los antecedentes de hecho y de derecho que fundamentan mi defensa ante esta acusación. No deseo terminar mis palabras ante esta Corporación sin reseñar otros aspectos vinculados a la tarea del Gobierno y de sus hombres en relación a la libertad de expresión. No creo inoportuno recordar que ha sido este Gobierno el que patrocinó y sancionó la derogación de las disposiciones de la Ley Nº 15.576, conocida como Ley Mordaza, como una forma de otorgar a los hombres de prensa las necesarias garantías para el desempeño de su trabajo profesional y asegurar la libertad de información compatible con la convivencia democrática y el respeto por la honra de las personas y la moral ciudadana. Ha sido éste el Gobierno que patrocinó y obtuvo disposiciones legales tan ansiadas por este gremio, como la fijación de sueldos mínimos. Ha sido éste el Gobierno que más allá de sus actos administrativos o legales ha mantenido un clima de respeto por la función informativa y el trabajo profesional de los periodistas, evidenciando con ello su profunda convicción de la importancia de la función periodística. La actitud de este y otros Gobiernos ha señalado a Chile como un país donde todos saben existe una amplia y garantida libertad de prensa. Por lo mismo, creo que el respeto que todos profesamos por la libertad informativa obliga a cuidar este patrimonio de que tanto nos enorgullecemos. Por eso creo necesario señalar que han ocurrido en los últimos días algunos escapes de responsabilidad profesional que, a través de rumores que se propagan de noticias tendenciosas o falsas, de alguna manera pueden contribuir, voluntaria o involuntariamente, a crear condiciones de alarma y conmoción que de algún modo pueden ser usados en detrimento de la colectividad o de las personas y que, en definitiva, no favorecen una sana convivencia social. Estoy seguro que estos propósitos son compartidos por todos los sectores nacionales y por los responsables de los órganos informativos. No estoy acusando a nadie, ni mucho menos a los periodistas, sino estoy formulando un llamado a la reflexión serena y elevada.

Por último, y a pesar de constituir esta acusación constitucional una responsabilidad en virtud de mi cargo de Ministro de Estado, no puedo dejar de sentir que ella se proyecta también sobre mi persona. Al respecto excúsenme, señores Diputados, una pequeña reflexión. Creo, como la mayor parte de vosotros, que la principal razón de la crítica y desconfianza de muchos sectores y en especial de la juventud por la función pública, es la comprobación de la existencia del abismo de la autenticidad, es decir, de la distancia entre las palabras y los hechos. Por esto me resulta injusto ocupar la posición del acusado en circunstancias que en el desempeño público de mi vida no he hecho otra cosa que trabajar por el mundo de verdad y comunicación entre los seres humanos, que es la educación y la ciencia. Mi conciencia está tranquila al respecto y confío en que esta experiencia mostrará más que la fragilidad de la libertad de expresión en nuestro país, su fortaleza y afianzamiento, que todos deseamos.

Pero, en momentos en que se recuerda con una energía que comparto, que la libertad de expresión es un pilar del régimen democrático, creo conveniente recordar, asimismo, que el preservar la democracia es la única y principal garantía de una libertad de prensa

LAS NOCHES DE LAS NARICES LARGAS

La policía se ve impotente para detener el tráfico de cocaína. 50 kilos viajan a USA mensualmente. ¿La ganancia?.... Apenas 2.200.000 escudos

Tome usted lápiz y papel y vaya sacando cuentas. Entre los años 66-67-68 y parte de 1969, las estadísticas (muy secretas) recogieron cifras escalofriantes en torno a la cuantía en dólares del tráfico de drogas de Chile a Estados Unidos. El informe logró establecer que mensualmente "exportamos" entre 40 y 50 kilos de cocaína al país del norte. Y si consideramos que los yanquis pagan hasta 150.000 dólares por cada kilo de la droga, estaremos advirtiendo que apenas en 30 días de labor, los "peces gordos" del tráfico a nivel nacional, se echan al bolsillo la multimillonaria cantidad de 2.200 millones de pesos.

El asunto tiene desesperada a la policía, que pese a las redadas que practica noche a noche en centros nocturnos, boites, fuentes de sodas y prostíbulos, no logra dar con los "cerebros" de la organización y sólo debe conformarse con encerrar de vez en cuando, a algún infortunado adicto, o, en el mejor de los casos, con la detención de "portadores" de la mercancía, pero sin que sus indagaciones lleguen siquiera a atemorizar a los verdaderos magnates del negocio.

¿Y quiénes son estos? Misterio absoluto. Porque la labor de represión se ha concentrado casi exclusivamente en torno a elementos de mediana o escasa gravitación en el negociado y que no alcanzan a superar el medio centenar. Sus nombres son demasiado conocidos y sus detenciones esporádicas, no contribuyen a solucionar el problema que aún no es atacado en su raíz.

Aparentemente la policía, carece de poder para enfrentar a la maffia. La Brigada Contra el Vicio, creada especialmente para combatir el tráfico, la venta y el aumento de los drogadictos, sólo tiene poder para actuar hasta determinado nivel. En otras palabras su acción se ve limitada por una serie de imponderables, que permiten que la droga transite libremente entre Pudahuel y Nueva York. Quizás el problema radique fundamentalmente en el hecho de que la legislación nacional es demasiado contemplativa con los traficantes, a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos donde las leyes son enérgicas y le permiten a la policía movilizarse con facilidad a través del tenebroso mundo de los "cerebros".

Pero concentrémonos en esos 40 ó 50 kilos que viajan mensualmente hacia Estados Unidos. Se trata de una realidad tan real como los 2.200 millones que reciben los exportadores. ¿Cómo puede explicarse, entonces, esa facilidad con que los transportadores de la droga abandonan Pudahuel sin que nunca sean sorprendidos por la policía? ¿Cómo se explica el hecho que generalmente se les detenga en Nueva York y nunca en Santiago? Finalmente, ¿Quién o quiénes son los financistas del tráfico de cocaína?

Es posible que estos últimos sean extranjeros y es posible también que la policía internacional esté en antecedentes de sus nombres y actividades. Luego, bastaría con apretar un poco el cinturón para que el comercio comenzara a languidecer.

LOS LABORATORIOS

Entretanto, la Brigada Contra el Vicio, afirma que merced a su diligencia el número de drogadictos ha disminuido considerablemente. Ello ha repercutido en un aumento sustancial del precio de la droga, que en la actualidad se está cotizando a 150 escudos, el gramo de acuerdo a las informaciones proporcionadas por la BEJA.

Sin embargo, esto mismo se ha traducido en nuevas y fabulosas ganancias para los fabricantes.

Instalar un laboratorio no es asunto que demande un gasto demasiado considerable. Sólo se necesita algo de capital para adquirir los elementos, y los contactos obligados para traer la coca que entra a Chile a través de toda la frontera con Bolivia. Los laboratorios se concentran en la zona norte y cada uno de ellos, bien trabajado, puede estar en condiciones de rendir hasta 10 kilos al mes. Después el problema radica en sacar la droga al extranjero, un problema que tiene mil soluciones y que es vencido con relativa facilidad por los traficantes.

Por otra parte, en los laboratorios, se acostumbra acudir a los sustitutos para aumentar la producción y por consiguiente las ganancias.

Todo ello redunda, naturalmente, en nuevas fuentes de ingresos para los financistas.

Hasta hace un tiempo la coca se compraba en hojas, que se traían directamente de Bolivia, eludiendo la vigilancia policial en los puestos fronterizos. Más tarde los "industriales" descubrieron que salía mucho más fácil traerle en forma de pasta, lo que hacía menos peligroso el transporte y acelerada y aliviaba la elaboración del producto.

Frente a esta intrincada maraña de importaciones y exportaciones de cocaína, la policía se ve inoperante. Sólo ha logrado anotarse una victoria: el número de drogadictos nacionales, ha disminuido. Noche a noche se practican alrededor de 60 redadas por diferentes sitios de la capital. También la policía ha logrado incautarse de unos cuantos kilos de la droga en los últimos meses, pero... y este es el pero mayor, la cocaína sigue siendo una de las principales fuentes de ingreso para esos financistas que descubrieron en ella una fuente ilimitada de riquezas.






ARRIBA IZQUIERDA, una incautación de droga en Nueva York. IZQUIERDA: la droga puede viajar en cualquier medio y de cualquier manera: siempre llega a destino. ARRIBA; uno de los laboratorios descubiertos en la capital. Hasta un chuico puede ser útil en la fabricación del producto. DERECHA: cincuenta kilos de drogas se exportan mensualmente a los Estados Unidos.

A Medianoche Cayó la "Sociedad Para el Crimen"

Una banda de delincuentes integrada por tres sujetos, quienes tenían a su haber innumerables atracos a pasajeros a bordo de un taxi y robo de cinco vehículos desde apartados sectores capitalinos, fueron detenidos por funcionarios de la Brigada Móvil de Investigación Criminal, en los momentos que se aprontaban a iniciar otra de sus correrías nocturnas en busca de víctimas. Las confesiones de los sujetos, quienes para cometer los delitos cubrían sus rostros con medias de nylon, permitió a los detectives aclarar una serie de hechos delictuales denunciados en diversas unidades policiales, como asimismo impedir la perpetración de otros asaltos que los delincuentes planeaban cometer en establecimientos comerciales de Santiago y Valparaíso.

Esta "sociedad para el crimen", estaba compuesta por Luis Hernán Moraga Ayala, de 23 años; Rianse Gustavo Zuñiga Venegas, alias "El Tabo", de 22 años y Víctor Daniel Catalán Labra, alias "El Bitofo", de 27 años.



Las fotografías muestran a los delincuentes "al natural" y con cara de pena luego de ser detenidos por Investigaciones. ABAJO: tal como se presentaban ante sus víctimas, con los rostros cubiertos por trozos de medias nylon y portando revólveres de respetable calibre.



Fin de la Libertad

La detención de los delincuentes se realizó cuando funcionarios de la Prefectura Móvil a bordo de una patrullera de Investigaciones en calle Santa Rosa, advirtieron una suerte de actitudes sospechosas en un grupo de sujetos que trataban de esconder sus rostros en la semioscuridad del sector. De inmediato los policías bajaron del vehículo y conminaron a los tres desconocidos a mostrar sus identificaciones al mismo tiempo que ordenaban señalar sus actividades en el lugar.

La orden policial no fue aceptada por los delincuentes, quienes trataron de huir del lugar e incluso, uno de ellos hizo amago de extraer un arma. Sin embargo, la acción de los detectives fue más rápida y en unos cuantos minutos los bandoleros se encontraban fuertemente esposados. Un rápido registro dejó al descubierto tres revólveres de calibre 32, como asimismo guantes de goma, trozos de cuerda y huincha adhesiva. Todos los implementos clásicos en este tipo de delincuentes.

Confiesan "plan de actividades"

Una vez en el cuartel de calle Zañartu de la Prefectura Móvil, los tres detenidos confesaron de plano pertenecer a una banda organizada y hasta "con planes", y los que habían "dado excelentes resultados hasta la fecha".

Fue así como la policía logró aclarar una serie de hechos denunciados en las diversas unidades capitalinas, en que se hacía mención a asaltos cometidos en un coche de alquiler.

Rianse Gustavo Zúñiga, fue quien señaló a los detectives que sus atracos los perpetraban a bordo de un taxi de propiedad de un amigo suyo, quien aún continúa prófugo, aunque la policía tiene su filiación completa.

"Modus Operandi"

A bordo del taxi, dos de los delincuentes se escondían en el asiento posterior, mientras el vehículo recorría los sectores céntricos de la capital como un verdadero anzuelo a la caza de "peces gordos". Una vez que el coche tomaba al pasajero o "víctima", se dirigían engañando al ocupante, a sectores alejados, lugar en que entraban en acción los delincuentes escondidos en el asiento posterior, quienes golpeaban al pasajero, robándole la totalidad del dinero y especies que portaba.

En otras oportunidades, esta vez el taxi convertido en "colectivo" y ocupado por los tres delincuentes, el chofer y la víctima, cobraban tarifas elevadas a éste último, lo que daba origen a peleas verbales primero y luego a riñas.

La "personalidad" de estos asaltantes-comunicó un funcionario de la Prefectura Móvil- era tal, que en más de una oportunidad, el taxista que ahora buscamos, se presentó ante carabineros para denunciar un asalto a mano armada. Por supuesto que el "denunciante" se guardaba muy bien de señalar las verdaderas circunstancias en que se había producido el hecho.

Planes para el futuro

Los ex-patrones de dos de los delincuentes estaban contemplados como futuras víctimas. Zúñiga Venegas, el único del grupo que tiene antecedentes policiales, se había desempeñado hasta hace tres meses como mozo del emporio de propiedad de Rafael Roncagliolo, ubicado en calle Clave 305 de Valparaíso. Por su parte, Luis Hernán Moraga Ayala, conocía todas las dependencias de la boite "Horizonte", ubicada en Bascuñán 33.

El grupo estaba seguro de que sus intenciones cuidadosamente planeadas no fallarían y, en caso de ser sorprendidos, no vacilarían en eliminar al inoportuno visitante. No en vano cada uno llevaba un revólver tipo "colt" calibre 32.

En sus momentos de "ocio", Zúñiga, Moraga y Catalán, se dedicaban al lucrativo negocio de robar automóviles estacionados en calles alejadas del centro de la capital, los que luego desarmaban y vendían por piezas a reducidores.

Cacería Humana Para Detener a Homicida de la Pequeña Janet

SIN RESULTADOS positivos, continuaban hasta el momento de cerrar la presente edición, las diligencias policiales destinadas a establecer la identidad del o los autores de la violación y homicidio de la pequeña Janet Luengo Panet, de escasos cinco años de edad, registrado el lunes en la comuna de Las Barrancas.

Efectivos de la Brigada de Homicidios, completaron 48 horas de incansables actividades en procura de la detención de este verdadero monstruo humano.

En horas de la madrugada de ayer, permanecía detenido en la BH, un sujeto que presentaba manchas de sangre en su vestimenta. Los policías en un comienzo creyeron estar ante el autor del infanticidio pero posteriormente averiguaciones señalaron que este nada tenía que ver con el hecho que se investiga, probando al mismo tiempo, que no se encontraba en la capital, el día que mataron a Janet.

Vecinos del sector de calle La Estrella de la villa El Bosque, han estado en permanente contacto con los detectives de la Brigada de Homicidios, ofreciéndose voluntariamente para ser interrogados, ante la esperanza de poder aportar con algún detalle o pequeña pista que signifique la detención del desconocido. Ante ello, las pesquisas se han intensificado visiblemente esperándose que en las próximas horas se pueda individualizar primero y luego detener al autor de este odioso suceso.

Tragedia "Marcha Atrás"

PARECIERA SER que las recomendaciones a los conductores de vehículos motorizados no surtieran efecto en algunos individuos, que irresponsablemente, cometen infracciones que se traducen en accidentes muchas veces mortales, sólo por no obedecer a normas elementales de seguridad en el tránsito.

Es el caso específico de David Conejeros Poblete, quien al poner marcha atrás su camioneta patente MU-102 de La Cisterna, atropelló a dos menores quienes se encontraban jugando junto a la parte posterior del vehículo. Uno de los niños falleció instantáneamente y el otro quedó gravemente herido.

El accidente se produjo en calle Boston frente al número 5990. La camioneta se encontraba estacionada en ese lugar y su conductor trató de sacarla poniendo el vehículo marcha atrás. No se percató de la presencia de los menores Miguel Martain de 3 años de edad y Ramón Catalán Garrido de dos años. Al retroceder la camioneta aplastó a los dos pequeños que debieron ser trasladados inmediatamente al Hospital Roberto del Río, donde falleció Ramón Catalán. El chofer fue detenido por Carabineros y puesto a disposición de la Justicia del Crimen.

Muerte en Volcamiento

A MEDIO CAMINO entre Puente Alto y El Volcán, volcó la camioneta MY-662 de la Granja, pereciendo a consecuencia del impacto al cabo del Servicio de Prisiones, Pedro Peñaloza, quién viajaba junto a Angel Poblete, conductor del vehículo.

Aparentemente el accidente se debió a una mala maniobra del conductor quién viajaba en estado de ebriedad. El volcamiento ocurrió a la altura del kilómetro 33 cuando el chofer perdió el control de la máquina, que dio dos vueltas de campana para luego ir a caer al fondo de un barranco de cinco metros de profundidad.

El cabo de prisiones falleció instantaneamente, mientras que el conductor con heridas de gravedad fue trasladado a la Posta Central de la Asistencia Pública.

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, suegra, y abuelita señora

NOEMI ESTER MALLEA CONTRERAS VDA. DE GALLARDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Recoleta), saliendo el cortejo a las 16 horas desde su casa habitación ubicada en Huasco N° 6944 (Pobl. Estrella)

LA FAMILIA

Decreto en Contraloría:

Suspendido Año Académico de Escuela de Ciencias Políticas

EN PELIGRO inminente de perder el Año Académico se encontraban hoy los 632 alumnos de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, empecinados en no aceptar al profesor Alvaro Drapkin como nuevo Director del establecimiento.

En la Contraloría General de la República se encuentra listo el Decreto ordenado por el Rector de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa, antes de partir a Colombia, que suspende en forma indefinida el año académico de la mencionada Escuela y destina al personal administrativo a otras escuelas universitarias.

La suspensión de las actividades académicas es la culminación de un largo y encendido movimiento de un grupo estudiantil minoritario perteneciente a grupos de la extrema izquierda, dirigidos por el estudiante de cuarto año, Fernando Quiroga, que pretenden, a través de la toma ilegal y ocupación del establecimiento, imponer autoridades de acuerdo con sus ideas y planteamientos, rechazando aquellas como el profesor Drapkin — académico apolítico— que fueron democráticamente elegidos en votación general.

LARGA ESPERA

La controvertida situación comenzó en mayo, cuando renunció a su cargo de Director el profesor Ricardo Lagos, elegido ahora nuevo Secretario General de la Universidad. Lo hizo para postular al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que fue ganado por Eugenio Velasco en una disputada lucha.

Se convocó entonces a una elección a la cual postularon: Alvaro Drapkin apolítico, postulado por profesores del cuadro de Administración, representantes de todos los sectores políticos desde socialistas de Chile hasta Nacionales: Enrique Fiora, Germán Urzúa y Clodomiro Almeyda. El acto fue controlado por el profesor Aníbal Bascuñan, quien fue designado Director Subrogante. Las primeras mayorías las obtuvieron los profesores Drapkin y Almeyda pero tuvieron que someterse a una segunda vuelta por no obtener ninguno de los dos la mayoría.

En esa segunda vuelta, en que los alumnos formularon acusaciones de vicios, triunfó Drapkin por un 0,6 por ciento, ponderados los tres estamentos participantes.

Los estudiantes decidieron apoderarse del local, exigiendo una investigación para conocer las denuncias. El consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que preside el Decano Eugenio Velasco designó a los profesores Aníbal Vascuñán, Carlos Ruiz Bourgeois, Secretario del Consejo y Francisco Cumplido. Pero, nuevamente el Centro de Alumnos custionó la comisión por no ofrecer garantías de objetividad".

La Comisión, sin embargo, emitió un informe el que fue votado por el Consejo de Administración de la Facultad que calificó de válida la elección reconociendo a Drapkin como nuevo Director.

RECHAZADO

Alvaro Drapkin se presentó el 3 de Noviembre a asumir su cargo en la escuela y la encontró tomada por los alumnos que le impidieron entrar.

Los estudiantes realizaron un plebiscito en el cual participaron 301 alumnos del total de 632, en el cual por 221 votos contra 80 rechazaron al profesor Drapkin como Director.

Desde entonces las actividades estudiantiles han sido irregulares y según declararon ayer numerosos profesores a "La Nación", han sido muy pocos los que han concurrido a hacer clases a los alumnos durante el mes que dura la ocupación del local por un grupo de estudiantes que califican de "minoría ultraizquierdista".

SUMARIOS AL POR MAYOR

En la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas se sustancian varios sumarios en relación con los hechos producidos.

Dos contra el alumno venezolano Héctor Fleming Mendoza, ex oficial —según se dice— del Ejército Venezolano que habría pertenecido a las guerrillas antes de llegar a Chile con visa de turista. Cuando el Presidente Caldera declaró la amnistía, Fleming habría regresado a su Patria. Uno de los sumarios por agresión física al profesor Mario Garay, y otro por lesiones al alumno del primer año, Malaquías Concha.

Hay un tercer sumario iniciado por la Contraloría General de la República, derivado del hecho de que Drapkin no pudo asumir su cargo, tomando la dirección de la Escuela un "Consejo de Administración", que en este caso habría cometido el delito de usurpación de funciones, que constituye un delito civil.

El cuarto sumario fue el que inició el viernes la Universidad de Chile por orden del Rector Ruy Barbosa, después de una larga reunión que tuvo con el Decano Velasco y el profesor Drapkin, designándose fiscal al abogado Raúl Brañes, del Departamento Jurídico de la U. y que sería el que provocaría la suspensión indefinida del Año Académico.

Finalmente hay un sexto sumario interno en la escuela contra el profesor Julio Mery, acusado de "inmoral" y "poco competente" por los alumnos, quienes lo señalan como no habiendo asistido a clases y firmado en cambio, el libro de asistencia. La investigación en torno a este caso la realiza el profesor Rubén Oyarzún.

ESPERANZAS

Hoy se están desvaneciendo las últimas esperanzas de poder solucionar la impasse producida en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas. Queda por ver si el Decreto de la Contraloría sobre suspensión de actividades académicas entrará de inmediato en vigencia o se esperará el advenimiento de las nuevas autoridades universitarias, que asumirán el próximo martes 2 sus labores, encabezadas por el Rector Edgardo Boeninger y el Secretario General Ricardo Lagos, este último directamente implicado en el problema, dada su calidad de profesor de dicha Escuela.

LAS NOCHES DE LAS NARICES LARGAS

La policía se ve impotente para detener el tráfico de cocaína. 50 kilos viajan a USA mensualmente. ¿La ganancia?.... Apenas 2.200.000 escudos









ARRIBA IZQUIERDA, una incautación de droga en Nueva York. IZQUIERDA: la droga puede viajar en cualquier medio y de cualquier manera siempre llega a destino. ARRIBA: uno de los laboratorios descubiertos en la capital. Hasta un chuico puede ser útil en la fabricación del producto. DERECHA: cincuenta kilos de drogas se exportan mensualmente a los Estados Unidos.

Tome usted lápiz y papel y vaya sacando cuentas. Entre los años 66-67-68 y parte de 1969, las estadísticas (muy secretas) recogieron cifras escalofriantes en torno a la cuantía en dólares del tráfico de drogas de Chile a Estados Unidos. El informe logró establecer que mensualmente "exportamos" entre 40 y 50 kilos de cocaína al país del norte. Y si consideramos que los yanquis pagan hasta 150.000 dólares por cada kilo de la droga, estaremos advirtiendo que apenas en 30 días de labor, los "peces gordos" del tráfico a nivel nacional, se echan al bolsillo la multimillonaria cantidad de 2.200 millones de pesos.

El asunto tiene desesperada a la policía, que pese a las redadas que practica noche a noche en centros nocturnos, boites, fuentes de sodas y prostíbulos, no logra dar con los "cerebros" de la organización y sólo debe conformarse con encerrar de vez en cuando, a algún infortunado adicto, o, en el mejor de los casos, con la detención de "portadores" de la mercancía, pero sin que sus indagaciones lleguen siquiera a atemorizar a los verdaderos magnates del negocio.

¿Y quiénes son estos? Misterio absoluto. Porque la labor de represión se ha concentrado casi exclusivamente en torno a elementos de mediana o escasa gravitación en el negociado y que no alcanzan a superar el medio centenar. Sus nombres son demasiado conocidos y sus detenciones esporádicas, no contribuyen a solucionar el problema que aún no es atacado en su raíz.

Aparentemente la policía, carece de poder para enfrentar a la maffia. La Brigada Contra el Vicio, creada especialmente para combatir el tráfico, la venta y el aumento de los drogadictos, sólo tiene poder para actuar hasta determinado nivel. En otras palabras su acción se ve limitada por una serie de imponderables, que permiten que la droga transite libremente entre Pudahuel y Nueva York. Quizás el problema radique fundamentalmente en el hecho de que la legislación nacional es demasiado contemplativa con los traficantes, a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos donde las leyes son enérgicas y le permiten a la policía movilizarse con facilidad a través del tenebroso mundo de los "cerebros".

Pero concentrémonos en esos 40 ó 50 kilos que viajan mensualmente hacia Estados Unidos. Se trata de una realidad tan real como los 2.200 millones que reciben los exportadores. ¿Cómo puede explicarse, entonces, esa facilidad con que los transportadores de la droga abandonan Pudahuel sin que nunca sean sorprendidos por la policía? ¿Cómo se explica el hecho que generalmente se les detenga en Nueva York y nunca en Santiago? Finalmente, ¿Quién o quiénes son los financistas del tráfico de cocaína?

Es posible que estos últimos sean extranjeros y es posible también que la policía internacional esté en antecedentes de sus nombres y actividades. Luego, bastaría con apretar un poco el cinturón para que el comercio comenzara a languidecer.

LOS LABORATORIOS

Entretanto, la Brigada Contra el Vicio, afirma que merced a su diligencia el número de drogadictos ha disminuido considerablemente. Ello ha repercutido en un aumento sustancial del precio de la droga, que en la actualidad se está cotizando a 150 escudos, el gramo de acuerdo a las informaciones proporcionadas por la BEJA.

Sin embargo, esto mismo se ha traducido en nuevas y fabulosas ganancias para los fabricantes.

Instalar un laboratorio no es asunto que demande un gasto demasiado considerable. Sólo se necesita algo de capital para adquirir los elementos y los contactos obligados para traer la coca que entra a Chile a través de toda la frontera con Bolivia. Los laboratorios se concentran en la zona norte y cada uno de ellos, bien trabajado, puede estar en condiciones de rendir hasta 10 kilos al mes. Después el problema radica en sacar la droga al extranjero, un problema que tiene mil soluciones y que es vencido con relativa facilidad por los traficantes.

Por otra parte, en los laboratorios, se acostumbra acudir a los sustitutos para aumentar la producción y por consiguiente las ganancias.

Todo ello redunda, naturalmente, en nuevas fuentes de ingresos para los financistas.

Hasta hace un tiempo la coca se compraba en hojas, que se traían directamente de Bolivia, eludiendo la vigilancia policial en los puestos fronterizos. Más tarde los "industriales" descubrieron que salía mucho más fácil traerle en forma de pasta, lo que hacía menos peligroso el transporte y acelerada y aliviaba la elaboración del producto.

Frente a esta intrincada maraña de importaciones y exportaciones de cocaína, la policía se ve inoperante. Sólo ha logrado anotarse una victoria: el número de drogadictos nacionales ha disminuido. Noche a noche se practican alrededor de 60 redadas por diferentes sitios de la capital. También la policía ha logrado incautarse de unos cuantos kilos de la droga en los últimos meses, pero... y este es el pero mayor, la cocaína sigue siendo una de las principales fuentes de ingreso para esos financistas que descubrieron en ella una fuente ilimitada de riquezas.

A Medianoche Cayó la "Sociedad Para el Crimen"

Una banda de delincuentes integrada por tres sujetos, quienes tenían a su haber innumerables atracos a pasajeros a bordo de un taxi y robo de cinco vehículos desde apartados sectores capitalinos, fueron detenidos por funcionarios de la Brigada Móvil de Investigación Criminal, en los momentos que se aprontaban a iniciar otra de sus correrías nocturnas en busca de víctimas. Las confesiones de los sujetos, quienes para cometer los delitos cubrían sus rostros con medias de nylon, permitió a los detectives aclarar una serie de hechos delictuales denunciados en diversas unidades policiales, como asimismo impedir la perpetración de otros asaltos que los delincuentes planeaban cometer en establecimientos comerciales de Santiago y Valparaíso.

Esta "sociedad para el crimen", estaba compuesta por Luis Hernán Moraga Ayala, de 23 años; Rianse Gustavo Zúñiga Venegas, alias "El Tabo", de 22 años y Víctor Daniel Catalán Labra, alias "El Bitofo", de 27 años.



Las fotografías muestran a los delincuentes "al natural" y con cara de pena luego de ser detenidos por Investigaciones. ABAJO: tal como se presentaban ante sus víctimas, con los rostros cubiertos por trozos de medias nylon y portando revólveres de respetable calibre.



Fin de la Libertad

La detención de los delincuentes se realizó cuando funcionarios de la Prefectura Móvil a bordo de una patrullera de Investigaciones en calle Santa Rosa, advirtieron una suerte de actitudes sospechosas en un grupo de sujetos que trataban de esconder sus rostros en la semioscuridad del sector. De inmediato, los policías bajaron del vehículo y conminaron a los tres desconocidos a mostrar sus identificaciones al mismo tiempo que ordenaban señalar sus actividades en el lugar.

La orden policial no fue aceptada por los delincuentes, quienes trataron de huir del lugar e incluso, uno de ellos hizo amago de extraer un arma. Sin embargo, la acción de los detectives fue más rápida y en unos cuantos minutos los bandoleros se encontraban fuertemente esposados. Un rápido registro dejó al descubierto tres revólveres de calibre 32, como asimismo guantes de goma, trozos de cuerda y huincha adhesiva. Todos los implementos clásicos en este tipo de delincuentes.

Confiesan "plan de actividades"

Una vez en el cuartel de calle Zañartu de la Prefectura Móvil, los tres detenidos confesaron de plano pertenecer a una banda organizada y hasta "con planes", y los que habían "dado excelentes resultados hasta la fecha".

Fue así como la policía logró aclarar una serie de hechos denunciados en las diversas unidades capitalinas, en que se hacía mención a asaltos cometidos en un coche de alquiler.

Rianse Gustavo Zúñiga, fue quien señaló a los detectives que sus atracos los perpetraban a bordo de un taxi de propiedad de un amigo suyo, quien aún continúa prófugo, aunque la policía tiene su filiación completa.

"Modus Operandi"

A bordo del taxi, dos de los delincuentes se escondían en el asiento posterior, mientras el vehículo recorría los sectores céntricos de la capital como un verdadero anzuelo a la caza de "peces gordos". Una vez que el coche tomaba al pasajero o "víctima", se dirigían engañando al ocupante, a sectores alejados, lugar en que entraban en acción los delincuentes escondidos en el asiento posterior, quienes golpeaban al pasajero, robándole la totalidad del dinero y especies que portaba.

En otras oportunidades, esta vez el taxi convertido en "colectivo" y ocupado por los tres delincuentes, el chofer y la víctima, cobraban tarifas elevadas a éste último, lo que daba origen a peleas verbales primero y luego a riñas.

La "personalidad" de estos asaltantes comunicó un funcionario de la Prefectura Móvil- era tal, que en más de una oportunidad, el taxista que ahora buscamos, se presentó ante carabineros pa denunciar un asalto a mano armada. Por supuesto que el "denunciante" se guardaba muy bien de señalar las verdaderas circunstancias en que se había producido el hecho.

Planes para el futuro

Los ex-patrones de dos de los delincuentes estaban contemplados como futuras víctimas. Zúñiga Venegas, el único del grupo que tiene antecedentes policiales, se había desempeñado hasta hace tres meses como mozo del emporio de propiedad de Rafael Roncagliolo, ubicado en calle Clave 305 de Valparaíso. Por su parte, Luis Hernán Moraga Ayala, conocía todas las dependencias de la boite "Horizonte", ubicada en Bascuñán 33.

El grupo estaba seguro de que sus intenciones cuidadosamente planeadas no fallarían y, en caso de ser sorprendidos, no vacilarían en eliminar al inoportuno visitante. No en vano cada uno llevaba un revólver tipo "colt" calibre 32.

En sus momentos de "ocio", Zúñiga, Moraga y Catalán, se dedicaban al lucrativo negocio de robar automóviles estacionados en calles alejadas del centro de la capital, los que luego desarmaban y vendían por piezas a reducidores.

Tragedia "Marcha Atrás"

PARECIERA SER que las recomendaciones a los conductores de vehículos motorizados no surtieran efecto en algunos individuos que irresponsablemente cometen infracciones que se traducen en accidentes muchas veces mortales, sólo por no obedecer a normas elementales de seguridad en el tránsito.

Es el caso específico de David Conejeros Poblete, quien al poner marcha atrás su camioneta patente MU-102 de La Cisterna, atropelló a dos menores quienes se encontraban jugando junto a la parte posterior del vehículo. Uno de los niños falleció instantáneamente y el otro quedó gravemente herido.

El accidente se produjo en calle Boston frente al número 5990. La camioneta se encontraba estacionada en ese lugar y su conductor trató de sacarla poniendo el vehículo marcha atrás. No se percató de la presencia de los menores Miguel Martaín de 3 años de edad y Ramón Catalán Garrido de dos años. Al retroceder la camioneta aplastó a los dos pequeños que debieron ser trasladados inmediatamente al Hospital Roberto del Río, donde falleció Ramón Catalán. El chofer fue detenido por Carabineros y puesto a disposición de la Justicia del Crimen.

Muerte en Volcamiento

A MEDIO CAMINO entre Puente Alto y El Volcán, volcó la camioneta MY-662 de la "Granja perecíendo" consecuencia del impacto al cabo del Servicio de Prisiones, Pedro Peñaloza, quien viajaba junto a Angel Poblete, conductor del vehículo.

Aparentemente el accidente se debió a una mala maniobra del conductor quien viajaba en estado de ebriedad. El volcamiento ocurrió a la altura del kilómetro 33 cuando el chofer perdió el control de la máquina, que dio dos vueltas de campana para luego ir a caer al fondo de un barranco de cinco metros de profundidad.

El cabo de prisiones falleció instantáneamente, mientras que el conductor con heridas de gravedad fue trasladado a la Posta Central de la Asistencia Pública.

Cacería Humana Para Detener a Homicida de la Pequeña Janet

SIN RESULTADOS positivos, continuaban hasta el momento de cerrar la presente edición, las diligencias policiales destinadas a establecer la identidad del o los autores de la violación y homicidio de la pequeña Janet Luengo Panet, de escasos cinco años de edad, registrado el lunes en la comuna de Las Barrancas.

Efectivos de la Brigada de Homicidios, completaron 48 horas de incansables actividades en procura de la detención de este verdadero monstruo humano.

En horas de la madrugada de ayer, permanecía detenido en la BH, un sujeto que presentaba manchas de sangre en su vestimenta. Los policías en un comienzo creyeron estar ante el autor del infanticidio pero posteriormente averiguaciones señalaron que este nada tenía que ver con el hecho que se investiga, probando al mismo tiempo, que no se encontraba en la capital el día que mataron a Janet.

Vecinos del sector de calle La Estrella de la villa El Bosque, han estado en permanente contacto con los detectives de la Brigada de Homicidios, ofreciéndose voluntariamente para ser interrogados, ante la esperanza de poder aportar con algún detalle o pequeña pista que signifique la detención del desconocido. Ante ello, las pesquisas se han intensificado visiblemente, esperándose que en las próximas horas se pueda individualizar primero y luego detener al autor de este odioso suceso.

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, suegra, y abuelita señora

NOEMI ESTER MALLEA CONTRERAS VDA. DE GALLARDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Recoleta), saliendo el cortejo a las 16 horas desde su casa habitación ubicada en Huasco Nº 6944 (Pobl. Estrella).

LA FAMILIA

Decreto en Contraloría:

Suspendido Año Académico de Escuela de Ciencias Políticas

EN PELIGRO inminente de perder el Año Académico se encontraban hoy los 632 alumnos de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, empecinados en no aceptar al profesor Alvaro Drapkin como nuevo Director del establecimiento.

En la Contraloría General de la República se encuentra listo el Decreto ordenado por el Rector de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa, antes de partir a Colombia, que suspende en forma indefinida el año académico de la mencionada Escuela y destina al personal administrativo a otras escuelas universitarias.

La suspensión de las actividades académicas es la culminación de un largo y encendido movimiento de un grupo estudiantil minoritario perteneciente a grupos de la extrema izquierda, dirigidos por el estudiante de cuarto año, Fernando Quiroga, que pretenden, a través de la toma ilegal y ocupación del establecimiento, imponer autoridades de acuerdo con sus ideas y planteamientos, rechazando aquellas como el profesor Drapkin — académico apolítico— que fueron democráticamente elegidos en votación general.

LARGA ESPERA

La controvertida situación comenzó en mayo, cuando renunció a su cargo de Director el profesor Ricardo Lagos, elegido ahora nuevo Secretario General de la Universidad. Lo hizo para postular al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que fue ganado por Eugenio Velasco en una disputada lucha.

Se convocó entonces a una elección a la cual postularon Alvaro Drapkin apolítico postulado por profesores del cuadro de Administración, representantes de todos los sectores políticos desde socialistas de Chile hasta Nacionales, Enrique Fiora, Germán Urzúa y Clodomiro Almeyda. El acto fue controlado por el profesor Aníbal Bascuñán, quien fue designado Director Subrogante. Las primeras mayorías las obtuvieron los profesores Drapkin y Almeyda pero tuvieron que someterse a una segunda vuelta por no obtener ninguno de los dos la mayoría.

En esa segunda vuelta, en que los alumnos formularon acusaciones de vicios, triunfó Drapkin por un 0,6 por ciento, ponderados los tres estamentos participantes.

Los estudiantes decidieron apoderarse del local, exigiendo una investigación para conocer las denuncias. El consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que preside el Decano Eugenio Velasco designó a los profesores Aníbal Vascuñán, Carlos Ruiz Bourgeois, Secretario del Consejo y Francisco Cumplido. Pero, nuevamente el Centro de Alumnos cuestionó la comisión por no ofrecer garantías de objetividad.

La Comisión, sin embargo, emitió un informe el que fue votado por el Consejo de Administración de la Facultad que calificó de válida la elección, reconociendo a Drapkin como nuevo Director.

RECHAZADO

Alvaro Drapkin se presentó el 3 de Noviembre a asumir su cargo en la escuela y la encontró tomada por los alumnos que le impidieron entrar.

Los estudiantes realizaron un plebiscito en el cual participaron 301 alumnos del total de 632, en el cual por 221 votos contra 80 rechazaron al profesor Drapkin como Director.

Desde entonces las actividades estudiantiles han sido irregulares y según declararon ayer numerosos profesores a "La Nación", han sido muy pocos los que han concurrido a hacer clases a los alumnos durante el mes que dura la ocupación del local por un grupo de estudiantes que califican de "minoría ultraizquierdista".

SUMARIOS AL POR MAYOR

En la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas se sustancian varios sumarios en relación con los hechos producidos.

Dos contra el alumno venezolano Héctor Fleming Mendoza, ex oficial —según se dice— del Ejército Venezolano que habría pertenecido a las guerrillas antes de llegar a Chile con visa de turista. Cuando el Presidente Caldera declaró la amnistía, Fleming habría regresado a su Patria. Uno de los sumarios por agresión física al profesor Mario Garay, y otro por lesiones al alumno del primer año, Malaquías Concha.

Hay un tercer sumario iniciado por la Contraloría General de la República, derivado del hecho de que Drapkin no pudo asumir su cargo, tomando la dirección de la Escuela un "Consejo de Administración", que en este caso habría cometido el delito de usurpación de funciones, que constituye un delito civil.

El cuarto sumario fue el que inició el viernes la Universidad de Chile por orden del Rector Ruy Barbosa, después de una larga reunión que tuvo con el Decano Velasco y el profesor Drapkin, designándose fiscal al abogado Raúl Brañes, del Departamento Jurídico de la U. y que sería el que provocaría la suspensión indefinida del Año Académico.

Finalmente hay un sexto sumario interno en la escuela contra el profesor Julio Mery, acusado de "inmoral" y "poco competente" por los alumnos, quienes lo señalan como no habiendo asistido a clases y firmado en cambio, el libro de asistencia. La investigación en torno a este caso la realiza el profesor Rubén Oyarzún.

ESPERANZAS

Hoy se están desvaneciendo las últimas esperanzas de poder solucionar la impasse producida en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas. Queda por ver si el Decreto de la Contraloría sobre suspensión de actividades académicas entrará de inmediato en vigencia o se esperará el advenimiento de las nuevas autoridades universitarias, que asumirán el próximo martes 2 sus labores, encabezadas por el Rector Edgardo Boeninger y el Secretario General Ricardo Lagos, este último directamente implicado en el problema, dada su calidad de profesor de dicha Escuela.

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.- 1.300 metros. 7a. serie

(11) **TAGAMA**, 48, por Master Boing y Africa del Sr Maturana, jinete La Carvajal Bol. 1206 Pag. 46.60
(7) Eslava, 51 R. Gatica Bol. 16.86 Pag. 33.40
(14) Bramuglia, 51 L. Albornoz Bol. escartada
(2) Quepe, 54 Jn. Toro Bol. 3477 Pag. 16.20
(5) Retrógrado, 53 P. Salinas Bol. 743 Pag. 75.60
(6) Black Spring 52 R. Jaque Bol. 1139 Pag. 49.40
(3) Akara, 52 J. Gutiérrez Descartada
(10) Bele de Jour 53 A. Poblete Bol. 1809 Pag. 31
(1) Colignon 54 C. Ojeda Bol. 1071 Pag. 52.40
(8) Petite, 50 C. García Bol. 974 Pag. 57.80
(12) Tinita, 47 J. Mendoza Bol. 304 Pag. 184.80
(9) Corola 49 A. Trujillo Bol. 473 Pag. 110.40
(3) Serpiente de Oro, 54 J. Monardes Bol. 1359 Pag. ...40

Total boletos jugados 15.604

Ganada por 1/2 cpo. y 3/4 cpo., el 4° á ventaja apreciable y ... a 2 cpos. Tpo. 1.19. Prep D. Sandoval. Corrieron todos. Div. E° 46.60 y E° 11.80 placé de Eslava E° 9.80 y placé de Quepe E° 7.40, por haber llegado tercera Bramuglia que iba descartada, correspondiendo al cuarto lugar lagar dividendo al tercer placé. Div. de la Dupla N° 15 E° 55.80.-

Desarrollo. Bele de Jour, Petite, Akara, surgieron al frente. Apuró Akara y fue dueña de la situación con un largo a favor sobre Petite. Al ingresar al derecho Akara continuaba como líder mientras, en su siga, se observaban Corola, Petite y Bramuglia. Restando 400 metros para el disco las descartadas Akara y Bramuglia estaban al frente, cerca de las continuaban Corola y Tagama que aparecía por el lado ...ror. Por fuera Quepe y Eslava. A 150 metros del desco ...minó Tagama quien se mantuvo al frente hasta el disco ...ndose muy exigida al final ante el fuerte avance de Eslava.

SEGUNDA CARRERA 1.000 metros. Condicional

(13) **TIERRA ADENTRO 53**, por Tapalque y Salomé del Stud "Margarita" jinete D. Muñoz Bol. 3585 Pag. 19
(2) Artera 53. G. Jorquera Bol. 2640 Pag. 25.60
(11) Quemarrosa 53 L. Cifuentes Bol. 1253 Pag. 54.20
(7) Controversia 53 C. Pezoa Bol. 4599 Pag. 14.80
(10) Ojos verdes 52 R. González Bol. 507 Pag. 134
(8) Doradita 49 A. Trujillo Bol. 277 Pag. 245.20
(6) Cecilville 53 R. Jaque Bol. 1414 Pag. 48
(15) Yuca 52 L. Albornoz Bol. 286 Pag. 237.60
(5) Castizona 52 A. Poblete Bol. 1160 Pag. 58.60
(9) Marfilia 53 L. Gutierrez Bol. 578 Pag. 117.60
(14) Welle 53 J. M. Aravena Bol. 1801 Pag. 37.80
(1) Arcillosa 49 J. Gutierrez Bol. 222 Pag. 308.80
(3) Bellla Fuente 51 R. Castro Bol. 163 Pag. 416.80
(12) Selinha 49 J. Mendoza Bol. 303 Pag. 224.20
(4) Burlana 53 H. Pilar Bol. 79 Pag. 860
TOTAL jugado 18869 boletos

GANADA por 2 cpos. y cab. el 4° a 1 cpo. y el 5° a 1 1/2 cpo. tpo ... prep. J. B. Castro. Corrieron todos. DIV. E° 19 y E° 7.80 ... y E° 13 DIV. de la DUPLA N° 13 E° 65.20

DESARROLLO. Controversia, y Ojos Verdes quedaron adelante en el pique inicial. Se mantuvo Controversia en el primer lugar y pasaron a seguirla Tierra adentro, Ojos Verdes, Welle y Castizona. Al ingresar al derecho Castizona habia dominado la situasión mientras en su siga se colocaban Welle, Controversia y Tierra Adentro. Esta última, por la linea ...rior, a 300 metros, pasó al frente siendo la ganadora mientras tardiamente avanzaba Artera y Que marrosa.

TERCERA CARRERA.- 1.800 metros.- 2a. serie

(1) **ALMA DE ACERO**, 55 por Sertorius y Almudena del Stud "Minita", jinete P. Ulloa Bol 5023 Pag 8.60
(3) Spadaccino, 50 E. Suárez Bol 1189 Pag 36.-
(2) Yucatán, 51 C. Pezoa Bol 2177 Pag 19.60
(5) Yemen, 48 J. M. Aravena Bol 1056 Pag 40.60
(6) Gino, 47 R. Clavería Bol 1908 Pag 22.40
(4) Rombo Negro, 49 J. Gutiérrez Bol 544 Pag 78.80
Total jugado 11897 boletos

Ganada por 1 cpo. y 2 cpos., el 4° a 2 1/2 cpos. el 5° a 1 1/4 cpo. y el 6° a 5 cpos. Tpo. 1.50. Prep. J. B. Argagnon corrieron todos. DIV: E° 8.60 y E° 6.20; y E° 10.- DIV: de la DUPLA N° 3 E° 51.80.

DESARROLLO: Yucatán y Gino quedaron adelante. A los ... metros apuró Yemen y en su siga se vieron Yucatán, Gino, Alma de Acero, Rombo Negro y Spadaccino. En la curva de los 1.300 metros Yemen era seguido por Gino que habia mejorado mientras, en el lugar siguiente, se "cuidaban" Alma de Acero y Yucatán. Los últimos lugares para Rombo Negro y Spadaccino. En los 1.000 metros Gino dominó la situación y quedó como lider. Yemen en su siga delante de Alma de Acero y Yucatán que corrian en una linea. Al aparecer en el derecho Gino lo hizo adelante. Por fuera avanzó Alma de Acero. Por el medio de los punteros Yucatán. Una vez al frente Alma de Acero se fue hacia adentro "clavando" a Yucatán que tuvo que ser levantado. Se distanció Alma de Acero. De atrás, surgió Spadaccino con muchas energias. No alcanzó Spadaccino logrando. Alma de Acero, al final, un triunfo cómodo.

CUARTA CARRERA. 1.000 metros. Condicional.

(15) **Rugidora 53**, por Madara y Ruperta del Stud Wisko jinete C. Pezoa Bol 4334 Pag 17.80
(4) Demonice 53 D. Sagardia Bol 3069 Pag 25
(11) Moyahua 49 J. Gutiérrez Bol 4791 Pag 16
(1) Aletada 53 E. López Bol 1291 Pag 59.60
(6) Ermitaña 53 M. Ramirez Bol 372 Pag 206.60
(8) Lombarda 53 R. González Bol 364 Pag 211.20
(9) Mary Paz 51 L. Murillo Bol 2892 Pag 26.60
(2) Bisa 53 G. Saavedra Bol 910 Pag 84.40
(10) Mi Morocha 49 A. Trujillo Bol 503 Pag 152.80
(14) Petulia 53 O. Escobar Bol 1417 Pag 54.20
(12) Paidahuita 53 D. Muñoz Bol 1402 Pag 54.80

Total jugado 21.353 boletos

Ganada por ventaja apreciable y 2 cpos. el 4° a pesc. y el 5° a 1 1/4 cpo. Tpo. 0.59.4/5 Pre. S. Fuentes. No corrieron Calamity, Endrina, Habanera y Paulistana. DIV: E° 17.80 y E° ... E° 6.80 y E° 6. Div. de la Dupla N° 13 E° 74.20.

DESARROLLO. Hubo una salida falsa antes de largarse la carrera. Habanera terminó el trayecto mientras fueron regresadas al partidor Lombarda, Rugidora y Moyahua. Al darse la salida Paidahuita y Demonice surgieron adelante. Tomó ventajas Demonice que ingresó al derecho seguida por Moyahua y Paidahuita. A 300 metros Demonice "reventó" a Moyahua. Se distanció. En los metros finales surgió Rugidora quien frente al disco, sacó ventaja mínima.

QUINTA CARRERA.- 1.100 metros. ESPECIAL.

(1) **TRAVIESO** 58, por Trevieres y Ever del Stud Yazmina. Jinete: J. M. Aravena Bol. 6193 Pag. 9.80
(3) Campomar 47 E. Suárez Bol. 1958 Pag. 31.00
(4) Manhattan 48 L. Toro Bol. 3834 Pag. 15.80
(2) Argentado 53 L. Gutiérrez Bol. 2421 Pag. 25.20
(5) Mars 47 L. Carvajal Bol. 1896 Pag. 32.00
(6) Red Seal 48 R. Clavería Bol. 600 Pag. 100,00
TOTAL VENDIDO 16.902 BOLETOS

GANADA: Por 2 cpos. y 1/2 cpo. el 4° a 3 cpos. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo 1.04 3/5. Prep. T. Jacial. Corrieron todos. Div. E° 9.80 y E° ... y E° 10.20 Div. de la DUPLA N° 2 E° 21.40

SEXTA CARRERA. 1.300 metros 4a. serie

(1) **Principe Valiente 48, por Tolpán y Commelina del E. Carreño jinete R. Clavería Bol. 3646 Pag. 28.60**
(5) Viarazza 51. S. Vásquez Bol. 2271 Pag. 45.80
(2) Escolar 54. E. López Bol. 2669 PAag. 39
(6) Muare 50. J. M. Aravena Bol. 3936 Pag. 26.40
(3) Real Princesa 54. C. Astorga Bol. 4321 Pag. 24.20
(1) Pontoni 56. J. Salinas Bol. 9873 Pag. 10.60
(4) Actor 53. J. Toro Bol. 2224 Pag. 46.80

TOTAL DE BOETOS VENDIDOS 28940

GANADA por 2 1/2 cpos y 1/2 cab. el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 2 cpos. tpo. 1.17 2/5 prep. E. Carreño No corrió Tigrecito DIV E° ... y 15.20, 21.40 DIV: DE LA DUPLA N° 15 116.60

DESARROLLO. Rela Princesa Actor, y Viaraza, señalaron el camino. Apuró Viaraza y quedó como lider. Le escoltaron Pontoni, Real Princesa, Principe Valiente, y Maure. ...aron el el codo "Pontoni y Real Princesa ingresando, al derecho, casi en una linea con Viaraza, a la que luego dominaron Pontoni quedó como licder pero Real Princesa no lo dejó escapar. Viaraza quedó por dentro en el lugar siguiente. A ... metros. Pontoni, y Real Princesa cedieron a Avanzó potras ... Viaraza. Abierto por la última linea surgió Principe Valiente quien como si recien comenzara a correr salió en busca de los punteros a los que dominó a 100 metros y los dejó atrás con facilidad.

SEPTIMA CARRERA 1.300 metros 2ª Serie

1° (7) **JURIDICA** 49 kilos por señor Flors y Alegadora, del Stud Zaza, jinete S. Vásquez Bol. 3.499 Pag. 23.80
2° (1) Estoy Listo, 57 G. Jorquera Bol. 5.787 Pag. 14.40
3° (8) Quick Luck 48 E. Suárez Bol. 4.832 Pag. 16.80
4° (6) Capuli, 49 J. M. Aravena Bol. 3.104 Pag. 26.80
5° (4) Los Maquis 54 J. Salinas Bol. 4.225 Pag. 19.80
6° (2) El Coipo, 54 E. Guzman Bol. 5.912 Pag. 20.40
7° (3) Roseen 47 J. Gutierrez Bol. 5.912 Pag. 20.40
Total jugado 23.143 Boletos

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 3 1/2 cpo. Tpo. 1.17 4/ Preparador Juan Melero Np corrió (5) Rl Otro. Dividendos. Ganador E° 23. Placés 10.20 y 8.20

DESARROLLO. Los Maquis y Jurídica quedaron adelante. Tomó ventaja Los Maquis perseguido por Capuli, Jurídica, Quick Luck. Ultimos Estoy Listo y Roseen. En el derecho Los Maquis estuvo un trecho al frente. Por dentro avanzó Capulí. Su jinete la exigió. No fue capaz de alcanzar a Jurídica

OCTAVA CARRERA.- 1.100 metros. 7a serie

1° (1) **TVER**, 55 kilos por Denikin y Tenrellé, del Stud Miura, jinete Luis Albornoz Bol 5912 Pag 20.40
2° (9) Ovallina, 51 E. Suárez Bol 6153 Pag 19.60
3° (2) La Pila, 48 L. Rivera Bol 5912 Pag 20.40
4° (4) Picha, 53 J. M. Aravena Bol 6627 Pag 18.20
5° (5) Retraida, 53 A. Poblete Bol 4253 Pag 25.40
6° (7) Belesa, 51 C. García Bol 944 Pag 128.40
7° (8) Esrica, 51 F. Meneses Bol 5072 Pag 23.80
8° (6) Marciano, 52 R. Jaque Bol 1867 Pag 64.80
9° (12) Ostentosa, 48 J. Duarte Bol 2792 Pag 43.40
10° (10) Pataty, 50 R. Castro DESCARTADA
Total jugado 33.620 boletos

Ganada por 1 1/2 Cpo. el 3° a 1/2 Cza. el 4° a 2 Cpos. y el 5° a 3/4 Cpo. Tpo. 1.6 3/5. No corrieron (3) Evian y (11) Laummagra. Preparador Salvador Alamos. Dividendos: Ganador E° 20.40 Placés. E° 9.20; 8.20 y 21.80.

DESARROLLO: La Pila actuó a la delantera seguida de Picha, Retraida y Ovallina. Tver venia en el último lugar. No hubo cambios hasta la recta en que Tver encontró pasada por los palos y se fue sobre los punteros para adelantarse al lote y dominar faltando doscientos metros.

NOVENA CARRERA. 1.300 metros 5a. serie

1° (15) **CIPOL**, 49 kilos por Country Life y Solterona del Stud Mascotta. Jinete Eduardo Suárez Bol. 836 Pag. 213.20
2° (1) Correcto 55 G. Saavedra Bol. 6.532 Pag. 27.20
2° (8) Tallulah 54 C. Astroga Bol. 11.588 Pag. 15.40
4° (16) La Lores 54 H. Olguin Bol. 2.059 Pag. 86.60
5° (4) Cholito 54 O. Escobar Bol. 3.750 Pag. 47.60
6° (6) My Lovely 54 D. Sagardia Bol. 7.470 Pag. 23.80
7° (13) Nicasia, 51 G. García Bol. 2.146 Pag. 83.-
8° (8) Tico, 53 J. Salinas Bol. 2.358 Pag. 75.60
9° (9) Puzzle 53 S. Vásquez Bol. 950 Pag. 187.60
10° (14) Paso a Paso, 51 J. M. Aravena Bol. 2.878 Pag. 62.-
11° (11) Chismosa, 52 Luis García Bol 1.658 Pag. 107.40
12° (7) Puchacay 54 C. Pezoa Bol. 4.289 Pag. 41.60
13° (5) Manodura 54 V. Bravo Bol. 1.128 Pag. 158.-
14° (3) Llororé 52 J. Mendoza Bol. 1.857 Pag. 95.80
15° (2) Embelesada 55 P. Ulloa (en corral con Llororé)
GANADA por medio cuerpo; los terceros en empate el cuarto a 2 cuerpos Tpo. 1.18 4/5 DIVIDENDOS: ganador E° 213.20, places E° 30.20, 9.20 y 7.40 DUPLAS N° 13 E° 64.60 y N° ¡? E° 50.20. No corrió Viva Maria (12). Preparador. Fernando Jacial.

DECIMA CARRERA 01.200 metros 6ª serie

1° (9) **CABRESTANTE**, 52 kilos por Caleuche y Camp Girl del Stud Sur, jinete Sergio Vásquez Bol. 6.910 Pag. 32
2° (14) Hollywood Park 49 J. Salinas Bol. 3.849 Pag. 57.60
3° (6) Medonia, 53 C. Astorga Bol. 12.903 Pag. 17.20
4° (16) Pétalo Rojo 48 R. Clavería Bol. 3.803 Pag. 58.20
5° (1) Catedrático 54 L. Cifuentes Bol. 3.670 Pag. 60.40
6° (2) Frontera Antigua 54 J. Toro Bol. 4.245 Pag. 52.20
7° (8) Belmont, 52 J. M. Aravena Bol. 2.699 Pag. 82
8° (12) Palpitante 50 L. Carvajal Bol. 1.812 Pag. 117
9° (5) Garzon 53 G. Saavedra Bol. 10.570 Pag. 21
10° (4) Secuala 51 E. Guzman Bol. 4.393 Pag. 50.40

GANADA por cabeza, el tercero a cabeza el cuarto a 1 1/2 cuerpos Tpo. 1.18 4/5 No corrieron (7) Armisticio y (10) Doña Decatur. DIVIDENDOS: ganador E° 32, places E° 10.14 y 7.60 Dupla ganadora (N° 12) E° 110.80 Preparador Juan Melero



Anoche en el Estadio Nacional, ante una regular concurrencia de público se llevó a efecto el segundo Clásico Universitario correspondiente a la temporada de 1969. El espectáculo, previo al partido de fútbol, fue ofrecido como Homenaje a los Alcaldes que concurren al Quinto Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios que se está realizando en nuestra capital.

Al cierre de esta edición, había finalizado el espectáculo y estaba comenzando el match de fútbol, cuyo score, cumplidos los primeros minutos se mantenía empatado a cero gol.
En el grabado una escena del tema central "69069 ILUSION" que en las líneas generales cumplió con su objetivo básico, cual fue mostrar a los visitantes extranjeros, la inquietud artística de la juventud chilena".

triples

TRIPLE N° 1. Se inició con un juego de 10.762 vales. En la primera valida triunfó Tagama, con un juego de 990 vales. Su valor E° 39. En la segunda valida se impuso Tierra Adentro con una apuesta de 285 vales. Valor nominal E° 136. En la tercera valida los vales se canjearon de la siguiente manera:

ALMA DE ACERO	126	246
YUCATAN	59	525
SPADACINO	20	1.549
ROMBO NEGRO	4	7.748
YEMEN	24	1.291
GINO	52	596

TOTAL 285

El dividendo de la combinación ganadora Tagama T. Adentro y A. de Acero 126 ascendio a la suma de E° 246. Se acertaron 126 vales.

El dividendo a segundo lo dió la combinación Tagama Tierra Adentro, Alma de Acero fue acertada por 20 vales. Cada uno cobró E° 387

TRIPLE N° 2 Se inició con un juego de 11.330 vales. En la primera valida triunfó Alma de Acero con un juego de 5.268 vales. Su valor E° 8. En la segunda valida se impuso Rugidora con una apuesta de 222 vales. Valor nominal E° 31. En la tercera valida los vales se canjearon de la siguiente manera:

Traveso	397	80.-
Argentado	182	167.-
Campomar	157	194.-
Manhattan	364	84.-
Mars	113	269.-
Red Seal	27	1.129.-

TOTAL 1.222

El dividendo de la Combinación ganadora A. D Acero Rugidora Travieso Ascendio a la suma de E° 80.- Se acertaron 379 vales.

TRIPLE N° 3. Vales en juego: 14090 Se acertaron 4.620 vales a Travieso (valor nominal E° 11) En la segunda válida se acertaron 600 vales a P. Valiente (valor nominal E° 84). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

ESTOY LISTO	147	274
EL COIPO	16	2.517
ROSEEN	10	4.028
LOS MAQUIS	96	419
EL OTRO (no corrió)	3	84
CAPULI	72	559
JURIDICA	90	447
QUICK LUCK	165	244

La combinación ganadora fue Travieso, Principe Valiente, Juridica. Se acertaron 90 vales. Cada uno cobró E° 447. El dividendo a segundo con Estoy Listo fue acertado por 147 vales. Cada vale cobró E° 68.

TRIPLE N° 4.— Vales en juego 20.330. Se acertaron 3.146 vales a Juridica (valor nominal E° 23.-). En la segunda válida se acertaron 278 vales a Tver (valor nominal E° 260.-). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Correcto	39	1.480.00
Embelesada	8	7.219.00
Lloraré	4	14.438.00
Cholito	15	3.850.00
Manodura	1	57.753.00
My Lovely	41	1.408.00
Puchacay	34	1.698.00
Tallulah	64	902.00
Puzzle	7	8.250.00
Tico	9	6.417.00
Chismosa	10	5.775.00
No Corrió	1	260.00
Nicasia	13	3.850.00
Paso a Paso	14	4.125.00
Cipol	3	19.251.00
La Lore	12	4.813.00

Se acertaron 3 vales. Cada uno cobró 19.251.00. El dividendo a segundo con Correcto fue acertado por 39 vales. Cada vale cobró E° 168.- El dividendo a segundo con Talullah fue acertado por 64 vales. Cada uno cobró E° 123.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. Condicional.

1° **SENTENCIOSA (9)**, 47 kilos, por S. Moon III y Foggia, del Stud "U. S. A."; Jinete Carlos Hernández Bol 1860
2° Cantegrill (12), 49; H. Basay Bol 1244 Pag 8.70
3° Apretura (11), 49; L. Vásquez Bol 523 Pag 18.30
4° Trinchera (13), 49; C. Jorquera Bol 2376 Pag 4.10
5° Adonia (10), 47; J. Maira Bol 530 Pag 18.30
6° Anatómico (4), 50; S. Leal Bol 1796 Pag 5.40
7° Zancajo (2), 54; F. Catafau Bol 2082 Pag 4.70
8° Zaca (14), 49; B. Parra Bol 395 Pag 24.70
9° Mister Solo (3), 54; E. Guajardo Bol 556 Pag 17.60
10° Agraire (8), 51; S. Arellano Bol 792 Pag 12.30
11° Naudina (6), 48; H. Barraza Bol 112 Pag 87.40
12° Franquito (1), J. Manriquez Bol 135 Pag 72.50
13° Hera (15), 52; C. González (p. mal) Bol 1199 Pag 9.20

Total jugado 13.603 boletos.

GANADA por 1/2 cuerpo. el 3° a 1 cpo. el 4° a 2 cpos. Tpo. 1.19.4/5 Preparador: Oscar Aliaga. No corrió (7) Endecha

DIVIDENDOS: E° 5.30; 1.90; 3.10; y 4.50

DESARROLLO. Apretura surgió en punta seguida por Adonia, Trinchera y Cantegrill. A la entrada de la recta Adonia quedó en primer lugar, 2° Trinchera, 3° Cantegrill, y 4° Mister Solo. En los 400 Cantegrill avanzó a la cabeza del grupo. Faltando 200 atropelló Sentenciosa superando con claridad a la puntera.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros 4a. serie

1° (4) **VARIABLE** 54 kilos por Empire y Valquiria, del señor Ernesto Guajardo, Jinete: Ernesto Guajardo Bol. 2.704
2° (6) Silenciada 52 F. Catafau Bol. 2.507 Pag. 5.00
3° (1) Pailón 54 C. González Bol. 426 Pag. 13,60
4° (7) Ardilla, 50 D. A' nada Bol. 2.101 Pag. 6,00
5° (9) Canelillo 49 S. Le. Bol. 2.539 Pag. 4,90
6° (8) Balanza 49 L. Vásquez Bol. 634 Pag. 19,90
7° (10) Ranchero 48 C. Jorquera Vol. 1.188 Pag. 10,60
8° (2) Exacta 54 J. Maira (rodó). Bol. 1.486 Pag. 8,50
9° (3) Sitiada 54, I. Saavedra (rodó). Bol. 3.485 Pag. 3,60
Total vendido 17.576 boletos

GANADA por 2 cuerpos; el 3° a 4 cuerpos el 4° a nariz. Tpo: 1.19.1/5. Preparador Erenesto Guajardo. No corrió (5). Ladkin.

DIVIDENDOS: E° 4,70;: 1,80; 2,00 y 2,90

DESARROLLO. Canelillo arrancó al frente del grupo Más atrás se ubicaron Pailón Balanza y Silenciada. Siempre con Canelillo a la cabeza ingresaron a la recta, 2° Balanza, 3° Silenciada y 4° Variable. A 150 metros de la raya avanzaron Variable y Silenciada. S e impuso aquella holgadamente.

LICEO ALEMAN

El viernes 28 del presente se celebrará el Día del Exalumno del Liceo Alemán, en Moneda 1661.

A las 19 horas se oficiará una Misa, seguida de una sesión en el Salón de Actos, en la cual se rendirá un homenaje al Padre Martín Gusinde, recientemente fallecido, y se dará cuenta de las gestiones correspondientes a la expropiación del Colegio. A continuación se efectuará la habitual comida de compañerismo.

TERCERA CARRERA 1.300 metros Condicional

1° **QUIRINAL** (2) 55 kilos por Madara y Queskela del Stud "La Divisa" jinete Dionisio Ahumada. Bol. 2,691
2° Linda Reina (14) 48 F. Catafau Bol. 810 Pag. 12,40
3° Carabaya (12) 51 B. Parra Bol. 552 Pag. 18,70
4° Tirate (9) 51 J. Burton Bol. 759 Pag. 13,20
5° Suipacha (4) 55 C. González Bol. 3,468 Pag. 2,90
6° Maldad (11) 52 L. Vásquez Bol. 408 Pag. 24,70
7° Miss Mariella (5) 54 P. Hernández Bol. 100 Pag. 100,80
8° Sembradora (8) 53 C. Jorquera Bol. 546 Pag. 18.40
9° Vergonzoza (10) 53-E. Guajardo Bol. 1,107 Pag. 9,10
10° La Pulsera (13) 47 J. Tapia Bol. 290 Pag. 34,90
11° La Laste (7) 49 G. Norambuena Bol. 98 Pag. 102,80
12° Felizcote (1) 54S. Leal Bol. 2,154 Pag. 4,60
13° Grieta (6) 49 C. Hernández Bol. 356 Pag. 28,30
14° Baby Rose (3) 55 J. Manriwuez Bol. 658 Pag. 15,30
Total jugado 13,997 Boletos.

GANADA por 1 cuerpo el 3° a 6 cuerpos el 4° a 3/4 cuerpo Tpo. 1.19.1/5 Preparador Humberto Vera. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 3,70; 2,40; 3,10; y 3,30

DESARROLLO. Carabaya salió en punta seguida por Tirate Grieta y Suipacha en la recta Linda Reina era la puntera 2° Tirate 3° Grieta y 4° Quirinal. Muy cerca de la raya surgió Quirinal aventajando cómodamente a Linda Reina.

CUARTA CARRERA 1.300 metros Handicap

1° ZEDILLA (6), 50 kilos, por B. Park y Zumba, del Stud "Marval"; Jinete Carlos González Bol. 8.576
2° Mount Olive (2), 54; S. Arellano Bol. 1.379 Pag. 12.00
3° La Violita (7), 49; J. Moya Bol. 1.365 Pag. 12,20
4° Adorado (4), 50; C. Jorquera Bol. 2.526 Pag. 6,50
5° Asinio (1), 60; E. Romero Bol. 417 Pag. 39,80
6° Don Grega (5), 50; F. Catafau Bol. 2.617 Pag. 6,30
7° Trecho (8), 49; L. Vásquez Bol. 2.262 Pag. 7,30
8° Orifrán (3), 54; N. Bravo Bol. 1.347 Pag. 9,50
9° Elkington (9), 48; B. Parra Bol. 1.478 Pag. 11,20
10° 'Estoque (10), 48; J. Beiza Bol. 705 Pag. 23,60
Total Jugado 23.072 Boletos

GANADA por 1,1/2 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpo; el 4° a 1/2 cuerpo. Tpo: 1.18,2/5 Preparador: Humberto Vera Corrieron todos. Dividendos: E°1,90; 1,40; 2,20; y 3,10

DESARROLLO. Trecho se encargó de señalar el camino. En su siga quedaron Zedilla, Adorado y Estoque. Habian cubierto los primeros 300 metros cuando Zedilla se adueño del mando.

QUINTA CARRERA. 1.300 metros. 5a. serie.

1° **PETITE FADETTE (9)**, 50 kilos, por L. P. Roi y Florence, del Stud "Loma Blanca"; Jinete Luis Mejías Bol 1159
2° New Love (3), 52; L. Vásquez Bol 2570 Pag 5.30
3° Hernoscar (2), 52; S. Arellano Bol 1591 Pag 8.90
4° Sampán (12), 47; C. Jorquera Bol 551 Pag 24.00
5° Yasna (4), 52; E. Henriquez Bol 227 Pag 66.50
6° Sencillo (1), 56; F. Catafau Bol 6208 Pag 2.20
7° Rociador (5), 51; A. Marchant Bol 169 Pag 81.30
8° Rosa del Bosque (6), 51; P. Hernández Bol 1998 Pag 6.80
9° Scarlet (10), 48; C. González Bol 711 Pag 19.30
10° Numerica (13), 47; P. Leiva Bol 466 Pag 29.40
11° Mirista (8), 50; B. Parra Bol 407 Pag 37.70
12° Luna Clara (7), 50; C. Ocampo Bol 2718 Pag 5.00
13° Eter (11), 47; J. Moya Bol 351 Pag 37.00

Total jugado 19.086 boletos.

GANADA por 5 cpos. el 3° a 4 cpos. el 4° a 1.1/4 cpos. Tpo. 1.19 Preparador Ulises Bravo. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 11,80; 2,70; 2,20; y 3,80.

DESARROLLO. Petite Fadette se ubicó en el primer lugar al darse la largada. Tras de ella iban Rosa del Bosque, Eter, Yasna y Mirista.

SEXTA CARRERA 1.500 metros 3ª serie

1° **CAUTIVADOR** (1) 57 kilos, por T. of T. Cities y Cayena del Stud "Casa Colorada jinete Carlos González Bol. 3.382
2° Nipena (4) 56 O. Saavedra Bol. 4.600 Pag. 4.40
3° Petit Amiral (10) 47 J. Burton Bol. 3.622 Pag. 5.60
4° Catal

4° Calina (2) 56 D. Ahumada Bol. 7.374 Pag. 2.70
5° Rauli (5) 53 C. Hernández Bol. 2.232 Pag. 9.10
6° Emiliano (3) 52 E. Guajardo Bol. — Pag. 2.70
7° Calypso (6) 51 F. Catafau Bol. 3.301 Pag. 6.10
8° Impacto (7) 50 S. Leal Bol. 1.764 Pag. 11.40
9° Domani (8) 48 P. Leiva Bol. 1.566 Pag. 12.90
10° Daty (9) 48 L. Vásquez Bol. 339 Pag. 59.80
Total jugado 28.185 Boletos.

GANADA por 3/4 cuerpo el 3° a 3/4 cuerpo el 4° a 1.1/2 cuerpos Tpo. 1.31.3/5 Preparador Oscar Aliaga Corrieron todos

DIVIDENDOS: E° 6.00; 2.20; 1.70; y 2.00

DESARROLLO. Impacto tomó la delantera seguido por Nipena, Petit Amiral y Emiliano. En la recta Impacto continuaba a la cabeza 2° Petit Amiral, Emiliano y 4° Nipena. A la altura de los 500 Nipena pasó al lugar de privilegio. Muy pronto — faltando 300 — cayó sobre ella Cutivador superándola por clara ventaja.

SEPTIMA CARRERA.- 1.500 metros. Handicap

1° **NAISA (8)**, 51 kilos, por Shearwater y Nebreda, del Stud "Carloncho"; jinete: Carlos González Bol 6084
Goldap (1), 61 O. Saavedra Bol 2823 Pag 7.20
3° Mataquito (6), 55 I. Saavedra Bol 3056 Pag 6.60
4° Espadachin (2), 57 C. Silva Bol 5.055 Pag 4.00
5° Lanark (5), 55 E. Romero Bol 3158 Pag 6.40
6° Your Hope (7), 52 C. Jorquera Bol 4821 Pag 4.20
7° Bananera (10), 49 A. Marchant Bol 464 Pag 43.60
8° Mont Louis (3), 57 S. Arellano Bol 2122 Pag 9.60
9° Zorzalero (4), 56 J. Manriquez Bol 634 Pag 32.00
Total jugado 28217 boletos

Ganada por 1. 1/2 cuerpos; el 3° a 1 cuerpo; el 4° a pezcuezo; Tpo. 1.30. 3/5. Preparador: Gregorio Mancilla. No corrió: (9) All Red.

DIVIDENDOS: E° 3,30; 1,50; 2,00 y 1,80

DESARROLLO: Naisa "picó" al frente vigilada por Matquito, Your Hope y Espadachin. En la recta Your Hope quedó al frente del lote, 2° Mataquito, 3° Naisa y 4° Goldap. Faltando 200 avanzaron Naisa y Goldap.

OCTAVA CARRERA., 1.300 metros 3a. serie

1.- COSARIO NEGRO (1), 56 kilos, por Lujoso II y F.Affairs, del señor Alberto Reyes S. Jinete Erenesto Romero Bol. 3.076
2.- Californiano (10), 49, C. González Bol. 7.468 Pag. 4.50
3.- Solifuga (5), 53, L. Vásquez Bol. 12.461 Pag. 2.70
4.- Comadre Lola (8), 50 L. Mejías Bol. 2.077 Pag. 16.20
5.- Molinete (11), 49, A. Marchant Bol. 1.288 Pag. 26.10
6.- Nicoya (2), 56, O. Leiva Bol. 2.420 Pag. 13.90
7.- Donizettia (12), 48, F. Catafau Bol. 1.316 Pag. 25.50
8.- Toreador (7), 53, N. Bravo Bol. 7.547 Pag. 4.40
9.- Gringo (4), 53, Manriquez Bol. 4.467 Pag. 7.50
10.- Bigote (3), C. Jorquera Bol. 4.646 Pag. 7.20

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 46.776

GANADA por 1/2 cpos. el 3° a 3/4 cpos. el 4° a 1 1/2 cpos. Tpo. 1.19.1/5 Preparador. Gustavo Pombo. No corrieron. (6) Don Rodolfo y ((9) Trinquetilla

DIVIDENDOS E° 10.90, 2.80, 1.60, y 1.50

DESARROLLO. Solifuga se adueñó del mando seguida por Dinizettia, Bigote, y oreador. En la recta Solifuga no cedía terreno, 2° Donizzettia, 3° Toreador, y 4° Californiano. Quedaban 200 cuando Californiano dominó a la puntera. Nadie dudadba de su triunfo, pero avanzó con muchos brios Corsario Negro y en la misma raya logró superarlo.

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.- 1.300 metros. 7a. serie

1° (11) **TAGAMA**, 48, por Master Boing y Africa del Sr. Maturana, jinete La Carvajal Bol. 1206 Pag. 46.60
2° (7) Eslava, 51 R. Gatica Bol. 16.86 Pag. 33.40
3° (14) Bramuglia, 51 L. Albornoz Bol. escartada
4° (12) Quepe, 54 Jn. Toro Bol. 3477 Pag. 16.20
5° (5) Retrógrado, 53 P. Salinas Bol. 743 Pag. 75.60
6° (6) Black Spring 52 R. Jaque Bol. 1139 Pag. 49.40
7° (8) Akara, 52 J. Gutiérrez Descartada
8° (10) Bele de Jour 49 A. Poblete Bol. 1809 Pag. 31
9° (1) Colignon 54 C. Ojeda Bol. 1071 Pag. 52.40
10° (8) Petite, 50 C. García Bol. 974 Pag. 57.80
11° (2) Tinita, 47 J. Mendoza Bol. 304 Pag. 184.80
12° (9) Corola 49 A. Trujillo Bol. 473 Pag. 110.40
13° (3) Serpiente de Oro, 54 J. Monardes Bol. 1359 Pag.

Total boletos jugados 15.604

Ganada por 1/2 cpo. y 3/4 cpo., el 4° a ventaja apreciable y el 5° a 2 cpos. Tpo. 1.19. Prep. D. Sandoval. Corrieron todos. Div. E° 48.80 y E° 11.80 placé de Eslava E° 9.80 y placé de Quepe E° 7.40, por haber llegado tercera Bramuglia que iba descartada, correspondiendo al cuarto lugar lagar dividendo al tercer placé. Div. de la Dupla N° 15 E° 55.80.

Desarrollo.- Bele de Jour, Petite, Akara surgieron al frente. Luego Akara y fue dueña de la situación con un largo a su favor sobre Petite. Al ingresar al derecho Akara continuaba como líder mientras, en su siga, se observaban Corola, Petite y Bramuglia. Restando 400 metros para el disco las descartadas Akara y Bramuglia estaban al frente, cerca de ellas continuaban Corola y Tagama que aparecía por el lado de adentro. Por fuera Quepe y Eslava. A 150 metros del desco quedó Tagama quien se mantuvo al frente hasta el disco ganando muy exigida al final ante el fuerte avance de Eslava.

SEGUNDA CARRERA 1.000 metros. Condicional

1° (13) **TIERRA ADENTRO 53**, por Tapalque y Salomé del Stud "Margarita" jinete D. Muñoz Bol. 3585 Pag. 19
2° (12) Artera 53. G. Jorquera Bol. 2640 Pag. 25.60
3° (2) Quemarrosa 53 L. Cifuentes Bol. 1253 Pag. 54.20
4° (11) Controversia 53 C. Pezoa Bol. 4599 Pag. 14.80
5° (7) Ojos verdes 52 R. González Bol. 507 Pag. 134
6° (10) Doradita 49 A. Trujillo Bol. 277 Pag. 245.20
7° (8) Cecilville 53 R. Jaque Bol. 1414 Pag. 48
8° (6) Yuca 52 L. Albornoz Bol. 286 Pag. 237.60
9° (15) Castizona 52 A. Poblete Bol. 1160 Pag. 58.60
10° (5) Marfilia 53 L. Gutierrez Bol. 578 Pag. 117.60
11° (9) Welle 53 J. M. Aravena Bol. 1801 Pag. 37.80
12° (14) Arcillosa 49 J. Gutierrez Bol. 222 Pag. 308.80
13° (1) Bellla Fuente 51 R. Castro Bol. 163 Pag. 416.80
14° (3) Selinha 49 J. Mendoza Bol. 303 Pag. 224.20
15° (4) Burlana 53 H. Pilar Bol. 79 Pag. 860

TOTAL jugado 18869 boletos

GANADA por 2 cpos. y cab. el 4° a 1 cpo. y el 5° a 1 1/2 cpo. tpo. 1.00. Prep. J. B. Castro. Corrieron todos. DIV. E° 19 y E° 7.80 y E° 13 DIV. de la DUPLA N° 13 E° 65.20

DESARROLLO.- Controversia, y Ojos Verdes quedaron adelante en el pique inicial. Se mantuvo Controversia en el primer lugar y pasaron a seguirla Tierra adentro, Ojos Verdes, Welle y Castizona. Al ingresar al derecho Castizona había mejorado la situasión mientras en su siga se colocaban Welle, Controversia y Tierra Adentro. Esta última, por la línea exterior, a 300 metros, pasó al frente siendo la ganadora. Mientras tardíamente avanzaba Artera y Que marrosa.

TERCERA CARRERA.- 1.800 metros.- 2a. serie

1° (1) **ALMA DE ACERO**, 55 por Sertorius y Almudena del Stud "Minita", jinete P. Ulloa Bol 5023 Pag 8.60
2° (3) Spadaccino, 50 E. Suárez Bol 1189 Pag 36.-
3° (2) Yucatán, 51 C. Pezoa Bol 2177 Pag 19.60
4° (5) Yemen, 48 J. M. Aravena Bol 1056 Pag 40.60
5° (6) Gino, 47 R. Clavería Bol 1908 Pag 22.40
6° (4) Rombo Negro, 49 J. Gutiérrez Bol 544 Pag 78.80

Total jugado 11897 boletos

Ganada por 1 cpo. y 2 cpos., el 4° a 2 1/2 cpos el 5° a 1 1/4 cpo. y el 6° a 5 cpos. Tpo. 1.50. Prep. J. B. Argagnon corrieron todos. DIV. E° 8.60 y E° 6.20, y E° 10.- DIV. de la DUPLA N° 3 E° 51.80

DESARROLLO. Yucatán y Gino quedaron adelante. A los 300 metros apuró Yemen y en su siga se vieron Yucatán, Gino, Alma de Acero, Rombo Negro y Spadaccino. En la curva de los 1.300 metros Yemen era seguido por Gino que había mejorado mientras, en el lugar siguiente, se "cuidaban" Alma de Acero y Yucatán. Los últimos lugares para Rombo Negro y Spadaccino. En los 1.000 metros Gino dominó la situación y quedó como líder. Yemen en su siga delante de Alma de Acero y Yucatán que corrían en una línea. Al aparecer en el derecho Gino lo hizo adelante. Por fuera avanzó Alma de Acero. Por el medio de los punteros Yucatán. Una vez al frente Alma de Acero se fue hacia adentro "clavando" a Yucatán que tuvo que ser levantado. Se distanció Alma de Acero. Más atrás, surgió Spadaccino con muchas energías. No alcanzó Spadaccino logrando, Alma de Acero, al final, un triunfo cómodo.

CUARTA CARRERA. 1.000 metros. Condicional.

1° (15) **Rugidora 53**, por Madara y Ruperta del Stud Wisko jinete C. Pezoa Bol 4334 Pag 17.80
2° (4) Demonice 53 D. Sagardía Bol 3069 Pag 25
3° (11) Moyahua 49 J. Gutiérrez Bol 4791 Pag 16
4° (1) Alejada 53 E. López Bol 1291 Pag 59.60
5° (6) Ermitaña 53 M. Ramírez Bol 372 Pag 206.60
6° (8) Lombarda 53 R. Gonzàlez Bol 364 Pag 211.20
7° (9) Mary Paz 51 L. Murillo Bol 2892 Pag 26.60
8° (2) Bisa 53 G. Saavedra Bol 910 Pag 84.40
9° (10) Mi Morocha 49 A. Trujillo Bol 503 Pag 152.80
10° (14) Petulia 53 O. Escobar Bol 1417 Pag 54.20
11° (12) Paidahuita 53 O. Muñoz Bol 1402 Pag 54.80

Total jugado 21.353 boletos

Ganada por ventaja apreciable y 2 cpos. el 4° a pesc. y el 5° a 1 1/4 cpo. Tpo. 0.59 4/5 Pre. S. Fuentes. No corrieron Dandy, Endrina, Habanera y Paulistana. DIV. E° 17.80 y E° 12, E° 6.80 y E° 6. Div. de la Dupla N° 13 E° 74.20.

DESARROLLO. Hubo una salida falsa antes de largarse la carrera. Habanera terminó el trayecto mientras fueron retiradas al partidor Lombarda, Rugidora y Moyahua. Al darse la salida Paidahuita y Demonice surgieron adelante con ventajas. Demonice que ingresó al derecho seguida por Moyahua y Paidahuita. A 300 metros Demonice "reventó" a Moyahua. Se distanció. En los metros finales surgió Rugidora que frente al disco sacó ventaja mínima.

QUINTA CARRERA.- 1.100 metros. ESPECIAL

1° (1) **TRAVIESO** 58, por Trevieres y Ever del Stud Yazmin, jinete J. M. Aravena Bol. 6193 Pag. 9.80
2° (3) Campomar 47 E. Suárez Bol. 1958 Pag. 31.00
3° (4) Manhattan 48 L. Toro Bol. 3834 Pag. 15.80
4° (2) Argentado 53 L. Gutiérrez Bol. 2421 Pag. 25.20
5° (5) Mars 47 L. Carvajal Bol. 1896 Pag. 32.00
6° (6) Red Seal 48 R. Clavería Bol. 600 Pag. 100.00

TOTAL VENDIDO 16.902 BOLETOS

GANADA Por 2 cpos. y 1/2 cpo. el 4° a 3 cpos. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1.04 3/5. Prep. T. Jacial. Corrieron todos. Div. E° 9.80 y E° 10, E° 10.20 Div. de la DUPLA N° 2 E° 21.40

SEXTA CARRERA. 1.300 metros 4a. serie

1° (8) **Príncipe Valiente 48**, por Tolpán y Commelina del Stud Carreño jinete R. Clavería Bol. 3646 Pag. 28.60
2° (5) Viarazza 51. S. Vásquez Bol. 2271 Pag. 45.80
3° (2) Escolar 54. E. López Bol. 2669 PAag. 39
4° (6) Maure 50. J. M. Aravena Bol. 3936 Pag. 26.40
5° (9) Real Princesa 54. C. Astorga Bol. 4321 Pag. 24.20
6° (7) Pontoni 56. J. Salinas Bol. 9873 Pag. 10.60
7° (4) Actor 53. J. Toro Bol. 2224 Pag. 46.80

TOTAL DE BOETOS VENDIDOS 28940

GANADA por 2 1/2 cpos. y 1/2 cab. el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 2 cpos. Tpo. 1.17 2/5 prep. E. Carreño. No corrió Tigrecito. DIV E° 28.60 y E° 15.20, 21.40 DIV. DE LA DUPLA N° 15 116.60

DESARROLLO. Rela Princesa Actor, y Viaraza, señalaron el camino. Apuró Viaraza y quedó como líder. Le escoltaron Pontoni, Real Princesa, Príncipe Valiente, y Maure. Pasaron el el codo "Pontoni y Real Princesa ingresando al derecho, casi en una línea con Viaraza, a la que luego dominaron. Pontoni quedó como licder pero Real Princesa no lo dejó escapar. Viaraza quedó por dentro en el lugar siguiente. A 200 metros, Pontoni, y Real Princesa cedieron a Avanzó potras Viaraza. Abierto por la última línea surgió Príncipe Valiente quien como si recién comenzara a correr salió en busca de los punteros a los que dominó a 100 metros y los dejó atrás con facilidad.

SEPTIMA CARRERA 1.300 metros 2° Serie

1° (7) **JURIDICA** 49 kilos por señor Flors y Alegadora, del Stud Zaza, jinete S. Vásquez Bol. 3.499 Pag. 23.80
2° (1) Estoy Listo 57 G. Jorquera Bol. 5,787 Pag. 14.40
3° (8) Quick Luck 48 E. Suárez Bol. 4.832 Pag. 16.80
4° (6) Capuli, 49 J. M. Aravena Bol. 3,104 Pag. 26.80
5° (4) Los Maquis 54 J. Salinas Bol. 4.225 Pag. 19.80
6° (2) El Coipo, 54 E. Guzman Bol. 5.912 Pag. 20.40
7° (3) Roseen 47 J. Gutierrez Bol. 5.912 Pag. 20.40
Total jugado 23,143 Boletos

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 3 1/2 cpo. Tpo. 1.17 4/ Preparador Juan Melero. Np corrió (5) El Otro. Dividendos. Ganador E° 23. Placés 10.20 y 8.20

DESARROLLO. Los Maquis y Jurídica quedaron adelante. Tomó ventaja Los Maquis perseguido por Capuli, Jurídica, Quick Luck. Últimos Estoy Listo y Roseen. En el derecho Los Maquis estuvo un trecho al frente. Por dentro avanzó Capuli. Su jinete la exigió. No fue capaz de alcanzar a Jurídica.

OCTAVA CARRERA.- 1.100 metros. 7a serie

1° (1) **TVER**, 55 kilos por Denikin y Tenrellé, del Stud Miura, jinete Luis Albornoz Bol 5912 Pag 20.40
2° (9) Ovallina, 51 E. Suárez Bol 6153 Pag 19.60
3° (2) La Pila, 48 L. Rivera Bol 5912 Pag 20.40
4° (4) Picha, 53 J. M. Aravena Bol 6627 Pag 18.20
5° (5) Retraida, 53 A. Poblete Bol 4253 Pag 25.40
6° (7) Belesa, 51 C. García Bol 944 Pag 128.40
7° (8) Esrica, 51 F. Meneses Bol 5072 Pag 23.80
8° (6) Marciano, 52 R. Jaque Bol 1867 Pag 64.80
9° (12) Ostentosa, 48 J. Duarte Bol 2792 Pag 43.40
10° (10) Pataty, 50 R. Castro DESCARTADA
Total jugado 33.620 boletos

Ganada por 1 1/2 Cpo. el 3° a 1/2 Cza. el 4° a 2 Cpos. y el 5° a 3/4 Cpo. Tpo. 1.6 3/5. No corrieron (3) Evian y (11) Laummagra. Preparador Salvador Alamos. Dividendos: Ganador E° 20.40 Placés, E° 9.20: 8.20 y 21.80

DESARROLLO. La Pila actuó a la delantera seguida de Picha, Retraida y Ovallina. Tver venía en el último lugar. No hubo cambios hasta la recta en que Tver encontró pasada por los palos y se fue sobre los punteros para adelantarse al lote y dominar faltando doscientos metros.

NOVENA CARRERA 1.300 metros 5a. serie

1° (15) **CIPOL**, 49 kilos por Country Life y Solterona del Stud Mascotta. Jinete Eduardo Suárez Bol. 836 Pag. 213.20
2° (1) Correcto 55 G. Saavedra Bol. 6.532 Pag. 27.20
2° (8) Tallulah 54 C. Astroga Bol. 11.588 Pag. 15.40
4° (16) La Lores 54 H. Olguín Bol. 2.059 Pag. 86.60
5° (4) Cholito 54 O. Escobar Bol. 3.750 Pag. 47.60
6° (6) My Lovely 54 D. Sagardía Bol. 7.470 Pag. 23.80
7° (13) Nicasia, 51 G. García Bol. 2.146 Pag. 83.-
8° (8) Tico, 53 J. Salinas Bol. 2.358 Pag. 75.60
9° (9) Puzzle 53 S. Vásquez Bol. 950 Pag. 187.60
10° (14) Paso a Paso, 51 J. M. Aravena Bol. 2.878 Pag. 62.-
11° (11) Chismosa, 52 Luis García Bol 1.658 Pag. 107.40
12° (7) Puchacay 54 C. Pezoa Bol. 4.289 Pag. 41.60
13° (5) Manodura 54 V. Bravo Bol. 1.128 Pag. 158.-
14° (3) Lloraré 52 J. Mendoza Bol. 1.857 Pag. 95.80
15° (2) Embelesada 55 P. Ulloa (en corral con Lloraré)

GANADA por medio cuerpo; los terceros en empate el cuarto a 2 cuerpos. Tpo. 1.18 4/5. DIVIDENDOS: ganador E° 213.20 placés E° 30.20, 9.20 y 7.40. DUPLAS N° 13 E° 64.60 y N° 17 E° 50.20. No corrió Viva María (12). Preparador Fernando Jacial.

DECIMA CARRERA 01.200 metros 6° serie

1° (9) **CABRESTANTE**, 52 kilos por Caleuche y Camp Girl del Stud Sur, jinete Sergio Vásquez Bol. 6.910 Pag. 32
2° (14) Hollywood Park 49 J. Salinas Bol. 3.849 Pag. 57.60
3° (6) Medonia, 53 C. Astorga Bol. 12,903 Pag. 17.20
4° (16) Pétalo Rojo 48 R. Clavería Bol. 3,803 Pag. 58.20
5° (1) Catedrático 54 L. Cifuentes Bol. 3.670 Pag. 60.40
6° (2) Frontera Antigua 54 J. Toro Bol. 4.245 Pag. 52.20
7° (8) Belmont, 52 J. M. Aravena Bol. 2.699 Pag. 82
8° (12) Palpitante 50 L. Carvajal Bol. 1.812 Pag. 117
9° (5) Garzon 53 G. Saavedra Bol. 10.570 Pag. 21
10° (4) Secuela 51 E. Guzman Bol. 4.393 Pag. 50.40

GANADA por cabeza, el tercero a cabeza el cuarto a 1 1/2 cuerpos. Tpo. 1.18 4/5. No corrieron (7) Armisticio y (10) Doña Decatur. DIVIDENDOS: ganador E° 32, places E° 10.14 y 7.60. Dupla ganadora (N° 12) E° 110.80. Preparador Juan Melero.



Anoche en el Estadio Nacional, ante una regular concurrencia de público se llevó a efecto el segundo Clásico Universitario correspondiente a la temporada de 1969. El espectáculo, previo al partido de fútbol, fue ofrecido como Homenaje a los Alcaldes que concurren al Quinto Congreso Hispano Luso-Americano-Filipino de Municipios que se está realizando en nuestra capital.

Al cierre de esta edición, había finalizado el espectáculo y estaba comenzando el match de fútbol, cuyo score, cumplidos los primeros minutos se mantenía empatado a cero gol.

En el grabado una escena del tema central "69069 ILUSION" que en las líneas generales cumplió con su objetivo básico, cual fue mostrar a los visitantes extranjeros, la inquietud artística de la juventud chilena".

triples

TRIPLE N° 1. Se inició con un juego de 10.762 vales. En la primera valida triunfó Tagama, con un juego de 990 vales. Su valor E° 39. En la segunda valida se impuso Tierra Adentro con una apuesta de 285 vales. Valor nominal E° 136. En la tercera valida los vales se canjearon de la siguiente manera.

ALMA DE ACERO	126	246
YUCATAN	59	525
SPADACINO	20	1.549
ROMBO NEGRO	4	7.748
YEMEN	24	1.291
GINO	52	596
TOTAL	285	

El dividendo de la combinación ganadora Tagama, T. Adentro y A. de Acero 126 ascendio a la suma de E° 246. Se acertaron 126 vales.

El dividendo a segundo lo dió la combinación Tagama Tierra Adentro, Alma de Acero fue acertada por 20 vales. Cada uno cobró E° 387.

TRIPLE N° 2 Se inició con un juego de 11.330 vales. En la primera valida triunfó Alma de Acero con un juego de 5.268 vales. Su valor E° 8. En la segunda valida se impuso Rugidora con una apuesta de 222 vales. Valor nominal E° 31. En la tercera valida los vales se canjearon de la siguiente manera.

Traveso	397	80
Argentado	182	167.-
Campomar	157	194.-
Manhattan	364	84.-
Mars	113	269
Red Seal	27	1.129.-
TOTAL	1.222	

El dividendo de la Combinación ganadora A. D. Acero Rugidora Travieso Ascendio a la suma de E° 80.- Se acertaron 379 vales.

TRIPLE N° 3. Vales en juego: 14090. Se acertaron 4.620 vales a Travieso (valor nominal E° 11). En la segunda válida se acertaron 600 vales a P. Valiente (valor nominal E° 84). Se distribuyeron así en la tercera y última válida.

ESTOY LISTO	147	274
EL COIPO	16	2.517
ROSEEN	10	4.028
LOS MAQUIS	96	419
EL OTRO (no corrió)	3	84
CAPULI	72	559
JURIDICA	90	447
QUICK LUCK	165	244

La combinación ganadora fue Travieso, Príncipe Valiente, Jurídica. Se acertaron 90 vales. Cada uno cobró E° 447. El dividendo a segundo con Estoy Listo fue acertado por 147 vales. Cada vale cobró E° 68.

TRIPLE N° 4.— Vales en juego 20.330. Se acertaron 3.146 vales a Jurídica (valor nominal E° 23.-). En la segunda válida se acertaron 278 vales a Tver (valor nominal E° 260.-). Se distribuyeron así en la tercera y última válida.

Correcto	39	1.480.00
Embelesada	8	7.219.00
Lloraré	4	14.438.00
Cholito	15	3.850.00
Manodura	1	57.753.00
My Lovely	41	1.408.00
Puchacay	34	1.698.00
Tallulah	64	902.00
Puzzle	7	8.250.00
Tico	9	6.417.00
Chismosa	10	5.775.00
No Corrio	1	260.00
Nicasia	13	3.850.00
Paso a Paso	14	4.125.00
Cipol	3	19.251.00
La Lore	12	4.813.00

Se acertaron 3 vales. Cada uno cobró 19.251.00. El dividendo a segundo con Correcto fue acertado por 39 vales. Cada vale cobró E° 168.- El dividendo a segundo con Talullah fue acertado por 64 vales. Cada uno cobró E° 123.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. Condicional.

1° **SENTENCIOSA (9)**, 47 kilos, por S. Moon III y Foggia del Stud "U. S. A."; Jinete: Carlos Hernández Bol 1860
2° Cantegrill (12), 49; H. Basay Bol 1244 Pag 8.70
3° Apretura (11), 49; L. Vásquez Bol 523 Pag 18.30
4° Trinchera (13), 49; C. Jorquera Bol 2376 Pag 4.10
5° Adonia (10), 47; J. Maira Bol 530 Pag 18.30
6° Anatómico (4), 50; S. Leal Bol 1796 Pag 5.40
7° Zancajo (2), 54; F. Catafau Bol 2082 Pag 4.70
8° Zaca (14), 49; B. Parra Bol 395 Pag 24.70
9° Mister Solo (3), 54; E. Guajardo Bol 556 Pag 17.60
10° Agraire (8), 51; S. Arellano Bol 792 Pag 12.30
11° Naudina (6), 48; H. Barraza Bol 112 Pag 87.40
12° Franquito (1), J. Manríquez Bol 135 Pag 72.50
13° Hera (15), 52; C. González (p. mal) Bol 1199 Pag 9.20

Total jugado 13.603 boletos

GANADA por 1/2 cuerpo el 3° a 1 cpo. el 4° a 2 cpos. Tpo. 1.19.4/5 Preparador: Oscar Aliaga. No corrió (7) Endecha

DIVIDENDOS: E° 5.30; 1.90; 3.10; y 4.50

DESARROLLO. Apretura surgió en punta seguida por Adonia, Trinchera y Cantegrill. A la entrada de la recta Adonia quedó en primer lugar, 2° Trinchera, 3° Cantegrill, y 4° Mister Solo. En los 400 Cantegrill avanzó a la cabeza del grupo. Faltando 200 atropelló Sentenciosa superando con claridad a la puntera.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros 4a. serie

1° (4) **VARIABLE** 54 kilos por Empire y Valquiria, del señor Ernesto Guajardo. Jinete: Ernesto Guajardo Bol. 2.704
2° (6) Silenciada 52 F. Catafau Bol. 2.507 Pag. 5.00
3° (1) Pailón 54 C. González Bol. 426 Pag. 13.60
4° (7) Ardilla, 50 D. A' nada Bol. 2.101 Pag. 6.00
5° (9) Canelillo 49 S. Leal Bol. 2.539 Pag. 4.90
6° (8) Balanza 49 L. Vásquez Bol. 634 Pag. 19.90
7° (10) Ranchero 48 C. Jorquera Vol. 1.188 Pag. 10.60
8° (2) Exacta 54 J. Maira (rodó). Bol. 1.486 Pag. 8.50
9° (3) Sitiada 54. I. Saavedra (rodó). Bol. 3.485 Pag. 3.60
Total vendido 17.576 boletos

GANADA por 2 cuerpos; el 3° a 4 cuerpos el 4° a nariz. Tpo: 1.19.1/5. Preparador Erenesto Guajardo. No corrió (5) Ladkin.

DIVIDENDOS: E° 4.70;: 1.80; 2.00 y 2.90

DESARROLLO. Canelillo arrancó al frente del grupo. Más atrás se ubicaron Pailón Balanza y Silenciada. Siempre con Canelillo a la cabeza ingresaron a la recta, 2° Balanza, 3° Silenciada y 4° Variable. A 150 metros de la raya avanzaron Variable y Silenciada. Se impuso aquella holgadamente.

TERCERA CARRERA 1.300 metros Condicional

1° **QUIRINAL** (2) 55 kilos por Madara y Queskela del Stud "La Divisa" jinete Dionisio Ahumada. Bol. 2,691
2° Linda Reina (14) 48 F. Catafau Bol. 810 Pag. 12.40
3° Carabaya (12) 51 B. Parra Bol. 552 Pag. 18.70
4° Tirate (9) 51 J. Burton Bol. 759 Pag. 13.20
5° Suipacha (4) 55 C. González Bol. 3,468 Pag. 2.90
6° Maldad (11) 52 L. Vásquez Bol. 408 Pag. 24.70
7° Miss Mariella (5) 54 P. Hernández Bol. 100 Pag. 100.80
8° Sembradora (8) 53 C. Jorquera Bol. 546 Pag. 18.40
9° Vergonzoza (10) 53 E. Guajardo Bol. 1,107 Pag. 9.10
10° La Pulsera (13) 47 J. Tapia Bol. 290 Pag. 34.90
11° La Laste (7) 49 G. Norambuena Bol. 98 Pag. 102.80
12° Felizcote (1) 54 S. Leal Bol. 2,154 Pag. 4.60
13° Grieta (6) 49 C. Hernández Bol. 356 Pag. 28.30
14° Baby Rose (3) 55 J. Manriwuez Bol. 658 Pag. 15.30
Total jugado 13.997 Boletos

GANADA por 1 cuerpo el 3° a 6 cuerpos el 4° a 3/4 cuerpo Tpo. 1.19.1/5 Preparador Humberto Vera. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 3.70; 2.40; 3.10; y 3.30

DESARROLLO. Carabaya salió en punta seguida por Tirate Grieta y Suipacha en la recta Linda Reina era la puntera 2° Tirate 3° Grieta y 4° Quirinal. Muy cerca de la raya surgió Quirinal aventajando cómodamente a Linda Reina.

CUARTA CARRERA 1.300 metros Handicap

1° ZEDILLA (6), 50 kilos, por B. Park y Zumba, del Stud "Marval"; Jinete Carlos González Bol. 8.576
2° Mount Olive (2), 54; S. Arellano Bol. 1.379 Pag. 12.00
3° La Violita (7), 49; J. Moya Bol. 1.365 Pag. 12,20
4° Adorado (4), 50; C. Jorquera Bol. 2.526 Pag. 6,50
5° Asinio (1), 60; E. Romero Bol. 417 Pag. 39,80
6° Don Grega (5), 50; F. Catafau Bol. 2.617 Pag. 6,30
7° Trecho (8), 49; L. Vásquez Bol. 2.262 Pag. 7,30
8° Orifrán (3), 54, N. Bravo Bol. 1.347 Pag. 9.50
9° Elkington (9), 48; B. Parra Bol. 1.478 Pag. 11,20
10° Estoque (10), 48; J. Beiza Bol. 705 Pag. 23,60
Total Jugado 23.072 Boletos

GANADA por 1.1/2 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpo; el 4° a 1/2 cuerpo. Tpo: 1.18.2/5 Preparador: Humberto Vera. Corrieron todos. Dividendos: E° 1,90; 1,40; 2,20; y 3,10

DESARROLLO. Trecho se encargó de señalar el camino. En su siga quedaron Zedilla, Adorado y Estoque. Habían cubierto los primeros 300 metros cuando Zedilla se adueñó del mando.

QUINTA CARRERA. 1.300 metros. 5a. serie.

1° **PETITE FADETTE (9)**, 50 kilos, por L. P. Roi y Florence, del Stud "Loma Blanca"; Jinete Luis Mejías Bol 1159
2° New Love (3), 52; L. Vásquez Bol 2570 Pag 5.30
3° Hernoscar (2), 52; S. Arellano Bol 1591 Pag 8.90
4° Sampán (12), 47; C. Jorquera Bol 551 Pag 24.00
5° Yasna (4), 52; E. Henríquez Bol 227 Pag 66.50
6° Sencillo (1), 56; F. Catafau Bol 6208 Pag 2.20
7° Rociador (5), 51; A. Marchant Bol 169 Pag 81.30
8° Rosa del Bosque (6), 51; P. Hernández Bol 1998 Pag 6.80
9° Scarlet (10), 48; C. González Bol 711 Pag 19.30
10° Numerica (13), 47; P. Leiva Bol 466 Pag 29.40
11° Mirista (8), 50; B. Parra Bol 407 Pag 37.70
12° Luna Clara (7), 50; C. Ocampo Bol 2718 Pag 5.00
13° Eter (11), 47; J. Moya Bol 351 Pag 37.00

Total jugado 19.086 boletos

GANADA por 5 cpos. el 3° a 4 cpos. el 4° a 1 1/4 cpos. Tpo. 1.19 Preparador Ulises Bravo. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 11.80; 2.70; 2.20; y 3.80

DESARROLLO. Petite Fadette se ubicó en el primer lugar al darse la largada. Tras de ella iban Rosa del Bosque, Eter, Yasna y Mirista.

SEXTA CARRERA 1.500 metros 3° serie

1° **CAUTIVADOR** (1) 57 kilos, por T. of T. Cities y Cayena del Stud "Casa Colorada jinete Carlos González Bol. 3.382
2° Nipena (4) 56 O. Saavedra Bol. 4.600 Pag. 4.40
3° Petit Amiral (10) 47 J. Burton Bol. 3.622 Pag. 5.60
4° Catal

4° Calina (2) 56 D. Ahumada Bol. 7.374 Pag. 2.70
5° Rauli (5) 53 C. Hernández Bol. 2.232 Pag. 9.10
6° Emiliano (3) 52 E. Guajardo Bol. — Pag. 2.70
7° Calypso (6) 51 F. Catafau Bol. 3.301 Pag. 6.10
8° Impacto (7) 50 S. Leal Bol. 1.764 Pag. 11.40
9° Domani (8) 48 P. Leiva Bol. 1.566 Pag. 12.90
10° Daty (9) 48 L. Vásquez Bol. 339 Pag. 59.80
Total jugado 28.185 Boletos

GANADA por 3/4 cuerpo el 3° a 3/4 cuerpo el 4° a 1.1/2 cuerpos. Tpo. 1.31.3/5 Preparador Oscar Aliaga. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 6.00; 2.20; 1.70; y 2.00

DESARROLLO. Impacto tomó la delantera seguido por Nipena, Petit Amiral y Emiliano. En la recta Impacto continuaba a la cabeza 2° Petit Amiral, Emiliano y 4° Nipena. A la altura de los 500 Nipena pasó al lugar de privilegio. Muy pronto — faltando 300 — cayó sobre ella Cutivador superándola por clara ventaja.

SEPTIMA CARRERA.- 1.500 metros. Handicap

1° **NAISA (8)**, 51 kilos, por Shearwater y Nebreda, del Stud "Carloncho"; jinete: Carlos González Bol 6084
Goldap (1), 61 O. Saavedra Bol 2823 Pag 7.20
3° Mataquito (6), 55 I. Saavedra Bol 3056 Pag 6.60
4° Espadachín (2), 57 C. Silva Bol 5.055 Pag 4.00
5° Lanark (5), 55 E. Romero Bol 3158 Pag 6.40
6° Your Hope (7), 52 C. Jorquera Bol 4821 Pag 4.20
7° Bananera (10), 49 A. Marchant Bol 464 Pag 43.60
8° Mont Louis (3), 57 S. Arellano Bol 2122 Pag 9.60
9° Zorzalero (4), 56 J. Manríquez Bol 634 Pag 32.00
Total jugádo 28217 boletos

Ganada por 1 1/2 cuerpos, el 3° a 1 cuerpo; el 4° a pezcuezo. Tpo. 1.30.3/5. Preparador Gregorio Mancilla. No corrió (9) All Red.

DIVIDENDOS: E° 3.30; 1.50; 2.00 y 1.80

DESARROLLO. Naisa "picó" al frente vigilada por Matquito, Your Hope y Espadachín. En la recta Your Hope quedó al frente del lote, 2° Mataquito, 3° Naisa y 4° Goldap. Faltando 200 avanzaron Naisa y Goldap.

OCTAVA CARRERA., 1.300 metros 3a. serie

1.- COSARIO NEGRO (1), 56 kilos, por Lujoso II y F. Affairs, del señor Alberto Reyes S. Jinete Erenesto Romero Bol. 3.076
2.- Californiano (10), 49, C. González Bol. 7.468 Pag. 4.50
3.- Solifuga (5), 53, L. Vásquez Bol. 12.461 Pag. 2.70
4.- Comadre Lola (8), 50 L. Mejías Bol. 2.077 Pag. 16.20
5.- Molinete (11), 49, A. Marchant Bol. 1.288 Pag. 26.10
6.- Nicoya (2), 56, O. Leiva Bol. 2.420 Pag. 13.90
7.- Donizettia (12), 48, F. Catafau Bol. 1.316 Pag. 25.50
8.- Toreador (7), 53, N. Bravo Bol. 7.547 Pag. 4.40
9.- Gringo (4), 53, Manríquez Bol. 4.467 Pag. 7.50
10.- Bigote (3), C. Jorquera Bol. 4.646 Pag. 7.20

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 46.776

GANADA por 1/2 cpos. el 3° a 3/4 cpos. el 4° a 1 1/2 cpos. Tpo. 1.19.1/5 Preparador Gustavo Pombo. No corrieron (6) Don Rodolfo y ((9) Trinquetilla

DIVIDENDOS E° 10.90; 2.80; 1.60; y 1.50

DESARROLLO. Solifuga se adueñó del mando seguida por Dinizettia, Bigote y oreador. En la recta Solifuga no cedía terreno, 2° Donizzettia, 3° Toreador, y 4° Californiano. Quedaban 200 cuando Californiano dominó a la puntera. Nadie dudadba de su triunfo, pero avanzó con muchos bríos Corsario Negro y en la misma raya logró superarlo.

SOLDADOS NORTEAMERICANOS HABRIAN MASACRADO A OTRA POBLACION CIVIL

COMANDANTE DE LA 9a. BRIGADA ORDENO EMPLEAR COMO BLANCOS TODAS LAS CABAÑAS ALDEANAS

WASHINGTON, 26 (UPI). — El Departamento de Defensa emprendió una investigación sobre un posible segundo caso de matanza de civiles sudvietnamitas por soldados norteamericanos, según informó hoy el representante demócrata Lionel Van Deerlin.

Señaló que los investigadores del Pentágono conversaron con un joven capitán del Servicio Médico del Ejército que recibió información indirecta sobre las supuestas atrocidades, de parte de médicos que presenciaron los hechos.

Van Deerlin dijo también que, citando siempre al joven médico castrense, los fusilamientos se consumaron hace poco más de tres meses en el Delta del Mekong, al noroeste de Dontam.

"En resumen", dijo el parlamentario, "es una información atroz sobre un comandante de Compañía de la Novena Brigada de Infantería que ordenó a sus hombres emplear como blancos de práctica las cabañas aldeanas.

"Cuando los ocupantes salieron azorados de sus viviendas, fueron abatidos. Muchos de ellos, del mismo modo en que según se ha dicho, ocurrió en Songmy", agregó Van Deerlin.

TESTIMONIO DE UN MEDICO

El representante californiano dijo no saber cuántas fueron las víctimas de la matanza ocurrida supuestamente en las cercanías de Dontam, ni pudo revelar el nombre del comandante de la compañía presuntamente culpable.

El médico castrense informó primero a sus padres sobre el incidente, y éstos dieron la noticia a Van Deerlin. Este expresó que, al saber lo acontecido en Songmy, se puso al habla con el joven médico y entregó todos los datos al Pentágono.

Agregó Van Deerlin que, según sus informaciones, el capellán del batallón se quejó de lo ocurrido, pero que no obtuvo atención.

SAIGON, NOV 26 (UPI). La radio Liberación del movimiento comunista del Vietcong ofreció hoy su versión de la supuesta matanza ocurrida el 16 de marzo de 1968 en la Villa de Songmy, donde según la emisora, fueron muertas más de 500 personas.

"En la madrugada del 16 de marzo de 1968 tropas norteamericanas emprendieron una operación contra Songmy. Hicieron disparos de cañón que destruyeron muchas casas y jardines.

"Luego, empleando nueve helicópteros, tres veces desembarcaron soldados para rodear la zona. Tan pronto como descendieron de sus máquinas, los demonios sedientos de sangre comenzaron a matar.

"Entraron en cada casa y escondite e hicieron salir de ellos a los habitantes de la Villa. Reunieron así más de 100 personas a las que hicieron agacharse en diferentes filas. De pronto comenzaron a disparar con ametralladoras contra los civiles desarmados.

"Entre los muertos, hubo un viejo y un niño recién nacido. La mayor parte de ellos eran niños de uno a 14 años. Una niña de 12 años, fue violada y luego se le infirió una serie de tajos con un cuchillo. Otra, de 15 años fue violada y quemada viva.

"En el villorio de Suguan, fueron muertas 260 personas. En Coluy, otra aldea, los norteamericanos entraron en todas las casas, dañando los muebles, arrojando granadas a los escondites y dando muerte a todo el mundo, hasta a las mujeres embarazadas.

"Liquidaron a 92 personas, hirieron a otras 10 y quemaron 31 casas (Su Guuan y Coluy). Además, los estadounidenses dieron muerte a los habitantes de otras localidades vecinas con esos métodos bárbaros.

"En esa fecha", los norteamericanos mataron más de 500 personas en la Villa de Songmy, incluso 67 viejos y 130 niños. Estos son sólo casos alislados, entre muchas atrocidades".

Poco más tarde la misma radio clandestina de liberación y la radio de Hanoi exhortaron a las Fuerzas Armadas Sudvietnamesas a emplear sus armas contra las tropas estadounidenses para vengar los asesinatos en la villa de Songmy.

"Cómo pueden ustedes continuar llenos de calma cuando sus familias y el pueblo vietnamés son muertos por los norteamericanos", declaró la radio Liberación.

EE.UU. Cierra 19 Consulados

WASHINGTON, 26 (UPI). La Casa Blanca anunció la clausura de 19 Consulados y oficinas consulares—15 de ellas en el hemisferio occidental.

La medida forma parte del plan ya anunciado de reducir en un 10 por ciento el personal civil y militar en Ultramar.

Según, la "Operación Reducción", regresarán a los Estados Unidos 14.937 funcionarios militares y se eliminarán 1.100 empleos civiles en el exterior.

Mediante el plan, que deberá quedar terminado para el 30 de junio próximo, se calcula que los gastos en el exterior se habrán reducido en 50 millones de dólares.

Serán abolidos los cargos consulares siguientes:

El Consulado General en Gotemburgo (Suecia) y los consulados en Adelaide (Australia), Belo Horizonte (Brasil), Cochabamba (Bolivia), Nogales (México), Piedras Negras (México), Puerto La Cruz (Venezuela), Saint John (Canadá), Santiago de los Caballeros (República Dominicana) y Windsor (Canadá).

También serán cerradas las oficinas consulares en Arequipa (Perú), Cape Haitien (Haití); Concepción (Chile), Leticia (Colombia), Manaus (Brasil), Punta Arenas (Costa Rica), Sao Luis (Brasil), Scarborough, Tobago y Valparaíso (Chile).

Calurosa Defensa de Misa Reformada Hizo el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). El Papa Paulo VI defendió hoy las modificaciones a la misa ordenadas para la Iglesia Católica diciendo que ellas son "la voluntad de Cristo" y "el aliento del Espíritu Santo", pidiendo en seguida a los fieles que acepten lo dispuesto.

Los clérigos tradicionalistas han amenazado con oponerse a la nueva misa que entra en vigencia el domingo próximo.

Durante la audiencia semanal de los miércoles ante peregrinos y feligreses de Roma, admitió Su Santidad que el nuevo ritual puede conturbar a ciertas personas, pero señaló que son "la voluntad de Cristo, y el aliento del Espíritu Santo los que ordenan a la Iglesia efectuar este cambio".

El Santo Padre no hizo referencia directa a la controversia suscitada en torno de la reforma. Italia es el primer país que la adopta y en los próximos dos años estará practicándose en todo el mundo.

Los Cardenales Alfredo Ottaviani, y Antonio Bacci, de la Curia Romana, iniciaron el ataque contra la "nueva misa" hace varias semanas y, según informó ayer un diario de Roma, algunos sectores tradicionalistas se preparan para emprender un boicot de protesta el próximo domingo.

"¿Qué haremos en esta especial e histórica ocasión?" preguntó su Santidad. "En primer lugar, prepararnos".

Expresó que la reforma sacará a los fieles de "sus habituales devociones personales o de su acostumbrada somnolencia".

Entre otras cosas, la nueva misa abrevia el ritual disminuyendo la extensión de las plegarias pronunciadas durante el Ofertorio y la Comunión, y entraña una nueva sustitución del latín por lenguas modernas. En una de sus cláusulas se pide a la congregación que "se den el ósculo de la paz" (Primera Epístola a Los Corintios Cap. XVI, Versículo 20), disposición que ha sido muy combatida en Italia.

Señaló el Santo Padre que el abandono del latín, es "un sacrificio de valor inestimable", pero agregó que ellos se hacía debido a que la comprensión más amplia de las oraciones pronunciadas durante la misma vale mucho más que "este lenguaje angelical".

El Papa aseguró a los feligreses que la "estructura fundamental" de la misa sigue la línea tradicional tanto en el teológico como en su significado espiritual.

Choque Fronterizo Yemenita Saudita

ADEN (Yemen Meridional), 26 (UPI) — Fuerzas Armadas de este país entraron en combate para repeler tropas de Arabia Saudita que intentaron apoderarse de la zona de Al Wadeea, según anunció hoy el Ministro de Información, Abdul Bari Kassem.

Los yemenitas capturaron al primer contingente de soldados sauditas ocupando sus armas, dijo el Ministro. No se dio informe de bajas. La batalla continuó, sin embargo, y refuerzos del Yemen siguen llegando.

La Arabia Saudita da refugio a muchos de los jeques yemenitas despuestos por el Frente de Liberación Nacional cuando los británicos se retiraron en 1967.

La zona donde tuvo lugar la batalla queda unos 115 kilómetros al norte de la región de Al-Abr, en la cuarta Gobernación, dijo Kassem. La región es parte del protectorado oriental de Hadramaut que existía durante la ocupación británica.

Las fronteras entre Yemen Meridional y la Arabia Saudita nunca fueron demarcadas.

Según Kassen los aviones sauditas fueron manejados por mercenarios, ya que a la mayoría de los pilotos de dicho país se les prohibió volar, están presos o fueron ejecutados, luego del frustrado Golpe de Estado que tuvo lugar a principios de este año.

Bombardeo Aéreo Israelí de Cuatro Horas Sobre Jordania

AMMAN, 26 (UPI).— Un grupo de ocho aviones israelíes llevó a cabo un ataque de cuatro horas contra la zona de Kufr Assad en la región septentrional de Jordania, declaró un vocero militar en esta ciudad.

El informante añadió que los aparatos se lanzaron al ataque en diversas olas empleando cohetes, bombas napalm y explosivos de varios tipos. La zona bombardeada se encuentra a unos 35 kilómetros al este del Mar de Galilea, en la gobernación de Irbid.

Las fuerzas de tierras jordanas dispararon contra las máquinas atacantes, dijo el portavoz.

Añadió que los ataques comenzaron a las 9.000 A.M. (0700 G.M.T.) y terminaron a la 1.15 P.M. (1115 G.M.T.), pero no hizo mención alguna de bajas o daños.

Acuerdo Palestino— Libanés

BEIRUT, 26 (UPI).— El nuevo gabinete libanés celebra hoy su primera sesión una vez superada la crisis política de 225 días que provocó la confrontación del Gobierno con las guerrillas árabes concentradas en el sur del país.

El Ministro de Economía, Sueleiman Franjieh, y el de Salud Pública, Habib Mutranno asistieron a la reunión, que se realiza bajo la Presidencia del Primer Magistrado, Charles Helou, en el Palacio Presidencial. No se explicó la ausencia de los dos Ministros mencionados.

Aunque el gabinete de 16 miembros quedó formado en ambiente de alivio y confianza, muchos observadores estiman que la presencia en el mismo, del

EE.UU. PODRA DETECTAR CUALQUIER INFRACCION A MORATORIA NUCLEAR

Esta Confianza Fundamenta negociaciones con Moscú Sobre Limitación de Armas

HELSINKI, 26 (UPI). Por John A. Callcott. Estados Unidos está convencido que sus propios sistemas de vigilancia son suficientes para descubrir una eventual violación soviética de cualquier tratado de "moratoria" a que se llegue para prohibir la prueba en vuelo de los nuevos misiles con carga nuclear múltiple, según revelaron fuentes diplómaticas.

Según los mismos círculos, la negociación de un acuerdo semejante entre las dos grandes potencias mundiales sería simplificada en gran parte con la exclusión de las exigencias de verificación mutual de cumplimiento del tratado.

Esa aparente decisión política norteamericana fue conocida mientras los representantes de Estados Unidos y de la Unión Soviética celebraban hoy en esta capital la cuarta sesión de sus conversaciones sobre limitación de armas estratégicas (COSLAE).

La reunión fue efectuada en la Sede de la Embajada Soviética, duró apenas una hora y 15 minutos, siendo la más breve de las sesiones realizadas hasta ahora. Sin embargo, la reunión fue seguida por un almuerzo ofrecido por el jefe negociador soviético Vladimir S. Semenov, que dio oportunidad para posteriores intercambios informales de ideas. La próxima reunión se efectuará el viernes en la Embajada Norteamericana conforme al sistema de sedes rotativas establecido.

Estados Unidos está considerando proponer una "moratoria" de las pruebas en vuelo de los misiles con carga nuclear multiple, aunque en algunos circulos se indicó que podría hacerlo en la actual rueda de conversaciones, parece más probable que lo haga cuando se realicen el año próximo quizá en enero o febrero, las negociaciones plenarias de desarme entre las dos potencias.

VENTANAS ADICIONALES

Semejante "moratoria" daría a ambas naciones el tiempo suficiente para prevenir la instalación completa de los sistemas equipados con los nuevos misiles. El despliegue de las nuevas armas haría necesario desarrollar nuevos sistemas de defensa de costo extraordinariamente, imprimiendo un nuevo impulso a la carrera armamentista.

Los jefes del Estado Mayor combinado y altos funcionarios civiles de la Secretaría de Defensa Norteamericana aducen que la Unión Soviética podría violar una "moratoria" si no es adecuadamente controlada. El departamento de estado, el Servicio Central de Inteligencia (CIA) y la Administración para el Control de Armamentos y Desarme opinan lo contrario argumentando que los satélites, sistemas de radar y registro de comunicaciones son suficiente para determinar si la Unión Soviética se aparta del acuerdo. Aparentemente según las fuentes, ese argumento ha prevalecido y ello facilitaría las negociaciones con los representantes soviéticos.

Falleció Otro Quintillizo

BARCELONA (España) 25 (UPI). El segundo de los quintillizos españoles falleció hoy víctima de una hemorragia pulmonar. Los otros dos niños y una niña sobrevivientes siguen en buen estado.

Los médicos del hospital de seguridad social de Barcelona dijeron que Víctor Castro falleció a las 9.00 P.M. Lino Castro murio el lunes de complicaciones respiratorias y cardiacas.

Los quintillizos nacieron el viernes hijos de la señora de Pedro Castro de 38 años, quien dijo que nunca había tomado drogas para la fertilidad.

Los médicos agregaron que los otros niños — Yolanda Jorge y Francisco Javier— siguen en incubadoras.

La señora de Castro y su esposo, que tiene 41 años ya tenían tres hijos dos niños de 12 y nueve años, y una niña de siete. Castro suplementa sus ingresos semanales del equivalente de 14.29 dólares trabajando por horas como peluquero.

Una serie de personas, Bancos y Compañías donaron o prometieron dinero y productos a la familia. Entre estos figuran artículos para el hogar ropa de cama y alimentos.

Por su parte el Ministerio de Educación prometió costear los estudios de toda la familia, incluyendo la universidad.

17 Niños Heridos al Desplomarse el Techo de Escuela

BUENOS AIRES, 26 (ANSA) — Diecisiete niños resultaron heridos, seis de los cuales en grave estado, al desplomarse el techo de una escuela en la localidad de San Miguel, en los alrededores de esta capital.

El accidente se produjo mientras un obrero reparaba el techo de un aula, utilizando dos recipientes de brea caliente. Al producirse el derrumbe los escolares que asistían a clase resultaron con heridas y quemaduras de distinta gravedad, siendo internados los más seriamente afectados en un hospital cercano.

En Manicomio Morirá Rohan, el Incendiario

JERUSALEN, 26 (UPI). El abogado Yitzhak Tunik, al terminar su defensa de Denis H. Rohan, acusado de incendiar la Mezquita de el Aqsa, declaró que el australiano probablemente será recluido en una institución para enfermos mentales "por lo que le quede de vida".

Tunik sostuvo a través de su defensa que Rohan es un demente y, por lo tanto, no podía considerársele responsable de sus actos cuando puso fuego al templo musulman el 21 de agosto último.

Es evidente que Rohan necesita ser sometido a tratamiento en un hospital de alienados —manifestó Tunik—. La implicación es que no será por corto tiempo, sino probablemente por todo lo que le queda de vida ya que su enfermedad es grave. La esperanza de una cura completa en su caso es muy leve".

El Juez Henry F. Baker, que preside el Tribunal, y los miembros del mismo, Moshe Gaulán y Yehuda Cohen, se retiraron para considerar su veredicto. No se ha anunciado la fecha en que el Tribunal se volverá a reunir. En círculos dignos de crédito se dijo que probablemente la próxima audiencia se llevará a cabo en dos semanas.

Rohan está acusado de cuatro delitos, dos de ellos de incendio intencional y dos de violación de un lugar sagrado, cargos por los que podría ser condenado a un total de 44 años de cárcel.

Poco tiempo después de haberse retirado los jueces, el secretario del Consejo Musulmán de Jerusalén, Hasasn Tahboub, anunció que se necesitarán por lo menos otros cinco millones de dólares para restaurar la Mezquita, severamente dañada por el incendio.



Presidente Richard Nixon

Bienestar para 50 millones de latinoamericanos:

Ya se Hallan en Funciones los Mecanismos del "Pacto Andino"

LIMA, 26 (UPI). Por Ciro Gamarra. — El máximo organismo del Pacto Andino, que acaba de concluir sus deliberaciones en esta capital con participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de las cinco naciones que lo integran, expresó en una declararación final el deseo de la pronta incorporación de Venezuela al Grupo Subregional.

En la misma acta fue expuesta una declaración de la delegación observadora venezolana señalando el interés de su país de participar en el Grupo Andino y de retener la sede de la Corporación Andina de Fomento, el organismo financiero de la agrupación.

LIMA CAPITAL

Lima asumió el carácter de capital del Grupo Andino al entrar en funcionamiento los mecanismos del Acuerdo de Integración Subregional — constituido en la reunión de su comisión directiva que acaba de finalizar aquí.

La junta ejecutiva, el organismo técnico de la agrupación, no pudo, en cambio instalarse aún por ausencia de uno de sus tres delegados. El representante ecuatoriano Germánico Salgado no se halla en Lima.

Los otros miembros de la junta, Felipe Salazar Santos de Colombia y Salvador Lluch de Chile; aguardaron su llegada junto con el Secretario General de la Junta, Javier Silva del Perú, cuyo nombramiento aún no se ha hecho oficial pero ya se da por descontado en medios diplomáticos.

En fuentes diplomáticas se supo que la Junta se instalará en Lima el 14 de diciembre próximo para iniciar sus actividades, que de inmediato consistirán en el estudio de las futúras acciones de la agrupación Subregional.

Una de las primeras medidas que deberá tomar en consideración la Junta será la elaboración de los aranceles externos que deberá poner en aplicación el próximo año.

REDUCIDO PERSONAL

La Comisión y la Junta tendrán una reunión simultánea en Lima en enero próximo para coordinar su labor en el futuro.

Inicialmente, según se supo la Junta Ejecutiva del Pacto funcionará con reducido personal, apelando especialmente a funcionarios de los gobiernos miembros y de algunos organismos internacionales".

"Se trata de contar con gente especialmente calificada", dijo uno de los miembros de la comisión.

Se informó asimismo que ya ha comenzado la búsqueda de un edificio apropiado para albergar las instituciones del Pacto Andino, que de acuerdo a la reciente reunión deberán funcionar en forma permanente en Lima.

El Gobierno peruano ha ofrecido propocionar un edificio, que será adquirido una vez que se halle uno con las condiciones necesarias para la organización, comentaron fuentes diplomáticas.

Los miembros de la comisión dedicaron el último día de sus labores a preparar el acta final, cuyo texto fue dado a conocer hoy, y emprendieron el retorno a sus países.

En esa oportunidad se dio a conocer también, que Bolivia tendrá la presidencia de la Corporación Andina de Fomento, cuyo propósito será promover el desarrollo de la Agrupación Subregional.

El presupuesto para el funcionamiento de los organismos del Pacto ha sido fijado en un millón 250 mil dólares para 1970, pero según señalan fuentes diplomáticas esta suma es unicamente un cálculo estimado, pues aún se desconocen las necesidades exactas de la organización.

"Vamos a reajustar el presupuesto una vez que conozcamos exactamente que es lo que vamos a hacer", dijo un funcionario del Pacto.

Esto probablemente ocurrirá a mediados del próximo año en una nueva reunión de la comisión.

Concluídas las reuniones de cancilleres y de expertos del Pacto Andino, esta Agrupación Subregional cuya creación definitiva se acordo en mayo último en Bogota, quedó practicamente lista para iniciar su rumbo en procura de bienestar para 50 millones de latinoamericanos.

SOLDADOS NORTEAMERICANOS HABRIAN MASACRADO A OTRA POBLACION CIVIL

COMANDANTE DE LA 9a. BRIGADA ORDENO EMPLEAR COMO BLANCOS TODAS LAS CABAÑAS ALDEANAS

WASHINGTON, 26 (UPI) — El Departamento de Defensa emprendió una investigación sobre un posible segundo caso de matanza de civiles sudvietnamitas por soldados norteamericanos, según informó hoy el representante demócrata Lionel Van Deerlin.

Señaló que los investigadores del Pentágono conversaron con un joven capitán del Servicio Médico del Ejército que recibió información indirecta sobre las supuestas atrocidades, de parte de médicos que presenciaron los hechos.

Van Deerlin dijo también que, citando siempre al joven médico castrense, los fusilamientos se consumaron hace poco más de tres meses en el Delta del Mekong, al noroeste de Dontam.

"En resumen", dijo el parlamentario, "es una información atroz sobre un comandante de Compañía de la Novena Brigada de Infantería que ordenó a sus hombres emplear como blancos de práctica las cabañas aldeanas.

Cuando los ocupantes salieron azorados de sus viviendas fueron abatidos. Muchos de ellos, del mismo modo en que según se ha dicho, ocurrió en Songmy", agregó Van Deerlin.

TESTIMONIO DE UN MEDICO

El representante californiano dijo no saber cuántas fueron las víctimas de la matanza ocurrida supuestamente en las cercanías de Dontam, ni pudo revelar el nombre del comandante de la compañía presuntamente culpable.

El médico castrense informó primero a sus padres sobre el incidente, y éstos dieron la noticia a Van Deerlin. Este expresó que, al saber lo acontecido en Songmy, se puso al habla con el joven médico y entregó todos los datos al Pentágono.

Agregó Van Deerlin que, según sus informaciones, el capellán del batallón se quejó de lo ocurrido, pero que no obtuvo atención.

SAIGON, NOV 26 (UPI). La radio Liberación del movimiento comunista del Vietcong ofreció hoy su versión de la supuesta matanza ocurrida el 16 de marzo de 1968 en la Villa de Songmy, donde según la emisora, fueron muertas más de 500 personas.

"En la madrugada del 16 de marzo de 1968 tropas norteamericanas emprendieron una operación contra Songmy. Hicieron disparos de cañón que destruyeron muchas casas y jardines.

"Luego, empleando nueve helicópteros, tres veces desembarcaron soldados para rodear la zona. Tan pronto como descendieron de sus máquinas, los demonios sedientos de sangre comenzaron a matar.

"Entraron en cada casa y escondite e hicieron salir de ellos a los habitantes de la Villa. Reunieron así más de 100 personas a las que hicieron agacharse en diferentes filas. De pronto comenzaron a disparar con ametralladoras contra los civiles desarmados.

"Entre los muertos, hubo un viejo y un niño recién nacido. La mayor parte de ellos eran niños de uno a 14 años. Una niña de 12 años, fue violada y luego se le infirió una serie de tajos con un cuchillo. Otra, de 15 años fue violada y quemada viva.

"En el villorio de Suguan, fueron muertas 260 personas. En Coluy, otra aldea, los norteamericanos entraron en todas las casas, dañando los muebles, arrojando granadas a los escondites y dando muerte a todo el mundo, hasta a las mujeres embarazadas.

"Liquidaron a 92 personas, hirieron a otras 10 y quemaron 31 casas (Su Guuan y Coluy). Además, los estadounidenses dieron muerte a los habitantes de otras localidades vecinas con esos métodos bárbaros.

"En esa fecha", los norteamericanos mataron más de 500 personas en la Villa de Songmy, incluso 67 viejos y 130 niños. Estos son sólo casos aislados, entre muchas atrocidades".

Poco más tarde la misma radio clandestina de liberación y la radio de Hanoi exhortaron a las Fuerzas Armadas Sudvietnamesas a emplear sus armas contra las tropas estadounidenses para vengar los asesinatos en la villa de Songmy.

"Cómo pueden ustedes continuar llenos de calma cuando sus familias y el pueblo vietnamés son muertos por los norteamericanos", declaró la radio Liberación.

EE.UU. Cierra 19 Consulados

WASHINGTON, 26 (UPI). La Casa Blanca anunció la clausura de 19 Consulados y oficinas consulares—15 de ellas en el hemisferio occidental.

La medida forma parte del plan ya anunciado de reducir en un 10 por ciento el personal civil y militar en Ultramar.

Según, la "Operación Reducción", regresarán a los Estados Unidos 14.937 funcionarios militares y se eliminarán 1.100 empleos civiles en el exterior.

Mediante el plan, que deberá quedar terminado para el 30 de junio próximo, se calcula que los gastos en el exterior se habrán reducido en 50 millones de dólares.

Serán abolidos los cargos consulares siguientes:

El Consulado General en Gotemburgo (Suecia) y los consulados en Adelaide (Australia), Belo Horizonte (Brasil), Cochabamba (Bolivia), Nogales (México), Piedras Negras (México), Puerto La Cruz (Venezuela), Saint John (Canadá), Santiago de los Caballeros (República Dominicana) y Windsor (Canadá).

También serán cerradas las oficinas consulares en Arequipa (Perú), Cape Haitien (Haití), Concepción (Chile), Leticia (Colombia), Manaus (Brasil), Punta Arenas (Costa Rica), Sao Luis (Brasil), Scarborough, Tobago y Valparaíso (Chile).

Calurosa Defensa de Misa Reformada Hizo el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). El Papa Paulo VI defendió hoy las modificaciones a la misa ordenadas para la Iglesia Católica diciendo que ellas son "la voluntad de Cristo" y "el aliento del Espíritu Santo", pidiendo en seguida a los fieles que acepten lo dispuesto.

Los clérigos tradicionalistas han amenazado con oponerse a la nueva misa que entra en vigencia el domingo próximo.

Durante la audiencia semanal de los miércoles ante peregrinos y feligreses de Roma, admitió Su Santidad que el nuevo ritual puede conturbar a ciertas personas, pero señaló que son "la voluntad de Cristo, y el aliento del Espíritu Santo los que ordenan a la Iglesia efectuar este cambio".

El Santo Padre no hizo referencia directa a la controversia suscitada en torno de la reforma. Italia es el primer país que la adopta y en los próximos dos años estará practicándose en todo el mundo.

Los Cardenales Alfredo Ottaviani, y Antonio Bacci de la Curia Romana, iniciaron el ataque contra la "nueva misa" hace varias semanas y, según informó ayer un diario de Roma, algunos sectores tradicionalistas se preparan para emprender un boicot de protesta el próximo domingo.

"¿Qué haremos en esta especial e histórica ocasión?" preguntó su Santidad. "En primer lugar, prepararnos".

Expresó que la reforma sacará a los fieles de "sus habituales devociones personales o de su acostumbrada somnolencia".

Entre otras cosas, la nueva misa abrevia el ritual disminuyendo la extensión de las plegarias pronunciadas durante el Ofertorio y la Comunión, y entraña una nueva sustitución del latín por lenguas modernas. En una de sus cláusulas se pide a la congregación que "se den el ósculo de la paz" (Primera Epístola a Los Corintios Cap. XVI, Versículo 20), disposición que ha sido muy combatida en Italia.

Señaló el Santo Padre que el abandono del latín, es "un sacrificio de valor inestimable", pero agregó que ellos se hacía debido a que la comprensión más amplia de las oraciones pronunciadas durante la misma vale mucho más que "este lenguaje angelical".

El Papa aseguró a los feligreses que la "estructura fundamental" de la misa sigue la línea tradicional tanto en el teológico como en su significado espiritual.

Choque Fronterizo Yemenita Saudita

ADEN (Yemen Meridional), 26 (UPI) — Fuerzas Armadas de este país entraron en combate para repeler tropas de Arabia Saudita que intentaron apoderarse de la zona de Al Wadeea, según anunció hoy el Ministro de Información, Abdul Bari Kassem.

Los yemenitas capturaron al primer contingente de soldados sauditas ocupando sus armas, dijo el Ministro. No se dio informe de bajas. La batalla continuó, sin embargo, y refuerzos del Yemen siguen llegando.

La Arabia Saudita da refugio a muchos de los jeques yemenitas despuestos por el Frente de Liberación Nacional cuando los británicos se retiraron en 1967.

La zona donde tuvo lugar la batalla queda unos 115 kilómetros al norte de la región de Al-Abr, en la cuarta Gobernación, dijo Kassem. La región es parte del protectorado oriental de Hadramaut que existía durante la ocupación británica.

Las fronteras entre Yemen Meridional y la Arabia Saudita nunca fueron demarcadas.

Según Kassen los aviones sauditas fueron manejados por mercenarios, ya que a la mayoría de los pilotos de dicho país se les prohibió volar, están presos o fueron ejecutados, luego del frustrado Golpe de Estado que tuvo lugar a principios de este año.

Bombardeo Aéreo Israelí de Cuatro Horas Sobre Jordania

AMMAN, 26 (UPI). — Un grupo de ocho aviones israelíes llevó a cabo un ataque de cuatro horas contra la zona de Kufr Assad en la región septentrional de Jordania, declaró un vocero militar en esta ciudad.

El informante añadió que los aparatos se lanzaron al ataque en diversas olas empleando cohetes, bombas napalm y explosivos de varios tipos. La zona bombardeada se encuentra a unos 35 kilómetros al este del Mar de Galilea, en la gobernación de Irbid.

Las fuerzas de tierras jordanas dispararon contra las máquinas atacantes, dijo el portavoz.

Añadió que los ataques comenzaron a las 9.000 A.M. (0700 G.M.T.) y terminaron a la 1.15 P.M. (1115 G.M.T.), pero no hizo mención alguna de bajas o daños.

Acuerdo Palestino— Libanés

BEIRUT, 26 (UPI) — El nuevo gabinete libanés celebra hoy su primera sesión una vez superada la crisis política de 225 días que provocó la confrontación del Gobierno con las guerrillas árabes concentradas en el sur del país.

El Ministro de Economía, Sueleiman Franjieh, y el de Salud Pública, Habib Mutranno asistieron a la reunión, que se realiza bajo la Presidencia del Primer Magistrado, Charles Helou, en el Palacio Presidencial. No se explicó la ausencia de los dos Ministros mencionados.

Aunque el gabinete de 16 miembros quedó formado en ambiente de alivio y confianza, muchos observadores estiman que la presencia en el mismo del intransigente dirigente socialista Kamal Jumblatt podría ser eje de futuras discordias. Jumblatt [illegible] el cargo de Ministro del Interior.

Los informantes recuerdan que aún no se han dado a conocer los detalles del acuerdo con los guerrilleros [illegible] que operan contra Israel desde el Líbano. Por lo tanto, el nombramiento de Jumblatt pudiera significar que esos grupos de [illegible] tendrían gran libertad de acción para realizar incursiones y otros actos [illegible]. Si tal fuera el caso, los elementos derechistas [illegible] abogan por mantener [illegible] de la actividad de las guerrillas con toda seguridad elevarían su más enérgica protesta, y ello podría conducir a una nueva crisis en el Gobierno.

Otra crisis sobrevendría

Jumblatt renunciaría [illegible] fuese atacada su posición con respecto a los [illegible] árabes, a juicio de los [illegible] tes referidas [illegible] desencadenaría [illegible] de los demás Ministros izquierdistas para provocar otra caída de gabinete. Este es el temor que expresan los observadores ante la presencia de Jumblatt en el Gobierno.

En la reunión del día se preparará el acto formal de toma de posesión de los titulares.

EE.UU. PODRA DETECTAR CUALQUIER INFRACCION A MORATORIA NUCLEAR

Esta Confianza Fundamenta negociaciones con Moscú Sobre Limitacion de Armas

HELSINKI, 26 (UPI) Por John A. Callcott. Estados Unidos está convencido que sus propios sistemas de vigilancia son suficientes para descubrir una eventual violación soviética de cualquier tratado de "moratoria" a que se llegue para prohibir la prueba en vuelo de los nuevos misiles con carga nuclear múltiple, según revelaron fuentes diplomáticas.

Según los mismos círculos, la negociación de un acuerdo semejante entre las dos grandes potencias mundiales sería simplificada en gran parte con la exclusión de las exigencias de verificación mutual de cumplimiento del tratado.

Esa aparente decisión política norteamericana fue conocida mientras los representantes de Estados Unidos y de la Unión Soviética celebraban hoy en esta capital la cuarta sesión de sus conversaciones sobre limitación de armas estratégicas (COSLAE).

La reunión fue efectuada en la Sede de la Embajada Soviética, duró apenas una hora y 15 minutos, siendo la más breve de las sesiones realizadas hasta ahora. Sin embargo, la reunión fue seguida por un almuerzo ofrecido por el jefe negociador soviético Vladimir S. Semenov, que dio oportunidad para posteriores intercambios informales de ideas.

La próxima reunión se efectuará el viernes en la Embajada Norteamericana conforme al sistema de sedes rotativas establecido.

Estados Unidos está considerando proponer una "moratoria" de las pruebas en vuelo de los misiles con carga nuclear múltiple, aunque en algunos círculos se indicó que podría hacerlo en la actual rueda de conversaciones, parece más probable que lo haga cuando se realicen el año próximo quizá en enero o febrero, las negociaciones plenarias de desarme entre las dos potencias.

VENTANAS ADICIONALES

Semejante "moratoria" daría a ambas naciones el tiempo suficiente para prevenir la instalación completa de los sistemas equipados con los nuevos misiles. El despliegue de las nuevas armas haría necesario desarrollar nuevos sistemas de defensa de costo extraordinariamente, imprimiendo un nuevo impulso a la carrera armamentista.

Los jefes del Estado Mayor combinado y altos funcionarios civiles de la Secretaría de Defensa Norteamericana aducen que la Unión Soviética podría violar una "moratoria" si no es adecuadamente controlada. El departamento de estado, el Servicio Central de Inteligencia (CIA) y la Administración para el Control de Armamentos y Desarme opinan lo contrario argumentando que los satélites, sistemas de radar y registro de comunicaciones son suficiente para determinar si la Unión Soviética se aparta del acuerdo. Aparentemente, según las fuentes, ese argumento ha prevalecido y ello facilitaría las negociaciones con los representantes soviéticos.

Falleció Otro Quintillizo

BARCELONA (España), 25 (UPI). El segundo de los quintillizos españoles falleció hoy víctima de una hemorragia pulmonar. Los otros dos niños y una niña sobrevivientes siguen en buen estado.

Los médicos del hospital de seguridad social de Barcelona dijeron que Víctor Castro falleció a las 9.00 P.M. Lino Castro murió el lunes de complicaciones respiratorias y cardiacas.

Los quintillizos nacieron el viernes hijos de la señora de Pedro Castro de 38 años, quien dijo que nunca había tomado drogas para la fertilidad.

Los médicos agregaron que los otros niños — Yolanda, Jorge y Francisco Javier — siguen en incubadoras.

La señora de Castro y su esposo, que tiene 41 años ya tenían tres hijos dos niños de 12 y nueve años, y una niña de siete. Castro suplementa sus ingresos semanales del equivalente de 14.29 dólares trabajando por horas como peluquero.

Una serie de personas, Bancos y Compañías donaron o prometieron dinero y productos a la familia. Entre estos figuran artículos para el hogar ropa de cama y alimentos.

Por su parte el Ministerio de Educación prometió costear los estudios de toda la familia, incluyendo la universidad.

17 Niños Heridos al Desplomarse el Techo de Escuela

BUENOS AIRES, 26 (ANSA) — Diecisiete niños resultaron heridos, seis de los cuales en grave estado, al desplomarse el techo de una escuela en la localidad de San Miguel, en los alrededores de esta capital.

El accidente se produjo mientras un obrero reparaba el techo de un aula, utilizando dos recipientes de brea caliente. Al producirse el derrumbe los escolares que asistían a clase resultaron con heridas y quemaduras de distinta gravedad, siendo internados los más seriamente afectados en un hospital cercano.

En Manicomio Morirá Rohan, el Incendiario

JERUSALEN, 26 (UPI). El abogado Yitzhak Tunik, al terminar su defensa de Denis H. Rohan, acusado de incendiar la Mezquita de el Aqsa, declaró que el australiano probablemente será recluido en una institución para enfermos mentales "por lo que le quede de vida".

Tunik sostuvo a través de su defensa que Rohan es un demente y, por lo tanto, no podía considerársele responsable de sus actos cuando puso fuego al templo musulmán el 21 de agosto último.

Es evidente que Rohan necesita ser sometido a tratamiento en un hospital de alienados —manifestó Tunik— La implicación es que no será por corto tiempo, sino probablemente por todo lo que le queda de vida ya que su enfermedad es grave. La esperanza de una cura completa en su caso es muy leve".

El Juez Henry F. Baker, que preside el Tribunal, y los miembros del mismo, Moshe Gaulán y Yehuda Cohen, se retiraron para considerar su veredicto. No se ha anunciado la fecha en que el Tribunal se volverá a reunir. En círculos dignos de crédito se dijo que probablemente la próxima audiencia se llevará a cabo en dos semanas.

Rohan está acusado de cuatro delitos, dos de ellos de incendio intencional y dos de violación de un lugar sagrado, cargos por los que podría ser condenado a un total de 44 años de cárcel.

Poco tiempo después de haberse retirado los jueces, el secretario del Consejo Musulmán de Jerusalén, Hasasn Tahboub, anunció que se necesitarán por lo menos otros cinco millones de dólares para restaurar la Mezquita, severamente dañada por el incendio.



Presidente Richard Nixon

Bienestar para 50 millones de latinoamericanos:

Ya se Hallan en Funciones los Mecanismos del "Pacto Andino"

LIMA, 26 (UPI) Por Ciro Gamarra — El máximo organismo del Pacto Andino, que acaba de concluir sus deliberaciones en esta capital con participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de las cinco naciones que lo integran, expresó en una declararación final el deseo de la pronta incorporación de Venezuela al Grupo Subregional.

En la misma acta fue expuesta una declaración de la delegación observadora venezolana señalando el interés de su país de participar en el Grupo Andino y de retener la sede de la Corporación Andina de Fomento, el organismo financiero de la agrupación.

LIMA CAPITAL

Lima asumió el carácter de capital del Grupo Andino al entrar en funcionamiento los mecanismos del Acuerdo de Integración Subregional constituido en la reunión de su comisión directiva que acaba de finalizar aquí.

La junta ejecutiva, el organismo técnico de la agrupación, no pudo, en cambio instalarse aún por ausencia de uno de sus tres delegados. El representante ecuatoriano Germánico Salgado no se halla en Lima.

Los otros miembros de la junta, Felipe Salazar Santos de Colombia y Salvador Lluch de Chile, aguardaron su llegada junto con el Secretario General de la Junta, Javier Silva del Perú, cuyo nombramiento aún no se ha hecho oficial pero ya se da por descontado en medios diplomáticos.

En fuentes diplomáticas se supo que la Junta se instalará en Lima el 14 de diciembre próximo para iniciar sus actividades, que de inmediato consistirán en el estudio de las futuras acciones de la agrupación Subregional.

Una de las primeras medidas que deberá tomar en consideración la Junta será la elaboración de los aranceles externos que deberá poner en aplicación el próximo año.

REDUCIDO PERSONAL

La Comisión y la Junta tendrán una reunión simultánea en Lima en enero próximo para coordinar su labor en el futuro.

Inicialmente, según se supo la Junta Ejecutiva del Pacto funcionará con reducido personal, apelando especialmente a funcionarios de los gobiernos miembros y de algunos organismos internacionales".

"Se trata de contar con gente especialmente calificada", dijo uno de los miembros de la comisión.

Se informó asimismo que ya ha comenzado la búsqueda de un edificio apropiado para albergar las instituciones del Pacto Andino, que de acuerdo a la reciente reunión deberán funcionar en forma permanente en Lima.

El Gobierno peruano ha ofrecido propocionar un edificio, que será adquirido una vez que se halle uno con las condiciones necesarias para la organización, comentaron fuentes diplomáticas.

Los miembros de la comisión dedicaron el último día de sus labores a preparar el acta final, cuyo texto fue dado a conocer hoy, y emprendieron el retorno a sus países.

En esa oportunidad se dio a conocer también, que Bolivia tendrá la presidencia de la Corporación Andina de Fomento, cuyo propósito será promover el desarrollo de la Agrupación Subregional.

El presupuesto para el funcionamiento de los organismos del Pacto ha sido fijado en un millón 250 mil dólares para 1970, pero según señalan fuentes diplomáticas esta suma es únicamente un cálculo estimado, pues aún se desconocen las necesidades exactas de la organización.

"Vamos a reajustar el presupuesto una vez que conozcamos exactamente que es lo que vamos a hacer", dijo un funcionario del Pacto.

Esto probablemente ocurrirá a mediados del próximo año en una nueva reunión de la comisión.

Concluidas las reuniones de cancilleres y de expertos del Pacto Andino, esta Agrupación Subregional cuya creación definitiva se acordó en mayo último en Bogotá, quedó prácticamente lista para iniciar su rumbo en procura de bienestar para 50 millones de latinoamericanos.

Italia: Le Abren Paso al Divorcio

ROMA, 25 (UPI). La Cámara de Diputados concluyó hoy sus debates sobre un proyecto de ley cuya aprobación introduciría por vez primera el divorcio en la católica Italia.

La votación artículo por artículo, comenzará mañana, según se espera, mientras que la votación general sobre el proyecto tendría lugar el sábado.

Un frente favorable al divorcio que incluye desde los comunistas hasta los liberales del ala izquierda parecía confiado en el triunfo e infligir así a los demócrata cristianos del Primer Ministro Mariano Rumor su mayor derrota desde la guerra mundial.

La aprobación del proyecto de ley significaría también un serio revés para el Vaticano y el Papa Paulo VI. El Pontífice y los obispos italianos en efecto, realizaron una campaña en términos enérgicos contra la legalización del divorcio. El Vicario pontificio para Roma, Cardenal Angelo Dellacqua, exhortó la semana pasada a efectuar una cruzada de fieles contra el divorcio.

Los demócratacristianos apenas cuentan en su oposición al divorcio con el apoyo del Movimiento Social Italiano (MEI) neo-fascista y algunos otros diputados.

Confundieron Nafta con Ron: Trece Muertos

KINGSTOWN (San Vicente), 26 (UPI). Trece personas murieron y otras 41 debieron ser hospitalizadas cuando bebieron combustible de aviación creyendo que era ron.

La Goleta "Ritch" que se dirigía a la Martinica y Guadalupe con 150 tambores de combustible encalló el viernes en la costa de San Vicente. El Capitán Kenneth Richardson de Anguilla, dijo que la nave sufrió grandes desperfectos debiendo ser abandonada.

Subsecuentemente los tambores cayeron al mar y fueron llevados por la corriente a la Bahía Sandy en la costa Norte de la Isla. Los pobladores creyeron que se trataba de ron e ingirieron grandes cantidades del combustible tóxico.

La Cruz Roja fue llamada para suministrar un tratamiento especial a los sobrevivientes y se abrió una investigación en gran escala.

Santiago, Jueves 27 de Noviembre de 1969

LA NACION

el diario de los deportistas

Decenas de Legisladores Liberales son Destituidos en Checoslovaquia

Entre ellos se Halla Cisar Presidente del Parlamento

PRAGA, 26 (UPI).- El Parlamento checoslovaco destituyó hoy a decenas de Legisladores liberales, incluso su Presidente Cestmir Cisar, anunció hoy la radio de Praga. La emisora dijo que Ezven Erban Presidente del Frente Nacional Checoslovaco -Unión de Organizaciones políticas dominadas por el Partido Comunista- fue elegido para suceder a Cisar.

Fueron elegidos 62 nuevos miembros lo que eleva el total del Parlamento a ... bancas, indicando que ... liberales, o sea alrededor de una tercera parte del total de miembros, fueron eliminados en la depuración efectuada en el Parlamento.

Entre los destituídos se encuentran el profesor Eduard Goldstuecker, Miroslav Huebl, Rector de la Universidad de Praga y el reformador económico Ota Fik.

Entre las personalidades destacadas a quienes se les permitió renunciar a sus bancas se hallan el propio Cisar, cuya carta de dimisión expresa que siempre actuó "inducido por buenas intenciones", aunque "algunos errores afectaron; desfavorablemente la tarea del parlamento" durante su desempeño en el cargo de Presidente de la legislatura.

Otros fueron Marie Mikova, delegada en la cámara ... del destituido Presidente del Parlamento Federal Josef Smrkovsky; el exministro de Cultura Checo Miloslav Glaus... el ex Presidente del Comité del Partido Comunista de Praga, Bohumil Si... y Otto Witchterle, miembro de la Academia de Ciencias checoslovaca, que también firmó el manifiesto liberal de "2.000 palabras".

Es probable que Cisar sea designado Embajador en ...ca, afirman las fuentes. Durante la época de la reforma, a principios del año pasado, Cisar era especialmente popular entre los estudiantes y los jóvenes checoslovacos. Durante el período transcurrido antes de que Ludvik Svoboda fuera elegido presidente en Marzo de 1968, los jóvenes realizaban marchas por las calles gritando "Cisar a la presidencia", su nombre significa en checo, "emperador".

El Consejo Central de los Sindicatos checoslovacos también terminó una sesión de dos días convocada para depurar a la organización de sus elementos liberales. Ese organismo obrero era uno de los más enérgicos propulsores del programa de reformas.

La radio Praga dijo que la sesión terminó esta tarde con la aprobación de tres puntos principales:

-Una declaración sobre cuestiones políticas y de organización.

-Un bosquejo de las principales tareas a que deben hacer frente las organizaciones obreras.

-Aprobación de los resultados de la reunión realizada por la Unión Internacional en Budapest hace varias semanas.



TRIESTE, ITALIA; Gente trata de recuperar sus vehículos, que aparecen flotando en las aguas en las graves inundaciones que sufrió la ciudad a consecuencias del mar Adriático, cuyas aguas desbordadas alcanzaron hasta tres pies de altura en las calles (RADIOFOTO UPI).

La Luna Culpable de dos Fracasos de los Soviéticos

MOSCU, (UPI) Corren rumores en esta capital, según los cuales los soviéticos habían perdido dos naves espaciales y están dispuestos a lanzar una tercera en un esfuerzo de último momento para lograr traer a la tierra muestras de la superficie lunar.

En círculos dignos de crédito, tanto soviéticos como occidentales, se reveló que dos vehículos ... espaciales automáticos estallaron en sus plataformas de lanzamiento en el centro espacial de Baikonur, en otras tantas tentativas frustradas por enviar una nave espacial al satélite natural de la tierra para lograr muestras de su superficie y traerlas a nuestro planeta.

Los mismos círculos dicen que los rusos preparan otro lanzamiento en los próximos días.

Otros expertos espaciales han rechazado los rumores diciendo que son sólo tonterías desatadas por el hecho de que la opinión pública soviética advirtió que sus hazañas espaciales iban a ser eclipsadas por los Estados Unidos en la realización más importante e histórica: La conquista de la Luna.

Como de costumbre, los funcionarios que se encuentran cabalmente informados respecto al programa espacial de este país se niegan a confirmar o negar los rumores.

En una recepción ofrecida por la embajada norteamericana, el cuatro de julio último, al preguntarse al cosmonauta soviético de mayor jerarquía, general Georgy Berecovoi, si los científicos de su país preparaban un viaje a la Luna, éste replicó:

"Estamos poryectándolo. Pero cuándo, no podría decirlo, ustedes lo verán".

Nuevo Embajador de Argentina en Chile

BUENOS AIRES, 26 (UPI) El poder ejecutivo designó embajador en Chile a Javier Teodoro Gallac, quien anteriormente se desempeñaba en la Embajada Argentina en la confederación helvética, según un decreto dado a conocer hoy.

Por otro decreto se aceptó la renuncia del embajador de Chile, Manuel Ernesto Malbrán, quien también renunció al cargo de funcionario de la categoría A que es de embajador extraordinario y plenipotenciario.

PC Italiano Purgó a Hermosa Militante

ROMA, Nov. 26 (UPI). El Partido Comunista italiano expulsó con renuncia de sus filas a una rubia joven de la sociedad italiana y a otros dos líderes liberales después de tratar durante meses de silenciarlos de una manera menos enérgica.

La hermosa Rossana Rosanda y los miembros del parlamento Aldo Natoli y Luigi Pintor, son las primeras figuras de estatura internacional a quienes el partido expulsa desde la época de la desestalinización y la revuelta húngara, que dieron motivo a una racha de renuncias en los años 1956 y 1957.

El Comité Central del Partido y la Comisión Central de control votaron la expulsión de los tres miembros mencionados por desafiar la línea del partido y la política soviética, en la revista "Il Manifesto" que editan los tres en común.

Muy Pálida Dejó la Prisión la "Duquesa Roja"

MADRID, 26 Nov DPA. La Duquesa Roja de España, Luisa Isabel Alvarez de Toledo y Maura, Duquesa de Medina Sidonia, fue puesta en libertad de la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares cuatro meses antes de expirar la condena de un año que comenzó a cumplir el pasado 27 de marzo.

La grande de España, de 33 años de edad, condenada por haber encabezado hace dos años una "manifestación ilegal", pudo acogerse a los beneficios de la redención de penas por el trabajo, por lo que fue puesta en libertad cuatro meses antes.

En 1967, la Duquesa de Medina Sidonia organizó en la aldea andaluza de Palomares una "marcha sobre Madrid" para protestar contra la ... indemnización pagada a los pescadores y campesinos por la caída de las bombas de hidrógeno perdidas de un bombardero norteamericano que se estrelló en las cercanías. La indemnización global ascendió alrededor del medio millón de dólares (un dólar igual a 70 pesetas).

USA Dispuesto a Discutir Formación de un Gobierno de Coalición en Vietnam

PARIS, 26 (UPI).— El jefe de la representación norteamericana en las conversaciones de paz, Henry Cabot Lodge, declaró hoy que los Estados Unidos está dispuesto a discutir la formación de un Gobierno de coalición en Vietnam del Sur, en conversaciones secretas con Vietnam del Norte.

En una conversación que mantuvo con los periodistas al terminar la 44ª sesión formal de las negociaciones, se preguntó a Lodge por qué los Estados Unidos no podían negociar en nombre de Saigón en sus reuniones privadas con los comunistas.

"Bueno. No creo que haya problema alguno en hablar de un Gobierno de coalición y otras cuestiones con los norvietnameses", replicó.

La respuesta de Lodge está en desacuerdo con la declaración hecha por el Presidente norteamericano, Richard M. Nixon, el 14 de Mayo último de que los Estados Unidos "no tienen intención de imponer ninguna forma de Gobierno al pueblo de Vietnam del Sur, ni tienen el propósito de ser parte en una coerción de tal naturaleza".

Nixon manifestó que su país es partidario de un Gobierno en Vietnam del Sur que resulte de la libre elección por los mismos sudvietnameses" en comicios libres, más bien que un gabinete de coalición cuya composición fuera negociada con los comunistas.

El aparente cambio en la posición norteamericana se produjo después de dos días de un debate público indirecto entre Lodge y el jefe de la representación de Henoi, Xuan Thuy, en la que ambos presentaron a los periodistas versiones distintas de lo que había ocurrido en las negociaciones secretas realizadas por norteamericanos y norvietnameses.

AGRIA CONTROVERSIA

El delegado de Hanoi provocó el debate al declarar en una entrevista con el diario estadounidense New York Times que Lodge se había negado a discutir "cuestiones generales" durante las conversaciones.

Lodge negó airadamente la acusación de Thuy sosteniendo que el negociador de Hanoi había hecho deliberadamente falsas declaraciones respecto a la posición norteamericana.

Thuy repitió sus cargos en una conferencia de prensa ofrecida anoche y dijo que el Vietcong estaba dispuesto a permitir que Hanoi negociara en su nombre si los norteamericanos continuaban negándose a entrar en negociación directa con los líderes del Vietcong.

Al hacer su declaración sobre la posibilidad de conversaciones acerca de un Gobierno de coalición con los representantes de Hanoi Lodge agregó:

"Por supuesto, deberíamos mantener enterado al Gobierno Saigón porque eso afecta los sudvietnameses, después de todo.

Pero no creo que haya problema alguno en hablar acerca de ello.

"Ahora bien: Si se quiere llegar a un acuerdo sólo existe una parte que puede llevar a cabo los términos de ese acuerdo en Vietnam del Sur y esa parte es el Gobierno de Saigón".



Pornografía en Alta Mar

COPENHAGUE, 26 (UPI) Los organizadores de la Feria Mundial del Sexo declararon hoy que han arrendado un transbordador para ofrecer con él un espectáculo pornográfico de ocho horas fuera de las aguas territoriales de Dinamarca.

Jens Theander y Otto Tjerrild declararon haber firmado contrato con una empresa transbordadora germana después que la Langelandkiel, de Dinamarca rechazó su oferta. Theander se negó a mencionar el nombre de la empresa alemana, pero reveló que la nave podría acomodar entre 250 y 300 personas.

También declinó ofrecer detalles respecto a la revista de ocho horas que piensan montar en el transbordador.

"No queremos que los competidores nos roben las ideas, como ha ocurrido antes. Todos los invitados lograrán un espectáculo que valdrá muy bien el dinero que paguen por él", agregó Theander.

Dijo que los boletos se venderán a 50 marcos (15 dólares) y que éste les dará derecho a bebidas espirituosas gratis, así como otras "mercaderías" según las reglas aduaneras germanas.

Navegaremos fuera del límite territorial de tres millas para evitar conflictos legales", añadió.

Theander y Tjerrild tuvieron dificultades con el Ministerio de Justicia durante la Feria Sexual de octubre último en Copenhague por haber exhibido sin autorización películas pornográficas en colores.

"El espectáculo que ofreceremos en esta ocasión será más avanzado y más atractivo, si se lo compara con el que exhibimos en Copenhague", añadió.

Onganía Viajó al Polvorín

BUENOS AIRES, 26 UPI) — El Presidente Juan Carlos Ongania inició hoy una visita de dos días a la provincia andina de San Juan, escenario de recientes huelgas de policías y maestros de primaria en demanda de mejores sueldos.

Ongania viajó a bordo del avión presidencial libertad, desde el sector militar del Aeroparque Metropolitano, acompañado por altos funcionarios de gobierno.

Este viaje es el primero desde su visita al Paraguay la semana pasada cuando suscribió acuerdos técnicos con el presidente de ese país, Alfredo Stroessner.

En San Juan, ciudad situada al pie de Los Andes, Onganía pronunciará mañana un discurso en el que anunciará diversas medidas, para resolver problemas económicos de la provincia.

El gobernador, ingeniero José A. López declaró recientemente que los habitantes de San Juan debían optar entre un "San Junainazo" u obtener ayuda del Gobierno Federal.

La expresión "San Juaninazo" sirvió de comparación a los cuatro días de guerrillas urbanas en la central provincia de Córdoba en Mayo pasado, que causaron 14 muertes. En la jerga popular, la violencia se denominó "cordobazo".

Los maestros y policías realizaron paros en protesta por sus bajos ingresos. Los guardianes del orden reclamaban un aumento de 19.000 pesos (54 dólares a 28.000 pesos 83 dólares).

Ongania emprenderá el regreso a Buenos Aires el viernes próximo.

Una Alta Marea Cubre a Venecia

VENECIA, 26 (UPI).- Una de las mareas más altas de que se tenga memoria ha inundado las zonas más bajas de Venecia y otras ciudades costeras del Adriático, bloqueando a los turistas en los hoteles y provocado una muerte en Trieste.

Los fuertes vientos y la baja presión atmosférica se han combinado para elevar el nivel del mar a 140 centímetros sobre lo normal en Venecia, inundando la Plaza de San Marcos y otros lugares de la ciudad. Los comerciantes están trasladando sus mercaderías empapadas con las aguas de sus tiendas al nivel de la calle a otros lugares más elevados.

En Chioggia, en el extremo meridional de Venecia, los habitantes fueron sorprendidos por la marea en los cinematógrafos y bares durante la noche de ayer y tuvieron que dirigirse a sus casas vadeando con el agua hasta la rodilla.

Los efectos de la marea fueron peores, por menos esperados, en la ciudad portuaria de Trieste, que por estar en terreno sólido por lo común no se inunda. Venecia y la costa del Adriático que rodea a la ciudad están hundiéndose a razón de casi un centímetro por año.

El agua del mar inundó dos cuadras del puerto de Trieste llenando las tiendas con un metro de agua. Giuseppe Kakovic, de 56 años, murió ahogado en su casa situada cerca de la bolsa de valores de Trieste.

Las aguas descendieron más tarde en la mayor parte de Trieste, pero la carretera costanera que une a la ciudad al resto de Italia se halla aún cubierta por las aguas.

Muchos automóviles se encuentran bajo el agua y los botes fueron arrastrados por la marea tierra adentro en muchas comunidades costeras.

En Viena Hay 24 Chiquillos con más de 100 años

VIENA, 26 (UPI). En esta capital hay 24 ciudadanos mayores de los 100 años, dijo hoy un vocero del ayuntamiento.

La mayor de esas personas, una mujer, cumplió ayer 106 años.

Será Devuelta a su Madre, Elena la Guerrillera

CARACAS, 25 (UPI). "Elena la Guerrillera" una joven capturada por el cuerpo de cazadores en el oriente del país y acusada de ser enlace de los extremistas, será entregada esta semana a su madre porque la larga permanencia en las montañas con los rebeldes minó fuertemente su salud, informaron las autoridades.

El verdadero nombre de "Elena la Guerrillera" es Edith Aular y tiene 22 años de edad. Al ser detenida confesó que durante largo tiempo estuvo a las órdenes del líder extremistas Douglas Bravo en las Serranías de Falcon al Oeste de Caracas.

INFORME LATINOAMERICANO

ARGENTINA: Nuevas funciones de un ex Ministro

BUENOS AIRES 26 (INTER PRESS SERVICE). En sus nuevas funciones de representante en la Argentina de un poderoso grupo financiero europeo-norteamericano, el hasta hace tres meses Ministro de Economía del General Onganía, el banquero Adalbert Krieger Vasena, ha lanzado una agresiva campaña de prensa tendiente a consolidar la imagen de "Deltec International". Krieger integra el comité ejecutivo del consorcio con sede en las islas Bahamas, en representación de dos de las más importantes empresas de la mundialmente conocida "International Packers": los frigoríficos Swit y Armour.

En una entrevista publicada con el mayor destaque por el diario empresario "Crónica Comercial" Krieger afirmó que Deltec "Se interesa en la asociación con capitales privados argentinos, para los que se está preparando un plan de "Joint Ventures" para expresa aplicación en el país".

El ex Ministro reiteró en varias oportunidades que "Deltec" está en condiciones de conseguir en los mercados internacionales y especialmente en el del Eurodolar, capitales para realizar préstamos e inversiones en América Latina". Otro de los beneficios que otorga Deltec a aquellas empresas que recurran a sus préstamos es el de "Encargarse de negociar los documentos en el mercado internacional (Placing Commercial Papers, aclaró) función para la cual las empresas privadas nacionales no tienen a veces una red adecuada".

Al saberse oficialmente las viejas vinculaciones de Krieger Vasena con la "International Packers" consorcio con el que muchas veces tuvo serios problemas la Argentina, son muchos los observadores que no ven con buenos ojos las nuevas tareas del ex Ministro. No tanto por lo que pueda ocurrir en el futuro, sino por lo que pudo haber ocurrido durante su permanencia en la Cartera de Economía. De todas formas, ningún indicio permite afirmar que el grupo que ahora integra públicamente Krieger Vasena, se haya visto beneficiado con sus decisiones desde un alto cargo público.

BOLIVIA: Dos frentes de izquierda: desorientación

LA PAZ 26 (INTER PRESS SERVICE).- La organización y creación de dos frentes de izquierda en Bolivia, concretadas simultáneamente ayer dejaron perplejos a la opinión pública y a los observadores. Estos últimos consideran al hecho como "una nueva demostración de la desorientación política de los partidos tradicionales, que en busca del poder no vacilaron en firmar acuerdos cuyos documentos son casi idénticos". La Falange Socialista Boliviana (FSB) y el Movimiento nacionalista revolucionario (MNR) comandados por Enrique Riveros y Jorge Alderete Rosales, constituyeron el frente más poderoso. A la misma hora, el partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista (PRIN) suscribieron otro pacto con similar orientación.

Ninguna de las directivas de los cuatro partidos explicaron las razones de la división y del aparente fracaso de las gestiones iniadas hace varias semanas para crear una organización única que respalde al gobierno del General Alfredo Ovando, y principalmente a su equipo de jóvenes nacionalistas civiles.

Las declaraciones de ambos agrupamientos prácticamente tienen la misma redacción, y fundamentalmente manifiestan el apoyo a las medidas del poder ejecutivo y plantean iguales programas con la finalidad de acentuar el actual proceso boliviano. Los documentos sostienen que la revolución del 9 de abril de 1952, que llevó al poder por primera vez a Víctor Paz Estenssoro, tuvo gran trascendencia histórica por haber sido la culminación de luchas populares, concretadas en la nacionalización de las minas, la reforma agraria y el voto universal.

Pero anotan que el movimiento se desnaturalizó y "el imperialismo norteamericano convirtióse en el verdadero director del proceso". Se denuncia, además, que después del Golpe de Estado que dió el poder al fallecido René Barrientos "El tesorero público resultó confundido con la hacienda privada de los gobernantes. Este ambiente de corrupción y la necesidad de una reapertura nacionalista creó las condiciones para la revolución del 26 de septiembre". O sea el movimiento por el cual Ovando asumió el poder.

"Pese al mandato revolucionario de las Fuerzas Armadas y la composición del gabinete mixto, el pueblo boliviano recibió con fundado exeptiscismo los propósitos expuestos por los máximos personeros del gobierno revolucionario. Este escepticismo concluyó el 17 de octubre cuando el gobierno al nacionalizar la GULF, demostró que tenía firme decisión de llevar a la práctica sus postulados programáticos y de no seguir la tradición de engaño y claudicación".

Según los pactistas, la nacionalización de la petrolera norteamericana" infiere un golpe de muerte a la penetración del imperialismo yanqui en Bolivia, evitando así que llegue a consolidarse un super estado petrolero que se iba convirtiendo en factor de la disociación nacional boliviana".

Como objetivo plantean consolidar la alianza de obreros, campesinos, clase media, intelectuales revolucionarios y soldados patriotas en defensa y afirmación de la soberanía nacional frente al imperialismo norteamericano, constituir el frente Nacional de Izquierda (en verdad son dos frentes) en vanguardia política organizada del pueblo boliviano para conducir la lucha por la liberación nacional y la emancipación social de los explotados, respaldar y defender la correcta aplicación del decreto del 17 de octubre sobre nacionalización de los bienes de la GULF OIL, invitar a los partidos políticos afines, organizaciones sindicales, obreras, campesinas, entidades cívicas, y ciudadanas revolucionarias a integrar el Frente Nacional de Izquierdas con la finalidad de profundizar y defender la Revolución Nacional".

Finalmente, ambos documentos expresan que "en la medida que los obreros e intelectuales revolucionarios rodean con calor de pueblo al gobierno, garantizarán que el proceso revolucionario del 17 de octubre avance hasta sus últimas consecuencias".

BRASIL: Roberto Campos llama a la píldora

RIO DE JANEIRO, 26 (INTER PRESS Service).- "El Brasil debe adoptar urgentemente una política valiente en el plano de su crecimiento demográfico (...). Los índices actuales de la fertilidad demográfica brasileña indican que el país paga todos los años con recursos equivalentes a la construcción de una ciudad de 200.0000 habitantes, lo que disminuye sensiblemente su capacidad para invertir en otros sectores ligados al desarrollo".

Corriendo contra todos los riesgos que para un político significa opinar en estos términos sobre el control de la natalidad después de la encíclica "Humanae Vitae", el ex Ministro de Planeamiento del mariscal Castelo Branco, el tecnócrata Roberto Campos, ha replanteado la polémica en Brasil, asumiendo la voz de la llamada burguesía asociada de San Pablo.

Aún cuando la conferencia que pronunció en el auditorio de la Asociación Brasileña de Prensa contó entre los asistentes con José de Castro Pinto, obispo auxiliar de Río de Janeiro, Campos afirmó que el gran obstáculo para obtener una disminución de la tasa demografica es la posición asúmida por la Iglesia. Con todo, afirmó su esperanza de que esta altere sus resistencias a la aplicación de planes de control, especialmente ante las controversias que hoy dividen a la Iglesia.

Campos intentó remitir el germen del cisma en la Iglesia al problema de la explosión demográfica, lo que seguramente dará pie a una respuesta de la jerarquía eclesiástica.

PERU: Valdés: Error regresivo de Rockefeller

LIMA. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, ofreció una conferencia de prensa para informar algunas de las conclusiones de su visita a los países del Mercado Común Europeo y a Japón en relación con el bloque subregional andino.

El Ministro chileno destacó que este informe fue presentado a sus cuatro colegas de Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia el sábado pasado, después de la reunión de inauguración, y que fue más tarde ampliado en la prolongada conversación, de tres horas, que sostuvo con el general Edgardo Mercado Jarrib, ese mismo día.

Valdés expresó que al ser recibido en Bruselas por el señor John Rey, Presidente del Mercado Común Europeo, le fue participado oficialmente el deseo de dicha comunidad económica de establecer relaciones muy especiales con la organización del Pacto Andino. Respecto del Japón, señaló que el gobierno de Tokio ofreció enviar a muy corto plazo una misión de alto nivel económico y político para tratar con la comisión del Grupo Andino, máxima autoridad del bloque e integrada por los cinco países del área.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile admitió las expresiones del Canciller peruano como certeras y oportunas, en relación con la consideración del pacto andino como un paso favorable para normalizar las relaciones entre algunos de los países integrantes. Concretamente, respondiendo a una pregunta sobre las relaciones entre Chile y Bolivia.

Ley Reglamentará los Trasplantes

MONTEVIDEO, 26 (UPI)—La Cámara de Diputados aprobó anoche el proyecto de ley que reglamenta los trasplantes de órganos.

En terminos generales, se establece que toda persona mayor de 21 años, al ser internada en un establecimiento asistencial, público o privado, deberá manifestar si otorga o no el consentimiento para que, de sobrevenir la muerte, su cuerpo sea empleado total o parcialmente para uso de interés científico o extracción de órganos y/o tejidos con fines terapéuticos.

Por la misma ley se dispone que el Ministerio de Salud Pública tendrá a su cargo la organización de un registro nacional de donantes de órganos y tejidos.

Finalmente, se prohibe a cualquier persona comercializar los órganos, y se señala que el que cobre o pague por un órgano o tejido será pasible de ser procesado.

El proyecto aprobado pasó a la consideración del Senado

Santiago, Jueves 27 de Noviembre de 1969

LA NACION

el diario de los deportistas

Decenas de Legisladores Liberales son Destituidos en Checoslovaquia

Entre ellos se Halla Cisar Presidente del Parlamento

PRAGA, 26 (UPI) El Parlamento checoslovaco destituyó hoy a decenas de Legisladores liberales, incluso su Presidente Cestmir Cisar anunció hoy la radio de Praga.

La emisora dijo que Ezven Erban Presidente del Frente Nacional Checoslovaco -Unión de Organizaciones políticas dominadas por el Partido Comunista- fue elegido para suceder a Cisar.

Fueron elegidos 62 nuevos miembros lo que eleva el total del Parlamento a ... bancas, indicando que ... liberales, o sea alrededor de una tercera parte del total de miembros, fueron eliminados en la depuración efectuada en el Parlamento.

Entre los destituidos se encuentran el profesor Eduard Goldstuecker, Miroslav Kusbl, Rector de la Universidad de Praga y el reformador económico Ota Fik.

Entre las personalidades destacadas a quienes se permitió renunciar a sus cargos se hallan el propio Cisar, cuya carta de dimisión dice que siempre actuó movido por buenas intenciones", aunque "algunos errores afectaron desfavorablemente la tarea del parlamento" durante su desempeño en el cargo de Presidente de la legislatura.

Otros fueron Marie Mikova, delegada en la cámara del destituido Presidente del Parlamento Federal Josef Smrkovsky, el exdestituido ministro de Cultura Checo Miloslav Glaus, y ex Presidente del Comité del Partido Comunista de Praga, Bohumil Si... y Otto Witchterle, miembro de la Academia de Ciencias checoslovaca que también firmó el manifiesto liberal de "2.000 palabras".

Es probable que Cisar sea designado Embajador en ..., afirman las fuentes. Durante la época de la primavera, a principios del año pasado, Cisar era especialmente popular entre los estudiantes y los jóvenes checoslovacos. Durante el período transcurrido antes de que Ludvik Svoboda fuera elegido presidente en Marzo de 1968, los jóvenes realizaban marchas por las calles gritando "Cisar a la presidencia", su nombre significa en checo, "emperador".

El Consejo Central de los Sindicatos checoslovacos también terminó una sesión de dos días convocada para depurar a la organización de sus elementos liberales. Ese organismo obrero fue uno de los más enérgicos propulsores del programa de reformas.

La radio Praga dijo que la sesión terminó esta tarde con la aprobación de tres temas principales:

- Una declaración sobre cuestiones políticas y de organización.
- Un bosquejo de las principales tareas a que deben hacer frente las organizaciones obreras.
- Aprobación de los resultados de la reunión realizada por la Unión Internacional en Budapest hace varias semanas.

La Luna Culpable de dos Fracasos de los Soviéticos

MOSCU, (UPI) Corren rumores en esta capital, según los cuales los soviéticos habían perdido dos naves espaciales y están dispuestos a lanzar una tercera en un esfuerzo de último momento para lograr traer a la tierra muestras de la superficie lunar.

En círculos dignos de crédito, tanto soviéticos como occidentales, se reveló que dos vehículos ... espaciales automáticos estallaron en sus plataformas de lanzamiento en el centro espacial de Baikonur, en otras tantas tentativas frustradas por enviar una nave espacial al satélite natural de la tierra para lograr muestras de su superficie y traerlas a nuestro planeta.

Los mismos círculos dicen que los rusos preparan otro lanzamiento en los próximos días.

Otros expertos espaciales han rechazado los rumores diciendo que son sólo tonterías desatadas por el hecho de que la opinión pública soviética advirtió que sus hazañas espaciales iban a ser eclipsadas por los Estados Unidos en la realización más importante e histórica: La conquista de la Luna.

Como de costumbre, los funcionarios que se encuentran cabalmente informados respecto al programa espacial de este país se niegan a confirmar o negar los rumores.

En una recepción ofrecida por la embajada norteamericana, el cuatro de julio último, al preguntarse al cosmonauta soviético de mayor jerarquía, general Georgy Berecovoi, si los científicos de su país preparaban un viaje a la Luna, éste replicó:

"Estamos poryectandolo. Pero cuándo no podría decirlo, ustedes lo verán".



TRIESTE ITALIA. Gente trata de recuperar sus vehículos, que aparecen flotando en las aguas en las graves inundaciones que sufrió la ciudad a consecuencias del mar Adriático, cuyas aguas desbordadas alcanzaron hasta tres pies de altura en las calles (RADIOFOTO UPI).

USA Dispuesto a Discutir Formación de un Gobierno de Coalición en Vietnam

PARIS, 26 (UPI) — El jefe de la representación norteamericana en las conversaciones de paz, Henry Cabot Lodge, declaró hoy que los Estados Unidos está dispuesto a discutir la formación de un Gobierno de coalición en Vietnam del Sur en conversaciones secretas con Vietnam del Norte.

En una conversación que mantuvo con los periodistas al terminar la 44ª sesión formal de las negociaciones, se preguntó a Lodge por qué los Estados Unidos no podían negociar en nombre de Saigón en sus reuniones privadas con los comunistas.

"Bueno. No creo que haya problema alguno en hablar de un Gobierno de coalición y otras cuestiones con los norvietnameses", replicó.

La respuesta de Lodge está en desacuerdo con la declaración hecha por el Presidente norteamericano, Richard M. Nixon, el 14 de Mayo último de que los Estados Unidos "no tienen intención de imponer ninguna forma de Gobierno al pueblo de Vietnam del Sur ni tienen el propósito de ser parte en una coerción de tal naturaleza".

Nixon manifestó que su país es partidario de un Gobierno en Vietnam del Sur que resulte de la libre elección por los mismos sudvietnameses" en comicios libres, más bien que un gabinete de coalición cuya composición fuera negociada con los comunistas.

El aparente cambio en la posición norteamericana se produjo después de dos días de un debate público indirecto entre Lodge y el jefe de la representación de Hanoi, Xuan Thuy, en la que ambos presentaron a los periodistas versiones distintas de lo que había ocurrido en las negociaciones secretas realizadas por norteamericanos y norvietnameses.

AGRIA CONTROVERSIA

El delegado de Hanoi provocó el debate al declarar en una entrevista con el diario estadounidense New York Times que Lodge se había negado a discutir "cuestiones generales" durante las conversaciones.

Lodge negó airadamente la acusación de Thuy sosteniendo que el negociador de Hanoi había hecho deliberadamente falsas declaraciones respecto a la posición norteamericana.

Thuy repitió sus cargos en una conferencia de prensa ofrecida anoche y dijo que el Vietcong estaba dispuesto a permitir que Hanoi negociara en su nombre si los norteamericanos continuaban negándose a entrar en negociación directa con los líderes del Vietcong.

Al hacer su declaración sobre la posibilidad de conversaciones acerca de un Gobierno de coalición con los representantes de Hanoi Lodge agregó:

"Por supuesto, deberíamos mantener enterado al Gobierno Saigón porque eso afecta los sudvietnameses, después de todo.

Pero no creo que haya problema alguno en hablar acerca de ello.

"Ahora bien. Si se quiere llegar a un acuerdo sólo existe una parte que puede llevar a cabo los términos de ese acuerdo en Vietnam del Sur y esa parte es el Gobierno de Saigón".

Pornografía en Alta Mar

COPENHAGUE, 26 (UPI) Los organizadores de la Feria Mundial del Sexo declararon hoy que han arrendado un transbordador para ofrecer con él un espectáculo pornográfico de ocho horas fuera de las aguas territoriales de Dinamarca.

Jens Theander y Otto Tjerrild declararon haber firmado contrato con una empresa transbordadora germana después que la Langelandkiel, de Dinamarca rechazó su oferta. Theander se negó a mencionar el nombre de la empresa alemana, pero reveló que la nave podría acomodar entre 250 y 300 personas.

También declinó ofrecer detalles respecto a la revista de ocho horas que piensan montar en el transbordador.

"No queremos que los competidores nos roben las ideas, como ha ocurrido antes. Todos los invitados lograrán un espectáculo que valdrá muy bien el dinero que paguen por él", agregó Theander.

Dijo que los boletos se venderán a 50 marcos (15 dólares) y que éste les dará derecho a bebidas espirituosas gratis, así como otras "mercaderías" según las reglas aduaneras germanas.

"Navegaremos fuera del límite territorial de tres millas para evitar conflictos legales", añadió.

Theander y Tjerrild tuvieron dificultades con el Ministerio de Justicia durante la Feria Sexual de octubre último en Copenhague por haber exhibido sin autorización películas pornográficas en colores.

"El espectáculo que ofreceremos en esta ocasión será más avanzado y más atractivo, si se lo compara con el que exhibimos en Copenhague", añadió.



Onganía Viajó al Polvorín

BUENOS AIRES, 26 UPI) — El Presidente Juan Carlos Onganía inició hoy una visita de dos días a la provincia andina de San Juan, escenario de recientes huelgas de policías y maestros de primaria en demanda de mejores sueldos.

Onganía viajó a bordo del avión presidencial libertad, desde el sector militar del Aeroparque Metropolitano, acompañado por altos funcionarios de gobierno.

Este viaje es el primero desde su visita al Paraguay la semana pasada cuando suscribió acuerdos técnicos con el presidente de ese país, Alfredo Stroessner.

En San Juan, ciudad situada al pie de Los Andes, Onganía pronunciará mañana un discurso en el que anunciará diversas medidas para resolver problemas económicos de la provincia.

El gobernador, ingeniero Jose A. López declaró recientemente que los habitantes de San Juan debían optar entre un "San Junainazo" u obtener ayuda del Gobierno Federal.

La expresión "San Juaninazo" sirvió de comparación a los cuatro días de guerrillas urbanas en la central provincia de Córdoba en Mayo pasado, que causaron 14 muertes. En la jerga popular, la violencia se denominó "cordobazo".

Los maestros y policías realizaron paros en protesta por sus bajos ingresos. Los guardianes del orden reclamaban un aumento de 19.000 pesos (54 dólares a 28.000 pesos 83 dólares).

Onganía emprenderá el regreso a Buenos Aires el viernes próximo.

Muy Pálida Dejó la Prisión la "Duquesa Roja"

MADRID, 26 Nov DPA. La Duquesa Roja de España, Luisa Isabel Alvarez de Toledo y Maura, Duquesa de Medina Sidonia, fue puesta en libertad de la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares cuatro meses antes de expirar la condena de un año que comenzó a cumplir el pasado 27 de marzo.

La grande de España, de 33 años de edad, condenada por haber encabezado hace dos años una manifestación ilegal, pudo acogerse a los beneficios de la redención de penas por el trabajo, por lo que fue puesta en libertad cuatro meses antes.

En 1967, la Duquesa de Medina Sidonia organizó en la región andaluza de Palomares una "marcha sobre Madrid" para protestar contra la ... indemnización pagada a los pescadores y campesinos por la caída de las bombas de hidrógeno perdidas ... de un bombardero norteamericano que se estrelló en las cercanías. La indemnización global ascendió alrededor del medio millón de dólares (un dólar igual a 70 pesetas).

Nueve meses más tarde fue condenada por el tribunal de orden público. El recurso interpuesto fue desestimado el pasado mes de noviembre.

Nuevo Embajador de Argentina en Chile

BUENOS AIRES, 26 (UPI) El poder ejecutivo designó embajador en Chile a Javier Teodoro Gallac, quien anteriormente se desempeñaba en la Embajada Argentina en la confederación helvética, según un decreto dado a conocer hoy.

Por otro decreto se aceptó la renuncia del embajador de Chile, Manuel Ernesto Malbrán, quien también renunció al cargo de funcionario de la categoría A que es de embajador extraordinario y plenipotenciario.

PC Italiano Purgó a Hermosa Militante

ROMA, Nov. 26 (UPI). El Partido Comunista italiano expulsó con renuncia de sus filas a una rubia joven de la sociedad italiana y a otros dos líderes liberales después de tratar durante meses de silenciarlos de una manera menos enérgica.

La hermosa Rossana Rosanda y los miembros del parlamento Aldo Natoli y Luigi Pintor, son las primeras figuras de estatura internacional a quienes el partido expulsa desde la época de la desestalinización y la revuelta húngara, que dieron motivo a una racha de renuncias en los años 1956 y 1957.

El Comité Central del Partido y la Comisión Central de control votaron la expulsión de los tres miembros mencionados por desafiar la línea del partido y la política soviética, en la revista "Il Manifesto" que editan los tres en común.

En Viena Hay 24 Chiquillos con más de 100 años

VIENA, 26 (UPI) En esta capital hay 24 ciudadanos mayores de los 100 años, dijo hoy un vocero del ayuntamiento.

La mayor de esas personas, una mujer, cumplió ayer 106 años.

Una Alta Marea Cubre a Venecia

VENECIA, 26 (UPI) - Una de las mareas más altas de que se tenga memoria ha inundado las zonas más bajas de Venecia y otras ciudades costeras del Adriático, bloqueando a los turistas en los hoteles y provocado una muerte en Trieste.

Los fuertes vientos y la baja presión atmosférica se han combinado para elevar el nivel del mar a 140 centímetros sobre lo normal en Venecia, inundando la Plaza de San Marcos y otros lugares de la ciudad. Los comerciantes están trasladando sus mercaderías empapadas con las aguas de sus tiendas al nivel de la calle a otros lugares más elevados.

En Chioggia, en el extremo meridional de Venecia, los habitantes fueron sorprendidos por la marea en los cinematógrafos y bares durante la noche de ayer y tuvieron que dirigirse a sus casas vadeando con el agua hasta la rodilla.

Los efectos de la marea fueron peores, por menos esperados, en la ciudad portuaria de Trieste, que por estar en terreno sólido por lo común no se inunda. Venecia y la costa del Adriático que rodea a la ciudad están hundiéndose a razón de casi un centímetro por año.

El agua del mar inundó dos cuadras del puerto de Trieste llenando las tiendas con un metro de agua. Giuseppe Kakovic, de 56 años, murió ahogado en su casa situada cerca de la bolsa de valores de Trieste.

Las aguas descendieron más tarde en la mayor parte de Trieste, pero la carretera costanera que une a la ciudad al resto de Italia se halla aún cubierta por las aguas.

Muchos automóviles se encuentran bajo el agua y los botes fueron arrastrados por la marea tierra adentro en muchas comunidades costeras.

Será Devuelta a su Madre, Elena la Guerrillera

CARACAS, 25 (UPI) "Elena la Guerrillera" una joven capturada por el cuerpo de cazadores en el oriente del país y acusada de ser enlace de los extremistas, será entregada esta semana a su madre porque la larga permanencia en las montañas con los rebeldes minó fuertemente su salud, informaron las autoridades.

El verdadero nombre de "Elena la Guerrillera" es Edith Aular y tiene 22 años de edad. Al ser detenida confesó que durante largo tiempo estuvo a las órdenes del líder extremistas Douglas Bravo en las Serranías de Falcon al Oeste de Caracas.

INFORME LATINOAMERICANO

ARGENTINA: Nuevas funciones de un ex Ministro

BUENOS AIRES 26 (INTER PRESS SERVICE) En sus nuevas funciones de representante en la Argentina de un poderoso grupo financiero europeo-norteamericano, el hasta hace tres meses Ministro de Economía del General Onganía, el banquero Adalbert Krieger Vasena, ha lanzado una agresiva campaña de prensa tendiente a consolidar la imagen de "Deltec International". Krieger integra el comité ejecutivo del consorcio con sede en las islas Bahamas, en representación de dos de las más importantes empresas de la mundialmente conocida "International Packers": los frigoríficos Swit y Armour.

En una entrevista publicada con el mayor destaque por el diario empresario "Crónica Comercial" Krieger afirmó que Deltec "Se interesa en la asociación con capitales privados argentinos, para los que se está preparando un plan de "Joint Ventures" para expresa aplicación en el país".

El ex Ministro reiteró en varias oportunidades que "Deltec" está en condiciones de conseguir en los mercados internacionales y especialmente en el del Eurodolar, capitales para realizar préstamos e inversiones en América Latina". Otro de los beneficios que otorga Deltec a aquellas empresas que recurran a sus préstamos es el de "Encargarse de negociar los documentos en el mercado internacional (Placing Commercial Papers, aclaró) función para la cual las empresas privadas nacionales no tienen a veces una red adecuada".

Al saberse oficialmente las viejas vinculaciones de Krieger Vasena con la "International Packers" consorcio con el que muchas veces tuvo serios problemas la Argentina, son muchos los observadores que no ven con buenos ojos las nuevas tareas del ex Ministro. No tanto por lo que pueda ocurrir en el futuro, sino por lo que pudo haber ocurrido durante su permanencia en la Cartera de Economía. De todas formas, ningún indicio permite afirmar que el grupo que ahora integra públicamente Krieger Vasena, se haya visto beneficiado con sus decisiones desde un alto cargo público.

BOLIVIA: Dos frentes de izquierda: desorientación

LA PAZ 26 (INTER PRESS SERVICE)- La organización y creación de dos frentes de izquierda en Bolivia, concretadas simultáneamente ayer dejaron perplejos a la opinión pública y a los observadores. Estos últimos consideran al hecho como "una nueva demostración de la desorientación política de los partidos tradicionales, que en busca del poder no vacilaron en firmar acuerdos cuyos documentos son casi idénticos". La Falange Socialista Boliviana (FSB) y el Movimiento nacionalista revolucionario (MNR) comandados por Enrique Riveros y Jorge Alderete Rosales, constituyeron el frente más poderoso. A la misma hora, el partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista (PRIN) suscribieron otro pacto con similar orientación.

Ninguna de las directivas de los cuatro partidos explicaron las razones de la división y del aparente fracaso de las gestiones iniadas hace varias semanas para crear una organización única que respalde al gobierno del General Alfredo Ovando, y principalmente a su equipo de jóvenes nacionalistas civiles.

Las declaraciones de ambos agrupamientos prácticamente tienen la misma redacción, y fundamentalmente manifiestan el apoyo a las medidas del poder ejecutivo y plantean iguales programas con la finalidad de acentuar el actual proceso boliviano. Los documentos sostienen que la revolución del 9 de abril de 1952, que llevó al poder por primera vez a Victor Paz Estenssoro, tuvo gran trascendencia histórica por haber sido la culminación de luchas populares, concretadas en la nacionalización de las minas, la reforma agraria y el voto universal.

Pero anotan que el movimiento se desnaturalizó y "el imperialismo norteamericano convirtióse en el verdadero director del proceso". Se denuncia, además, que después del Golpe de Estado que dió el poder al fallecido René Barrientos "El tesorero público resultó confundido con la hacienda privada de los gobernantes. Este ambiente de corrupción y la necesidad de una reapertura nacionalista creó las condiciones para la revolución del 26 de septiembre". O sea el movimiento por el cual Ovando asumió el poder.

"Pese al mandato revolucionario de las Fuerzas Armadas y la composición del gabinete mixto, el pueblo boliviano recibió con fundado escepticismo los propósitos expuestos por los máximos personeros del gobierno revolucionario. Este escepticismo concluyó el 17 de octubre cuando el gobierno al nacionalizar la GULF, demostró que tenía firme decisión de llevar a la práctica sus postulados programáticos y de no seguir la tradición de engaño y claudicación".

Según los pactistas, la nacionalización de la petrolera norteamericana "infiere un golpe de muerte a la penetración del imperialismo yanqui en Bolivia, evitando así que llegue a consolidarse un super estado petrolero que se iba convirtiendo en factor de la disociación nacional boliviana".

Como objetivo plantean consolidar la alianza de obreros, campesinos, clase media, intelectuales revolucionarios y soldados patriotas en defensa y afirmación de la soberanía nacional frente al imperialismo norteamericano, constituir el frente Nacional de Izquierda (en verdad son dos frentes) en vanguardia política organizada del pueblo boliviano para conducir la lucha por la liberación nacional y la emancipación social de los explotados, respaldar y defender la correcta aplicación del decreto del 17 de octubre sobre nacionalización de los bienes de la GULF OIL, invitar a los partidos políticos afines, organizaciones sindicales, obreras, campesinas, entidades cívicas, y ciudadanas revolucionarias a integrar el Frente Nacional de Izquierdas con la finalidad de profundizar y defender la Revolución Nacional".

Finalmente, ambos documentos expresan que "en la medida que los obreros e intelectuales revolucionarios rodean con calor de pueblo al gobierno, garantizarán que el proceso revolucionario del 17 de octubre avance hasta sus últimas consecuencias".

BRASIL: Roberto Campos llama a la píldora

RIO DE JANEIRO, 26 (INTER PRESS Service)- "El Brasil debe adoptar urgentemente una política valiente en el plano de su crecimiento demográfico ( ). Los índices actuales de la fertilidad demográfica brasileña indican que el país paga todos los años con recursos equivalentes a la construcción de una ciudad de 200.0000 habitantes, lo que disminuye sensiblemente su capacidad para invertir en otros sectores ligados al desarrollo".

Corriendo contra todos los riesgos que para un político significa opinar en estos términos sobre el control de la natalidad después de la encíclica "Humanae Vitae", el ex Ministro de Planeamiento del mariscal Castelo Branco, el tecnócrata Roberto Campos, ha replanteado la polémica en Brasil, asumiendo la voz de la llamada burguesía asociada de San Pablo.

Aún cuando la conferencia que pronunció en el auditorio de la Asociación Brasileña de Prensa contó entre los asistentes con Jose de Castro Pinto, obispo auxiliar de Rio de Janeiro, Campos afirmó que el gran obstáculo para obtener una disminución de la tasa demográfica es la posición asumida por la Iglesia. Con todo, afirmó su esperanza de que esta altere sus resistencias a la aplicación de planes de control, especialmente ante las controversias que hoy dividen a la Iglesia.

Campos intentó remitir el germen del cisma en la Iglesia al problema de la explosión demográfica, lo que seguramente dará pie a una respuesta de la jerarquía eclesiástica.

PERU: Valdés: Error regresivo de Rockefeller

LIMA. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, ofreció una conferencia de prensa para informar algunas de las conclusiones de su visita a los países del Mercado Común Europeo y a Japón en relación con el bloque subregional andino.

El Ministro chileno destacó que este informe fue presentado a sus cuatro colegas de Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia el sábado pasado, después de la reunión de inauguración, y que fue más tarde ampliado en la prolongada conversación, de tres horas, que sostuvo con el general Edgardo Mercado Jarrib, ese mismo día.

Valdés expresó que al ser recibido en Bruselas por el señor John Rey, Presidente del Mercado Común Europeo le fue participado oficialmente el deseo de dicha comunidad económica de establecer relaciones muy especiales con la organización del Pacto Andino. Respecto del Japón, señaló que el gobierno de Tokio ofreció enviar a muy corto plazo una misión de alto nivel económico y político para tratar con la comisión del Grupo Andino, máxima autoridad del bloque e integrada por los cinco países del área.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile admitió las expresiones del Canciller peruano como certeras y oportunas, en relación con la consideración del pacto andino como un paso favorable para normalizar las relaciones entre algunos de los países integrantes. Concretamente, respondiendo a una pregunta sobre las relaciones entre Chile y Bolivia.

Ley Reglamentará los Trasplantes

MONTEVIDEO, 26 (UPI)— La Cámara de Diputados aprobó anoche el proyecto de ley que reglamenta los trasplantes de órganos.

En terminos generales, se establece que toda persona mayor de 21 años, al ser internada en un establecimiento asistencial, público o privado, deberá manifestar si otorga o no el consentimiento para que, de sobrevenir la muerte, su cuerpo sea empleado total o parcialmente para uso de interés científico o extracción de órganos y/o tejidos con fines terapéuticos.

Por la misma ley se dispone que el Ministerio de Salud Pública tendrá a su cargo la organización de un registro nacional de donantes de órganos y tejidos.

Finalmente, se prohibe a cualquier persona comercializar los órganos, y se señala que el que cobre o pague por un órgano o tejido será pasible de ser procesado.

El proyecto aprobado pasó a la consideración del Senado.

Las oportunidades del día en pocas palabras - Ordene su aviso económico al fono 88607

2 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION Triciclos de reparto, bicicletas chicas y grandes repuestos importados, grandes facilidades. Liquidación total. traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117 Matucana 26 D importadora "Cycles Victoria".

FABRICAMOS triciclos de reparto especiales con baranda, ruedas altas 20x225 reforzados. Rueda baja 20x225 Alta 26x225 Bicicletas de reparto Armaduría Internacional. Exposición 348.

BICICLETA "tipo mini familiar adaptable para todos a precio de fábrica, reservas para Pascua, armaduría "Internacional". Exposición 348.

3 ARRIENDOS BUSCADOS

E° 600, Arriendo casa 3 dormitorios living-comedor cocina baño, patio y jardín; San Ramón 6459 Gran Avenida Paradero 18.

7-22-17

7 JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITA MERCED DE AGUA

Sta. Cruz, 16 de Septiembre de 1969.

Por la Suc. Luis Gmo. Echeverría Osorio y para el Potrero Parcela Los Olivos, vengo a solicitar se me autorice la merced de agua cuyos detalles doy a continuación:

Fuente de Agua:- Estero Rosario, que lo forman los esteros Lingue y Manquehaua y cuyas aguas mueren en el río Rapel.

Caudal a Extraer:- 85 mt. 3 por hora a 5 mts.

Uso de las Aguas: empastadas de alfalfa y trébol de un potrero de m/m. 3 cuadras en el bajo del potrero de Los Olivos.

Ubicación: Fundo de la Suc. Luis Gmo. Echeverria Osorio, Parcela/Potrero Los Olivos de m/m. 23 cuadras ubicado en Rosario Lo Solis, camino hacia Ranquilcó, Comuna Rosario Lo Solís, Prov. de Colchagua, Depto. Santa Cruz.

Forma de extraer el agua:- Con moto bomba de 4", a gasolina, de poza del estero de m/m. 2.1/2 mts. de profundidad y elevar a m/m 15 mts. por medio de canalización.

Conducción del agua:- Por canales a tajo abierto, revestidos con polietileno.

Caudal de la fuente:- Es permanente y las aguas se pierden en el Rio Rapel.

Ubicación bocatoma: - De la poza del Estero ubicada a m/m. 20 mts. de camino vecinal que divide el predio Los Olivos por el lado Sur/Oeste.

Tomas de agua.- Bajo la solicitada a m/m 500 mts. hay una toma llamada de Los Socios.

Clase de permiso:- Lo solicitó como permanente.

Croquis y Presupuesto:- Incluyó plano de ubicación del terreno con indicación de la bocatoma y presupuesto de los gastos de las obras y maquinarias.

Por Suc. Luis Gmo. Echeverria Osorio
Parcela Los Olivos
J. Dagoberto Kamps Ulloa
Casilla 35- V- Valparaiso

QUINTO Juzgado Civil. Citase audiencia 29 actual, 10 horas parientes menores Susana Teresa y Jorge Arturo Acosta Fernández, a fin de deliberar su curatela. Secretario.

A-29-7

CITACION audiencia de parientes. Por orden del 4° Juzgado de Menores, en resolución del veintinueve de Octubre de 1969, en autos caratulados "Olivares Collado Victoria del Carmen" sobre nombramiento de curador, Rol N° 13.517, cítese a una audiencia de parientes a efectuarse el día 29 (veintinueve) de Noviembre a las 10 A. M. en el reciento del Tribunal.

Z—29-7

DOMINIO Fisco Juan Pantaleón Briones Ramirez. Escritura otrogada Notario Hacienda Luis Azócar de fecha 24 de Octubre de 1969. Fisco concedió Titulo Definitivo Dominio Sitio N° 42 Población Chile Comuna de Colina Departamento de Stgo. Decreto Supremo N° 1312, fecha 28 de Agosto de 1968. Dictado Ministerio de Tierras y Colonizacion favor Juan Pantaleón Briones Ramirez siguientes deslindes Norte sitio 41. Este Fundo San Luis Sitio 45 Oeste calle Labarca Superficie 169 metros2 Publicase presente aviso fin inscribir Dominio piedad Conservador Bienes Raíces Santiago acuerdo art. 58 Reglamento Conservatorio Bienes Raices.

A-29-7

SAMSO, Luis. Quiebra. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Trece Noviembre 1969, declaróse en quiebra a Luis Samsó Quinteros, comerciante. San Ignacio 218. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Designase "La Nación" para notificaciones por avisos. Secretario.

A. 29.40

HABIENDOSE extraviado libreta Seguro, perteneciente a Luis Barria M. ruego devolverla a Portal Fernandez Concha 962.

A-29-7

QUIEBRA Enrique Elsaca Saud. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 25 de noviembre 1969, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

C-29-7

CONSTRUCTORA Popular SA. Por acuerdo del directorio se cita a Junta General extraordinaria de Accionistas para el dia 2 de diciembre de 1969 a las 10.30 horas en primera citación en sus oficinas de Seminario 33 of. 402 A. para tratar 1° Cuenta de Gerencia 2° Disolución de la Sociedad 3° Varios. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de noviembre 1969 al 6 de diciembre 1969. El Presidente.

A-27-7

QUIEBRA Industria Lanera Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, resolución 22 de Noviembre de 1969, tuvo por presentada cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 dias. Secretario.

C-29-7

NOTIFICACION Judicial ante este Juzgado de Letras Melipilla, causa N° 27.038 presentóse Renat Salazar Justiniano en representación de la Empresa Nacional de Electricidad, y demandó a Sergio Bravo Maruri, martillero público de Vargas 440, Melipilla a fin de que confiese adeudarle, setenta y cuatro mil novecientos cuarenta escudos (E° 74.340), intereses y costos valor a su favor remate casas prefabricadas a fin preparar via ejecutiva conforme art. 435 Código Procedimiento Civil. Resolución 14 Noviembre ordenó notificar por publicaciones en extracto "La Nación de Stgo. diario Oficial y El Labrador" fijó audiecia quinto día hábil siguiente a última notificación a las 10.30 horas o 15.30 horas si fuere Lunes para comparecer a confesar deuda. Conforme. Juan Peirano Bugedo. Secretario.

C-29-7

CONSTITUCION Sociedad Auxiliar Cooperativas con fecha 20 junio 1969 se constituyó sociedad auxiliar cooperativas bajo denominación "Instituto de Auditoria Cooperativa Ltda." o Audicoop. La sociedad tiene domicilio Santiago pero puede establecer servicios todo el pais, duración indefinida y objetivo prestar servicios auditoria y asesoría administrativa financiera, legal, tributaria y contable preferentemente sus socios y cooperativas, Uniones, Federaciones afiliadas sus socios. Son socios la Confederación General de Cooperativas de Chile, el Instituto de Financiamiento Cooperativo y el Instituto Chileno de Educación Cooperativa. Capital inicial E° 250.000 totalmente sucrito, encontrándose pagado 20%. Administración será ejercida por Junta General Socios. Consejo Directivo compuesto 5 titulares 4 suplentes Junta Vigilancia 3 titulares 2 suplentes. Remanente se destinará constituir fondos legales. Excedente se distribuirá entidades reciban servicios a prorrata. Demás estipulaciones. Estatutos reducidos escritura pública. Notaría Fernando Escobar Vivian 18 Noviembre 1969 modificados escritura 19 Noviembre 1969 otorgada misma notaría.

POR Extravío Cheque Banco del Estado, cuenta 48839 serie DR 0856008 por E° 943.96 fecha 30 Sept. 1969 de Juan Basterrica Romero, queda nulo.

A-29-7

LA CORPORACION de la Reforma Agraria, en autos sobre consignación por expropiación del predio denominado "Hijuela "Los Galpones", caratulado "Cotera Torres, Victoriano con Corporación de la Reforma Agraria. Rol 82, seguidos ante Tribunal Agrario Provincial de Santiago, ha consignado E° 48.492 correspondiente a la cuota al contado de la indemnización provisoria o definitiva que corresponda pagar por la expropiación del predio señalado, ubicado en Provincia y Departamento de Santiago, Comuna de Quilicura. Inscrito en Conservador Bienes Raíces de Santiago a nombre de Victoriano Cotera Torres. Se efectúa esta publicación en cumplimiento a lo dispuesto articulo once del DFL Número tres, publicado en Diario Oficial nueve Febrero 1968, ordenado por referido Tribunal por resolución cuatro noviembre 1969, para que el expropiado y terceros interesados puedan verificar sus acciones, derechos y creditos. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 29 40

HABIENDOSE extraviado talonario serie AB— N° 172780 al 172800 del Banco Of America, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

C- 29/7

ORDEN de no pago cheque serie CC N° 9406599 Banco O'Higgins por incumplimiento.

A-28-7

PROPOSICIONES de Convenio Judicial Preventivo Sociedad Laborde Hermanos. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Rol 2062 - 69. En solicitud presentada por René y Pedro Laborde de Duhalde y Luisa Laborde Zelaya de Charó, representada ésta por Raúl Huerta Martinez, todos en representación de la sociedad comercial Laborde Hermanos, industriales los tres primeros y empleado el último, domiciliados tanto la sociedad como los nombrados en calle Santos Dumont 560, expresan que la sociedad Laborde Hermanos se encuentra en estado de cesación de pagos, por lo cual vienen en solicitar, en representación de dicha sociedad, que se tengan por presentadas las siguientes proposiciones de convenio, que formulan a sus acreedores: Condonación del 35% de los créditos valistas. Pago del saldo del 65% de los mismos créditos, sin intereses, gastos ni costas, en dieciocho cuotas parciales, mensuales, iguales y sucesivas, siendo exigible el pago de la primera cuota dentro del plazo de noventa días contados desde la fecha de la aprobación del convenio, por resolución ejecutoriada. Para los efectos del pago de cada cuota, los acreedores deberán verificar sus créditos, con sus documentos justificativos, conforme arts. 110 y 166 Ley 4558. El pago de las cuotas parciales de los créditos valistas verificados se hará en el domicilio de la sociedad deudora, Santos Dumontt 560, una vez que los créditos queden legalmente reconocidos. Cualquiera cuestión que se promueva entre los acreedores y Laborde Hermanos referente a la interpretación y aplicación del convenio, así como los acuerdos que se tomen en la Junta que lo acepte deberá resolverse en una nueva Junta, a petición de cualquier interesado conforme art. 79 Ley de Quiebras. Aprobado el convenio, por resolución ejecutoriada, la sociedad deudora no quedará sujeta a la intervención del Síndico. Primer Otrosí, piden se tengan por acompañados los documentos exigidos por los arts. 144 y 36 Ley Quiebras. Segundo Otrosí. Abogado patrocinante y poder. Proveyóse: Santiago, 17 de Noviembre de 1969. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, vengan los acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas, a la audiencia del día 16 de Enero próximo, a las nueve y media horas. El deudor queda sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, el cual deberá informar al tribunal sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días. Dentro del mismo plazo deben los acreedores presentarse con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. Notifiquese la presente resolución al Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta en los arts. 50 y 51 de la Ley N° 4558. Designase el diario "La Nación" para las publicaciones legales. Al primer otrosí, por acompañados los documentos; al segundo, téngase presente. Papel de E° 1.91. N° 2062 - 69. José Iturrieta Herrera, Juez. Humberto Ricci. Secretario Subrogante. Mismo Juzgado, a petición apoderado Sociedad Laborde Hermanos, por resolución de fecha 21 de Noviembre de 1969, señaló como nueva fecha para la Junta de Acreedores el 21 de Enero de 1970, a las nueve y media horas y dispuso la publicación de avisos en extracto. El Secretario.

A. 28. 7

QUIEBRA. Graciela Carrasco de Guerra. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 20 de Octubre de 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Antonio Kourakos Kosajilakos por E° 5.500, valista, letras de cambio; Alberto Delgalarrando Brito, por E° 1.820.50 valista, letras de cambio; y Molinos y Fideos Luchetti S.A. E° 1.363.65, valista, factura SECRETARIO.

C-27-7

QUIEBRA Helga Materne Weber. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 de Noviembre 1969, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

C-27-7

QUIEBRA Alberto Callealta Medrano. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 Octubre 1969 ordenó notificar por avisos proposición siguientes tasaciones inmuebles fallido a fin de proceder a subastarlos por esos mínimos: Inmueble Berta Fernández 2282 Rol 3672-35, E° 22.666 Inmueble Santiago Concha N° 2299 Rol 36-72-10 E° 15.018 ambas propiedades Comuna Santiago. Tasaciones se darán por aprobadas con citación. Secretario.

C-27-7

POR HABERSE extraviado cheque serie AB N° 19061 del Banco of America se han dado los avisos correspondientes para su anulación.

A-28-7

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago con fecha tres de noviembre concedió posesión efectiva de la herencia testada de doña Isolina Urrutia Stuartes a Teresa Urrutia Stuartes. Secretario. Trámitase conforme a lo dispuesto artículo 33 y siguiente de la Ley 16271. Secretario.

Z-27-7

QUIEBRA Jaime Rios Moraga. Segundo Juzgado Civil. Resolución 17 Octubre 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Servicio de Seguro Social por E° 498.89- e intereses, imposiciones, preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 Código Civil; Víctor Parra Perot por E° 264, letra de cambio, valista; Héctor Muñoz, Valenzuela, por E° 1.534.27- salarios insolutos, preferente, art. 2472 N° 4 Código Civil. Liliana Gómez Agez por E° 12.500 pago de precio por inmueble, valista SECRETARIO.

C-27-7

COOPERATIVA de Trabajo y Producción Constructora de Trabajadores de Santiago Limitada, en formación, de Santiago, constituida con fecha 2 de julio de 1969, según consta en protocolización N° 58, de 25 de septiembre de 1969, de Notaria Arturo Carvajal. Está compuesta de 20 socios fundadores que laboran en el campo de la construcción y declaran su domicilio en Gandarillas N° 1851, Los Nogales, Santiago. La Cooperativa tendrá los siguientes objetivos: Desarrollar obras civiles; Contratar obras de construcción; Establecer talleres de explotación industrial en común y mejorar las condiciones económicas y sociales de sus socios. La duración de la Cooperativa es indefinida. Con un capital suscrito de E° 20.000 dividido en 20 acciones de E° 1.000. Los excedentes se distribuirán entre los cooperados a prorrata del trabajo aportado. La Cooperativa formará los siguientes fondos: de reserva legal, de devolución, de acciones de educación cooperativa y otros que recuerde la Junta de acuerdo a los Estatutos. El Consejo de Administración Provisional está formado por los titulares Ses. Juan Morales O., Armando Morales Roberto Pineda Luis Rodríguez. Dario Suazo y por los suplentes Srs. Juan Fernández Herminio Sanhueza y Luis Rodríguez. La junta de vigilancia está compuesta por los titulares Sres. José Riveros Hernán Puebla, Pedro Sanhueza y por los suplentes Sres. Gilberto Maulén y Remigio Morales. Como Gerente se desempeñara don Waldo Ardiles.

A-27-7

AVISO no pago cheques serie ED N°s. 232684 a 232700 del Banco de Crédito e Inversiones. Suc. Bulnes por extravío.

A-27-7

QUIEBRA: Compañía Minera de Plegarias Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 28 de Octubre 1969 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con consiguiente acreedor Servicio de Seguro Social por E° 427.873.78 e intereses, preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 Código Civil. SECRETARIO.

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento David Espinoza Serrano a hijos Luis Antonio y Clementina Espinoza Navarro sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucrecia Navarro Reyes. Secretario.

A-27-7

NOTIFICACION Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse María de la Luz Cerda Contreras, empleada, Los Talaveras 610, Santiago, demanda su cónyuge Gabriel De Groote Pérez, empleado, cuyo domicilio desconoce, para obtener se declare nulo su matrimonio celebrado ante Oficial Registro Civil Ñuñoa el 25 de Mayo 1960, inscrito N° 657 ese año, por no haber tenido ninguno de los cónyuges residencia ni domicilio dentro jurisdicción ese Oficial. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo otrosí, pide notificación por avisos; tercer otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintinueve de Mayo de mil novescientos sesenta y nueve. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Otrosíes: al 1°, téngase por acompañados, con citación; al 2° previamente ofíciese a la Dirección General del Registro Civil e Identificación, Dirección General de Carabineros, Dirección General de Correos y Telégrados informe acerca actual domicilio o residencia del demandado y a Policia Internacional informe si este último salió del país y fecha de su regreso de haberlo hecho y al 3°, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel E° 1.91. Rol N° 501. Proveyó don Humberto Espejo Zúñiga, Juez. Sara Navas B., Secretaria. No ubicado demandado solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal resolvió: Santiago, veinte de Agosto de mil novesciento sesenta y nueve. Proveyendo la presentación de fs. 14, atendido el mérito de los antecedentes, ha lugar a lo solicitado en el 2° otrosí de la demanda de fs. 6, notifíquese de conformidad al art. 54 del C. de Proc. Civil, mediante avisos que se publicarán tres en el Diario La Nación, tres en El Mercurio, sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Juez-Secretaria. Notifico demanda y resoluciones precedentes a Gabriel De Groote Pérez. Santiago, 22 de Agosto de 1969. Sara Navas Bustamante, Secretaria.

A-28-7

EXTRACTO Quinto Juzgado de Letras de Menores. Autos Rol N° 15165 menores Stuardo Olivares, Lucía y otros, notificase a don Rafael Stuardo Piedra demanda de pérdida de Patria Potestad del padre por la causal de abandono de sus hijos solicitada por la madre legítima doña Lucía Olivares Johnson, y cítase a comparendo a don Rafael Stuardo Piedra para el día 9 de diciembre de 1969 a las 9 horas. Secretaria.

A-28-7

POR Haber sido sustraído cheque serie KC N° 2793436 del Banco Chile se da el aviso correspondiente.

A-28-7

EL Sindicato Profesional de Comerciantes en artículos varios de las calles Balmaceda A. Barroso, Mapocho y Riquelme Poniente y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Federico Olivares Hernández, se llevó a efecto la elección complementaria de un director, siendo elegido el Sr. Juan Carrasco Castillo.

A-28-7

HA QUEDADO Constituido, ante el Inspector del Trabajo señor Luis Fernando Pino Silva, el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Sociedad Cooperativa de Consumo Antonio Varas Ltda., quedando integrada la mesa directiva provisoria de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Morales Santander. Secretario: Julio Zuñiga Gutiérrez. Tesorero: Eduardo Alfaro Arayá; Director: Arturo Herrera Ovalle. Director: Humberto Correa Correa. Se hace la presente publicación, de acuerdo al articulo N° 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A 28.7

JUEZ Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Valparaiso. En causa caratulada "aboitiz, Juan Antonio con Arce Hernández, Manuel", cobro ejecutivo pesos, rol 75.658, fijó audiencia quince Diciembre próximo, quince horas, objeto subastar inmueble ubicado en Santiago, Vicuña Mackenna 1779, inscrita, fs. 1780 N° 2529, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957, con siguientes deslindes: Norte, 43 metros con Alberto Véliz; Sur, 43 metros con Leonidas Leyton; Oriente, 12 metros con calle Vicuña Mackenna; Poniente 12 metros con Alfredo Lizmalde. Bases subasta: Mínimo posturas: E° 32.657. Precio subasta se pagará con mitad contado, saldo en dos cuotas iguales a seis y un año plazo, que devengarán interés del 12 y 18%, en caso mora.- Pago se garantizará, constituyen hipotecas sobre inmueble. Para tomar parte subasta exígese 10% mínimo, o sea, E° 3.266. Escritura compraventa deberá otorgarse dentro de diez días efectuado remate, como igualmente deberá consignarse dicho plazo cuota al contado. Subastador deberá designar domicilio dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento legal. Más antecedentes Secretaria Juzgado. Valparaiso 20 de Noviembre 1969.- Secretario.

A-29

QUIEBRA: Sociedad Distribuidora Credilibro Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 8 Noviembre 1969 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, no verificándose crédito alguno. Secretario.

C-28-7

DOY orden de no pago cheque serie A N° 1968109 E° 3.000 Banco Nacional del Trabajo.

A-28-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Millacaris Veras a cónyuge Olivia del Carmen Besoain Morales, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Flor Irene Moreno Zárate a Ercira del Transito, Clara, Rosa, Flor María, y Juan Bautista Galdámez Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge José Galdamez Bravo. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Aliaga a Laura Rosa, Graciela y Elena Adriana Aliaga Fernandez, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Fernández. Secretario.

A-27-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencias Juana María Cañellas Martorelli y Juan Coll Sastre a Juana Coll Cañellas y Tomás Juan Piza Coll. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Luisa Rosales Araya a María Elena y Domitila del Carmen Rosales Araya. Secretario.

A-27-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Arnoldo Pérez Cea a conyuge Rosa Edith Garcés Uribe, beneficios Ley 16.271. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Erich Guillermo Enrique Stiebler Thunat a Silvia Cecilia Guillermina Erique Stiebler Vargas, Erica Luna Patricia Guillermina y Nora Isabel Stiebler Sepulveda sin perjuicio derechos cónyuge Verónica Ofelia Sepúlveda Pavez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil. Citase audiencia 29 actual, 10 horas, parientes menores Susana, Teresa y Jorge Arturo Acosta Fernandez, a fin de deliberar su curatela. Secretario.

A-28-7

TERCER Juzgado Civil posesión efectiva José Luis Salas Erazo, practicaré inventario solemne 28 presente, 18 horas. Secretaria.

A-28-38

LA PANTALLA de su televisor está agotada, por E°250 se la dejamos como nueva, trabajos rápidos en dos días. Amalia Armstrong 7323 pardero 20 Gran Avenida (2ª calle hacia la cordillera.

A-30-38

QUIEBRA Industria Pesquera Viking Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 15 de octubre de 1969, fijó como fecha cesación de pagos fallido el 23 de julio de 1966. Secretario.

C-28-7

ANTE EL Inspector del Trabajo Sr. Don Juan Gajardo Cerda, se efectuó el día 22 de noviembre a las 23 horas, en Carrera 86, la elección de Directorio para 1969 - 1970 del Sindicato Profesional de Inspectores y EE. PP. de la Asociación de Dueños de Autobuses y Microbuses B. O'Higgins, quedando constituida la mesa de la siguiente manera. Presidente: Sergio Alarcón U.; Secretario. Julio Gallardo A.; Tesorero, Fernando Bassi S. Directores: Luis Alegría C. y Rafael Guerra T. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 27. 7

En Santiago de Chile. El Sindicato Profesional de Cargadores de la Feria Municipal de Santiago, con fecha 24 de Noviembre de 1969 se realizaron las elecciones, reglamentarias para elegir su nuevo directorio, por el período 1969, al 1970. Ante la presencia de la Inspectora de la Impección del Trabajo, señorita Georgina Aldunate. En su Sede Social, local N. 53 de la Feria Municipal de Santiago siendo las 11.A.M.

Este directorio quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente Juan Castro Donoso Reelegido
Secretario Gilverto Salinas Maturana
Tesorero Manuel Aliste Aliste Reelegido
Directores Hugo Quiero Avendaño y Luis Valenzuela Cerbela

Se hace la presente publicación, conforme a los reglamentos del Codigo del Trabajo.

ACTA - "Sociedad Agricola y Forestal San Manuel S. A." En Santiago de Chile, a diecisiete de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí Alfredo Astaburuaga Gálvez. Notario Público de este Departamento y testigos que al final se consignan comparece don Sergio Planells Castillo, chileno, abogado casado, de este domicilio, calle Agustinas número ochocientos cincuenta y tres oficina novecientos uno, carnet número un millón quinientos setenta y cuatro mil setecientos treinta y siete de Santiago, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula citada y expone: Que debidamente autorizado vine en reducir a escritura pública el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el doce de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, pasado por el Director de la Sociedad Agrícola y Forestal San Manuel S. A. que más adelante se inserta y cuyo texto es del tenor siguiente: "El Miércoles doce de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, a las once horas treinta minutos, en Agustinas número un mil trescientos ochenta y dos, sexto piso, se reúnen el Directorio presidido por don Manuel Zañartu C. y con la Asistencia de sus miembros señores Alberto Cabero H. Edmundo Varela C. Mario Reyes. Ricardo Vergara de la Sotta y Hernán Vergara de la Sotta. Actúa de Secretario el Gerente señor Hernán Vergara de la S. Uno.- Aprobación del Acta. Previa lectura, se aprobó el Acta de la sesión anterior.- Dos. Citación. El Secretario expresa que la citación para esta sesión, fue practicada por carta y en forma personal a cada miembro del Directorio. Tres.- Acuerdo sobre disolución de la Sociedad. El Presidente don Manuel Zañartu expresa que esta sesión tiene por objeto fundamental tomar un acuerdo sobre disolución de esta sociedad, en atención a que la totalidad de las acciones se han reunido o confundido en poder y son del dominio de una sola persona, el señor David del Curto Libera, lo que se ha producido con motivo de los últimos traspasos de acciones de número doscientos sesenta y seis a doscientos ochenta y nueve y número doscientos noventa y cuatro a doscientos noventa y nueve de que da cuenta el Libro respectivo que se lleva a este efecto y por consiguiente de acuerdo, a lo dispuesto en las leyes vigentes sobre esta materia; esta sociedad debe declararse legalmente disuelta y liquidada de hecho. El Presidente agrega que previamente a la celebración de esta sesión, había puesto en conocimiento de los miembros del Directorio lo relativo al hecho mencionado precedentemente. Luego de un breve intercambio de puntos de vista, los miembros del Directorio presentes en sesión adoptaron el acuerdo de formular la siguiente declaración; El Directorio de la "Sociedad Agrícola y Forestal San Manuel S. A." en sesión de fecha de hoy y con asistencia de los miembros que se mencionan en el encabezamiento de esta acta, han tomado conocimiento oficial de que las acciones de esta sociedad se han confundido y están en poder y son del dominio, de una sola persona, el señor David del Curto Libera lo que aparece establecido en el respectivo Libro de Traspaso de Acciones. En esta virtud y teniendo especialmente presente lo que dispone al Artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley doscientos cincuenta y uno del año mil novecientos treinta y uno sobre Superintendencia de Sociedades Anónimas, declaran que esta Sociedad debe entenderse que está legalmente disuelta y debe procederse a su liquidación en la forma prevista en sus Estatutos. Dejan constancia además que hacen esta declaración para los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley doscientos cincuenta y uno antes citado y por consiguiente acuerdan que el acta de esta sesión sea reducida a escritura pública sirviendo de suficiente declaración para el objeto que en dicha disposición legal se prescribe, debiendo remitirse copia de ella a la Superintendencia y hacerse las publicaciones y practicar las inscripciones que ordena el precepto legal antes referido. Finalmente expresan que por el hecho mencionado anteriormente debe entenderse que esta sociedad de hecho se ha liquidado, por cuanto el activo y pasivo de ella queda radicado en poder de una sola persona don David Curto Libera. A este respecto dejan constancia que entre los bienes del activo está el Fundo "Las Mercedes" ubicado en la Comuna de Curicó y que según sus títulos, tiene los siguientes deslindes, al Norte con parcela Número diez; al Sur con Rio Lontué; Barranca de por medio; al Oriente, con Hijuela Número dos El Molino y Número Tres El Río y al Poniente, con propiedad de Elías Sánchez. La dotación de riego de esta propiedad consiste en ochocientos veinticuatro libros y trescientos veintisiete milésimos de litros por segundo del Canal nuevo de Los Niches, que extrae aguas del rio Lontué. Esta propiedad fue adquirida por la Sociedad Anónima que se disuelve, por aporte que le hizo la Sociedad Forestal San Manuel Limitada, según escritura pública de fecha treinta de Junio de mil novecientos sesenta y uno suscrita ante el Notario Público, de Santiago don Pedro Avalos Ballivian y que se inscribió a fojas doscientos treinta número trescientos setenta y dos del Registro de Propiedades del año mil novecientos sesenta y uno en el Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Cuatro. Reducción a escritura pública. Se faculta al abogado don Sergio Planells Castillo, para reducir a escritura pública la presente acta y firmar los requerimientos que sean necesarios. Cinco. El Acuerdo y declaración precedentes se cumplirán sin esperar la aprobación de la presente acta. Hay firmas: Manuel Zañartu Campino, Hernán Vergara de la Sotta. Edmundo Varela Cerda; Alberto Cabero Henriquez. Mario Reyes García, Ricardo Vergara de la Sotta conforme al acta recién copiada, que rola de fojas ciento ochenta y cinco a fojas ciento ochenta y siete, del Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Agrícola y Forestal San Manuel S. A. que he tenido a la vista. En comprobante y previa lectura firma con los testigos don Eduardo Cohl Arriagada y don Juan Antonio Ruiz Vera. Se da copia, y se paga en la matriz el impuesto de doce escudos setenta centésimos por la declaración y veinticinco escudos cuarenta centésimos de acuerdo con lo que dispone la Ley número dieciséis mil ochocientos cuarenta. Doy fe. Sergio Planells. Juan Ruiz V. Edo. Cohl A. Ante mí A. Astaburuaga G. N. P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SAÑCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales. Posesiones efectivas. Particiones. Alimentos. Rectificaciones nombres. Cheques, Testamentos. Exhortos. Tramitaciones urgentes.
Moneda N° 1137- Of. 78
Teléfono 80813

DENTISTAS

CLINICA DENTAL EDWARD

Prótesis Dentales, Soldaduras, Reparaciones inmediatas.
Compañía N° 1048, 3° piso, Dpto. A
Edificio Teatro Real

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, Puentes, Reparaciones.
Clínica Dental Central
Compañía 1068 Of. 1103
Fono 85702

MEDICOS

DERMATOLOGOS
Dr. René José Wolf
Piel, Alergias, Venéreas.
Vicuña Macekenna 4, segundo piso
Lunes a Viernes de 5 a 7 P.M.

DR JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ
Avenida Bulnes 377- Departamento 605
Fono 67176

DR. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodriguez 56
Fono 68823

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños, Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, Piso 2°, Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745

DR. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna
Corazón, Higado, Riñón, Estómago, Obesidad
San Antonio 427, of. 715, de 5 - 7
Teléfono 35361

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114

OPTICAS

SERRA
Mac Iver 171
Despachos exacto de recetas, Anteojos, Precisión, Calidad Economía, Rapidez, Compusturas en día

OPTICA SANTA LUCIA
San Antonio 194
Moneda 818
Despacho exacto de recetas Bifocales, composturas Atención rápida provincias.

OCULISTAS

DR. WALDO INOSTROZA C.
Enfermedades de la vista
Ahumada 11- Depto. 405
Fono 717445- Santiago
Consultas: de 12.30 a 13.30 y de 17 a 19.30 Hrs.

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040- Oficina 1204
Teléfono 64937
Consulta 18- 19.30 horas; sábados de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Dpto. 916
Fono 60828
Atiende prescripciones médicas en vía urinarias, curaciones. Inyecciones. Atención domiciliaria

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro- Practicante
Llamados 87595-65842
Indoloro Domicilios.

Las oportunidades del día en pocas palabras - Ordene su aviso económico al fono 88607

2 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION Triciclos de reparto, bicicletas chicas y grandes repuestos importados, grandes facilidades. Liquidación total. Traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora "Cycles Victoria".

FABRICAMOS triciclos de reparto especiales con baranda, ruedas altas 26x225 reforzados. Rueda baja 20x225. Alta 26x225. Bicicletas de reparto Armaduría Internacional. Exposición 348.

BICICLETA "tipo mini familiar adaptable para todos a precio de fábrica. reservas para Pascua. armaduría "Internacional". Exposición 348.

3 ARRIENDOS BUSCADOS

E° 600. Arriendo casa 3 dormitorios living-comedor cocina baño, patio y jardín. San Ramón 6459. Gran Avenida Paradero 18.

7-22-17

7 JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITA MERCED DE AGUA

Sta. Cruz, 16 de Septiembre de 1969.

Por la Suc. Luis Gmo. Echeverria Osorio y para el Potrero Parcela Los Olivos, vengo a solicitar se me autorice la merced de agua cuyos detalles doy a continuación.

Fuente de Agua: Estero Rosario, que lo forman los esteros Lingue y Manquehaua y cuyas aguas mueren en el río Rapel.

Caudal a Extraer: 85 mt. 3 por hora a 5 mts.

Uso de las Aguas: empastadas de alfalfa y trébol de un potrero de m/m. 3 cuadras en el bajo del potrero de Los Olivos.

Ubicación: Fundo de la Suc. Luis Gmo. Echeverria Osorio, Parcela/Potrero Los Olivos de m/m. 22 cuadras ubicado en Rosario Lo Solís camino hacia Ranquilco. Comuna Rosario Lo Solís. Prov. de Colchagua. Depto. Santa Cruz.

Forma de extraer el agua: Con moto bomba de 4", a gasolina, de poza del estero de m/m. 2 1/2 mts. de profundidad y elevar a m/m 15 mts. por medio de canalización.

Conducción del agua: Por canales a tajo abierto, revestidos con polietileno.

Caudal de la fuente: Es permanente y las aguas se pierden en el Río Rapel.

Ubicación bocatoma: De la poza del Estero ubicada a m/m. 20 mts. de camino vecinal que divide el predio Los Olivos por el lado Sur/Oeste.

Tomas de agua: Bajo la solicitada a m/m. 500 mts. hay una toma llamada de Los Socios.

Clase de permiso: Lo solicito como permanente.

Croquis y Presupuesto: Incluyo plano de ubicación del terreno con indicación de la bocatoma y presupuesto de los gastos de las obras y maquinarias.

Por Suc. Luis Gmo. Echeverria Osorio
Parcela Los Olivos
J. Dagoberto Kamps Ulloa
Casilla 35 V. Valparaíso

QUINTO Juzgado Civil. Cítase audiencia 29 actual, 10 horas, parientes menores Susana Teresa y Jorge Arturo Acosta Fernández, a fin de deliberar su curatela. Secretario.

A-29-7

CITACION audiencia de parientes. Por orden del 4° Juzgado de Menores, en resolución del veintinueve de Octubre de 1969, en autos caratulados "Olivares Collado Victoria del Carmen" sobre nombramiento de curador, Rol N° 13.517, cítese a una audiencia de parientes a efectuarse el día 29 (veintinueve) de Noviembre a las 10 A. M. en el recinto del Tribunal.

Z—29-7

DOMINIO Fisco-Juan Pantaleón Briones Ramírez. Escritura otorgada Notario Hacienda Luis Azócar de fecha 24 de Octubre de 1969. Fisco concedió Título Definitivo Dominio Sitio N° 42 Población Chile Comuna de Colina Departamento de Stgo. Decreto Supremo N° 1312, fecha 28 de Agosto de 1968. Dictado Ministerio de Tierras y Colonización favor Juan Pantaleón Briones Ramírez siguientes deslindes Norte sitio 41. Este, Fundo San Luis Sitio 45 Oeste calle Labarca. Superficie 169 metros2. Publícase presente aviso fin inscribir Dominio piedad Conservador Bienes Raíces Santiago acuerdo art. 58 Reglamento Conservatorio Bienes Raíces.

A-29-7

SAMSO Luis. Quiebra. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Trece Noviembre 1969, declaróse en quiebra a Luis Samsó Quinteros, comerciante, San Ignacio 218. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Desígnase "La Nación" para notificaciones por avisos. Secretario.

A. 29.40

HABIENDOSE extraviado libreta Seguro, perteneciente a Luis Barria M. ruego devolverla a Portal Fernández Concha 962.

A-29-7

QUIEBRA Enrique Elsaca Saud. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25 de noviembre 1969, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

C-29-7

CONSTRUCTORA Popular SA. Por acuerdo del directorio se cita a Junta General extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1969 a las 10.30 horas en primera citación en sus oficinas de Seminario 33 of. 402 A. para tratar 1° Cuenta de Gerencia. 2° Disolución de la Sociedad. 3° Varios. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de noviembre 1969 al 6 de diciembre 1969. El Presidente.

A-27-7

QUIEBRA Industria Lanera Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, resolución 22 de Noviembre de 1969, tuvo por presentada cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días. Secretario.

C-29-7

NOTIFICACION Judicial ante este Juzgado de Letras Melipilla, causa N° 27.038 presentóse Renat Salazar Justiniano en representación de la Empresa Nacional de Electricidad y demandó a Sergio Bravo Maruri, martillero público de Vargas 440, Melipilla a fin de que confiese adeudarle setenta y cuatro mil novecientos cuarenta escudos (E° 74.340), intereses y costos valor a su favor remate casas prefabricadas a fin preparar vía ejecutiva conforme art. 435 Código Procedimiento Civil. Resolución 14 Noviembre ordenó notificar por publicaciones en extracto. La Nación de Stgo. diario Oficial y "El Labrador" fijó audiencia quinto día hábil siguiente a última notificación a las 10.30 horas o 15.30 horas si fuere Lunes para comparecer a confesar deuda. Conforme. Juan Peirano Bugedo. Secretario.

C-29-7

CONSTITUCION Sociedad Auxiliar Cooperativas con fecha 20 junio 1969 se constituyó sociedad auxiliar cooperativas bajo denominación "Instituto de Auditoría Cooperativa Ltda." o "Audicoop". La sociedad tiene domicilio Santiago pero puede establecer servicios todo el país, duración indefinida y objetivo prestar servicios auditoría y asesoría administrativa financiera, legal, tributaria y contable preferentemente sus socios y cooperativas. Uniones, Federaciones afiliadas sus socios. Son socios la Confederación General de Cooperativas de Chile, el Instituto de Financiamiento Cooperativo y el Instituto Chileno de Educación Cooperativa. Capital inicial E° 250.000 totalmente sucrito, encontrándose pagado 20%. Administración será ejercida por Junta General Socios, Consejo Directivo compuesto 5 titulares 4 suplentes Junta Vigilancia 3 titulares 2 suplentes. Remanente se destinará constituir fondos legales. Excedente se distribuirá entidades reciban servicios a prorrata. Demás estipulaciones. Estatutos reducidos escritura pública, Notaría Fernando Escobar Vivian 18 Noviembre 1969 modificados escritura 19 Noviembre 1969 otorgada misma notaría.

POR Extravío Cheque Banco del Estado, cuenta 48839 serie DR 0856008 por E° 943.96 fecha 30 Sept. 1969 de Juan Basterrica Romero, queda nulo.

A-29-7

LA CORPORACION de la Reforma Agraria, en autos sobre consignación por expropiación del predio denominado "Hijuela "Los Galpones", caratulado "Cotera Torres, Victoriano con Corporación de la Reforma Agraria, Rol 82, seguidos ante Tribunal Agrario Provincial de Santiago, ha consignado E° 48.492 correspondiente a la cuota al contado de la indemnización provisoria o definitiva que corresponda pagar por la expropiación del predio señalado, ubicado en Provincia y Departamento de Santiago. Comuna de Quilicura. Inscrito en Conservador Bienes Raíces de Santiago a nombre de Victoriano Cotera Torres. Se efectúa esta publicación en cumplimiento a lo dispuesto artículo once del DFL Número tres, publicado en Diario Oficial nueve Febrero 1968, ordenado por referido Tribunal por resolución cuatro noviembre 1969, para que el expropiado y terceros interesados puedan verificar sus acciones, derechos y créditos. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 29.40

HABIENDOSE extraviado talonario serie AB— N° 172780 al 172800 del Banco Of America, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

C-29/7

ORDEN de no pago cheque serie CC N° 9406599 Banco O'Higgins por incumplimiento.

A-28-7

PROPOSICIONES de Convenio Judicial Preventivo Sociedad Laborde Hermanos. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Rol 2062 - 69. En solicitud presentada por René y Pedro Laborde Duhalde y Luisa Laborde Zelaya de Charó, representada ésta por Raúl Huerta Martínez, todos en representación de la sociedad comercial Laborde Hermanos, industriales los tres primeros y empleado el último, domiciliados tanto la sociedad como los nombrados en calle Santos Dumont 560, expresan que la sociedad Laborde Hermanos se encuentra en estado de cesación de pagos, por lo cual vienen en solicitar, en representación de dicha sociedad, que se tengan por presentadas las siguientes proposiciones de convenio, que formulan a sus acreedores: Condonación del 35% de los créditos valistas. Pago del saldo del 65% de los mismos créditos, sin intereses, gastos ni costas, en dieciocho cuotas parciales, mensuales, iguales y sucesivas, siendo exigible el pago de la primera cuota dentro del plazo de noventa días contados desde la fecha de la aprobación del convenio, por resolución ejecutoriada. Para los efectos del pago de cada cuota, los acreedores deberán verificar sus créditos, con sus documentos justificativos, conforme arts. 110 y 166 Ley 4558. El pago de las cuotas parciales de los créditos valistas verificados se hará en el domicilio de la sociedad deudora, Santos Dumont 560, una vez que los créditos queden legalmente reconocidos. Cualquiera cuestión que se promueva entre los acreedores y Laborde Hermanos referente a la interpretación y aplicación del convenio, así como los acuerdos que se tomen en la Junta que lo acepte deberá resolverse en una nueva Junta, a petición de cualquier interesado conforme art. 79 Ley de Quiebras. Aprobado el convenio, por resolución ejecutoriada, la sociedad deudora no quedará sujeta a la intervención del Síndico. Primer Otrosí, piden se tengan por acompañados los documentos exigidos por los arts. 144 y 36 Ley Quiebras. Segundo Otrosí: Abogado patrocinante y poder. Proveyóse: Santiago, 17 de Noviembre de 1969. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, vengan los acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas, a la audiencia del día 16 de Enero próximo, a las nueve y media horas. El deudor queda sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, el cual deberá informar al tribunal sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días. Dentro del mismo plazo deben los acreedores presentarse con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. Notifíquese la presente resolución al Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta en los arts. 50 y 51 de la Ley N° 4558. Desígnase el diario "La Nación" para las publicaciones legales. Al primer otrosí, por acompañados los documentos; al segundo, téngase presente. Papel de E° 1.91. N° 2062 - 69. José Iturrieta Herrera, Juez. Humberto Ricci, Secretario Subrogante. Mismo Juzgado a petición apoderado Sociedad Laborde Hermanos, por resolución de fecha 21 de Noviembre de 1969, señaló como nueva fecha para la Junta de Acreedores el 21 de Enero de 1970, a las nueve y media horas y dispuso la publicación de avisos en extracto. El Secretario.

A. 28. 7

QUIEBRA Graciela Carrasco de Guerra. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 20 de Octubre de 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Antonio Kourakos Kosajilakos por E° 5.500, valista, letras de cambio; Alberto Delgalarrando Brito, por E° 1.820.50 valista, letras de cambio; y Molinos y Fideos Luchetti S. A. E° 1.363.65, valista, factura. SECRETARIO.

C-27-7

QUIEBRA Helga Materne Weber. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 de Noviembre 1969, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

C-27-7

QUIEBRA Alberto Calleaita Medrano. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 Octubre 1969 ordenó notificar por avisos proposición siguientes tasaciones inmuebles fallido a fin de proceder a subastarlos por esos mínimos: Inmueble Berta Fernández 2282. Rol 3672-35. E° 22.666. Inmueble Santiago Concha N° 2299. Rol 36-72-10. E° 15.018 ambas propiedades Comuna Santiago. Tasaciones se darán por aprobadas con citación. Secretario.

C-27-7

POR HABERSE extraviado cheque serie AB N° 19061 del Banco of America se han dado los avisos correspondientes para su anulación.

A-28-7

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago con fecha tres de noviembre concedió posesión efectiva de la herencia testada de doña Isolina Urrutia Stuartes a Teresa Urrutia Stuartes. Secretario. Trámitase conforme a lo dispuesto artículo 33 y siguiente de la Ley 16271. Secretario.

Z-27-7

QUIEBRA Jaime Ríos Moraga. Segundo Juzgado Civil. Resolución 17 Octubre 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Servicio de Seguro Social por E° 498.89 e intereses, imposiciones, preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 Código Civil. Víctor Parra Perot por E° 264, letra de cambio, valista. Héctor Muñoz Valenzuela, por E° 1.534.27 salarios insolutos, preferente art. 2472 N° 4 Código Civil. Liliana Gómez Agez por E° 12.500 pago de precio por inmueble, valista. SECRETARIO.

C-27-7

COOPERATIVA de Trabajo y Producción Constructora de Trabajadores de Santiago Limitada, en formación, de Santiago, constituida con fecha 2 de julio de 1969, según consta en protocolización N° 58 de 25 de septiembre de 1969 de Notaría Arturo Carvajal. Está compuesta de 20 socios fundadores que laboran en el campo de la construcción y declaran su domicilio en Gandarillas N° 1851, Los Nogales, Santiago. La Cooperativa tendrá los siguientes objetivos: Desarrollar obras civiles. Contratar obras de construcción; Establecer talleres de explotación industrial en común y mejorar las condiciones económicas y sociales de sus socios. La duración de la Cooperativa es indefinida. Con un capital suscrito de E° 20.000 dividido en 20 acciones de E° 1.000. Los excedentes se distribuirán entre los cooperados a prorrata del trabajo aportado. La Cooperativa formará los siguientes fondos: de reserva legal, de devolución, de acciones de educación cooperativa y otros que recuerde la Junta de acuerdo a los Estatutos. El Consejo de Administración Provisional está formado por los titulares Ses. Juan Morales O., Armando Morales, Roberto Pineda, Luis Rodríguez, Darío Suazo y por los suplentes Srs. Juan Fernández, Herminio Sanhueza y Luis Rodríguez. La junta de vigilancia está compuesta por los titulares Sres. José Riveros, Hernán Puebla, Pedro Sanhueza y por los suplentes Sres. Gilberto Maulén y Remigio Morales. Como Gerente se desempeñará don Waldo Ardiles.

A-27-7

AVISO no pago cheques serie ED N°s. 232684 a 232700 del Banco de Crédito e Inversiones Suc. Bulnes por extravío.

A-27-7

QUIEBRA Compañía Minera de Plegarias Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 28 de Octubre 1969 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con consiguiente acreedor Servicio de Seguro Social por E° 427.873.78 e intereses, preferente 1a. clase art. 2472 N° 4 Código Civil. SECRETARIO.

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento David Espinoza Serrano a hijos Luis Antonio y Clementina Espinoza Navarro sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucrecia Navarro Reyes. Secretario.

A-27-7

NOTIFICACION Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse María de la Luz Cerda Contreras, empleada, Los Talaveras 610, Santiago, demanda su cónyuge Gabriel De Groote Pérez, empleado, cuyo domicilio desconoce para obtener se declare nulo su matrimonio celebrado ante Oficial Registro Civil Ñuñoa el 25 de Mayo 1960, inscrito N° 657 ese año, por no haber tenido ninguno de los cónyuges residencia ni domicilio dentro jurisdicción ese Oficial. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo otrosí, pide notificación por avisos; tercer otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Otrosíes: al 1°, téngase por acompañados, con citación; al 2° previamente ofíciese a la Dirección General del Registro Civil e Identificación, Dirección General de Carabineros, Dirección General de Correos y Telégrafos informen acerca actual domicilio o residencia del demandado y a Policía Internacional informe si este último salió del país y fecha de su regreso de haberlo hecho y al 3° téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel E° 1.91. Rol N° 501. Proveyó don Humberto Espejo Zúñiga, Juez. Sara Navas B., Secretaria. No ubicado demandado solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal resolvió: Santiago, veinte de Agosto de mil novecientos sesenta y nueve. Proveyendo la presentación de fs. 14, atendido el mérito de los antecedentes, ha lugar a lo solicitado en el 2° otrosí de la demanda de fs. 6, notifíquese de conformidad al art. 54 del C. de Proc. Civil, mediante avisos que se publicarán tres en el Diario La Nación, tres en El Mercurio, sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Juez-Secretaria. Notifico demanda y resoluciones precedentes a Gabriel De Groote Pérez. Santiago, 22 de Agosto de 1969. Sara Navas Bustamante, Secretaria.

A-28-7

EXTRACTO Quinto Juzgado de Letras de Menores. Autos Rol N° 15165 menores Stuardo Olivares, Lucía y otros, notifícase a don Rafael Stuardo Piedra demanda de pérdida de Patria Potestad del padre por la causal de abandono de sus hijos solicitada por la madre legítima doña Lucía Olivares Johnson, y cítase a comparendo a don Rafael Stuardo Piedra para el día 9 de diciembre de 1969 a las 9 horas. Secretaria.

A-28-7

POR Haber sido sustraído cheque serie KC N° 2793436 del Banco Chile se da el aviso correspondiente.

A-28-7

EL Sindicato Profesional de Comerciantes en artículos varios de las calles Balmaceda A. Barroso, Mapocho y Riquelme Poniente y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Federico Olivares Hernández, se llevó a efecto la elección complementaria de un director, siendo elegido el Sr. Juan Carrasco Castillo.

A-28-7

HA QUEDADO Constituido, ante el Inspector del Trabajo señor Luis Fernando Pino Silva, el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Sociedad Cooperativa de Consumo Antonio Varas Ltda., quedando integrada la mesa directiva provisoria de la siguiente manera: Presidente Leonardo Morales Santander. Secretario: Julio Zúñiga Gutiérrez. Tesorero: Eduardo Alfaro Araya. Director: Arturo Herrera Ovalle. Director: Humberto Correa Correa. Se hace la presente publicación, de acuerdo al artículo N° 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 28. 7

JUEZ Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Valparaíso. En causa caratulada "aboitiz, Juan Antonio con Arce Hernández, Manuel", cobro ejecutivo pesos, rol 75.658, fijó audiencia quince Diciembre próximo quince horas, objeto subastar inmueble ubicado en Santiago, Vicuña Mackenna 1779, inscrita fs. 1780 N° 2529, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957, con siguientes deslindes: Norte, 43 metros con Alberto Véliz; Sur, 43 metros con Leonidas Leyton; Oriente, 12 metros con calle Vicuña Mackenna; Poniente 12 metros con Alfredo Lizmalde. Bases subasta: Mínimo posturas E° 32.657. Precio subasta se pagará con mitad contado, saldo en dos cuotas iguales a seis y un año plazo, que devengarán interés del 12 y 18%, en caso mora. Pago se garantizará constituyen hipotecas sobre inmueble. Para tomar parte subasta exígese 10% mínimo, o sea, E° 3.266. Escritura compraventa deberá otorgarse dentro de diez días efectuado remate, como igualmente deberá consignarse dicho plazo cuota al contado. Subastador deberá designar domicilio dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento legal. Más antecedentes Secretaría Juzgado. Valparaíso, 20 de Noviembre 1969. - Secretario.

A-25

QUIEBRA Sociedad Distribuidora Credilibro Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 8 Noviembre 1969 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, no verificándose crédito alguno. Secretario.

C-28-7

DOY orden de no pago cheque serie A N° 1968109 E° 3.000 Banco Nacional del Trabajo.

A-28-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Millacaris Veras a cónyuge Olivia del Carmen Besoain Morales, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Flor Irene Moreno Zárate a Ercira del Tránsito, Clara, Rosa, Flor María y Juan Bautista Galdámez Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge José Galdámez Bravo. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Aliaga a Laura Rosa, Graciela y Elena Adriana Aliaga Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Fernández. Secretario.

A-27-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencias Juana María Cañellas Martorelli y Juan Coll Sastre a Juana Coll Cañellas y Tomás Juan Piza Coll. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Luisa Rosales Araya a María Elena y Domitila del Carmen Rosales Araya. Secretario.

A-27-7

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Arnoldo Pérez Cea a cónyuge Rosa Edith Garcés Uribe, beneficios Ley 16.271. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Erich Guillermo Enrique Stiebler Thunat a Silvia Cecilia Guillermina Enrique Stiebler Vargas, Erica Lána Patricia Guillermina y Nora Isabel Stiebler Sepúlveda sin perjuicio derechos cónyuge Verónica Ofelia Sepúlveda Pavez. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

A-27-7

QUINTO Juzgado Civil. Cítase audiencia 29 actual, 10 horas, parientes menores Susana Teresa y Jorge Arturo Acosta Fernández, a fin de deliberar su curatela. Secretario.

A-28-7

TERCER Juzgado Civil posesión efectiva José Luis Salas Erazo practicaré inventario solemne 28 presente, 18 horas. Secretaria.

A-28-38

LA PANTALLA de su televisor está agotada, por E° 250 se la dejamos como nueva, trabajos rápidos en dos días. Amalia Armstrong 7323 paradero 20, Gran Avenida (2ª calle hacia la cordillera).

A-30-38

QUIEBRA Industria Pesquera Viking Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 15 de octubre de 1969, fijó como fecha cesación de pagos fallido el 23 de julio de 1966. Secretario.

C-28-7

ANTE EL Inspector del Trabajo Sr. Don Juan Gajardo Cerda, se efectuó el día 22 de noviembre a las 23 horas, en Carrera 86 la elección de Directorio para 1969 - 1970 del Sindicato Profesional de Inspectores y EE. PP. de la Asociación de Dueños de Autobuses y Microbuses B. O'Higgins, quedando constituida la mesa de la siguiente manera: Presidente Sergio Alarcón U.; Secretario Julio Gallardo A.; Tesorero, Fernando Bassi S. Directores Luis Alegría C. y Rafael Guerra T. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 27. 7

En Santiago de Chile. El Sindicato Profesional de Cargadores de la Feria Municipal de Santiago, con fecha 24 de Noviembre de 1969 se realizaron las elecciones reglamentarias para elegir su nuevo directorio, por el período 1969 al 1970. Ante la presencia de la Inspectora de la Impección del Trabajo, señorita Georgina Aldunate. En su Sede Social, local N. 53 de la Feria Municipal de Santiago, siendo las 11 A. M.

Este directorio quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente Juan Castro Donoso. Reelegido.
Secretario Gilverto Salinas Maturana.
Tesorero Manuel Aliste Aliste. Reelegido.
Directores Hugo Quiero Avendaño y Luis Valenzuela Cerbela.

Se hace la presente publicación, conforme a los reglamentos del Código del Trabajo.

ACTA "Sociedad Agrícola y Forestal San Manuel S. A." En Santiago de Chile, a diecisiete de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Alfredo Astaburuaga Gálvez, Notario Público de este Departamento y testigos que al final se consignan comparece don Sergio Planells Castillo, chileno, abogado, casado, de este domicilio calle Agustinas número ochocientos cincuenta y tres, oficina novecientos uno, carnet número un millón quinientos setenta y cuatro mil setecientos treinta y siete de Santiago, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula citada y expone: Que debidamente autorizado vine en reducir a escritura pública el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el doce de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve pasado por el Director de la Sociedad Agrícola y Forestal San Manuel S. A. que más adelante se inserta y cuyo texto es del tenor siguiente: "El Miércoles doce de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, a las once horas treinta minutos, en Agustinas número un mil trescientos ochenta y dos, sexto piso, se reúnen el Directorio presidido por don Manuel Zañartu C. y con la Asistencia de sus miembros señores Alberto Cabero H., Edmundo Varela C., Mario Reyes, Ricardo Vergara de la Sotta y Hernán Vergara de la Sotta. Actúa de Secretario el Gerente señor Hernán Vergara de la S. Uno: Aprobación del Acta. Previa lectura, se aprobó el Acta de la sesión anterior. Dos: Citación. El Secretario expresa que la citación para esta sesión fue practicada por carta y en forma personal a cada miembro del Directorio. Tres: Acuerdo sobre disolución de la Sociedad. El Presidente don Manuel Zañartu expresa que esta sesión tiene por objeto fundamental tomar un acuerdo sobre disolución de esta sociedad en atención a que la totalidad de las acciones se han reunido o confundido en poder y son del dominio de una sola persona, el señor David del Curto Libera, lo que se ha producido con motivo de los últimos traspasos de acciones de número doscientos sesenta y seis a doscientos ochenta y nueve y número doscientos noventa y cuatro a doscientos noventa y nueve de que da cuenta el Libro respectivo que se lleva a este efecto y por consiguiente de acuerdo, a lo dispuesto en las leyes vigentes sobre esta materia, esta sociedad debe declararse legalmente disuelta y liquidada de hecho. El Presidente agrega que previamente a la celebración de esta sesión, había puesto en conocimiento de los miembros del Directorio lo relativo al hecho mencionado precedentemente. Luego de un breve intercambio de puntos de vista, los miembros del Directorio presentes en sesión adoptaron el acuerdo de formular la siguiente declaración: El Directorio de la "Sociedad Agrícola y Forestal San Manuel S. A." en sesión de fecha de hoy y con asistencia de los miembros que se mencionan en el encabezamiento de esta acta, han tomado conocimiento oficial de que las acciones de esta sociedad se han confundido y están en poder y son del dominio, de una sola persona, el señor David del Curto Libera lo que aparece establecido en el respectivo Libro de Traspaso de Acciones. En esta virtud y teniendo especialmente presente lo que dispone al Artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley doscientos cincuenta y uno del año mil novecientos treinta y uno sobre Superintendencia de Sociedades Anónimas, declaran que esta Sociedad debe entenderse que está legalmente disuelta y debe procederse a su liquidación en la forma prevista en sus Estatutos. Dejan constancia además que hacen esta declaración para los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley doscientos cincuenta y uno antes citado y por consiguiente acuerdan que el acta de esta sesión sea reducida a escritura pública sirviendo de suficiente declaración para el objeto que en dicha disposición legal se prescribe, debiendo remitirse copia de ella a la Superintendencia y hacerse las publicaciones y practicar las inscripciones que ordena el precepto legal antes referido. Finalmente expresan que por el hecho mencionado anteriormente debe entenderse que esta sociedad de hecho se ha liquidado, por cuanto el activo y pasivo de ella queda radicado en poder de una sola persona don David Curto Libera. A este respecto dejan constancia que entre los bienes del activo está el Fundo "Las Mercedes" ubicado en la Comuna de Curicó y que según sus títulos, tiene los siguientes deslindes: al Norte con parcela Número diez; al Sur con Río Lontué, Barranca de por medio; al Oriente, con Hijuela Número dos El Molino y Número Tres El Río y al Poniente, con propiedad de Elías Sánchez. La dotación de riego de esta propiedad consiste en ochocientos veinticuatro litros y trescientos veintisiete milésimos de litros por segundo del Canal nuevo de Los Niches, que extrae aguas del río Lontué. Esta propiedad fue adquirida por la Sociedad Anónima que se disuelve, por aporte que le hizo la Sociedad Forestal San Manuel Limitada según escritura pública de fecha treinta de Junio de mil novecientos sesenta y uno suscrita ante el Notario Público de Santiago don Pedro Avalos Ballivian y que se inscribió a fojas doscientos treinta número trescientos setenta y ... del Registro de Propiedades del año mil novecientos sesenta y uno en el Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Cuatro. Reducción a escritura pública. Se faculta al abogado don Sergio Planells Castillo para reducir a escritura pública la presente acta y firmar los requerimientos que sean necesarios. Cinco. El Acuerdo y declaración precedentes se cumplirán sin esperar la aprobación de la presente acta. Hay firmas: Manuel Zañartu Campino. Hernán Vergara de la Sotta. Edmundo Varela Cerda. Alberto Cabero Henríquez. Mario Reyes García. Ricardo Vergara de la Sotta conforme al acta recién copiada, que rola de fojas ciento ochenta y cinco a fojas ciento ochenta y siete, del Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Agrícola y Forestal San Manuel S. A. que he tenido a la vista. En comprobante y previa lectura firma con los testigos don Eduardo Cohl Amagada y don Juan Antonio Ruiz Vera. Se da copia, y se paga en la matriz el impuesto de doce escudos setenta centésimos por la declaración y veinticinco escudos cuarenta centésimos de acuerdo con lo que dispone la Ley número dieciséis mil ochocientos cuarenta. Doy fe. Sergio Planells. Juan Ruiz V. Eduardo Cohl A. Ante mí A. Astaburuaga G. N. P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SAÑCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales. Posesiones efectivas. Particiones. Alimentos. Rectificaciones nombres. Cheques, Testamentos. Exhortos. Tramitaciones urgentes.
Moneda N° 1137- Of. 78
Teléfono 80813

DENTISTAS

CLINICA DENTAL EDWARD

Prótesis Dentales, Soldaduras, Reparaciones inmediatas.
Compañía N° 1048, 3° piso, Dpto. A
Edificio Teatro Real

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, Puentes, Reparaciones.
Clínica Dental Central
Compañía 1068 Of. 1103
Fono 85702

MEDICOS

DERMATOLOGOS

Dr. René José Wolf
Piel, Alergias, Venéreas
Vicuña Mackenna 4, segundo piso
Lunes a Viernes de 5 a 7 P.M.

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ

Avenida Bulnes 377 - Departamento 605
Fono 87176

DR. GASTON RAMIREZ

Manuel Rodríguez 56
Fono 68823

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de niños, Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, Piso 2°, Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745

DR. NORBERTO SAINZ RECIO

Medicina Interna
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad
San Antonio 427, of. 715, de 5 - 7
Teléfono 35361

MATRONAS

SEÑORA PHERINY

Lord Cochrane 114

OPTICAS

SERRA

Mac Iver 171
Despachos exacto de recetas. Anteojos. Precisión, Calidad, Economía. Rapidez, Compusturas en día.

OPTICA SANTA LUCIA

San Antonio 194
Moneda 818
Despacho exacto de recetas. Bifocales. composturas. Atención rápida provincias.

OCULISTAS

DR. WALDO INOSTROZA C.

Enfermedades de la vista
Ahumada 11 - Depto. 405
Fono 717445 - Santiago
Consultas: de 12.30 a 13.30 y de 17 a 19.30 Hrs.

DOCTORA TOBAR

Moneda 1040 - Oficina 1204
Teléfono 64937
Consulta 18 - 19.30 horas; sábados de 12 a 13

PRACTICANTES

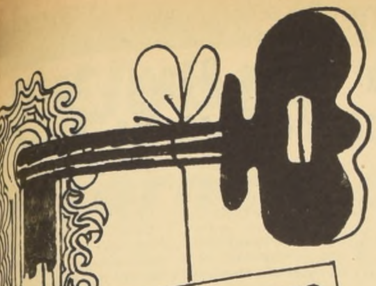
LUIS ALDUNATE

Edificio Waldorf, Ahumada 131, Dpto. 916
Fono 60828
Atiende prescripciones médicas en vía urinarias, curaciones. Inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES

Pedicuro Practicante
Llamados 87595-65842
Indoloro. Domicilios.



EL SECRETO DE UN CUTIS SIEMPRE JOVEN

...todas nos ha sucedido lo mismo: un buen día, al ...r el cutis se ve pálido, fatigado, sin vida, con una que ...arruguita alrededor de los ojos. Es la primera señal de ... el cutis tiene sed. Cuando la piel no se lubrica y ...ienza a secarse hay insuficiencia de secreción de las ...lulas sebáceas. Es como un motor sin combustible. La ...ción no es la de "engrasarse" con cualquier cosa. ...nadamente, la cosmética moderna después de incesantes ...os ha logrado un verdadero milagro de belleza: la crema ... Una crema científica e indispensable que lucha ...a todos los enemigos del cutis, dando perfecta nutrición a ...una de sus células.

LA CREMA Y SU EDAD

La nutrición del cutis está acondicionada al estado de la ...más que a la edad. A veces se presentan casos de jovencitas ...causa de una enfermedad o un adelgazamiento excesivo ...sufrido una deshidratación de la piel. También puede darse ...mujeres con más de cuarenta años luzcan un cutis joven y ...so. Por estas razones, antes de comenzar cualquier ...miento de nutrición o de elegir una crema para este fin, es ...sario el asesoramiento de una experta en belleza que ...ará la piel y aconsejará el producto apropiado.

Las cremas nutritivas no son necesarias antes de los ...ocho años. Hasta esa edad el cutis debe mantenerse limpio ...lizar productos adecuados para corregir los distintos ...lemas que suele presentar la adolescencia (acné, espinillas, ...tipo de impurezas). A partir de los dieciocho años, la ...ción se hace a base de cremas suaves hidratadas, que ...n a la piel a mantener su natural humectación. Les citaré ...as sin ningún afán de publicidad (Crema Perfección y ...a Velva de Elizabeth Arden, Crema Humectante Activa ...Max Factor, Crema Vegetal, Crema Nutritiva y Emulsión ...inada de Garfiel).

Al llegar a la edad media la piel ya necesita una nutrición completa, especialmente en las zonas más sensibles: frente ...rcas alrededor de los ojos. Cuándo la piel es extraseca o ...sado sensible, debe usarse una crema emoliente que ...aplicarse sin irritar la piel y que a la vez actúe como ...nte.

El cutis graso, contrariamente a lo que se cree, también ...ta nutrición. Una nutrición especial que aporte a la piel ...ntos emolientes, regulando a la vez el desequilibrio entre ...siva untuosidad y la humedad insuficiente.

El cutis normal debe recibir una nutrición normal, o sea ...rema nutritiva que le ayude a conservar su frescura y ...idad naturales, a prevenir la deshidratación y atenuar la ...ndidad de las líneas de expresión. Es conveniente elegir ...rema enriquecida con un mínimo de hormonas, vitami... ...roteínas, etc.

A partir de los cuarenta años, generalmente la piel pierde ...sticidad y frescura. Necesita, entonces, una nutrición ...ntensa con cremas revitalizantes preparadas a base de ...onas, plasma, vitaminas, placenta, embrión, etc. Estos ...entos vitales reviven la piel marchita o fatigada, reactivan ...rmal funcionamiento de las células y borran las arrugas. ...aplicaciones dependen del estado del cutis, por lo que ...consultar a una experta.

Entre las cremas más recomendadas están: Acthina ...cto y Extradinol de Artez Westerley, Skin Life Cream de ...a Rubinstein, Definitiva de Kareen Horn.

Como un último consejo les diré que es preferible nutrir la ...constantemente con un producto suave que muy de vez en cuando con un producto-choc. Así el paso de los años podrá detenerse justamente a medida que pasan, sin que nadie lo note y el encanto de una deliciosa madurez irá enmarcado, de una auténtica belleza fresca y radiante.





LA MINI EN LA BALANZA LA MAXI

El 18° Salón Internacional del "Pret-a-porter" femenino tuvo lugar en París, en la "Puerta de Versailles", del 8 al 13 de noviembre. El Salón ocupó una superficie de 26.450 metros cuadrados, en dos pisos. Participaron 450 expositores, con un 20 % de concurrencia no francesa; en su mayoría italiano, alemanes, ingleses, suizos y holandeses. Por primera vez se contó con la presencia de los israelitas. 50.000 visitantes concurrieron al Salón.

Dos tendencias fueron presentadas en la Puerta de Versailles: la línea geométrica y la línea "maxi". Los modelos cortísimos fueron los más numerosos, pero se estableció una lucha franca entre el corto y el "maxi", ambos extremadamente actuales.

Los colores dominantes: los fuertes y los mixtos. Triunfaron el rosa en todos los matices; el verde, en los tonos musgo y menta fresca; el amarillo, el color miel y el beige. Otros colores de moda fueron el lila y el violeta. Para la primavera se aconsejarón las combinaciones entre el blanco y el azul.

En lo referente a las telas se advirtió una neta preferencia por las telas de un sólo color, pero tambien aparecierón estampados de inspiración hindú. Las telas de lana, secas, menos pesadas que otros años y a menudo bouclés. Los motivos escoceses, en tintas pastel. De gran difusión el jersey, generalmente de seda, y los materiales en fibras sintéticas. Para el algodón, la elección correspondió a las telas dobles, los voiles, los piqués, los poplines y las gabardinas. En el sector seda, las muselinas y creprés de la China. Además se aconsejarón los encajes y el lino natural. Las telas de noche, brillantes y transparentes.

En relación a la línea de las colecciones presentadas, abrigos y tailleurs de línea seca y suave caída, levemente ajustados al cuerpo. Espaldas pequeñas, cuellos y bolsillos cortados, en estilo geométrico. Faldas bajo las rodillas. La línea de los vestidos, corta y adherente, cintura discreta, cuellos pequeños y mangas amplias. Muchos de los modelos eran plisados.

La novedad del Salón: el conjunto pântalón "brassiere". También se destacaron los impermeables en línea chemisier realizados en telas plastificadas o lacadas. En este sector los colores eran: arena, rosa, lavanda y amarillo.





Este verano se impondrá nuevamente el traje de baño de una pieza, para alegría de las gorditas. Los hay en diversas hechuras, pero todos con un amplio escote en la espalda. En el grabado dos de los modelos que presentó Jantzen en su último desfile efectuado en el Hotel Carrera.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá el lunes 1° de diciembre, a las 19 horas, un coctel a la señorita María Alejandra Huerta Leighton para despedirla de su vida de soltera.

Se llevará a efecto en el Hotel Carrera.

Las adhesiones se reciben en los teléfonos 63957 y 713788.

NACI HOY

Ha nacido en la Clínica Santa María, María, hija del señor Patricio Larraín Ramírez y de la señora María Angelica Quiñones de Larrain.

Nació en la Clínica Santa María, Margarita Alejandra, hija del señor Ernesto Ravera y de la señora Margarita Herrera de Ravera.

En la Clínica y Maternidad del hospital de la Fuerza Aérea, ha nacido Christián Alberto, hijo del señor Carlos Crawford Paz, y de la señora Amanda Sáez de Crawford.

MATRIMONIOS

HA QUEDADO concertado el matrimonio de la Srta. María Eugenia Molina Fernández con el Señor Pablo Cabrera Castañeda.

Hicieron la visita de estilo, el señor Mauricio Cabrera Benavides y la señora Ana Gatica de Cabrera.

HA QUEDADO concertado el matrimonio de la Srta. Marisol Yáñez Mujica con el Sr. Eduardo Farias Shmidt.

Hicieron la visita de estilo, el Sr. Omar Farias Valenzuela y la Sra. Sylvia Shmidt de Farias.

HA QUEDADO concertado el matrimonio de la Srta. Mónica Paz Cares Apablaza con el Sr. Dino Nicoletti Letelier.

Hicieron la visita de estilo, el señor Carlos Nicolletti W. y la Sra. Elena Letelier de Nicolletti.

8 REMATES

...OLUCION 2° Juzgado ...jo: Día 28 Noviembre en ... 12 horas en domicilio ...ada, Santa Rosa N° 835, ... Martillero Público Dn. ...R Ravanal Valenzuela, ...aráse REMATE especies ...gadas en juicio ejecutivo ...o por Servicio de Seguro ... contra deudor indicase: ... Rol N° 61.129 C/ ...E JADUE, ABRAHAM ..."Ribeiro", N° 22782, con ..."Bufalo", N° 43358, y ...telar, igual marca, N° ... motor marca "Búfalo", ...2447 Secretaria.

C 28/8

...ernes 28 de noviembre a ... horas en calle Cua... N° 763 efectuaré ...e de Autos Maquinarias ...narias Comerciales ...narias Industriales ...afos, Televisores ...es Materiales y Varios ... de los señores Rafael ...ani, Julio Orellana, ... Conjeros, Almacenes ...Alberto Gutiérrez, Artu... ...al, Antonio Rodríguez, ... Carbones, Trans... ...A C., Gabriela Estay, ...Riquelme, Juan Cecchi, ...Carvallo, Rodolfo Gal... ...Sergio Piña, Associeted ... Raúl Valdes, Tomás ...ñez, Francisco Perdi... ...Hedy Pohly, Germán ...Vicente Paniza ... Soto, Luis Donoso, ...o Poblete, Andrés Fi... ... Etiquerm S.A., Olga ...ez, Conrado Pascual ... Hortensia Fernández, ... Cía S.A., Heinz Mues... ... Aspee, Manuel ...oral Santos Arribas ... Carmen Riobo ... Sasia, Francisco ... Neut Latour, Daniel ... Enrique Camacho, ...cola y Cía., Emasa ...ne Araya, Mora Sil... ...l González, Arturo ...Amadeo Pastene ... detalles de las espe... ...ubastar en aviso comer... ... diario El Mercurio en ... especiales de Rema... ...ista Nicanor Martico... ...eira.

...E Tercer Juzgado Ci... ...or Cuantía. Audiencia ...iembre 1969, once ho... ...edad, once horas, ... tres Comuna Las Ca... ...umo, inscrita fojas 75 ...ero 57, Conservador ... 1967. Minimun E° ...Precio pagárase conta... ...a garantía 10% míni... ...Escritura adjudicación ... dentro tercero día ...subasta. Más antece... ...juicio "Mujica, Olga ...ntanilla, Bernabé" ...ría.

A. 30 40

RESOLUCION Quinto Juzgado del Trabajo en juicio Pérez Canto con Soc. Industrial Deshidratadora de verduras y legumbrs Ltda "Sidevel", Rol N° 57.737, el martillero Público Sergio Rodolfo Ravanal V., rematará el 27 de Noviembre de 1969, a las 11,30 horas, en Panamericana Norte 3700. Estructura metálica para galpones (20 pie derechos cerchas y costaneras. La Secretaria.

C-27-8

REMATE de casimires. Orden: Patricio Rámila. Alameda N° 3117 24 al 29 noviembre 11 horas. Germán Geell. Martillero.

A. 29. 8

9 CITACIONES

LA DIRECTIVA del Sindicato Profesional de Suplementeros N° 4, cita a reunión para hoy jueves 27 del presente, a las 17.30 horas en su local de Teatinos N° 685. Se encarece la asistencia y puntualidad, por tener que tratar asuntos de suma importancia para sus asociados. 1.- Dar las últimas instrucciones con respecto a la elección de la nueva directiva. 2.- Informar sobre los permisos para la venta de tarjetas. 3.- Inscripción de los hijos de nuestros asociados, para la repartición de juguetes de Pascua. El Secretario.

Z—27-9

10 FABRICAS DIVERSAS

¡NOVIOS compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

C-Ind-52

12 SOMBREROS

SOMBREROS. Hechuras Composturas Finas. Sombreros Nuevo Fieltro. Vaqueros Texanos. Pitas. Clínica Sombreros Mac-Iver 579. Fono 35106.

13 NO CLASIFICADOS

REFRIGERACION Servicio Técnico a domicilio 582062-584270 Galvarino Gallardo y Compañía Limitada.

A-28-13

2a. Compañía de Bomberos "ESMERALDA". Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el próximo Jueves 27 del pte. a las 21. 30 hrs. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

O-27-11

CUERPO de Bombero de Santiago" "Constancia y Disciplina". Cito al Cuerpo a Ejercicio General, para el domingo 30 de noviembre en curso, a las 15.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Para el Cuerpo de Bomberos de Santiago en Ejército con Sazie y para las delegaciones invitadas en Ejército con Gay. El Secretario General.

Q. 30/11

QUATRIEME Compagnie de Pompiers "Pompe France". Excercice de Compagnie. Jeudi 27 Novembre 1969 a 21h30 reunion au quartier en tenue de travail. L'Adjudant.

O-27-59

"CUERPO de Bomberos de Santiago", Tercera Compañía, Bomba Claro y Abasolo, "Unión, Constancia y Disciplina". Por orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el Jueves 27 de Noviembre del presente año, a las 22 Hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.

O-27-11

PELUCAS, pestáñas, toda clase postizos pelo natural. General Bari 115 - Fono 43145. Compro pelo largo.

A-27-13

PEINADOS Y BELLEZA.

A-27-14

FUNDO compro cerca Santiago, casa, Mac Iver 22, oficina 2.

A-27-

PROPUESTA PARA IMPORTACION DE MAIZ

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA comunica a los ofertantes que la propuesta para la importación de hasta 50.000 toneladas de maíz de Excedentes Agrícolas de los Estados Unidos de Norteamérica, que había sido fijada para el día Miércoles 26 de Noviembre, ha sido postergada para el día Miércoles 3 de Diciembre a las 11 horas y la cantidad ha sido rebajada hasta 39.000 toneladas.

VENTA MASIVA DE PAPAS

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA comunica a las Organizaciones comunitarias, tales como centros de madres, juntas de vecinos, asociaciones, sindicatos y otras, que ha llegado a un acuerdo con la Empresa Nacional de Frigoríficos (ENAFRI), para la distribución de papas de guarda importadas al precio oficial.

A objeto de facilitar esta operación y programar los repartos, los interesados deben solicitar sus pedidos por escrito, especificando nombre y dirección de la organización que representan, a la Subgerencia de Hortalizas de ECA, Alameda Bernardo O'Higgins 1170-9° piso, de 8.30 a 12 horas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE DE PATENTES DE ALCOHOLES

Se pone en conocimiento de los interesados que por Decreto Secc. 2da. N° 2249 de fecha 25 de Noviembre de 1969, y en conformidad a las normas contenidas en el Art. 138 del D.F.L. N° 8 de 15 de Enero de 1968, que introdujo modificaciones al Libre I de la Ley de Alcoholes, la Alcaldía ha decretado lo siguiente:

DISPONESE EL REMATE EN PUBLICA SUBASTA DE LAS SIGUIENTES PATENTES, que quedaron sin ser subastadas por no haber postores por el mínimo:

1	Patente de Depósito de Bebidas.	Mínimo...	E°2,000.
12	Patentes de Expendio de Cerveza	Mínimo...	E°1.500. c/u

El remate se efectuará en la Oficina del Tesorero Municipal, ubicada en el primer piso de la I. Municipalidad, Plaza de Armas esq. 21 de Mayo, el día 1° de Diciembre próximo, a las 15 Horas.

Las patentes se adjudicarán al mejor postor y ninguna de ellas podrá rematarse en una suma inferior a las mínimas que se indicarán en un cartel fijado en el lugar de la subasta el día señalado.

El pago de las patentes rematadas puede efectuarse en dinero efectivo, vale vista bancario o en cheque de la plaza, y además de la deuda de cada patente subastada deberá cancelarse el impuesto de compra venta, comisión de martillo e intereses devengados.

HUGO BELMAR FREDES
Tesorero Municipal



EL SECRETO DE UN CUTIS SIEMPRE JOVEN

...odas nos ha sucedido lo mismo un buen día al ...tar el cutis se ve pálido, fatigado, sin vida, con una que ...arruga alrededor de los ojos. Es la primera señal de ...el cutis tiene sed. Cuando la piel no se lubrica ... a secarse hay insuficiencia de secreción de las ... sebáceas. Es como un motor sin combustible. La ...no es la de "engrasarse" con cualquier cosa. ...mente, la cosmética moderna, después de incesantes ... ha logrado un verdadero milagro de belleza: la crema ... Una crema científica e indispensable que lucha ...todos los enemigos del cutis, dando perfecta nutrición a ...de sus células.

LA CREMA Y SU EDAD

...nutrición del cutis está acondicionada al estado de la ...que a la edad. A veces se presentan casos de jovencitas ...causa de una enfermedad o un adelgazamiento excesivo ...en una deshidratación de la piel. También puede darse ...con más de cuarenta años luzcan un cutis joven. ... Por estas razones, antes de comenzar cualquier ...de nutrición o de elegir una crema para este fin, es ...el asesoramiento de una experta en belleza que ...la piel y aconsejará el producto apropiado.

...cremas nutritivas no son necesarias antes de los ...años. Hasta esa edad el cutis debe mantenerse limpio ...productos adecuados para corregir los distintos ...que suele presentar la adolescencia (acné, espinillas ...de impurezas). A partir de los dieciocho años la ...se hace a base de cremas suaves hidratadas que ...la piel a mantener su natural humectación. Les citaré ...sin ningún afán de publicidad (Crema Perfección ...Valva de Elizabeth Arden, Crema Humectante Activa ...Factor, Crema Vegetal, Crema Nutritiva y Emulsión ...de Garfiell).

...a la edad media la piel ya necesita una nutrición ...completa, especialmente en las zonas más sensibles: frente ...alrededor de los ojos. Cuando la piel es extraseca o ...sensible, debe usarse una crema emoliente que ...aplicarse sin irritar la piel y que a la vez actué como ...

...cutis graso, contrariamente a lo que se cree, también ...nutrición. Una nutrición especial que aporte a la piel ...emolientes, regulando a la vez el desequilibrio entre ...untuosidad y la humedad insuficiente.

...cutis normal debe recibir una nutrición normal, o sea ...nutritiva que le ayude a conservar su frescura ...naturales, a prevenir la deshidratación y atenuar la ...de las líneas de expresión. Es conveniente elegir ...enriquecida con un mínimo de hormonas, vitami...proteínas, etc.

...partir de los cuarenta años generalmente la piel pierde ...ticidad y frescura. Necesita, entonces, una nutrición ...intensa con cremas revitalizantes preparadas a base de ...plasma, vitaminas, placenta, embrión, etc. Estos ...vitales reviven la piel marchita o fatigada, reactivan ...funcionamiento de las células y borran las arrugas ...aplicaciones dependen del estado del cutis, por lo que ...consultar a una experta.

...las cremas más recomendadas están: Acthina ...y Extradinol de Artez Westerley, Skin Life Cream de ...Rubinstein, Definitiva de Kareen Horn.

...un último consejo les diré que es preferible nutrir la ...constantemente con un producto suave que muy de vez en cuando con un producto-choc. Así el paso de los años podrá detenerse justamente a medida que pasan, sin que nadie lo note y el encanto de una deliciosa madurez irá enmarcado de una auténtica belleza fresca y radiante.





LA MINI EN LA BALANZA LA MAXI

El 18º Salón Internacional del "Pret-a-porter" femenino tuvo lugar en París, en la "Puerta de Versailles", del 8 al 13 de noviembre. El Salón ocupó una superficie de 26.450 metros cuadrados, en dos pisos. Participaron 450 expositores, con un 20 % de concurrencia no francesa en su mayoría italianos, alemanes, ingleses, suizos y holandeses. Por primera vez se contó con la presencia de los israelitas. 50.000 visitantes concurrieron al Salón.

Dos tendencias fueron presentadas en la Puerta de Versailles": la línea geométrica y la línea "maxi". Los modelos cortísimos fueron los más numerosos, pero se estableció una lucha franca entre el corto y el "maxi", ambos extremadamente actuales.

Los colores dominantes: los fuertes y los mixtos. Triunfaron el rosa en todos los matices, el verde, en los tonos musgo y menta fresca; el amarillo, el color miel y el beige. Otros colores de moda fueron el lila y el violeta. Para la primavera se aconsejaron las combinaciones entre el blanco y el azul.

En lo referente a las telas se advirtió una neta preferencia por las telas de un sólo color, pero también aparecieron estampados de inspiración hindú. Las telas de lana, secas, menos pesadas que otros años y a menudo bouclés. Los motivos escoceses, en tintas pastel. De gran difusión el jersey, generalmente de seda, y los materiales en fibras sintéticas. Para el algodón, la elección correspondió a las telas dobles, los voiles, los piqués, los poplines y las gabardinas. En el sector seda, las muselinas y creprés de la China. Además se aconsejaron los encajes y el lino natural. Las telas de noche, brillantes y transparentes.

En relación a la línea de las colecciones presentadas, abrigos y tailleurs de línea seca y suave caída, levemente ajustados al cuerpo. Espaldas pequeñas, cuellos y bolsillos cortados, en estilo geométrico. Faldas bajo las rodillas. La línea de los vestidos corta y adherente, cintura discreta, cuellos pequeños y mangas amplias. Muchos de los modelos eran plisados.

La novedad del Salón el conjunto "pantalón brassiere". También se destacaron los impermeables en línea chemisier realizados en telas plastificadas o lacadas. En este sector los colores eran: arena, rosa, lavanda y amarillo.





Este verano se impondrá nuevamente el traje de baño de una pieza, para alegría de las gorditas. Los hay en diversas hechuras, pero todos con un amplio escote en la espalda. En el grabado dos de los modelos que presentó Jantzen en su último desfile efectuado en el Hotel Carrera.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá el lunes 1º de diciembre, a las 19 horas, un coctel a la señorita María Alejandra Huerta Leighton para despedirla de su vida de soltera.

Se llevará a efecto en el Hotel Carrera.

Las adhesiones se reciben en los teléfonos 63957 y 713788.

NACI HOY

Ha nacido en la Clínica Santa María, María, hija del señor Patricio Larraín Ramírez y de la señora María Angélica Quiñones de Larraín.

Nació en la Clínica Santa María, Margarita Alejandra, hija del señor Ernesto Ravera y de la señora Margarita Herrera de Ravera.

En la Clínica y Maternidad del hospital de la Fuerza Aérea, ha nacido Christián Alberto, hijo del señor Carlos Crawford Paz y de la señora Amanda Sáez de Crawford.

MATRIMONIOS

HA QUEDADO concertado el matrimonio de la Srta. María Eugenia Molina Fernández con el Señor Pablo Cabrera Castañeda.

Hicieron la visita de estilo, el señor Mauricio Cabrera Benavides y la señora Ana Gatica de Cabrera.

HA QUEDADO concertado el matrimonio de la Srta. Marisol Yáñez Mujica con el Sr. Eduardo Farías Shmidt.

Hicieron la visita de estilo el Sr. Omar Farías Valenzuela y la Sra. Sylvia Shmidt de Farías.

HA QUEDADO concertado el matrimonio de la Srta. Mónica Paz Cares Apablaza con el Sr. Dino Nicoletti Letelier.

Hicieron la visita de estilo, el señor Carlos Nicolletti W. y la Sra. Elena Letelier de Nicolletti.

REMATES

...OLUCION 2º Juzgado ... Día 28 Noviembre en ... 12 horas en domicilio ... Santa Rosa Nº 835, ... Martillero Público Dn. ... F. Ravanal Valenzuela, ... REMATE especies ... en juicio ejecutivo ... por Servicio de Seguro ... contra deudor indicase: ... Rol Nº 61.129 C/ ...JADUE, ABRAHAM ... Ribeiro" Nº 22782, con ... "Búfalo" Nº 43358, y ... igual marca Nº ... motor marca "Búfalo". ...047 Secretaría.

C 28/8

...es 28 de noviembre a ... horas en calle Cira... Nº 763 efectuaré ... de Autos Maquinarias ... Comerciales ... Industriales ... Televisores ... Materiales y Varios ... de los señores Rafael ... Julio Orellana, ... Conjeros, Almacenes ... Alberto Gutiérrez, Artu... Antonio Rodríguez ... Carbones Trans... C. Gabriela Estay ... Juan Cecchi ... Rodolfo Gal... Piña, Associeted ... Raúl Valdés, Tomás ... Francisco Perdi... Pohly, Germán ... Paniza ... Soto, Luis Donoso, ... Pobiete, Andrés Fi... S.A., Olga ... Conrado Pascual ... Hortensia Fernández, ... S.A., Heinz Mues ... Aspee, Manuel ... Santos Arribas ... Carmen Riobo, ... Sasia, Francisco ... Neut Latour, Daniel ... Enrique Camacho, ... y Cía. Emasa ... Araya, Mora Sil... González, Arturo ... Amadeo Pastene ... detalles de las espe... en aviso comer... El Mercurio en ... especiales de Rema... Nicanor Martico...

... Tercer Juzgado Ci... Cuantía Audiencia ... 1969, once ho... once horas, ... Comuna Las Ca... inscrita fojas 75 ... 57 Conservador ... 1967. Mínimun Eº ... pagárase conta... garantía 10% míni... adjudicación ... dentro tercero día ... Más antece... "Mujica, Olga ... Bernabé"

A. 30 40

RESOLUCION Quinto Juzgado del Trabajo en juicio Pérez Canto con Soc. Industrial Deshidratadora de verduras y legumbrs Ltda "Sidevel", Rol Nº 57.737, el martillero Público Sergio Rodolfo Ravanal V., rematará el 27 de Noviembre de 1969, a las 11.30 horas, en Panamericana Norte 3700. Estructura metálica para galpones (20 pie derechos cerchas y costaneras. La Secretaria.

C-27-8

REMATE de casimires. Orden Patricio Rámila. Alameda Nº 3117 24 al 29 noviembre 11 horas. Germán Geell. Martillero.

A 29 8

9. CITACIONES

LA DIRECTIVA del Sindicato Profesional de Suplementeros Nº 4, cita a reunión para hoy jueves 27 del presente, a las 17.30 horas en su local de Teatinos Nº 685. Se encarece la asistencia y puntualidad por tener que tratar asuntos de suma importancia para sus asociados. 1.- Dar las últimas instrucciones con respecto a la elección de la nueva directiva. 2.- Informar sobre los permisos para la venta de tarjetas. 3.- Inscripción de los hijos de nuestros asociados, para la repartición de juguetes de Pascua. El Secretario.

Z—27-9

10 FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

C-Ind-52

12 SOMBREROS

SOMBREROS. Hechuras. Composturas Finas. Sombreros Nuevo Fieltro. Vaqueros. Texanos. Pitas. Clínica Sombreros. Mac-Iver 579. Fono 35106.

13 NO CLASIFICADOS

REFRIGERACION. Servicio Técnico a domicilio 582062-584270. Galvarino Gallardo y Compañía Limitada.

A-28-13

2a Compañía de Bomberos "ESMERALDA". Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el próximo Jueves 27 del pte. a las 21.30 hrs. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

O-27-11

CUERPO de Bombero de Santiago" "Constancia y Disciplina". Cito al Cuerpo a Ejercicio General, para el domingo 30 de noviembre en curso, a las 15.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Para el Cuerpo de Bomberos de Santiago en Ejército con Sazie y para las delegaciones invitadas en Ejército con Gay. El Secretario General.

Q. 30/11

QUATRIEME Compagnie de Pompiers "Pompe France". Excercice de Compagnie Jeudi 27 Novembre 1969 a 21h30 reunion au quartier en tenue de travail. L'Adjudant.

O-27-59

"CUERPO de Bomberos de Santiago". Tercera Compañía, Bomba Claro y Abasolo. "Unión, Constancia y Disciplina". Por orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el Jueves 27 de Noviembre del presente año, a las 22 Hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.

O-27-11

PELUCAS, pestañas, toda clase postizos pelo natural. General Bari 115 - Fono 43145. Compro pelo largo.

A-27-13

PEINADOS Y BELLEZA.

A-27-14

FUNDO compro cerca Santiago, casa. Mac Iver 22, oficina 2.

A-27-

PROPUESTA PARA IMPORTACION DE MAIZ

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA comunica a los ofertantes que la propuesta para la importación de hasta 50.000 toneladas de maíz de Excedentes Agrícolas de los Estados Unidos de Norteamérica, que había sido fijada para el día Miércoles 26 de Noviembre, ha sido postergada para el día Miércoles 3 de Diciembre a las 11 horas y la cantidad ha sido rebajada hasta 39.000 toneladas.

VENTA MASIVA DE PAPAS

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA comunica a las Organizaciones comunitarias, tales como centros de madres, juntas de vecinos, asociaciones, sindicatos y otras, que ha llegado a un acuerdo con la Empresa Nacional de Frigoríficos (ENAFRI), para la distribución de papas de guarda importadas al precio oficial.

A objeto de facilitar esta operación y programar los repartos, los interesados deben solicitar sus pedidos por escrito, especificando nombre y dirección de la organización que representan, a la Subgerencia de Hortalizas de ECA, Alameda Bernardo O'Higgins 1170-9º piso, de 8.30 a 12 horas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE DE PATENTES DE ALCOHOLES

Se pone en conocimiento de los interesados que por Decreto Secc. 2da. Nº 2249 de fecha 25 de Noviembre de 1969, y en conformidad a las normas contenidas en el Art. 138 del D.F.L. Nº 8 de 15 de Enero de 1968, que introdujo modificaciones al Libro I de la Ley de Alcoholes, la Alcaldía ha decretado lo siguiente:

DISPONESE EL REMATE EN PUBLICA SUBASTA DE LAS SIGUIENTES PATENTES, que quedaron sin ser subastadas por no haber postores por el mínimo:

1 Patente de Depósito de Bebidas. Mínimo ... Eº2,000.
12 Patentes de Expendio de Cerveza Mínimo ... Eº1.500 c/u

El remate se efectuará en la Oficina del Tesorero Municipal, ubicada en el primer piso de la I. Municipalidad, Plaza de Armas esq. 21 de Mayo, el día 1º de Diciembre próximo, a las 15 Horas.

Las patentes se adjudicarán al mejor postor y ninguna de ellas podrá rematarse en una suma inferior a las mínimas que se indicarán en un cartel fijado en el lugar de la subasta el día señalado.

El pago de las patentes rematadas puede efectuarse en dinero efectivo, vale vista bancario o en cheque de la plaza, y además de la deuda de cada patente subastada deberá cancelarse el impuesto de compra venta, comisión de martillo e intereses devengados.

HUGO BELMAR FREDES
Tesorero Municipal

Carta de Valparaíso:

PORTEÑOS TAMBIEN "AFILARON SU HACHITA EN EL GOL DE PELE

- OLIVARES: "Ni el negro me hace un gol en línea diagonal"
- DONATO: "Gracias" "chochamus" por el regalo...
- Atletas que no fueron a Playa Ancha tendrán que mostrar justificativo...


Juan Olivares


Donato Hernández

VALPARAISO. (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ) (Gentileza TURISAUCO). Desde hace varios días que quería preguntarle la opinión sobre el gol Nº 1000 del "Rey" Pelé al arquero internacional Juan Olivares. Lo encontré de casualidad. Estaba comprando en el "Café Hesperia", de propiedad de los hermanos Zanacchi, sitio de concentración de la gente del fútbol. De improviso un admirador del portero de Wanderers le pidió un autógrafo con la cara llena de satisfacción. Había dejado en la puerta a su esposa y pequeño retoño. Juanito lo atendió de inmediato. Después ya más tranquilo y sonriendo a Bartolomé Vaccarezza, director relacionador del club proteño, contestó nuestra pregunta.

"Oficialmente no he jugado nunca contra Pelé. Sólo en entrenamiento, con ocasión del Mundial del 62. Practicamos con Brasil en el Estadio de la Compañía Chilena de Tabacos. Me hizo un gol sensacional. Con finta de cuerpo eludió a Canelo y cuando yo le salí me la colocó arriba donde nadie puede llegar. Para mí, Pelé es extraordinario. Su hazaña de los mil goles la estimo algo normal en un elemento de su categoría. Personalmente habría considerado un privilegio el poder jugar contra él. No obstante, las veces que he actuado contra Brasil por distintas circunstancias no ha estado Pelé".

Interviene Bartolomé Vaccarezza. "Yo le vi en una ocasión hacer un gol soberbio. Fue en el Estadio de River Plate en Buenos Aires. Jugaban Santos y Peñarol. Esa noche ganó Santos 3 a 1 y Pelé anotó dos goles. En el primero se "pasó". Recuerdo que los once jugadores de Peñarol lo fueron a felicitar."

Otra cosa, Olivares. Usted me dijo en cierta ocasión que había una posición de la cual ningún jugador podría hacerle un gol. ¿Podría excluirse a Pelé?

— Estoy totalmente convencido que nadie me hace un gol en línea diagonal al arco, de cualquier sector del área grande. ¿Me entiende? Yo tengo tal seguridad en esa jugada que con la ubicación cubro totalmente mi arco.

Nosotros imaginamos que usted volverá a ser el arquero Nº 1 de Chile. Sin embargo, también creemos que si recibió una oferta del América de México tendría que aceptar de inmediato.

-Ya se lo dije anteriormente. Conseguí que Wanderers fijara en 250 mil escudos el precio de mi transferencia. Es lo que comuniqué a Alejandro Scopelli, quien me respondió que venían unos emisarios a conversar acá el asunto. En un comienzo querían que fuera a prueba por un mes. La verdad que Scopelli me conoce de sobra y no sería indispensable esa prueba para demostrar lo que realmente valgo.

OBRA DE DONATO

¡Donato... Donato...! Al técnico de Wanderers le están gustando mucho las travesuras. Días atrás nos recordaba que Unión Española lo quiere a cualquier precio. Ahora, es Huachipato. Y para colmo se mandó un carril del porte de un buque. Después del triunfo de Wanderes sobre Universidad de Chile, acariciando su radio portátil, les envió un saludo a los hinchas del sur del país que lo quieren a él y a Wanderers.

"Gracias muchachos por el regalo que me habéis hecho", repitió varias veces. "Gracias... Gracias..." Se refería a la radio portátil que aseguraba se la habían "mandado" de regalo cierto grupo de hinchas sureños. Se olvidó, al parecer, que la compró en Arica cuando Wanderers anduvo en gira.

—·—

MUCHO DE POCO

La ausencia de connotados atletas internacionales opacó indiscutiblemente el brillo de la competencia de excepción programada en la pista del Estadio Playa Ancha. Fallaron sin justificar sus inasistencias elementos como Iván Moreno, Carlota Ulloa, Rosita Molina, etc. etc. En realidad, habían comprometido intervenir y no lo hicieron. Ni siquiera el día favoreció a la jornada atlética porque amaneció lluvioso. Pero en este festival, que recibió el nombre de "Astros del Atletismo" nuevamente alumbró la presencia de Jorge Grosser, no en vano que en su nuevo intento por quebrar la marca sudamericana que le igualó a Ramón Sandoval en 800 metros con 1.49.00 sólo consiguió repetir el registro, lo que no deja de ser, sin lugar a dudas, un hecho singularmente importante, porque refleja que mantiene intactas sus tremendas condiciones. En otro esfuerzo destacado el cuarteto de posta formado por Rosa y Gloria González, Cristina Cabré y Jenny Meenen salieron airosas en su intento de romper la marca continental para la especialidad de 4 X 400 metros con 4.17.7. La marca anterior pertenecía a un equipo de Uruguay con 4.29.6.


Arturo León quiere equipo "propio" para Colombia.

No viene coach extranjero:

Sigue Acéfala la Selección Nacional de Beisbol

- Ecuatoriano ofrecía entrenar en Pascua y Año Nuevo
- ¡NO! le dijeron

Y otra vez a empezar de nuevo.

No hay caso, cuando todo estaba listo, otra vez la duda.

El Torneo Sudamericano de Béisbol de marzo de 1970 en Antofagasta y Tocopilla, está resultando un hueso bastante duro de roer. Se ha intentado por todos los medios contratar un entrenador extranjero para la selección nacional. Se dijo que este sería venezolano. Incluso que sólo faltaban detalles para que emprendiera viaje a Chile. Después, sin embargo un prolongado silencio de los dirigentes venezolanos, y nada.

Esto hizo que los directivos del béisbol chileno terminaran con la espera y buscaran otros derroteros. Lo lograron. Esta vez con un técnico ecuatoriano.

Los jugadores nacionales ya nominados en preselección se hacían "moñitos" a la espera del entrenador, para exhibir sus condiciones y ganarse así, un puesto entre los definitivos.

Y sucedió lo imprevisto. Jorge Marachi, el coach visto y comprometido quien estaba dispuesto a recibir 150 dólares mensuales por su trabajo, manifestó que entrenaría sólo del 15 de diciembre al 5 de enero. Y nada más. Otras obligaciones en su país, también deportivas, puesto que es un técnico de cotización internacional (fue entrenador, de pitcher de la Liga Mayor en Estados Unidos) se lo impedían.

"En 20 días, es muy poco lo que puede hacerse "manifestaron a coro los beisboleros dirigentes". **No podemos olvidar que en dicho período están las fiestas de Pascuas y Año Nuevo".**

Hacerlo venir por tan poco tiempo y en el período de fiestas es inconveniente".

La nota respuesta no pudo ser otra: "Muchas gracias pero en esa fecha no venga. Si cambia de idea o si puede hacerlo, comprométase a trabajar de enero a marzo. Esperamos su contestación".

Mientras tanto los preseleccionados repartidos en todo el país, seguirán un plan de trabajo elaborado ya por la comisión técnica, que incluye preparación física y de juego.


Gustavo Ragga, uno de los preseleccionados nacionales al S.A. de Béisbol.

Asamblea: "Trapos al Sol" en Magallanes

El directorio del Club Deportivo Magallanes, en conformidad con los Estatutos, convoca a Asamblea General de Socios para hoy jueves a las 20.15 horas en primera citación y 20.30 horas en segunda citación, con el número de socios que asista.

La tabla a tratar será la siguiente: 1.- Acta anterior.- 2. Estado financiero.- 3. Informe deportivo 4.- Sede Social.- 5. Asuntos varios.

Al márgen del aspecto estrictamente formal, se tratara también de encontrar una solución adecuada a los problemas que aquejan a la institución albiceleste, tanto en lo deportivo como en lo económico. Es el espíritu de sus directores mantener la tradición de la vieja Academia, para la cual están trabajando con entusiasmo y con la plena conciencia de que el estado actual es sólo una circunstancia pasajera.

Siete Pilotos Extranjeros en el S.A. de Motociclismo

- Kurt Horta, esperanza chilena
- Esta noche se cierran las inscripciones

Esta noche, a las 22 horas, en la sede de la Federación de Motociclismo quedarán cerradas las inscripciones de la primera fecha del Campeonato S.A. de Velocidad, que se desarrollará en el Autódromo Las Vizcachas, el próximo domingo, desde las 15 horas.

CHILENOS

Los pilotos chilenos, anotados hasta el momento son los siguientes: Daniel Pino y Héctor Peláez, de Universidad Católica; Guillermo Cárter, Juan Gamberini, Leopoldo Ossandón y Renzo Cánepa, de Audax Italiano; Hernán Zamora, de San Felipe y Mario Araya, de Santiago Moto Club. Todos estos competidores irán en la categoría de 125 c.c.

Por su parte, en 250 cc. han ratificado su inscripción: Kurt Horta y Sergio Donoso, de Universidad Católica; Héctor Alarcón, de San Felipe; Federico Latchan, y José Pizarro, de Santiago Moto; Pablo Gamberini y Pedro Montenera, de Audax Italiano y Eugenio Silva y Hernán Pavisic, de San Felipe y U.C., respectivamente.

EXTRANJEROS

Con respecto a las delegaciones extranjeras, éstas comenzarán a llegar mañana, vía LAN—CHILE, compañía aérea, que ha auspiciado el torneo con las mejores intenciones para con el motociclismo nacional.

Venezuela, traerá 4 motocicletas, 2 en 125 y 2 en 250 c.c., con los pilotos Adamo Tursini, Rogelio Cortés, José Betancourt y Eduardo Brett. Perú, se hará representar en 250 cc., con el piloto Carlos Barbachi y Argentina; con Juan Carlos Fernández y Raúl Ubieta, que correrán 2 máquinas de 125 y 2 de la cilindrada 175 cc., en la prueba de "250 cc.".

400 Competidores en el Nacional Rayuelero

El trofeo Presidente de la República será el que disputen las 11 Asociaciones de Rayuela, que vienen a competir en el 2° campeonato nacional que se realizará en el estadio municipal de Renca.

Como ya lo hemos venido anunciando a través de estas columnas, es el segundo torneo nacional que efectúa la Federación de Rayuela de Chile que preside Luis Sepúlveda Rojas, habiéndose efectuado el primero el año 1967, obteniendo el título la Asociación Santiago, seguido de Parque Cousiño que este año fué eliminada y tercero remató la Asociación de Renca sede del campeonato nacional que se avecina.

Más de 400 rayueleros llegarán a nuestra capital el viernes 5, hospedándose en la casa del boxeador, quienes vienen con los mejores propósitos de conquistar los primeros lugares y con ello hacerse acreedores a los trofeos donados además de S.E., la Dirección de Deportes del Estado, el Comité Olímpico de Chile, Ministro del Interior y Hacienda, Tesorero de la FEDERACHI Jorge Trabuco Sánchez y otros que están por recibirse en el curso de la semana.

En los próximos días la Federación dejará habilitadas en el estadio municipal 6 canchas, cuyos trabajos han costado E° 2.000, con el fin que los jugadores y el público cuenten con el máximo de comodidades.

El sábado 6 de diciembre a las 10.30 horas, se efectuará la inauguración de este torneo nacional, donde desfilarán todas las delegaciones participantes ante el Director de Deportes del Estado, Comité Olímpico de Chile y autoridades Parlamentarias, Ediles, y deportivas.

A las 15.00 horas comenzará el campeonato, correspondiéndole enfrentarse a las Asociaciones de: Rancagua con Talca, Conchalí con San Antonio, San Bernardo con Renca, Santiago con Curicó y Putaendo con Illapel. Bye quedó Chillán quién entra al sorteo de los 5 ganadores de esta fecha.

El Domingo por la mañana las 6 Asociaciones clasificadas se dividirán en dos grupos de a tres, cuyos ganadores de grupo, disputarán el Lunes el título hasta el sexto lugar de clasificación.

A las 14 horas del lunes 8, se efectuará un gran banquete en un local aún no confirmado con asistencia de las autoridades deportivas, en cuya opirtunidad se procederá a la repartición de los premios y distinciones especiales.

Una anécdota pugilística:

El "Pintor" Molina

Raúl Villalón contaba lo siguiente a su regreso de Brasil:

"Cuando llegamos allá, lo primero que hicieron, fué controlarnos de pié a cabeza. No se puede entrar si antes uno no da todos su datos personales y actividades profesionales. Cuando los aduaneros me preguntaron por mis datos empezaron por decirme... "¿En que trabaja?"... Turista, le dije yo. ¿Y el otro? (por Molina). Pintor, les contesté ¿Pintor de qué?... De murales... Conforme. Y me dejaron tranquilo. Pero al otro día, a las siete de la mañana, empezó a sonar el teléfono del hotel. ¿Aló?... Diga...

¿Podría decirme usted si el señor Molina tendría algunos cuadros para vender? No, señor, no tenemos... Al rato otro llamado... ¿Tendrá el señor Molina alguna exposición pronta a inaugurar?... No señor... Total, así pasaron más de 20 llamados, todos preguntando por los cuadros del señor Molina, pintor chileno. Me preguntaron, además, por las telas. Al final estábamos metidos en un tremendo "forro" por la pintura de Molina. Cuando yo le dije al "feo" de la Aduana que el cabro era pintor de murales, le quise decir que de muros, y de ahí nació tanta pelotera".

Físico Dio Capote en el Nacional de Gimnasia

En el Gimnasio del Instituto de Educación Física, se efectuó el sábado pasado, el campeonato de Gimnasia Categoría Superior, organizado por la Federación Chilena de Gimnasia y que forma parte del plan nacional de fomento y difusión de este deporte, que está llevando a cabo la Dirección de Deportes del Estado.

En este evento, al que asistió un numeroso público, participaron gimnastas de Santiago y Valparaíso, que en un total de 15 varones y 4 damas, dieron un espectáculo de alta calida técnica.

Con este campeonato de categoría superior, son cuatro las competencias masivas y públicas (infantil y juvenil en Santiago y juvenil infantil en Valparaíso) que se han efectuado de acuerdo al programa elaborado dentro del plan nacional para el presente año. Dado el entusiasmo que han despertado estas competencias y el interés que han demostrado los escolares por la práctica de esta disciplina deportiva, el año próximo se seguirá trabajando con infantiles y juveniles en este plan a nivel escolar, que conduce el profesor de la Dirección de Deportes del Estado Eduardo Ubal Varas.

Los resultados de la competencia de categoría superior fueron las siguientes:

Varones, categoría superior

1.- Fernando Schulz, Instituto de Educación Física (Santiago)
2.- Roberto Arellano, Instituto de Educación Física (Valparaíso)
3.- Antonio Maurer, Instituto de Educación Física (Santiago)

Varones, categoría Nacional

1.- Ramón Rojas, Instituto de Educación Física (Santiago)
2. Leonardo Brassea Físico (Santiago)
3.- Mario González Universidad Santa María (Valparaíso)

Damas Categoría Superior

Rosa Infante Barra, Físico U. de Chile (Valparaíso)
2.- Sylvia Andino Doniso, Físico U. Católica (Valparaíso)
3.- Sara Troncoso, Físico Católica (Valparaíso)
4.- Lelya Echeverría Sanhueza, Físico U de Chile (Valparaíso)

Ganó a Almagro 81 a 56:

Segunda Victoria de Unión en Ecuador

Unión Española, campeón del básquetbol chileno, logró su segunda victoria en el campeonato Sud Americano de Clubes campeones que se está efectuando en Guayaquil, Ecuador, cuando en una muestra cabal de sus recursos, venció al quinteto de Atlético Almagro de Argentina por 81 puntos a 56.

El conjunto nacional mostró a través de todo el encuentro un juego superior al de los argentinos que, pese a las providencias defensivas tomadas para marcar a Miller, no dieron con la fórmula para detener el bien ensamblado juego de conjunto de Unión que con el correr de los minutos fué aumentando su ventaja hasta adjudicarse la primera etapa por el marcador de 40-31.

En la fracción final el cuadro chileno no bajó en su rendimiento y merced a su exelente estado físico consiguió mantener un ritmo de juego que los trasandinos no pudieron seguir. Igualmente el trabajo bajo el cesto de Thompson, Bute, y M. Torres se hizo más efectivo e incontrarrestable para los defensores de Almagro que variaron constantemente de marcación con la intención de encontrar la fórmula de controlar el trío rojo.

El triunfo final por la cuenta de 81 a 56 es el fiel reflejo de la diferencia de capacidad de ambos cuadros, dentro del rectángulo de juego.

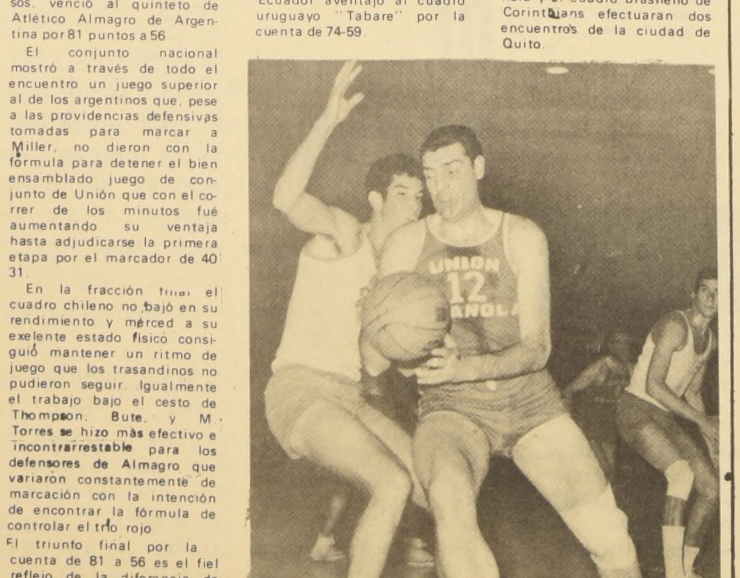
Anotaron para Unión Española: Thompson 22, Bute 16, M. Torres 14, Miller 9, Hernández 6, Arismendi 6, Formoni 4, Becerra 2 y A. Torres 2.

En el otro encuentro de la reunión, Liga Deportiva de Ecuador aventajó al cuadro uruguayo "Tabare" por la cuenta de 74-59.

El título de campeón del Torneo Sud Americano de Clubes Campeones será disputado por Corinthians de Brasil y Liga Deportiva Estudiantil de Ecuador mientras que Unión Española bregará por la tercera colocación frente a Regatas Lima, de Perú.

UNION EN QUITO

Una vez finalizado el torneo de Clubes Campeones de Sud América, Unión Española y el cuadro brasileño de Corinthians efectuaran dos encuentros de la ciudad de Quito.


Juan Guillermo Thompson fue problema sin solución para los argentinos de "Almagro" en el segundo triunfo de Unión en Guayaquil.

Ciclismo:

La "Doble Rapel", Nueva Ocasión Para los "Picados"

En una sola etapa se disputará el Gran Premio Bata. Esta competencia tradicional dentro del calendario del ciclismo nacional, estuvo a punto de no realizarse, ya que la institución de Peñaflor, no quería arriesgarse a un posible traspié como consecuencia del debilitamiento qué muestra su escuadra por la ausencia de varios de sus valores que se encuentran compitiendo en el exterior.

Sin embargo este problema se solucionó en beneficio de todos y la competencia sólo sufrirá la podada de una etapa que primitivamente estaba programada como una Doble San Antonio, y cumplirá la segunda, o sea la Doble Rapel, cuya partida esta anunciada para el domingo a las 8.30 horas, desde la Plaza de Peñaflor.

¿UNA NUEVA SELECCIÓN?

Este torneo será magnífica oportunidad para que Arturo León, (que parece que esta haciendo cabeza en algo "sin cabeza") tenga una nueva ocasión (ha tenido dos y no ha mostrado nada) de demostrar el derecho a integrar con merecimiento la delegación chilena al Latinoamericano de Colombia.

Y esto viene en relación con una nota llegada hasta nuestra redacción, donde los corredores de Audax, muy sueltos de cuerpo, al no tener una figuración destacada en las dos pruebas selectivas realizadas por la Federación de Ciclismo de Chile, quieren ahora una confrontación a "domicilio" en los 100 kilómetros contra Reloj y que la competencia del Bata de este domingo sirva para "probar" el equipo en Rutas.

Ante esta petición es bueno preguntarse ¿Y la Doble Machalí y los 50 kilómetros contra Reloj programados para designar a los hombres que irían a Mendellín no valen? se tendrá que seguir haciendo competencia hasta que León Carlos Kuschel, Víctor Arriagada, Manuel González y Eduardo Fuentes (que son los firmantes de la carta) ganen, o se hagan un tiempo para asistir a los entrenamientos controlados que se efectuaron y que a pesar de estar sólo citados no concurrieron a ninguno.

A nuestro parecer alguien esta errado. Arturo León va a Colombia por que se lo merece. Porque es uno de los mejores ciclistas nacionales. Porque existe la confianza que puede hacer mucho por el pedal chileno. Pero de ahí que se pretenda imponer condiciones "porque las papas no se dieron como queríamos", hay una gran diferencia.

Carlos Fernández, Orlando Guzmán, Antonio Dasso, José Arce, Hernán Reyes y Arturo León, se ganaron esforzadamente el derecho de vestir los colores nacionales en la ruta y eso es lo que vale.

Campeonato Chile de ajedrez

Dos Generaciones en Match Letelier - Silva

- Dos partidas por el desempate
- Confrontación entre chilenos y peruanos

Empatado a seis partidas terminó el match por el título de campeón chileno de ajedréz entre el maestro internacional René Letelier y el joven aspirante a maestro Carlos Silva, de Talca.

Luego de seis partidas que alcanzaron contornos espectaculares por su desarrollo y ulteriores alternativas en el cómputo, ninguno de los dos alcanzó a sacar el punto de ventaja necesario para ser proclamado como el mejor de 1969.

La primera parte del match (tres partidas) se jugó en la ciudad de Talca, donde hizo de local Carlos Silva favoreció al maestro Letelier, que logró dos victorias contra una derrota. En la "tournée" de revancha, realizada en Santiago, sin embargo reaccionó sorpresivamente el talquino y se adjudicó la serie por dos a uno.

Silva había ganado las dos primeras partidas acá en la capital favorecía definitivamente, pero Letelier, jugando como en sus mejores tiempos, se adjudicó el lance decisivo.

El desempate se jugará a partir del próximo sábado aquí en Santiago, a dos partidas. De persistir la igualdad en puntos, se iría a una tercera partida a "finish".

DOS GENERACIONES

En este match se enfrentan dos generaciones de nuestro ajedréz. René Letelier, con 54 años, cuatro veces campeón de Chile (1957, 1959, 1960 y 1964) maestro internacional distincion obtenida por su quinto puesto entre 18 participantes en el torneo de Mar del Plata 1959 (jugaban varios maestros internacionales y grandes maestros), es el último "sobreviviente" de una péyada brillante de hace treinta años, junto a Mariano Castillo, Rodrigo Flores Alvarez, Julio Salas Romo, el doctor Reed y muchos otros.

Carlos Silva, en cambio, pertenece al ajedrez de la nueva ola. Tiene 25 años y nació en San Fernando. Actualmente reside en Talca, ciudad de la cual es campeón. Fue discípulo de otro campeón talquino, Carlos Sará. Hasta la fecha ha participado en cuatro certámenes nacionales. En 1965 remató octavo, ubicación que repitió en 1967, para demostrar sus progresos el 68 con un tercer lugar meritorio y terminar este año en empate con Letelier.

MATCH CON PERU

La selección de la Federación Chilena de Ajedréz se enfrentará en fecha próxima a los mejores tableros de Perú. El encuentro se realizará en Lima y han sido nominados para este evento los siguientes jugadores: Carlos Silva, René Letelier, Mauricio Carvallo, y Fernando Rosa.

Juan Belmonte, una de las revelaciones más interesante de los últimos torneos, con un tercer lugar en el campeonato de Chile, no podrá integrar el equipo por razones de estudio.


RENE LETELIER: Enfrentado a la nueva ola ajedrecística: el talquino Silva.

Caza Submarina:

Cintolessi y Mac Millan las ven Todas Bajo el Agua

Universidad Católica, dueña de la caza submarina.

En Horcones se realizó el Tercer Torneo de Primavera-Verano y la dupla Católica de primera, categoría, formada por Gustavo Cintolessi y Enrique Mac Millan fue la vencedora con 55.100 puntos.

En la competencia de damas Elisa Bravo de Castro del Club de Yates Quintero e Hilda de Casuvi, de Viña del Mar triunfaron. Las hermanas Teresa y Marta Espejo, de Hanga Roa, las siguieron.

RESULTADOS

Primera categoría

1.- Dupla de la UCE Gustavo Cintolessi- Enrique Mac Millan con 55.100 puntos.

2.- Juan Bustos y Leonardo Rojas de Universidad Santa María de Valparaíso con 41.900.

3.- Ricardo Riedel- Pedro Infante, de U. Católica de Santiago con 35.800.

4. Claudio Castro- Roberto Puig, del Club de Yates Quintero.

Segunda categoría

1.- Mac Breson- Edison Segovia, del Deportivo Nacional con 34.200

2.- Mario Franco- Gustavo Aldunate, de Nacional, con 23.600

3.- Juan Serrano- Marcelo Alvarez, de "Cormones", con 17.900

4.- Marcos Tapia- Alberto Brehmenn, de Universidad Santa María de Valparaíso

Carta de Valparaíso:

PORTEÑOS TAMBIEN "AFILARON SU HACHITA EN EL GOL DE PELE

- OLIVARES: "Ni el negro me hace un gol en línea diagonal"
- DONATO: "Gracias" "chochamus" por el regalo...
- Atletas que no fueron a Playa Ancha tendrán que mostrar justificativo...



Juan Olivares



Donato Hernández

VALPARAISO (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ) (Gentileza TURISAUCO) Desde hace varios días que quería preguntarle la opinión sobre el gol Nº 1000 del "Rey" Pelé al arquero internacional Juan Olivares. Lo encontré de casualidad. Estaba comprando en el "Café Hesperia", de propiedad de los hermanos Zanacchi, sitio de concentración de la gente del fútbol. De improviso un admirador del portero de Wanderers le pidió un autógrafo con la cara llena de satisfacción. Había dejado en la puerta a su esposa y pequeño retoño. Juanito lo atendió de inmediato. Después ya más tranquilo y sonriendo a Bartolomé Vaccarezza, director relacionador del club porteño, contestó nuestra pregunta.

"Oficialmente no he jugado nunca contra Pelé. Sólo en entrenamiento, con ocasión del Mundial del 62. Practicamos con Brasil en el Estadio de la Compañía Chilena de Tabacos. Me hizo un gol sensacional. Con finta de cuerpo eludió a Canelo y cuando yo le salí me la colocó arriba donde nadie puede llegar. Para mí, Pelé es extraordinario. Su hazaña de los mil goles la estimo algo normal en un elemento de su categoría. Personalmente habría considerado un privilegio el poder jugar contra él. No obstante, las veces que he actuado contra Brasil por distintas circunstancias no ha estado Pelé".

Interviene Bartolomé Vaccarezza: "Yo le vi en una ocasión hacer un gol soberbio. Fue en el Estadio de River Plate en Buenos Aires. Jugaban Santos y Peñarol. Esa noche ganó Santos 3 a 1 y Pelé anotó dos goles. En el primero se "pasó". Recuerdo que los once jugadores de Peñarol lo fueron a felicitar".

Otra cosa, Olivares. Usted me dijo en cierta ocasión que había una posición de la cual ningún jugador podría hacerle un gol. ¿Podría excluirse a Pelé?

— Estoy totalmente convencido que nadie me hace un gol en línea diagonal al arco, de cualquier sector del área grande. ¿Me entiende? Yo tengo tal seguridad en esa jugada que con la ubicación cubro totalmente mi arco.

Nosotros imaginamos que usted volverá a ser el arquero Nº 1 de Chile. Sin embargo, también creemos que si recibió una oferta del América de México tendría que aceptar de inmediato.

-Ya se lo dije anteriormente. Conseguí que Wanderers fijara en 250 mil escudos el precio de mi transferencia. Es lo que comuniqué a Alejandro Scopelli, quien me respondió que venían unos emisarios a conversar acá el asunto. En un comienzo querían que fuera a prueba por un mes. La verdad que Scopelli me conoce de sobra y no sería indispensable esa prueba para demostrar lo que realmente valgo.

OBRA DE DONATO

¡Donato... Donato...! Al técnico de Wanderers le están gustando mucho las travesuras. Días atrás nos recordaba que Unión Española lo quiere a cualquier precio. Ahora, es Huachipato. Y para colmo se mandó un carril del porte de un buque. Después del triunfo de Wanderes sobre Universidad de Chile, acariciando su radio portátil, les envió un saludo a los hinchas del sur del país que lo quieren a él y a Wanderers.

"Gracias muchachos por el regalo que me habéis hecho", repitió varias veces. "Gracias... Gracias..." Se refería a la radio portátil que aseguraba se la habían "mandado" de regalo cierto grupo de hinchas sureños. Se olvidó, al parecer, que la compró en Arica cuando Wanderers anduvo en gira.

MUCHO DE POCO

La ausencia de connotados atletas internacionales opacó indiscutiblemente el brillo de la competencia de excepción programada en la pista del Estadio Playa Ancha. Fallaron sin justificar sus inasistencias elementos como Iván Moreno, Carlota Ulloa, Rosita Molina, etc., etc. En realidad, habían comprometido intervenir y no lo hicieron. Ni siquiera el día favoreció a la jornada atlética porque amaneció lluvioso. Pero en este festival, que recibió el nombre de "Astros del Atletismo", nuevamente alumbró la presencia de Jorge Grosser, no en vano que en su nuevo intento por quebrar la marca sudamericana que le igualó a Ramón Sandoval en 800 metros con 1.49.00 sólo consiguió repetir el registro, lo que no deja de ser, sin lugar a dudas, un hecho singularmente importante, porque refleja que mantiene intactas sus tremendas condiciones. En otro esfuerzo destacado el cuartelo de posta formado por Rosa y Gloria González, Cristina Cabré y Jenny Meenen salieron airosas en su intento de romper la marca continental para la especialidad de 4 X 400 metros con 4.17.7. La marca anterior pertenecía a un equipo de Uruguay con 4.29.6.

Siete Pilotos Extranjeros en el S.A. de Motociclismo

- Kurt Horta, esperanza chilena
- Esta noche se cierran las inscripciones

Esta noche, a las 22 horas, en la sede de la Federación de Motociclismo quedarán cerradas las inscripciones de la primera fecha del Campeonato S.A. de Velocidad, que se desarrollará en el Autódromo Las Vizcachas, el próximo domingo desde las 15 horas.

CHILENOS

Los pilotos chilenos anotados hasta el momento son los siguientes: Daniel Pino y Héctor Peláez, de Universidad Católica; Guillermo Cárter, Juan Gamberini, Leopoldo Ossandón y Renzo Cánepa, de Audax Italiano; Hernán Zamora, de San Felipe y Mario Araya, de Santiago Moto Club. Todos estos competidores irán en la categoría de 125 c.c.

Por su parte, en 250 cc. han ratificado su inscripción: Kurt Horta y Sergio Donoso, de Universidad Católica; Héctor Alarcón, de San Felipe; Federico Latchan y José Pizarro, de Santiago Moto; Pablo Gamberini y Pedro Montenera, de Audax Italiano y Eugenio Silva y Hernán Pavisic, de San Felipe y U.C., respectivamente.

EXTRANJEROS

Con respecto a las delegaciones extranjeras, éstas comenzarán a llegar mañana, vía LAN—CHILE, compañía aérea que ha auspiciado el torneo con las mejores intenciones para con el motociclismo nacional.

Venezuela traerá 4 motocicletas, 2 en 125 y 2 en 250 c.c., con los pilotos Adamo Tursini, Rogelio Cortés, José Betancourt y Eduardo Brett. Perú se hará representar en 250 cc., con el piloto Carlos Barbachi y Argentina, con Juan Carlos Fernández y Raúl Ubieta, que correrán 2 máquinas de 125 y 2 de la cilindrada 175 cc. en la prueba de "250 cc."

400 Competidores en el Nacional Rayuelero

El trofeo Presidente de la República será el que disputen las 11 Asociaciones de Rayuela, que vienen a competir en el 2º campeonato nacional que se realizará en el estadio municipal de Renca.

Como ya lo hemos venido anunciando a través de estas columnas, es el segundo torneo nacional que efectúa la Federación de Rayuela de Chile que preside Luis Sepúlveda Rojas, habiéndose efectuado el primero el año 1967, obteniendo el título la Asociación Santiago, seguido de Parque Cousiño que este año fué eliminada y tercero remató la Asociación de Renca sede del campeonato nacional que se avecina.

Más de 400 rayueleros llegarán a nuestra capital el viernes 5, hospedándose en la casa del boxeador, quienes vienen con los mejores propósitos de conquistar los primeros lugares y con ello hacerse acreedores a los trofeos donados además de S.E., la Dirección de Deportes del Estado, el Comité Olímpico de Chile, Ministro del Interior y Hacienda, Tesorero de la FEDERACHI Jorge Trabuco Sánchez y otros que están por recibirse en el curso de la semana.

En los próximos días la Federación dejará habilitadas en el estadio municipal 6 canchas, cuyos trabajos han costado Eº 2.000, con el fin que los jugadores y el público cuenten con el máximo de comodidades.

El sábado 6 de diciembre a las 10.30 horas, se efectuará la inauguración de este torneo nacional, donde desfilarán todas las delegaciones participantes ante el Director de Deportes del Estado, Comité Olímpico de Chile y autoridades Parlamentarias, Ediles, y deportivas.

A las 15.00 horas comenzará el campeonato, correspondiéndole enfrentarse a las Asociaciones de Rancagua con Talca, Conchalí con San Antonio, San Bernardo con Renca, Santiago con Curicó y Putaendo con Illapel. Bye quedó Chillán quién entra al sorteo de los 5 ganadores de esta fecha.

El Domingo por la mañana las 6 Asociaciones clasificadas se dividirán en dos grupos de a tres, cuyos ganadores de grupo, disputarán el Lunes el título hasta el sexto lugar de clasificación.

A las 14 horas del lunes 8, se efectuará un gran banquete en un local aún no confirmado con asistencia de las autoridades deportivas, en cuya opirtunidad se procederá a la repartición de los premios y distinciones especiales.

Una anécdota pugilística:

El "Pintor" Molina

Raúl Villalón contaba lo siguiente a su regreso de Brasil:

"Cuando llegamos allá, lo primero que hicieron, fué controlarnos de pié a cabeza. No se puede entrar si antes uno no da todos su datos personales y actividades profesionales. Cuando los aduaneros me preguntaron por mis datos empezaron por decirme... "¿En que trabaja?"... Turista, le dije yo. ¿Y el otro? (por Molina). Pintor, les contesté. ¿Pintor de qué?... De murales... Conforme. Y me dejaron tranquilo. Pero al otro día, a las siete de la mañana, empezó a sonar el teléfono del hotel. ¿Aló?... Diga...

¿Podría decirme usted si el señor Molina tendría algunos cuadros para vender? No, señor, no tenemos... Al rato otro llamado... ¿Tendrá el señor Molina alguna exposición pronta a inaugurar?... No señor... Total, así pasaron más de 20 llamados, todos preguntando por los cuadros del señor Molina, pintor chileno. Me preguntaron, además, por las telas. Al final estábamos metidos en un tremendo "forro" por la pintura de Molina. Cuando yo le dije al "feo" de la Aduana que el cabro era pintor de murales, le quise decir que de muros, y de ahí nació tanta pelotera".

Físico Dio Capote en el Nacional de Gimnasia

En el Gimnasio del Instituto de Educación Física, se efectuó el sábado pasado, el campeonato de Gimnasia Categoría Superior, organizado por la Federación Chilena de Gimnasia y que forma parte del plan nacional de fomento y difusión de este deporte, que está llevando a cabo la Dirección de Deportes del Estado.

En este evento, al que asistió un numeroso público, participaron gimnastas de Santiago y Valparaíso, que en un total de 15 varones y 4 damas, dieron un espectáculo de alta calida técnica.

Con este campeonato de categoría superior, son cuatro las competencias masivas y públicas (infantil y juvenil en Santiago y juvenil infantil en Valparaíso) que se han efectuado de acuerdo al programa elaborado dentro del plan nacional para el presente año. Dado el entusiasmo que han despertado estas competencias y el interés que han demostrado los escolares por la práctica de esta disciplina deportiva, el año próximo se seguirá trabajando con infantiles y juveniles en este plan a nivel escolar, que conduce el profesor de la Dirección de Deportes del Estado Eduardo Ubal Varas.

Los resultados de la competencia de categoría superior fueron las siguientes:

Varones, categoría superior

1.- Fernando Schulz, Instituto de Educación Física (Santiago)
2.- Roberto Arellano, Instituto de Educación Física (Valparaíso)
3.- Antonio Maurer, Instituto de Educación Física (Santiago)

Varones, categoría Nacional

1.- Ramón Rojas Instituto de Educación Física (Santiago)
2. Leonardo Brassea Físico (Santiago)
3.- Mario González Universidad Santa María (Valparaíso)

Damas Categoría Superior

Rosa Infante Barra, Físico U. de Chile (Valparaíso)
2.- Sylvia Andino Doniso, Físico U. Católica (Valparaíso)
3.- Sara Troncoso, Físico Católica (Valparaíso)
4.- Lelya Echeverría Sanhueza, Físico U. de Chile (Valparaíso)



Arturo León quiere equipo "propio" para Colombia.

No viene coach extranjero:

Sigue Acéfala la Selección Nacional de Beisbol

- Ecuatoriano ofrecía entrenar en Pascua y Año Nuevo
- ¡NO! le dijeron

Y otra vez a empezar de nuevo.

No hay caso. Cuando todo estaba listo, otra vez la duda.

El Torneo Sudamericano de Béisbol de marzo de 1970 en Antofagasta y Tocopilla, está resultando un hueso bastante duro de roer. Se ha intentado por todos los medios contratar un entrenador extranjero para la selección nacional. Se dijo que este sería venezolano. Incluso que sólo faltaban detalles para que emprendiera viaje a Chile. Después, sin embargo un prolongado silencio de los dirigentes venezolanos y nada.

Esto hizo que los directivos del béisbol chileno terminarán con la espera y buscaran otros derroteros. Lo lograron. Esta vez con un técnico ecuatoriano.

Los jugadores nacionales ya nominados en preselección se hacían "moñitos" a la espera del entrenador, para exhibir sus condiciones y ganarse así, un puesto entre los definitivos.

Y sucedió lo imprevisto. Jorge Marachi, el coach visto y comprometido, quien estaba dispuesto a recibir 150 dólares mensuales por su trabajo, manifestó que entrenaría sólo del 15 de diciembre al 5 de enero. Y nada más. Otras obligaciones en su país, también deportivas, puesto que es un técnico de cotización internacional (fue entrenador, de pitcher de la Liga Mayor en Estados Unidos) se lo impedían.

"En 20 días, es muy poco lo que puede hacerse "manifestaron a coro los beisboleros dirigentes". **No podemos olvidar que en dicho período están las fiestas de Pascuas y Año Nuevo".**

Hacerlo venir portan poco tiempo y en el período de fiestas es inconveniente".

La nota respuesta no pudo ser otra: "Muchas gracias pero en esa fecha no venga. Si cambia de idea o si puede hacerlo, comprométase a trabajar de enero a marzo. Esperamos su contestación".

Mientras tanto los preseleccionados repartidos en todo el país, seguirán un plan de trabajo elaborado ya por la comisión técnica, que incluye preparación física y de juego.



Gustavo Ragga, uno de los preseleccionados nacionales al S.A. de Béisbol.

Asamblea: "Trapos al Sol" en Magallanes

El directorio del Club Deportivo Magallanes, en conformidad con los Estatutos, convoca a Asamblea General de Socios para hoy jueves a las 20.15 horas en primera citación y 20.30 horas en segunda citación, con el número de socios que asista.

La tabla a tratar será la siguiente: 1.- Acta anterior.- 2. Estado financiero.- 3. Informe deportivo. 4.- Sede Social.- 5 Asuntos varios.

Al márgen del aspecto estrictamente formal, se tratara también de encontrar una solución adecuada a los problemas que aquejan a la institución albiceleste, tanto en lo deportivo como en lo económico. Es el espíritu de sus directores mantener la tradición de la vieja Academia, para la cual están trabajando con entusiasmo y con la plena conciencia de que el estado actual es sólo una circunstancia pasajera.

Ganó a Almagro 81 a 56:

Segunda Victoria de Unión en Ecuador

Unión Española, campeón del básquetbol chileno, logró su segunda victoria en el campeonato Sud Americano de Clubes campeones que se está efectuando en Guayaquil, Ecuador, cuando en una muestra cabal de sus recursos, venció al quinteto de Atlético Almagro de Argentina por 81 puntos a 56.

El conjunto nacional mostró a través de todo el encuentro un juego superior al de los argentinos que, pese a las providencias defensivas tomadas para marcar a Miller, no dieron con la fórmula para detener el bien ensamblado juego de conjunto de Unión que con el correr de los minutos fué aumentando su ventaja hasta adjudicarse la primera etapa por el marcador de 40-31.

En la fracción final el cuadro chileno no bajó en su rendimiento y merced a su exelente estado físico consiguió mantener un ritmo de juego que los trasandinos no pudieron seguir. Igualmente el trabajo bajo el cesto de Thompson, Bute, y M. Torres se hizo más efectivo e incontrarrestable para los defensores de Almagro que variaron constantemente de marcación con la intención de encontrar la fórmula de controlar el trío rojo.

El triunfo final por la cuenta de 81 a 56 es el fiel reflejo de la diferencia de capacidad de ambos cuadros dentro del rectángulo de juego.

Anotaron para Unión Española: Thompson 22, Bute 16, M. Torres 14, Miller 9, Hernández 6, Arismendi 6, Formoni 4, Becerra 2 y A. Torres 2.

En el otro encuentro de la reunión, Liga Deportiva de Ecuador aventajó al cuadro uruguayo "Tabaré" por la cuenta de 74-59.

El título de campeón del Torneo Sud Americano de Clubes Campeones será disputado por Corinthians de Brasil y Liga Deportiva Estudiantil de Ecuador, mientras que Unión Española bregará por la tercera colocación frente a Regatas Lima, de Perú.

UNION EN QUITO

Una vez finalizado el torneo de Clubes Campeones de Sud América, Unión Española y el cuadro brasileño de Corinthians efectuaran dos encuentros de la ciudad de Quito.



Juan Guillermo Thompson fue problema sin solución para los argentinos de "Almagro" en el segundo triunfo de Unión en Guayaquil.

Ciclismo:

La "Doble Rapel", Nueva Ocasión Para los "Picados"

En una sola etapa se disputará el Gran Premio Bata. Está competencia tradicional dentro del calendario del ciclismo nacional, estuvo a punto de no realizarse, ya que la institución de Peñaflor no quería arriesgarse a un posible traspié como consecuencia del debilitamiento qué muestra su escuadra por la ausencia de varios de sus valores que se encuentran compitiendo en el exterior.

Sin embargo este problema se solucionó en beneficio de todos y la competencia sólo sufrirá la podada de una etapa que primitivamente estaba programada como una Doble San Antonio, y cumplirá la segunda, o sea la Doble Rapel, cuya partida está anunciada para el domingo a las 8.30 horas desde la Plaza de Peñaflor.

¿UNA NUEVA SELECCIÓN?

Este torneo será magnífica oportunidad para que Arturo León (que parece que está haciendo cabeza en algo "sin cabeza") tenga una nueva ocasión (ha tenido dos y no ha mostrado nada) de demostrar el derecho a integrar con merecimiento la delegación chilena al Latinoamericano de Colombia.

Y esto viene en relación con una nota llegada hasta nuestra redacción, donde los corredores de Audax, muy sueltos de cuerpo, al no tener una figuración destacada en las dos pruebas selectivas realizadas por la Federación de Ciclismo de Chile, quieren ahora una confrontación a domicilio" en los 100 kilómetros contra Reloj y que la competencia del Bata de este domingo sirva para probar el equipo en Rutas.

Ante esta petición es bueno preguntarse: ¿Y la Doble Machalí y los 50 kilómetros contra Reloj programados para designar a los hombres que irían a Medellín no valen? se tendrá que seguir haciendo competencias hasta que León, Carlos Kuschel, Víctor Arriagada, Manuel González y Eduardo Fuentes (que son los firmantes de la carta) ganen o se hagan un tiempo para asistir a los entrenamientos controlados que se efectuaron y que a pesar de estar solo citados no concurrieron a ninguno.

A nuestro parecer alguien está errado. Arturo León va a Colombia por que se lo merece. Porque es uno de los mejores ciclistas nacionales. Porque existe la confianza que puede hacer mucho por el pedal chileno. Pero de ahí que se pretenda imponer condiciones "porque las papas no se dieron como queríamos" hay una gran diferencia.

Carlos Fernández, Orlando Guzmán, Antonio Dasso, José Arce, Hernán Reyes y Arturo León, se ganaron esforzadamente el derecho de vestir los colores nacionales en la ruta y eso es lo que vale.

Campeonato Chile de ajedrez

Dos Generaciones en Match Letelier - Silva

- Dos partidas por el desempate
- Confrontación entre chilenos y peruanos

Empatado a seis partidas terminó el match por el título de campeón chileno de ajedréz entre el maestro internacional René Letelier y el joven aspirante a maestro Carlos Silva, de Talca.

Luego de seis partidas que alcanzaron contornos espectaculares por su desarrollo y ulteriores alternativas en el cómputo, ninguno de los dos alcanzó a sacar el punto de ventaja necesario para ser proclamado como el mejor de 1969.

La primera parte del match (tres partidas) se jugó en la ciudad de Talca, donde hizo de local Carlos Silva, favoreció al maestro Letelier, que logró dos victorias contra una derrota. En la "tournée" de revancha, realizada en Santiago, sin embargo reaccionó sorpresivamente el talquino y se adjudicó la serie por dos a uno.

Silva había ganado las dos primeras partidas acá en la capital. favorecía definitivamente, pero Letelier, jugando como en sus mejores tiempos, se adjudicó el lance decisivo.

El desempate se jugará a partir del próximo sábado aquí en Santiago, a dos partidas. De persistir la igualdad en puntos, se iría a una tercera partida a "finish".

DOS GENERACIONES

En este match se enfrentan dos generaciones de nuestro ajedréz. René Letelier, con 54 años, cuatro veces campeón de Chile (1957, 1959, 1960 y 1964), maestro internacional, distinción obtenida por su quinto puesto entre 18 participantes en el torneo de Mar del Plata 1959 (jugaban varios maestros internacionales y grandes maestros), es el último "sobreviviente" de una péyada brillante de hace treinta años, junto a Mariano Castillo, Rodrigo Flores Alvarez, Julio Salas Romo, el doctor Reed y muchos otros.

Carlos Silva, en cambio, pertenece al ajedrez de la nueva ola. Tiene 25 años y nació en San Fernando. Actualmente reside en Talca, ciudad de la cual es campeón. Fue discípulo de otro campeón talquino, Carlos Sará. Hasta la fecha ha participado en cuatro certámenes nacionales. En 1965 remató octavo, ubicación que repitió en 1967, para demostrar sus progresos el 68 con un tercer lugar meritorio y terminar este año en empate con Letelier.

MATCH CON PERU

La selección de la Federación Chilena de Ajedréz se enfrentará en fecha próxima a los mejores tableros de Perú. El encuentro se realizará en Lima y han sido nominados para este evento los siguientes jugadores: Carlos Silva, René Letelier, Mauricio Carvallo, y Fernando Rosa.

Juan Belmonte, una de las revelaciones más interesante de los últimos torneos, con un tercer lugar en el campeonato de Chile, no podrá integrar el equipo por razones de estudio.



RENE LETELIER: Enfrentando a la nueva ola ajedrecística, el talquino Silva.

Caza Submarina: Cintolessi y Mac Millan las ven Todas Bajo el Agua

Universidad Católica, dueña de la caza submarina.

En Horcones se realizó el Tercer Torneo de Primavera Verano y la dupla Católica de primera categoría formada por Gustavo Cintolessi y Enrique Mac Millan fue la vencedora con 55.100 puntos.

En la competencia de damas Elisa Bravo de Castro del Club de Yates Quintero y Hilda de Casuvi, de Viña del Mar triunfaron. Las hermanas Teresa y Marta Espejo, de Hanga Roa, las siguieron.

RESULTADOS

Primera categoría

1.- Dupla de la UCE Gustavo Cintolessi Enrique Mac Millan con 55.100 puntos

2.- Juan Bustos y Leonardo Rojas de Universidad Santa María de Valparaíso con 41.900

3.- Ricardo Riedel Pedro Infante, de U. Católica de Santiago con 35.800

4. Claudio Castro Roberto Puig, del Club de Yates Quintero

Segunda categoría

1.- Mac Breson Edison Segovia, del Deportivo Marinal con 34.200

2.- Mario Franco Gustavo Aldunate, de Nacional, con 23.600

3.- Juan Serrano Marcelo Alvarez, de "Cormones", con 17.900

4.- Marcos Tapia Alberto Brehmenn, de Universidad Santa María de Valparaíso

Otras novedades de las reformas:

36 Clubes "Chutearán" en Torneo de Ascenso

Las Reformas al reglamento de la Segunda División o Serie de Ascenso, presentada a los Delegados, por el Directorio de la Central, tienden en su parte medular a darle agilidad a este certámen y en especial a ampliar su campo de acción. Se pretende incorporar a todo el territorio nacional a esta competencia, aumentando los clubes de 14, que son en la actualidad a 36, divididos en tres grandes zonas de 12 equipos cada una.

Se consulta la parte administrativa para cada zona, la reglamentación para los diferentes equipos, considerando además, que durante los años 1970 y 1971 no tenga vigencia el sistema actual de ascenso y descenso.

Este es el texto de las reformas:

1º.- La Segunda División de la Asoción Central de Fútbol, (llamada Serie de Ascenso) debe tener su acción sobre todo el territorio nacional para ir reclutando una selección de cultores de este deporte. Como no es posible considerar, por el momento, la zona comprendida entre las provincias de Aysén y Magallanes, ambas inclusive, su acción se desarrollará entre Arica y Puerto Montt.

DE LAS DIRECTIVAS

2º.- La Dirección y Adminstración de esta Segunda División será constituída por el Comité Ejecutivo compuesto de cinco personas: un Presidente que será nominado por el Directorio de la Asociación Central de Fútbol; un Vicepresidente, un Secretario y dos Vocales que serán nominados: tres por el Directorio de la Asociación Central de Fútbol elegidos de una lista de siete nombres que propondrá el Consejo de la 2a. División, y de uno por la Directiva de la A.N.F.A.

Este Comité, una vez elegido por votación, nominará al Vicepresidente y Secretario.

El Comité Ejecutivo durará dos años y será renovado en las fechas en que se elija el Directorio de la Asociación Central de Fútbol. Se deja constancia que todos sus miembros pueden ser reelegidos.

3º.- La Competencia de Segunda División se hará desde 1970 en tres zonas, las que tendrán límite variable según los institutos que actuen en cada una de ellas. En todo caso siguiendo el orden geográfico se nominarán Norte, Centro y Sur. En lo posible se tratará que el límite sur de la Zona Norte sea en laprovincia de Atacama, y el límite Sur de la Zona Centro sea entre las provincias de O'Higgins a Linares, para que en cada zona existan igual número de institutos.

4º.- En cada zona no podrá haber menos de 10 equipos en la competencia, pero se recomienda que sean no menos de 12, lo que supone un aumento masivo de clubes en esta División.

5º.- En cada una de estas zonas habrá un Comité Regional.

Los Comités Regionales Norte y Sur estarán compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero y dos Vocales, 2 de ellos serán nombrados por la A.N.F.A.

Estos Comités Regionales estarán bajo el mandato del Comité Ejecutivo, los Comités Regionales de las Zonas Nortes y Sur, deberán formar un cuerpo de 12 directores de Turno, y seleccionar a los 12 mejores árbitros de su zona, conforme sus inscritos en la Federación para que dirijan los partidos oficiales: estos deben ser escogidos escuchando a las Directivas de árbitros y de las Asociaciones locales.

Será obligación en estos Comités Regionales, en su sesión ordinaria del día lunes, hacer la programación semanal de los partidos, y nominar los Directores de Turno, ateniéndose al sorteo que para el calendario habrá efectuado el Comité Ejecutivo de 2a. División. Además velará por el cumplimiento del Reglamento de la Asociación y de las instrucciones que imparta el Comité Ejecutivo, debiendo decidir en los casos no especificados para el éxito de la competencia.

6º.- Para los efectos de viáticos y otros gastos que sean necesarios para el buen desempeño de su cometido, cada Comité se entenderá directamente con el Tesorero de la Asociación Central de Fútbol, al que deberán presentar un presupuesto, y, posteriormente, un balance de los fondos puestos a su disposición, en los plazos que señale elpropio Tesorero.

Será obligación de estos Comités dar al Comité Ejecutivo una información semanal, por escrito, de todas sus actividades y muy especialmente de sus acuerdos.

7º.- El Tribunal de Disciplina, deberá designar las personas y las atribuciones que tendrán los Comités Norte y Sur para los jugadores u otro personal dependiente, del fútbol de 2a. División durante el desarrollo de las competencias.

8º.- El Comité Regional de Santiago, se compondrá de tres miembros, los que serán nombrados por el Comité Ejecutivo y tendrán las obligaciones que el propio Comité Ejecutivo les asigne.

9º.- Todos los institutos de 2a. División deberán designar un delegado con residencia en Santiago, quien podrá formar parte del Consejo de la Asociación a falta del Presidente. Además podrá nombrar en las Zonas Norte y Sur otro delegado, para sus actuaciones con los Comités Regionales.

DE LAS COMPETENCIAS

10º.- El Comité Ejecutivo podrá efectuar las competencias que estime convenientes, siempre que no entorpezcan ni perjudiquen la Competencia Oficial de 2a. División.

Si lo estima conveniente podrá autorizar a los Comités Regionales para hacer competencias, dando las bases correspondientes.

11º.- La Competencia Oficial de 2a. División, se efectuará en las tres zonas, de preferencia al mismo tiempo, pudiendo efectuarlas en periodos distintos si así lo estimare mejor para el éxito deportivo o económico.

12º.- En las plazas actualmente ocupadas por Clubes de 1a. División, no se podrá incorporar otra institución.

13º.- Se considerarán como posibles las siguientes instituciones o nuevas plazas para las tres zonas en que se desarrollará la Competencia Oficial.

ZONA NORTE: Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia, Potrerillos, Vallenar, Caldera, Copiapó, Victoria, Chañaral, y Tal Tal.

ZONA CENTRAL: Coquimbo Unido de Coquimbo, San Luis de Quillota, Unión San Felipe, San Antonio Unido Portuario de San Antonio, (se espera la resolución sobre Municipal, Ferroviarios y Universidad Técnica de Santiago), y se insinúan las plazas de Ovalle, Los Andes, Melipilla, Rengo, San Francisco de Mostazal y Buin.

ZONA SUR: Colchagua de San Fernando, Lister Rossel de Linares, Ñublense de Chillán, Naval de Talcahuano e Iberia de Los Angeles, y se considerarán como posibles las plazas de Cauquenes, Curicó, Angol, Arauco, Victoria, Osorno, Valdivia, Puerto Montt y Llanquihue.

En todo caso hay que agregar la del Club que descienda de 1a. División.

Para la selección de las nuevas plazas a fin de completar las instituciones por zona, se hará de común acuerdo entre la Asociación Central de Fútbol y la A.N.F.A. para ser incorporados en definitivas las instituciones dentro del mes de diciembre del presente año.

14º.- La Competencia Oficial se jugará por puntos en todas las zonas luego del sorteo que hará el Comité Ejecutivo, a lo menos 7 días antes de iniciar las Competencias.

15º.- Los ganadores de las tres zonas jugarán una Liguilla de partidos de definición en Santiago, jugando por sorteo los días Domingos, Miércoles, Domingos, dentro de siete días. Se declarará campeón al que obtenga más puntos. En caso de empate, se procederá de la siguiente manera:

a).- Si son dos los empatados se aplicará la diferencia de gol en estas finales, y si subsiste empate la diferencia general de la competencias.

b).- Si son tres los empatados se aplicará la diferencia de gol en la Liguilla.

c).- Si aún subsiste el empate, se jugará o jugarán nuevos partidos en la misma forma señalada. Y si aún subsistiera, se efectuará un sorteo.

16º.- Los clubes que ocupen los últimos lugares en las competencias de cada zona, volverán a su Asociación de origen pudiendo postular nuevamente en el mismo año.

17º.- Si el campeón de Ascenso y el que baja a 2a. División son de distinta zona, se aplicará el siguiente procedimiento para mantener la misma cantidad de clubes en cada zona:

a).- En la zona que deba bajar el club de 1a., no se reemplazará el club que vuelva a su Asociación de origen.

b).- En la zona que haya quedado una vacante debida al equipo que subió a 1a. no bajará el último, pero se buscará el reemplazante por un nuevo postulante.

18º.- En la designación de nuevas plazas, tendrán preferencia los clubes de Santiago a los que se les haya aplicado la disposición de radicarse en provincias.

19º.- Aprobadas estas disposiciones, ningún Club podrá inscribir jugadores que hayan cumplido 25 años de edad.

Sólo los clubes que ingresen a 1a. 2a. División podrán inscribir jugadores mayores de esa edad, siempre que estén reglamentariamente inscritos en su instituto y refrendados por la Federación de Fútbol, a lo menos 6 meses antes de la fecha de ingreso a la 2a. División.

20º.- En la Competencia de 2a. División no podrán inscribirse jugadores extranjeros; sólo podrán mantenerse los ya contratado hasta el término del contrato registrado en la Asociación.

21º.- En la Comptencia de 2a. División sólo podrán actuar 25 jugadores que estén inscritos antes de iniciarse la Competencia, pudiendo tener cada institución hasta 13 jugadores profesionales dentro de los 25. En todo caso para la Competencia de 1970 se podrá aceptar la actuación de 18 profesionales en total como inscritos. Además podrán jugar los jugadores Cadetes inscritos por su Club antes de la inicición de la Comptencia, conforme lo establece el Reglamento.

Desde 1971, el quipo que baje de la Primera División podrá tener, por un sólo año, 16 jugadores profesionales.

22º.- En la Comptencia Oficial de 2a. División el borderó será para el local, debiendo el visitante financiar su viaje a la plaza en que deba actuar. Sólo la entrada por concepto de socios será para el instituto que los acredite.

23º.- Fuera de la tributación reglamentaria dada por la Tesorería de la Asociación Central, incluyendo el derecho de canchas establecido, se descontará el borderó liquido el 4% para la Asociación Local y el 2% para la A.N.F.A.

24º.- Estas disposiciones una vez aprobadas serán incluidas en el Reglamento de la Asociación Central de Fútbol para todos los fines relgamentarios, primando sobre cualquier disposición vigente.

25º.- En todo caso mientras rijan estas reformas, quedan suspendidas las situaciones reglamentarias establecidas para los Clubes integrados con situación económica especial (Huachipato, Antofagasta, Schwager, Naval).

Siendo este, por el momento, sólo un Proyecto que este Directorio somete a la consideración de los clubes, parece conveniente aclarar algunos aspectos.

Tal como se expresó en la última sesión del H. Consejo, este Directorio no está cerrado a ninguna sugerencia o petición que se le haga, siempre, por cierto, que no altere la línea medular que el Consejo aprobó en la sesión señalada.

Así, por ejemplo, insistimos en que la nominación de algunas plazas en determinadas Zonas no tiene, por ahora, otro sentido que un detalle geográfico, ya que deberán estudiarse detenidamente sus condiciones, características y posibilidad, habida consideración a que cualquiera de ellas puede llegar a Primera División.

Igualmente, insistimos en que no se trata de establecer tres Zonas a fardo cerrado. Pueden ser menos o más. Es simplemente el producto de un exámen y estudio previo que, indudablemente, deberá en definitiva ajustarse a las condiciones de las plazas que las integren.

La forma que se señala para la realización de la Competencia Oficial, en cuanto a su fase final, también es una simple idea, ya que perfectamente en vez de tomar el ganador de cada Zona para definir al Campeón en una Liguilla de tres clubes, puede tomarse al ganardor y al segundo, para hacer una Liguilla de seis clubes, en doble rueda, local y visitante, en sus respectivas plazas. Esto, a no dudarlo, determinará que aumente considerablemente el número de partidos, con lo cual la Competencia Oficial podrá adquirir la misma o mayor extensión que la actual.

De igual manera se puede planear la Liguilla entre los tres o los seis equipos que hayan ocupado el último o los últimos lugares de la Tabla a fin de definir cuál o cuáles serán los que deban regresar a su Asociación de origen y dejar paso a otros más capaces.

En fin, son todas variantes que no alteran lo sustancial, que es dar a la Segunda División un carácter nacional, no sólo en beneficio de los clubes que la integran actualmente, sino de los que van a venir a pertenecer a nuestra organización, y, también, en beneficio de los clubes de Primera División que deban integrarla en virtud del mecanismo automático de Ascenso y Descenso, cuando se restablezca a fines de 1971, tal como se explica en la CIRCULAR Nº 39 adjunta.

Nuevo arresto de "Mando" Ramos: Un Campeon que dejó la marihuana por el whisky

LOS ANGELES (CALIFORNIA), 25 (UPI)— El campeón mundial de boxeo de peso liviano, Armando "Mando" Ramos fue arrestado anoche bajo sospecha de conducir en estado de ebriedad, después de que oficiales de la policía dijeron haber visto transitar a su automovil en una forma muy extraña. Las autoridades agregaron que Ramos, de 22 años de edad, no pasó la prueba de analisis del aliento que se hace a las personas sospechosas de estar embriagadas.

Ramos no depositó una fianza pero dijo que comparecería hoy ante un tribunal municipal para enfrentar los cargos que se le formulan.

Hace menos de un mes que Ramos fue arrestado bajo sospecha de poseer Marihuana. Se declaró inocente y el proceso quedó pendiente.

Nacional de Fútbol:

Ultima Esperanza Goleó a Puerto Porvenir: 7 - 2.

Ya son menos los encuentros del 33 er Torneo Nacional de Fútbol Aficionado.

El fin de semana se jugaron sólo 20 partidos, todos correspondientes a la tercera rueda eliminatoria, y sólo unos cuantos de tres o cuatro equipos que están actuando en pequeños torneos, para determinar su campeón zonal.

Seis equipos deben salir de las ruedas de clasificación, los que junto a Valparaíso, campeón anterior, y a Antofagasta, (es sede), tendrán que jugar la final, en la Perla del Norte el próximo año.

Resultados y situación de los equipos

Primera región.
1. a zona: Jugarán un torneo triangular en Iquique los días 28,29 y 30 del presente. Calama, Arica e Iquique.
2a. zona: Triangular en Vallenar con Copiapó. Vallenar y Chañaral. Se han jugado: Vallenar 2 Copiapó 0 y Cñaral 3 Copiapó 0.
3a zona: Triangular en Ovalle, con Coquimbo, Illapel, y Ovalle. Algunos resultados: Coquimbo 2 Illapel 2 y Ovalle 9 Illapel 0.

Segunda region.
4a zona: Triangular en Llay-Llay con Putaendo. La Ligua, y Llay Llay. Se han jugado: Llay-Llay 2 Putaendo 1 y La Ligua 2 Putaendo 0.
5a zona: Triangular en Santa Inés con Forestal, B O'Higgins y Santa Ines. Jugados: Forestal 1 O'Higgins 1 Santa Inés 1 Forestal 1.

6a zona: Triangular en Limache con Quintero, Olmué y Limache. Jugados: Limache 1 Quintero 0 y Olmué 2 Quintero 1.

Tercera región.
7a zona: Cuadrangular en cancha Gasco de Santiago, con Lo Franco, San Eugenio, General Velasquez y Providencia. Jugados: General Velasquez 3 Lo Franco 1; San Eugenio 1 Providencia 1; General Velásquez 2 Providencia 2; Lo Franco 2 San Eugenio 1.
8a zona: Cuadrangular en Talagante con Peñaflor, San Antonio, Talagante y El Monte. Jugados: Peñaflor 1 San Antonio 1. El Monte 2 Talagante 1, Peñaflor 4 El Monte 1; San Antonio 4 Talagante 3.
9a zona: Triangular en La Cisterna con Isla de Maipo, El Bosque y La Cisterna. Jugados: El Bosque 2 Isla de Maipo 0 (se dió ganador a Isla de Maipo); El Bosque 3 La Cisterna 1.

Cuarta región.

10a zona: San Vicente 2 Teno 1.
11a zona: Cauquenes 1 Molina 0 y Talca 2 Chillán 1.
12.a zona: Definicion de la zona. Se jugó Naval 1 Huachipato 0.

Quinta región.
13a. zona: Definición de la zona. Se jugó Traiguén 2 Carampagne 1.
14a zona: Triangular en Carahue. Se han jugado Gorbea o Temuco 0 y Temuco 3 Carahue 1.

Sexta región
17a. zona: Ultima Esperanza 7 Puerto Porvenir 2.

Cancha de Básquetbol Inauguró Deportivo Hernán Merino Correa

El Club Deportivo Hernán Merino Correa", enclavado en la Población Ernesto Illanes Beytia", de la comuna de Renca, celebró recientemente sus 4 años de vida. Con tal motivo y como número central del programa de festejos, la directiva del club inauguró oficialmente una cancha de básquetbol, cuyos terrenos cedió a la institución el alcalde de la comuna.

La importante iniciativa de entregar al grupo comunitario una cancha de básquetbol, tuvo repercusión inmediata en la juventud de la población, en la que prendió de tal modo el interés por este deporte, que ya cuenta con cuatro clubes perfectamente organizados y que están funcionando en forma normal. Aparte de estos cuatro clubes, que son los pioneros en el baloncesto femenino, existen en formación tres o cuatro más, que en el futuro podrán conformar una interesante competencia.

Festival de básquetbol:

Unión Santa Elisa con Juventud Bata

Un gran festival basquetbolístico femenino está preparando el Club Deportivo Santa Elisa, del barrio Gran Avenida.

En efecto, para hoy jueves 27 jugará con sus tres equipos femeninos el Juventud Bata, comenzando el festival a las 20.00 hrs. con el partido entre Unión Santa Elisa y Juventud Batá, luego a las 20.50 hrs. Cheppi con 2º equipo Bata; 21.40 hrs. Readi con Selección Juventud Bata.

Todos los partidos se jugarán en el Estadio del U.S.E., Santa Elisa Nº 481, paradero 18 1/2.

Los fondos a reunirse irán a respaldar la candidatura de la señorita Lavinia Peredes, que postula a ser reina del Club Unión Santa Elisa.

Beneficio Para Personal de Cines "City" y "York"

A beneficio del personal de los cines City y York, se exhibiran el próximo 1º de diciembre las películas "La Fierecilla Domada", protagonizada por Richard Burton y Elisabeth Taylor y "Los Cañones de Navarona", con Gregory Peck, David Niven y Anthony Quinn.

Las novedades de las reformas:

36 Clubes "Chutearán" en Torneo de Ascenso

Las Reformas al reglamento de la Segunda División o Serie de Ascenso, presentada a los Delegados, por el Directorio de la Central, tienden en su parte medular a darle mayor agilidad a este certámen y en especial a ampliar su radio de acción. Se pretende incorporar a todo el territorio nacional a esta competencia, aumentando los clubes de 14, que son en la actualidad a 36, divididos en tres grandes zonas de 12 equipos cada una.

Se consulta la parte administrativa para cada zona, la reglamentación para los diferentes equipos, considerando además, que durante los años 1970 y 1971 no tenga vigencia el sistema actual de ascenso y descenso.

Este es el texto de las reformas:

1°.- La Segunda División de la Asoción Central de Fútbol (llamada Serie de Ascenso) debe tener su acción sobre todo el territorio nacional para ir reclutando una selección de jugadores de este deporte. Como no es posible considerar, por el momento, la zona comprendida entre las provincias de Aysén y Magallanes, ambas inclusive, su acción se desarrollará entre Arica y Puerto Montt.

DE LAS DIRECTIVAS

2°.- La Dirección y Adminstración de esta Segunda División estará constituida por el Comité Ejecutivo compuesto de cinco miembros: un Presidente que será nominado por el Directorio de la Asociación Central de Fútbol; un Vicepresidente, un Secretario y dos Vocales que serán nominados: tres por el Directorio de la Asociación Central de Fútbol elegidos de una terna de siete nombres que propondrá el Consejo de la 2a. División, y de uno por la Directiva de la A. N. F. A.

Este Comité, una vez elegido por votación, nominará al Vicepresidente y Secretario.

El Comité Ejecutivo durará dos años y será renovado en las fechas en que se elija el Directorio de la Asociación Central de Fútbol. Se deja constancia que todos sus miembros pueden ser reelegidos.

3°.- La Competencia de Segunda División se hará desde ahora en tres zonas, las que tendrán límite variable según los institutos que actuen en cada una de ellas. En todo caso siguiendo el orden geográfico se nominarán Norte, Centro y Sur. En lo posible se tratará que el límite sur de la Zona Norte sea la provincia de Atacama, y el límite Sur de la Zona Centro sea entre las provincias de O'Higgins a Linares, para que en cada zona existan igual número de institutos.

4°.- En cada zona no podrá haber menos de 10 equipos en la competencia, pero se recomienda que sean no menos de 12, lo que supone un aumento masivo de clubes en esta División.

5°.- En cada una de estas zonas habrá un Comité Regional.

Los Comités Regionales Norte y Sur estarán compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero y dos Vocales, 2 de ellos serán nombrados por la A. N. F. A.

Estos Comités Regionales estarán bajo el mandato del Comité Ejecutivo, los Comités Regionales de las Zonas Nortes y Sur deberán formar un cuerpo de 12 directores de Turno, y seleccionar a los 12 mejores árbitros de su zona, conforme sus listas en la Federación para que dirijan los partidos oficiales. Estos deben ser escogidos escuchando a las Directivas de los clubes y de las Asociaciones locales.

Será obligación en estos Comités Regionales, en su sesión ordinaria del día lunes, hacer la programación semanal de los partidos, y nominar los Directores de Turno, ateniéndose al fixture que para el calendario habrá efectuado el Comité Ejecutivo de 2a. División. Además velará por el cumplimiento del Reglamento de la Asociación y de las instrucciones que imparta el Comité Ejecutivo, debiendo decidir en los casos no contemplados para el éxito de la competencia.

6°.- Para los efectos de viáticos y otros gastos que sean necesarios para el buen desempeño de su cometido, cada Comité se entenderá directamente con el Tesorero de la Asociación Central de Fútbol, al que deberán presentar un presupuesto, y, posteriormente, un balance de los fondos puestos a su disposición, en los plazos que señale el propio Tesorero.

Será obligación de estos Comités dar al Comité Ejecutivo una información semanal, por escrito, de todas sus actividades y muy especialmente de sus acuerdos.

7°.- El Tribunal de Disciplina, deberá designar las personas y las atribuciones que tendrán los Comités Norte y Sur para los jugadores u otro personal dependiente, del fútbol de 2a División durante el desarrollo de las competencias.

8°.- El Comité Regional de Santiago, se compondrá de tres miembros, los que serán nombrados por el Comité Ejecutivo y tendrán las obligaciones que el propio Comité Ejecutivo les asigne.

9°.- Todos los institutos de 2a. División deberán designar un delegado con residencia en Santiago, quien podrá formar parte del Consejo de la Asociación a falta del Presidente. Además podrá nombrar en las Zonas Norte y Sur otro delegado, para sus actuaciones con los Comités Regionales.

DE LAS COMPETENCIAS

10°.- El Comité Ejecutivo podrá efectuar las competencias que estime convenientes, siempre que no entorpezcan ni perjudiquen la Competencia Oficial de 2a. División.

Si lo estima conveniente podrá autorizar a los Comités Regionales para hacer competencias, dando las bases correspondientes.

11°.- La Competencia Oficial de 2a. División, se efectuará en las tres zonas, de preferencia al mismo tiempo, pudiendo realizarse en periodos distintos si así lo estimare mejor para el éxito deportivo o económico.

12°.- En las plazas actualmente ocupadas por Clubes de 1a. División, no se podrá incorporar otra institución.

13°.- Se considerarán como posibles las siguientes instituciones o nuevas plazas para las tres zonas en que se dividirá la Competencia Oficial:

ZONA NORTE: Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia, Potrerillos, Vallenar, Caldera, Copiapó, Victoria, Chañaral, y Tal Tal.

ZONA CENTRAL: Coquimbo Unido de Coquimbo, San Luis de Quillota, Unión San Felipe, San Antonio Unido de San Antonio, (se espera la resolución sobre Municipal, Ferroviarios y Universidad Técnica de Santiago), y se suman las plazas de Ovalle, Los Andes, Melipilla, Rengo, San Francisco de Mostazal y Buin.

ZONA SUR: Colchagua de San Fernando, Lister Rossel de Linares, Ñublense de Chillán, Naval de Talcahuano e Iberia de Los Angeles, y se considerarán como posibles las plazas de Cauquenes, Curicó, Angol, Arauco, Victoria, Osorno, Valdivia, Puerto Montt y Llanquihue.

En todo caso hay que agregar la del Club que descienda de 1a. División.

Para la selección de las nuevas plazas a fin de completar las 12 instituciones por zona, se hará de común acuerdo entre la Asociación Central de Fútbol y la A.N.F.A. para ser incorporados en definitivas las instituciones dentro del mes de diciembre del presente año.

14°.- La Competencia Oficial se jugará por puntos en todas las zonas luego del sorteo que hará el Comité Ejecutivo, a lo menos 7 días antes de iniciar las Competencias.

15°.- Los ganadores de las tres zonas jugarán una Liguilla de partidos de definición en Santiago, jugando por sorteo los días Domingos, Miércoles, Domingos, dentro de siete días. Se declarará campeón al que obtenga más puntos. En caso de empate, se procederá de la siguiente manera:

a).- Si son dos los empatados se aplicará la diferencia de gol en las finales, y si subsiste empate la diferencia general de la competencias.

b).- Si son tres los empatados se aplicará la diferencia de goles en la Liguilla.

c).- Si aún subsiste el empate, se jugará o jugarán nuevos partidos en la misma forma señalada. Y si aún subsistiera, se efectuará un sorteo.

16°.- Los clubes que ocupen los últimos lugares en las competencias de cada zona, volverán a su Asociación de origen pudiendo postular nuevamente en el mismo año.

17°.- Si el campeón de Ascenso y el que baja a 2a. División son de distinta zona, se aplicará el siguiente procedimiento para mantener la misma cantidad de clubes en cada zona.

a).- En la zona que deba bajar el club de 1a., no se reemplazará el club que vuelva a su Asociación de origen.

b).- En la zona que haya quedado una vacante debida al equipo que subió a 1a. no bajará el último, pero se buscará el reemplazante por un nuevo postulante.

18°.- En la designación de nuevas plazas, tendrán preferencia los clubes de Santiago a los que se les haya aplicado la disposición de radicarse en provincias.

19°.- Aprobadas estas disposiciones, ningún Club podrá inscribir jugadores que hayan cumplido 25 años de edad.

Sólo los clubes que ingresen a 1a. 2a. División podrán inscribir jugadores mayores de esa edad, siempre que estén reglamentariamente inscritos en su instituto y refrendados por la Federación de Fútbol, a lo menos 6 meses antes de la fecha de ingreso a la 2a. División.

20°.- En la Competencia de 2a. División no podrán inscribirse jugadores extranjeros, sólo podrán mantenerse los ya contratado hasta el término del contrato registrado en la Asociación.

21°.- En la Comptencia de 2a. División sólo podrán actuar 25 jugadores que estén inscritos antes de iniciarse la Competencia, pudiendo tener cada institución hasta 13 jugadores profesionales dentro de los 25. En todo caso para la Competencia de 1970 se podrá aceptar la actuación de 18 profesionales en total como inscritos. Además podrán jugar los jugadores Cadetes inscritos por su Club antes de la inicición de la Comptencia, conforme lo establece el Reglamento.

Desde 1971, el quipo que baje de la Primera División podrá tener, por un sólo año, 16 jugadores profesionales.

22°.- En la Comptencia Oficial de 2a. División el borderó será para el local, debiendo el visitante financiar su viaje a la plaza en que deba actuar. Sólo la entrada por concepto de socios será para el instituto que los acredite.

23°.- Fuera de la tributación reglamentaria dada por la Tesorería de la Asociación Central, incluyendo el derecho de canchas establecido, se descontará el borderó líquido el 4% para la Asociación Local y el 2% para la A. N. F. A.

24°.- Estas disposiciones una vez aprobadas serán incluidas en el Reglamento de la Asociación Central de Fútbol para todos los fines relgamentarios, primando sobre cualquier disposición vigente.

25°.- En todo caso mientras rijan estas reformas, quedan suspendidas las situaciones reglamentarias establecidas para los Clubes integrados con situación económica especial (Huachipato, Antofagasta, Schwager, Naval).

Siendo este, por el momento, sólo un Proyecto que este Directorio somete a la consideración de los clubes, parece conveniente aclarar algunos aspectos.

Tal como se expresó en la última sesión del H. Consejo, este Directorio no está cerrado a ninguna sugerencia o petición que se le haga, siempre, por cierto, que no altere la línea medular que el Consejo aprobó en la sesión señalada.

Así, por ejemplo, insistimos en que la nominación de algunas plazas en determinadas Zonas no tiene, por ahora, otro sentido que un detalle geográfico, ya que deberán estudiarse detenidamente sus condiciones, características y posibilidad, habida consideración a que cualquiera de ellas puede llegar a Primera División.

Igualmente insistimos en que no se trata de establecer tres Zonas a fardo cerrado. Pueden ser menos o más. Es simplemente el producto de un exámen y estudio previo que, indudablemente, deberá en definitiva ajustarse a las condiciones de las plazas que las integren.

La forma que se señala para la realización de la Competencia Oficial, en cuanto a su fase final, también es una simple idea, ya que perfectamente en vez de tomar el ganador de cada Zona para definir al Campeón en una Liguilla de tres clubes, puede tomarse al ganardor y al segundo, para hacer una Liguilla de seis clubes, en doble rueda, local y visitante, en sus respectivas plazas. Esto, a no dudarlo, determinará que aumente considerablemente el número de partidos, con lo cual la Competencia Oficial podrá adquirir la misma o mayor extensión que la actual.

De igual manera se puede planear a Liguilla entre los tres o los seis equipos que hayan ocupado el último o los últimos lugares de la Tabla a fin de definir cuál o cuáles serán los que deban regresar a su Asociación de origen y dejar paso a otros más capaces.

En fin, son todas variantes que no alteran lo sustancial, que es dar a la Segunda División un carácter nacional, no sólo en beneficio de los clubes que la integran actualmente, sino de los que van a venir a pertenecer a nuestra organización, y, también, en beneficio de los clubes de Primera División que deban integrarla en virtud del mecanismo automático de Ascenso y Descenso, cuando se restablezca a fines de 1971, tal como se explica en la CIRCULAR N° 39 adjunta.

Nuevo arresto de "Mando" Ramos: Un Campeón que dejó la marihuana por el whisky

LOS ANGELES (CALIFORNIA), 25 (UPI)—El campeón mundial de boxeo de peso liviano, Armando "Mando" Ramos fue arrestado anoche bajo sospecha de conducir en estado de ebriedad, después de que oficiales de la policía dijeron haber visto transitar a su automovil en una forma muy extraña. Las autoridades agregaron que Ramos, de 22 años de edad, no pasó la prueba de analisis del aliento que se hace a las personas sospechosas de estar embriagadas.

Ramos no depositó una fianza pero dijo que comparecería hoy ante un tribunal municipal para enfrentar los cargos que se le formulan.

Hace menos de un mes que Ramos fue arrestado bajo sospecha de poseer Marihuana. Se declaró inocente y el proceso quedó pendiente.

Nacional de Fútbol:

Ultima Esperanza Goleó a Puerto Porvenir: 7 - 2.

Ya son menos los encuentros del 33.er Torneo Nacional de Fútbol Aficionado.

El fin de semana se jugaron sólo 20 partidos, todos correspondientes a la tercera rueda eliminatoria, y sólo unos cuantos de tres o cuatro equipos que están actuando en pequeños torneos, para determinar su campeón zonal.

Seis equipos deben salir de las ruedas de clasificación, los que junto a Valparaíso, campeón anterior, y a Antofagasta, (es sede), tendrán que jugar la final, en la Perla del Norte el próximo año.

Resultados y situación de los equipos

Primera región.
1a zona. Jugarán un torneo triangular en Iquique los días 28, 29 y 30 del presente. Calama, Arica e Iquique.
2a zona. Triangular en Vallenar con Copiapó. Vallenar y Chañaral. Se han jugado: Vallenar 2 Copiapó 0 y Cñaral 3 Copiapó 0.
3a zona. Triangular en Ovalle, con Coquimbo, Illapel, y Ovalle. Algunos resultados: Coquimbo 2 Illapel 2 y Ovalle 9 Illapel 0.

Segunda region.
4a zona. Triangular en Llay-Llay con Putaendo. La Ligua, y Llay Llay. Se han jugado: Llay-Llay 2 Putaendo 1 y La Ligua 2 Putaendo 0.
5a zona. Triangular en Santa Inés con Forestal, B. O'Higgins y Santa Ines. Jugados: Forestal 1 O'Higgins 1. Santa Inés 1 Forestal 1.

6a zona. Triangular en Limache con Quintero, Olmué y Limache. Jugados: Limache 1 Quintero 0 y Olmué 2 Quintero 1.

Tercera región.
7a zona. Cuadrangular en cancha Gasco de Santiago con Lo Franco, San Eugenio, General Velasquez y Providencia. Jugados: General Velasquez 3 Lo Franco 1; San Eugenio 1 Providencia 1; General Velásquez 2 Providencia 2; Lo Franco 2 San Eugenio 1.
8a zona. Cuadrangular en Talagante con Peñaflor, San Antonio, Talagante y El Monte. Jugados: Peñaflor 1 San Antonio 1. El Monte 2 Talagante 1. Peñaflor 4 El Monte 1; San Antonio 4 Talagante 3.
9a zona. Triangular en La Cisterna con Isla de Maipo. El Bosque y La Cisterna. Jugados: El Bosque 2 Isla de Maipo 0 (se dió ganador a Isla de Maipo); El Bosque 3 La Cisterna 1.

Cuarta región.
10a. zona: San Vicente 2 Teno 1.
11a. zona: Cauquenes 1 Molina 0 y Talca 2 Chillán 1.
12 a. zona. Definicion de la zona. Se jugó Naval 1 Huachipato 0.

Quinta región.
13a. zona: Definición de la zona. Se jugó Traiguén 2 Carampagne 1.
14a. zona. Triangular en Carahue. Se han jugado Gorbea o Temuco 0 y Temuco 3 Carahue 1.

Sexta región
17a. zona. Ultima Esperanza 7 Puerto Porvenir 2.

Cancha de Básquet Inauguró Deportivo Hernán Merino Correa

El Club Deportivo "Hernán Merino Correa", enclavado en la Población "Ernesto Illanes Beytía", de la comuna de Renca, celebró recientemente sus 4 años de vida. Con tal motivo y como número central del programa de festejos, la directiva del club inauguró oficialmente una cancha de básquetbol, cuyos terrenos cedió a la institución el alcalde de la comuna.

La importante iniciativa de entregar al grupo comunitario una cancha de básquetbol, tuvo repercusión inmediata en la juventud de la población, en la que prendió de tal modo el interés por este deporte, que ya cuenta con cuatro clubes perfectamente organizados y que están funcionando en forma normal. Aparte de estos cuatro clubes, que son los pioneros en el baloncesto femenino, existen en formación tres o cuatro más, que en el futuro podrán conformar una interesante competencia.

Festival de básquetbol:

Unión Santa Elisa con Juventud Bata

Un gran festival basquetbolístico femenino está preparando el Club Deportivo Santa Elisa, del barrio Gran Avenida.

En efecto, para hoy jueves 27 jugará son sus tres equipos femeninos el Juventud Bata, comenzando el festival a las 20.00 hrs. con el partido entre Unión Santa Elisa y Juventud Batá, luego a las 20.50 hrs. Cheppi con 2° equipo Bata, 21.40 hrs. Readi con Selección Juventud Bata.

Todos los partidos se jugarán en el Estadio del U.S.E. Santa Elisa N° 481, paradero 18 1/2.

Los fondos a reunirse irán a respaldar la candidatura de la señorita Lavinia Peredes, que postula a ser reina del Club Unión Santa Elisa.

Beneficio Para Personal de Cines "City" y "York"

A beneficio del personal de los cines City y York, se exhibiran el próximo 1° de diciembre las películas "La Fierecilla Domada", protagonizada por Richard Burton y Elisabeth Taylor y "Los Cañones de Navarona", con Gregory Peck, David Niven y Anthony Quinn.

Pudahuel: salidas y llegadas

AVIANCA
(734327)

VUELO 20 Sale a las 9.35 horas con destino a Nueva York, con escalas en Lima, Quito, Bogotá, Miami y con conexión a Caracas.

VUELO 21 Llega a las 18.30 horas procedente de Miami, Bogotá, Quito y Lima.
VUELO 21 Sale a las 19.15 horas con destino a Buenos Aires.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

VUELO 979, llega a las 10.45 horas procedente de Nueva York, Miami, Guayaquil, y Lima.
VUELO 920, sale a Lima, Los Angeles y San Francisco a las 20 horas.

CANADIAN PACIFIC AIRLINES
(734869)

VUELO 522 Llega a las 11.30 horas de Montreal, Toronto, Windsor, México y Lima
VUELO 522 Sale a las 12.15 horas a Buenos Aires.
VUELO 421 Llega a las 21.55 horas de Buenos Aires.
VUELO 421 Sale a las 22.45 horas a Lima, México, Vancouver, Tokio y Hong Kong.

ECUATORIANA DE AVIACION
(734905)

VUELO 46 Sale a la 1.45 horas con destino a Lima, Guayaquil, Quito, Cali, Colombia, Panamá y México.

IBERIA
(734619 - 734881)

VUELO 997 Llega a las 20.40 horas de Madrid, Las Palmas y Buenos Aires.

LAN CHILE
(734307)

VUELO 101 Sale a las 17.30 horas con destino a Mendoza.
VUELO 156 Sale a las 21 horas con destino a Nueva York, con escalas en Lima, Cali y Miami.
VUELO 155 Sale a las 12,50 horas con destino a Montevideo, con escalas en Buenos Aires.
VUELO 156 Llega a las 20 horas de Montevideo con escala en Buenos Aires.
VUELO 100 Llega a las 19,35 horas procedente de Mendoza.
VUELO 155 Llega a las 12 horas procedente de Miami, con escala en Cali Guayaquil y lima.
VUELO 863 Llega a las 13.10 horas procedente de Frankfurt, con escalas en Rio de Janeiro, y Buenos Aires.
VUELO 866 Sale a las 15.05 horas con destino a Londres y con escalas en Buenos Aires y Río de Janeiro.

APSA
(734447 - 734672)

VUELO 91 Llega a las 13,15 horas de Los Angeles, México Guayaquil y Lima, con conexiones de Miami, Panamá y Lima.
VUELO 91 Sale a las 14 horas a Buenos Aires.
VUELO 60 Llega a las 19.45 hotas de Buenos Aires.
VUELO 60 Sale a las 20,30 horas a Lima, Guayaquil, Panamá, Miami con conexiones a Los Angeles.

BANCO DE CHILE

CORREDORES

	Compra	Venta
Dlls USA (Che)	11.35	11.37
id id (Bill)	11.50	11.57
Libra Ester.	27.126	27.402

BANCARIO

	Compra	Venta
Dlls. USA	9.88	9.90
Libra Esterl.	23.613	23.859
Dlls. Futuro	9,88	9.90

SANTIAGO, 26 de Noviembre de 1969

TARZAN

Edgar Rice Burroughs



JUAN MARINO

Sam Lef A. y Mc. Williams

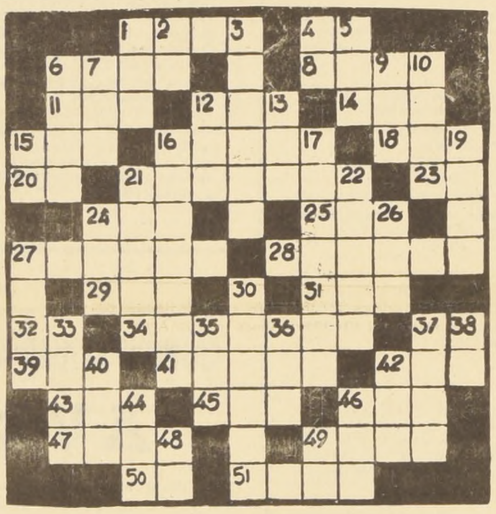


DICK TRACY

Chester Gould



PUZZLE



HORIZONTALES

1.- Máquina que sirve para levantar pesos y transportarlos
4.- Río de Italia
6.- Uno de los seis continentes, cuna de nuestra civilización
8.- Nombre dado por los griegos al amor
11.- Temino
12.- De esta manera
15.- Apócope de tanto
16.- Parte lateral de los peces que les sirve para nadar
18.- animal plantigrado carnívoro de espeso pelaje
20.- Preposición
21.- Que tiene manchas lívidas en los ojos
23.- Símbolo químico del aluminio
24.- Igual que el H
25.- Hija de Cadmo y Armonía, esposa de Atamante
27.- Es digno de algo
28.- Poner lisa una cosa
29.- Metal precioso de color amarillo
31.- Siglas del Automovil Club Argentino
32.- Artículo determinante
34.- Arabe
37.- Primera terminación de infinitivo
39.- Lirio
41.- Tributa homenaje de sumisión y respeto
42.- Nombre de una consonante
43.- En mayor cantidad
45.- Oficial del ejército turco
46.- Tonto idiota
47.- Ala de ave
49.- Reunir
50.- Símbolo químico del radio
51.- Mamífero roedor pequeño

VERTICALES

1.- Aguardiente de semillas inglés
2.- Igual que 50 H
3.- Cambia la esencia o forma de alguna cosa
4.- Nombre de una consonante
5.- Reza
6.- Trabajo excesivo y penoso
7.- Preposición
9.- Mamífero plantigrado carnívoro de espeso pelaje
10.- Cierto impuesto antiguo
12.- Cerveza inglesa ligera
13.- Autillo
15.- Arbusto de la China
16.- Cola hecha con cuero cocido con ajos
17.- Refugiaba, amparaba
19.- Alero del tejado
21.- Cueva o madriguera de los osos
22.- Agata listada con rayas paralelas
24.- Anillo rígido de hierro
26.- Mamífero plantigrado carnicero de espeso pelaje
27.- Sustancia dulce que preparan las abejas con el polen de las flores
30.- Hacer pasar una cosa por la garganta
33.- Capital de un país sudamericano a orillas del Pacífico
35.- Siglas de Automoviles Argentino Argentino Club
36.- Une, enlaza con cuerda
37.- Apreciar, estimar
38.- Nota musical
40.- Sustancia blanca y cristalina usada como condimento
42.- Prefijo insep. que significa sobre
44.- Hermana religiosa
46.- Indio de la Patagonia
48.- Símbolo químico del sodio
49.- Primera palabra del himno de San Juan Bautista

Solución del puzzle anterior:



direcciones y fonos útiles

COMPANIAS	OFICINAS Y PASAJES	TELEFONOS	PUDAHUEL • CERRILLOS
LINEAS AEREAS			
AEROLINEAS ARGENTINAS	Moneda 1124	87092	733180
APSA	Agustinas 1109	83131	734447
ALITALIA	Moneda 1032	83336	733850-733452
ALA	Huérfanos 1160 Of. 208		
AUSTRAL	Huérfanos 1160 Of. 208		
AIR FRANCE	Agustinas 1136	82421	734583
AIR INDIA	Huérfanos 1160 Of. 1212	88569	
AVIANCA	Moneda 1118	714105	734327
BEA			
BOAC	Agustinas 1243	81712	
BRITISH - BUA	Agustinas 1243	81712	
BRANIFF INTERN	Huérfanos 1199	713004	734191
CANADIAN PACIEIC	Hotel Carrera H.	65304-65171	734869
JAPAN AIRLINE			
DELTA	300 N.E. First Street Miami Fla.	33132	
EASTERN LINE	150 S.E. 3th Av. Miami Fla.		
ECUATORIANA	Huérfanos 1160 Loc. 20	711455	734905
IBERIA	Agustinas 1118	81716-7-8	734881-734619
KLM	Agustinas 802	398001	733570
LADECO	Huérfanos 1363	84086	• 571559
LAN INTERNACIONAL	Agustinas-Morandé	65201	• 572195
LAN NACIONAL	Teatinos-Compañía	65201	
LUFTHANSA	Agustinas 1080	81892	733416
NORTH EAST			
PAN AM AIR WAYS	Huérfanos 1164	68426-68623	
SAS	Agustinas 1337	82736	734661
SWISSAIR	Agustinas 1046	62324	734714
VARIG	Huérfanos 1178 Of. 202	84555	734872
WESTERN AIRLINES	609-5th Av. N. York N.Y.		
FERROCARRILES BUSES Y TAXIS			
FF.CC. del E.	Alameda 853	391818	
FF.CC. del E.	Est. Mapocho	60923	
FF.CC. del E.	Est. Alameda	92157	
EURAILPASS	Bandera 75 Of.. 111	85700	
EMITUR	Moneda 973 Of. 536	62408	
GREYHOUND	Ahumada 131 Of. 114-15	67297	
PIERBUSSETI	Huérfanos 1160 Of. 1104	81102	
PULL BUS NORTE	Morandé 854	713550	
LINEAS MARITIMAS			
JOHNSON LINES	Morandé 315	63141-343	
LINEA "C"	Agustinas 1049	82662 - 3	
ZIM ISRAEL NAVEGATION C	Agustinas 1049	82662 - 3	

TURNO FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 1969

1er. SECTOR.— MAPOCHO — AVDA. BDO. O'HIGGINS — TEATINOS — CERRO SANTA LUCIA

KLEIN, Huérfanos Nº 1093. BENTJEROTD, Estado Nº 395. CERVANTES, Diagonal Cervantes Nº 830. MIRAFLORES, Alameda Nº 498. DEL INDIO Nº 1, Ahumada Nº 2.

2º SECTOR.— TEATINOS — CATEDRAL — BALMACEDA OCC. — QUINTA NORMAL — CARRASCAL BLANQUEADO

BARQUIN, Huérfanos Nº 2064. REAL, Rosas Nº 2698. SALAMOVICH, San Pablo Nº 3242. LABRIN Nº 1, Rozas Nº 2002. WINTER, Serrano Nº 1336 Barrancas. LO ESPINOZA, Lo Espinoza Nº 2854. LAUTARO, Salvador Gutiérrez Nº 5947. BREMEN, J.J. Pérez Nº 5271.

3er. SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS — RAMON FREIRE — POBLACION NOGALES — ZANJON DE LA AGUADA — SAN DIEGO.

UNIVERSO, Alameda Nº 3153. ALAMEDA, Alameda Nº 2548. IGLESIAS, Alameda Nº 1707. UNION, Molina Nº 502. DUCAL, Blanco Nº 2151. MEXICO, P. Montt Nº 2197. CONTINENTAL, Alameda Nº 4030. CARRERA, Los Pingüinos Nº 4294. MODERNA, Ramón Freire Nº 1924 Maipú.

4º SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS — FRANKLIN — SAN DIEGO — AVDA. BUSTAMANTE

CAMPLA, Avda. Portugal Nº 497. IRIS, Avda. Matta Nº 402. VICTORIA, Lord Cochrane Nº 1396. MATADERO, Franklin Nº 704. GONZALEZ, Carmen Nº 1439. ARTURO PRAT, Arturo Prat Nº 698. IVONNE, Avda. Matta Nº 1538. FRANCESA, San Diego Nº 1097.

5º SECTOR.— PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO.

NOLI, Providencia Nº 1312. LAS CONDES, I. Goyenechea Nº 2862. ANDINA, Hdo. Magallanes Nº 972. EL DORADO, Villa El Dorado Local 7. MANQUEHUE, Luis Pasteur Nº 6050.

6º SECTOR IRARRAZAVAL BILBAO BUSTAMANTE MACUL LA REINA.

EGAÑA, Irarrazaval Nº 5701. YRARRAZAVAL, Yrarrazaval Nº 1854. POCURO, Fco. Bilbao Nº 2707. BILBAO ORIENTE, Axel Munthe Nº 7421. PRINCIPE DE GALES, Principe de Gales Nº 5781. VILLA MACUL, José P. Alessandri Nº 4239. LOS ORIENTALES, P. Valdivia Nº 4144. GELROSE, Malaquias Concha Nº 0195. ECHEÑIQUE, Los Olmos Nº 4172.

7º SECTOR VICUÑA MACKENNA ZANJON DE LA AGUADA CAMINO MELIPILLA SAN MIGUEL LA CISTERNA LA GRANJA.

RUDONIDIA, Avda. Lobos Nº 2789. VENDOME, Los Molles Nº 3206. LIBERTAD, Gran Avenida Nº 2599. ARAVENA, Gran Avenida Nº 6781. EL BOSQUE, Gran Avenida Nº 12738. LEON PRADO, Leon Prado Nº 894. COLO COLO, Alvarez de Toledo Nº 477. SEBASTOPOL, Avda. Sebastopol Nº 431. SAN LUIS, Avda. Piramide Nº 395.

8º SECTOR AVDA SANTA MARIA RENCA AVDA FERMIN VIVACETA AVDA. INDEPENDENCIA AVDA. EL SALTO AVDA. RECOLETA.

CHILE Independencia Nº 1898. ROZAS, Dgo. Santa María Nº 2301. PRADO, Independencia Nº 2813. UNESCO, Tupungato Nº 5310. ATLANTIDA, Independencia Nº 121. RECOLETA, Recoleta Nº 351. ORIENTAL, Capellán Abarzúa Nº 023. VALDIVIESO, Avda. Valdivieso Nº 0123. CONCHALI, Avda. Recoleta Nº 3110.

TURNO PERMANENTE Farmacia de Urgencia Avda. Portugal Nº 155.

Coloree a "SURITO" Mascota de VIA SUR y Gane Magníficos Premios



NOMBRE..............................

EDAD......... Calle en que vive..............

VIA SUR, los primeros en la ruta desde hace 22 años, están auspiciando este concurso para nuestros pequeños lectores, brindándoles la oportunidad de conocer y disfrutar del sur de Chile.

En efecto, para los niños (hasta 12 años) que participen en este concurso, que durará hasta el 12 de diciembre, habrá un primer premio consistente en dos pasajes ida y vuelta a Puerto Montt, con alojamiento gratis en el famoso Hotel Pérez Rosales. A los pequeños que obtengan los puestos secundarios (2º, 3º, 4º y 5º) dos pasajes de ida y vuelta a Puerto Montt a cada uno.

dinero en efectivo para los niños que participen de lunes a sábado.

El concurso durará hasta el 12 de diciembre y semanalmente iremos publicando nuevos dibujos de SURITO.

Pudahuel: salidas y llegadas

AVIANCA
(734327)

VUELO 20 Sale a las 9,35 horas con destino a Nueva York, con escalas en Lima, Quito, Bogotá, Miami y con conexión a Caracas.

VUELO 21 Llega a las 18.30 horas procedente de Miami, Bogotá, Quito y Lima.
VUELO 21 Sale a las 19.15 horas con destino a Buenos Aires.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

VUELO 979, llega a las 10.45 horas procedente de Nueva York, Miami, Guayaquil, y Lima.
VUELO 920, sale a Lima, Los Angeles y San Francisco a las 20 horas.

CANADIAN PACIFIC AIRLINES
(734869)

VUELO 522 Llega a las 11.30 horas de Montreal, Toronto, Windsor, México y Lima
VUELO 522 Sale a las 12.15 horas a Buenos Aires.
VUELO 421 Llega a las 21.55 horas de Buenos Aires
VUELO 421 Sale a las 22.45 horas a Lima, México, Vancouver, Tokio y Hong Kong

ECUATORIANA DE AVIACION
(734905)

VUELO 46 Sale a la 1.45 horas con destino a Lima, Guayaquil, Quito, Cali, Colombia, Panamá y México.

IBERIA
(734619 - 734881)

VUELO 997 Llega a las 20.40 horas de Madrid, Las Palmas y Buenos Aires.

LAN CHILE
(734307)

VUELO 101 Sale a las 17,30 horas con destino a Mendoza.
VUELO 156 Sale a las 21 horas con destino a Nueva York, con escalas en Lima, Cali y Miami.
VUELO 155 Sale a las 12,50 horas con destino a Montevideo, con escalas en Buenos Aires.
VUELO 156 Llega a las 20 horas de Montevideo con escala en Buenos Aires.
VUELO 100 Llega a las 19,35 horas procedente de Mendoza.
VUELO 155 Llega a las 12 horas procedente de Miami, con escala en Cali, Guayaquil y lima.
VUELO 863 Llega a las 13.10 horas procedente de Frankfurt, con escalas en Rio de Janeiro, y Buenos Aires.
VUELO 866 Sale a las 15.05 horas con destino a Londres y con escalas en Buenos Aires y Rio de Janeiro.

APSA
(734447 - 734672)

VUELO 91 Llega a las 13.15 horas de Los Angeles, México Guayaquil y Lima, con conexiones de Miami, Panamá y Lima.
VUELO 91 Sale a las 14 horas a Buenos Aires.
VUELO 60 Llega a las 19.45 hotas de Buenos Aires
VUELO 60 Sale a las 20,30 horas a Lima, Guayaquil, Panamá, Miami con conexiones a Los Angeles.

BANCO DE CHILE

CORREDORES

	Compra	Venta
Dlls USA (Che)	11.35	11.37
id id (Bill)	11.50	11.57
Libra Ester.	27.126	27.402

BANCARIO

Dlls. USA	9.88	9.90
Libra Esterl.	23.613	23.859
Dlls. Futuro	9.88	9.90

SANTIAGO, 26 de Noviembre de 1969

TARZAN

Edgar Rice Burroughs



JUAN MARINO

Sam Lef A. y Mc. Williams

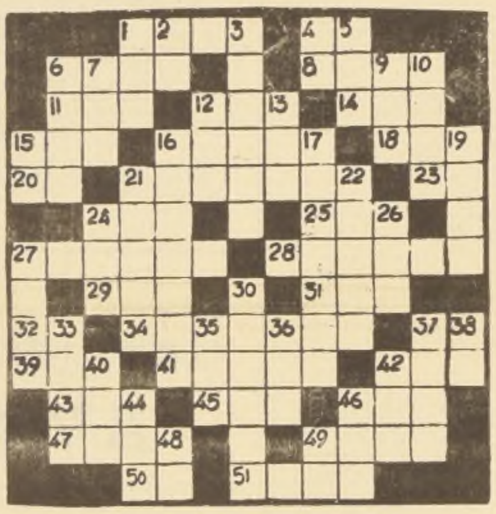


DICK TRACY

Chester Gould



PUZZLE



HORIZONTALES

1.- Máquina que sirve para levantar pesos y transportarlos
4.- Rio de Italia
6.- Uno de los seis continentes, cuna de nuestra civilización
8.- Nombre dado por los griegos al amor
11.- Termino
12.- De esta manera
15.- Apócope de tanto
16.- Parte lateral de los peces que les sirve para nadar
18.- animal plantigrado carnivoro de espeso pelaje
20.- Preposición
21.- Que tiene manchas lividas en los ojos
23.- Simbolo quimico del aluminio
24.- Igual que el H
25.- Hija de Cadmo y Armonia, esposa de Atamante
27.- Es digno de algo
28.- Poner lisa una cosa
29.- Metal precioso de color amarillo
31.- Siglas del Automovil Club Argentino
32.- Articulo determinante
34.- Arabe
37.- Primera termina- ción de infinitivo
39.- Lirio
41.- Tributa homenaje di sumisión y respeto
42.- Nombre de una consonante
43.- En mayor cantidad
45.- Oficial del ejército turco
46.- Tonto idiota
47.- Ala de ave
49.- Reunir
50.- Simbolo qui..mico del radio
51.- Mamifero roedor pequeño

VERTICALES

1.- Aguardiente de semillas ingles
2.- Igual que 50 H
3.- Cambia la esencia o forma de alguna cosa
4.- Nombre de una consonante
5.- Reza
6.- Trabajo excesivo y penoso
7.- Preposición
9.- Mamifero plantigrado carnivoro de espeso pelaje
10.- Cierto impuesto antiguo
12.- Cerveza inglesa ligera
13.- Autillo
15.- Arbusto de la China
16.- Cola hecha con cuero cocido con ajos
17.- Refugiaba, amparaba
19.- Alero del tejado
21.- Cueva o madriguera de los osos
22.- Agata listada con rayas paralelas
24.- Anillo rigido de hierro
26.- Mamifero plantigrado carnicero de espeso pelaje
27.- Sustancia dulce que preparan las abejas con el polen de las flores
30.- Hacer pasar una cosa por la garganta
33.- Capital de un pais sudamericano a orillas del Pacifico
35.- Siglas de Automoviles Argentino Argentino Club
36.- Une, enlaza con cuerda
37.- Apreciar, estimar
38.- Nota musical
40.- Sustancia blanca y cristalina usada como condimento
42.- Prefijo insep. que significa sobre
44.- Hermana religiosa
46.- Indio de la Patagonia
48.- Simbolo quimico del sodio
49.- Primera palabra del himno de San Juan Bautista

Solución del puzzle anterior:



direcciones y fonos útiles

COMPANIAS	OFICINAS Y PASAJES	TELEFONOS	PUDAHUEL - CERRILLOS
LINEAS AEREAS			
AEROLINEAS ARGENTINAS APSA ALITALIA ALA AUSTRAL AIR FRANCE AIR INDIA AVIANCA BEA BOAC BRITISH - BUA BRANIFF INTERN CANADIAN PACIEIC JAPAN AIRLINE DELTA EASTERN LINE ECUATORIANA IBERIA KLM LADECO LAN INTERNACIONAL LAN NACIONAL LUFTHANSA NORTH EAST PAN AM AIR WAYS SAS SWISSAIR VARIG WESTERN AIRLINES	Moneda 1124 Agustinas 1109 Moneda 1032 Huérfanos 1160 Of. 208 Huérfanos 1160 Of. 208 Agustinas 1136 Huérfanos 1160 Of. 1212 Moneda 1118 Agustinas 1243 Agustinas 1243 Huérfanos 1199 Hotel Carrera H. 300 N.E. First Street Miami Fla. 150 S.E. 3th Av. Miami Fla. Huérfanos 1160 Loc. 20 Agustinas 1118 Agustinas 802 Huérfanos 1363 Agustinas-Morandé Teatinos-Compañía Agustinas 1080 Huérfanos 1164 Agustinas 1337 Agustinas 1046 Huérfanos 1178 Of. 202 609-5th Av. N. York N.Y.	87092 83131 83336 82421 88569 714105 81712 81712 713004 65304-65171 33132 711455 81716-7-8 398001 84086 65201 65201 81892 68426-68623 82736 62324 84555	733180 734447 733850-733452 734583 734327 734191 734869 734905 734881-734619 733570 * 571559 * 572195 733416 734661 734714 734872
FERROCARRILES BUSES Y TAXIS			
FF.CC. del E. FF.CC. del E. FF.CC. del E. EURAILPASS EMITUR GREYHOUND PIERBUSSETI	Alameda 853 Est. Mapocho Est. Alameda Bandera 75 Of. 111 Moneda 973 Of. 536 Ahumada 131 Of. 114-15 Huérfanos 1160 Of. 1104	391818 60923 92157 85700 62408 67297 81102	
PULL BUS NORTE	Morandé 854	713660	
LINEAS MARITIMAS			
JOHNSON LINES LINEA "C" ZIM ISRAEL NAVEGATION C	Morandé 315 Agustinas 1049 Agustinas 1049	63141-343 82662 - 3 82662 - 3	

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR

Se previene a los imponentes y pensionados de esta Institución, Jubilados y Montepiadas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas "Ley N° 16250" que deberán renovar, durante el mes de Noviembre en curso, los certificados de supervivencia de sus cargas de familia, y que el incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se ordene la suspensión del pago de las asignaciones respectivas.

Las personas que causen asignación familiar o sus representantes podrán, si el imponente no lo hiciere, presentar la declaración respectiva y demás documentos justificativos de sus derechos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley N° 11.051.

Ningún imponente podrá invocar como cargas de familia a personas que no vivan a sus expensas o que gocen de rentas propias superiores al sueldo vital de la localidad respectiva o que otro imponente tenga declaradas por suyas ante esta Caja., ni recibir dos o más asignaciones por una misma carga y tampoco hacerse valer una misma carga por dos o más personas, sea ésta pagada por el Estado, Organismo de Previsión, Organismos Fiscales o Autónomos, Semifiscales, Municipales o Particulares.

El imponente y quien le facilite la percepción indebida del beneficio de la asignación familiar, responderán civil y criminalmente del engaño de que hagan victima a esta Caja e incurrirán en las penas establecidas en el articulo 210 del Código Penal, con arreglo a las disposiciones contempladas por la Ley N° 12.084.

Se notifica también a los empleadores que no podrán pagar asignaciones familiares ni rebajar en sus planillas mensuales de imposiciones cantidad alguna por ese concepto sin previa orden escrita de la Caja, y que esta orden surtirá sus efectos mientras no sea revocada o suspendida y no requerirá, por tanto, ser renovada anualmente. Sin embargo, están obligados a suspender el pago por aquellas cargas autorizadas que hayan dejado de tener esta condición, antecedente que deben proporcionarles oportunamente sus empleados.

Los formularios para la declaración y renovación de cargas familiares serán proporcionados diariamente en el primer piso de la Oficina Central y en las distintas Sucursales de Santiago y de Provincias.

La recepción de las supervivencias correspondientes a la Oficina Central, entre el 17 y el 28 del presente mes, se efectuará en Huérfanos N° 1270, 2° Piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TURNO FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 1969

1er. SECTOR.— MAPOCHO — AVDA. BDO. O'HIGGINS — TEATINOS — CERRO SANTA LUCIA

KLEIN, Huérfanos N° 1093. BENTJEROTD, Estado N° 395. CERVANTES, Diagonal Cervantes N° 830. MIRAFLORES, Alameda N° 498. DEL INDIO N° 1, Ahumada N° 2.

2° SECTOR.— TEATINOS — CATEDRAL — BALMACEDA OCC. — QUINTA NORMAL — CARRASCAL BLANQUEADO

BARQUIN, Huérfanos N° 2064. REAL, Rosas N° 2698. SALAMOVICH, San Pablo N° 3242. LABRIN N° 1, Rozas N° 2002. WINTER, Serrano N° 1336 Barrancas. LO ESPINOZA, Lo Espinoza N° 2854. LAUTARO, Salvador Gutiérrez N° 5947. BREMEN, J.J. Pérez N° 5271.

3er. SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS — RAMON FREIRE — POBLACION NOGALES — ZANJON DE LA AGUADA — SAN DIEGO.

UNIVERSO, Alameda N° 3153. ALAMEDA, Alameda N° 2548. IGLESIAS, Alameda N° 1707. UNION, Molina N° 502. DUCAL, Blanco N° 2151. MEXICO, P. Montt N° 2197. CONTINENTAL, Alameda N° 4030. CARRERA, Los Pingüinos N° 4294. MODERNA, Ramón Freire N° 1924 Maipú.

4° SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS — FRANKLIN — SAN DIEGO — AVDA. BUSTAMANTE

CAMPLA, Avda. Portugal N° 497. IRIS, Avda. Matta N° 402. VICTORIA, Lord Cochrane N° 1396. MATADERO, Franklin N° 704. GONZALEZ, Carmen N° 1439. ARTURO PRAT, Arturo Prat N° 698. IVONNE, Avda. Matta N° 1538. FRANCESA, San Diego N° 1097.

5° SECTOR.— PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO.

NOLI, Providencia N° 1312. LAS CONDES, I. Goyenechea N° 2862. ANDINA, Hdo. Magallanes N° 972. EL DORADO, Villa El Dorado Local 7. MANQUEHUE, Luis Pasteur N° 6050.

6° SECTOR IRARRAZAVAL BILBAO BUSTAMANTE MACUL LA REINA

EGAÑA, Irarrazaval N° 5701. YRARRAZAVAL, Yrarrazaval N° 1854. POCURO, Fco. Bilbao N° 2707. BILBAO ORIENTE, Axel Munthe N° 7421. PRINCIPE DE GALES, Principe de Gales N° 5781. VILLA MACUL, José P. Alessandri N° 4239. LOS ORIENTALES, P. Valdivia N° 4144. GELROSE, Malaquias Concha N° 0195. ECHEÑIQUE, Los Olmos N° 4172.

7° SECTOR VICUÑA MACKENNA ZANJON DE LA AGUADA CAMINO MELIPILLA SAN MIGUEL LA CISTERNA LA GRANJA

RUDONIDIA, Avda. Lobos N° 2789. VENDOME, Los Molles N° 3206. LIBERTAD, Gran Avenida N° 2599. ARAVENA, Gran Avenida N° 6781. EL BOSQUE, Gran Avenida N° 12738. LEON PRADO, Leon Prado N° 894. COLO COLO, Alvarez de Toledo N° 477. SEBASTOPOL, Avda. Sebastopol N° 431. SAN LUIS, Avda. Piramide N° 395.

8° SECTOR AVDA SANTA MARIA RENCA AVDA FERMIN VIVACETA AVDA INDEPENDENCIA AVDA EL SALTO AVDA RECOLETA

CHILE, Independencia N° 1898. ROZAS, Dgo. Santa Maria N° 2301. PRADO, Independencia N° 2813. UNESCO, Tupungato N° 5310. ATLANTIDA, Independencia N° 121. RECOLETA, Recoleta N° 351. ORIENTAL, Capellán Abarzúa N° 023. VALDIVIESO, Avda. Valdivieso N° 0123. CONCHALI, Avda. Recoleta N° 3110.

TURNO PERMANENTE: Farmacia de Urgencia Avda. Portugal N° 155.

Coloree a "SURITO" Mascota de VIA SUR y Gane Magníficos Premios



NOMBRE.........................

EDAD........ Calle en que vive..................

VIA SUR, los primeros en la ruta desde hace 22 años, están auspiciando este concurso para nuestros pequeños lectores, brindándoles la oportunidad de conocer, y disfrutar del sur de Chile.

En efecto, para los niños (hasta 12 años) que participen en este concurso, que durará hasta el 12 de diciembre, habrá un primer premio consistente en dos pasajes ida y vuelta a Puerto Montt, con alojamiento gratis en el famoso Hotel Pérez Rosales. A los pequeños que obtengan los puestos secundarios (2°, 3°, 4° y 5°) dos pasajes de ida y vuelta a Puerto Montt a cada uno.
dinero en efectivo para los niños que participen de lunes a sábado.

El concurso durará hasta el 12 de diciembre y semanalmente iremos publicando nuevos dibujos de SURITO.

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.30 Hrs. "Complot Internacional" Yul Brynner, Charles Gray. Acción Mayores 18 años.

BANDERA. Bandera 76 Tel. 714403 Desde las 10 Hrs. "Volver" Musical Chilena Film de German Becker. Menores.

CITY Agustinas 1022. Tel 66687. Desde las 10.30 Hrs. "El Valle de Gwangi" Aventuras Colores Mayores 14 años.

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. "Triángulo prohibido" RodSteiger. Claire Bloom. Mayores 21 años.

CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 10.30 Hrs. "Justine" Anoul Aimee. Dirk Bogarde. Mayores 21 años.

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 14 Hrs. "Prontuario" El loco Pepe. René Cerón Pardo. I. Scarpizzo. Chilena. Mayores 18 años.

CAPRI. Monjitas 825 Tel. 392414. Desde las 10 Hrs. "Las Avejas asesinas" Proyecto X" ambas de acciónSuspenso Mayores.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 Tel. 60735. Desde las 11 Hrs. "Volver" Musical Chilena. Film de Germán Becker. Menores.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.25 Hrs. "Busco mi destino" Peter Fonda. Dennis Hopper. Mayores 18 años.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 14. 16.30. 19 y 21.30 Hrs. "Pecado de amor" Española Musical. Mayores 14 años.

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 10.30 Hrs. "Maciste gladiador de Esparta".

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 13.15. 17.15. y 21.45 Hrs. "El Doctor Shivago" Omar Sharif. Geraldine Chaplin. RosSteiger. Mayores 18 años.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 10.30 Hrs. "La hazaña del Siglo" ciencia ficción Colores Menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. A las 15. 18.30. y 22 Hrs. "Alfredo El Grande" David Hemmings. Michael York. Mayores 14 años.

IMPERIO. Estado 215 Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. "Volver" Musical Chilena Film de Germán Becker. Menores.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. "Sexoanálisis" Norman Briski. Libertad Leblanc. Mayores 21 años.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11 Hrs. "La escalera" Rex Harrinson. Richard Burton. Comedia Mayores 21 años.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 Hrs. "La escalera" Rex Harrinson Richard Burton Mayores 21 años.

METRO.- Unión Central Bandera Tel. 83361. Desde las 10.30 Hrs. "El Arbol de la vida" Elizabeth Taylor. Montgomery Clift Mayores 15 años.

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 Hrs. "Fraulein Doktor" Acción Mayores 21 años.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 Hrs. "Fraulein Doctor" Acción Mayores 21 años.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 Hrs. "Prontuario" El Loco Pepe. Cerón Pardo. I. Scarpizzo Chilena Mayores.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 10 Hrs. "Maciste el Gladiador deSparta" Acción Aventuras Mayores 14 años.

REX. Huérfanos 735. Tel. 31143. Desde las 11 Hrs. "Historias Extraordinarias" Alain Delon Brigitte Bardot. Jane Fonda. Mayores 21 años.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 Hrs. "Quiero llenarme de ti" "Sólo los dos" San-dro. Marisol. Musical Menores.

RITZ San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 Hrs. "Helga y Michael" Educación sexual Mayores 21 años.

RIVIERA. D. Cervantes 802 Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. "La única casa en Londres" Comedia cómica "Todo hombre es mi enemigo" Acción Aventuras Mayores.

ROXY. Huérfanos 1055 Tel. 80809. Desde las 10 hrs. "Volver" Musical Chilena Film de Germán Becker. Menores.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 Hrs. "Prontuario" El loco Pepe. Cerón Pardo. I. Scarpizzo. Mayores.

SANTIAGO. Merced 829 Tel 32888. Desde las 11 Hrs. "Volver" Musical Chilena Film de Germán Becker. Menores.

SAO PAULO. Merced 772 Tel. 397946. Desde las 13 hrs. "Yo una aventurera" "Amor y sexo" Drama comedia mayores.

TIVOLI. Huérfanos 757 Tel. 30611. Desde las 10.30 Hrs. "El tigre" Acción Mayores.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 11 Hrs. "Jules y Jim" Francesa Drama Mayores 21 años.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. A las 14.15. 18. 21.30 Hrs. "El don Apacible" FestivalSoviético Mayores 18 años.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel 89761. Desde las 10.30 Hrs. "La pandilla Salvaje" William Holden. Ernest Borgine. Acción Mayores 21 años.

YORK. Ahumada 166. Tel 66687. Desde las 10 Hrs. "Pescador pescado" Jerry Lewis Peter Lawford. Cómica. Mayores 14 años.

BAQUEDANO. Plaza Baquedano. Tel. 31787. Desde las 14 Hrs. Una biblia un colt, una masacre. Se busca a Johnny Texas. Profesionales para una matanza.

NORMANDIE. Alameda 139 Tel. 392749. Desde las 14 Hrs. "Volver" Musical Chilena Menores.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázabal 1345 Tel. 43811. Des-de las 14 Hrs Oliver. Al maestro con cariño.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. Alas 15.45. 18.45 y 21.45 Hrs. Fraulen Doktor. Espionaje. Mayores 21 años.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. A las 19.15 y 22.15 Hrs. 500 Millas. carreras de autos Mayores 14 años.

EGAÑA. Plaza Egaña Tel 271026. Desde las 15 Hrs. Prontuario. Noticiario y agregados Mayores.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.15. 19 y 22 Hrs. Fraulen Doktor. Espionaje Mayores 21 años.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 Tel. 42389. Desde las 13 Hrs. Llegan los paracaidistas. El hombre de Kiev. Sueños de Riquezas.

cine - guia

LAS CONDES. Apoquindo Noruega Tel. 484067. A las 16.15. 19.15. y 22.15 Hrs. Historias extraordinarias. Francesa: Mayores 21 años.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios Tel. 431160. A las 16. 19 y 22 Hrs. Si, es una obra maestra. Mayores 21 años.

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 481981. A las 16; 19 y 22 Hrs. Historias extraordinarias. Francesa Mayores 21 años.

MARCONI. Manuel Montt 032 Tel. 42867. A lás 16. 19 y 22 Hrs. "Privilege" Inglesa Mayores 18 años.

MACUL. J.P. Alessandri 3547 Tel. 258791. Desde las 14 Hrs. Joaquín Murieta. Crucigrama. Mayores.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 Hrs. Prontuario. Chilena Acción Mayores.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 Hrs. El Oro de Mackenna. El Golfo. Musical Menores.

PORTUGAL. 10 de Julio 242 Tel. 34816. Desde las 14 Hrs. Asalto a las Vegas. Los muertos congelados. Drácula regresa de la Tumba.

P. DE VALDIVIA. P.° de Valdivia Bilbao Tel. 43948. A as 15.30; 18.30; 22 hrs. "Volver" Musical chilena menores.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 Tel. 41345. A las 15. 18.30 y 22 Hrs. Festival Soviético. "El don Apasible" Mayores 18 años.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 Hrs. Llegan los paracaidistas. El hombre de Kiev. Sueños de Riquezas.

GRAN AVENIDA. G. Avenida 4830 Tel. 52163. Desde las 14 Hrs. "Volver" Musical Chilena menores.

IMPERIAL. San Diego 1344. Tel 51112. Desde las 14 Hrs. Sor Citroen. Dos pistolas gemelas Lanza tus penas al viento.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 Hrs. Samba. Como pescar un marido. Especialistas en Chamacas.

MODERNO. Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 Hrs. El tragabalas. Valentín de la Sierra. Las cuatro bodas de Marisol.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 Hrs. El Oro de Mackenna. El Golfo. Musical Menores.

MONACO. 10 de Julio A. Prat Tel. 382845. Desde las 13 Hrs. El Oro de Mackenna. El golfo. Musical Menores.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 Hrs. Los muertos congelados. Asalto a las Vegas. Drácula regresa de la Tumba.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 Hrs. La máxima amenaza. El gran Silencio. Pesadilla en el Aire.

VERDI. P.° de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 Hrs. Los buscadores de oro. El Libro de la Selva. Justicia Calibre 45.

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila Tel. 581427. Desde las 14 Hrs. Sentencia del fugitivo. Te veré en el infierno. Bonnie and Clide.

AMERICA. Ñuble 390 Tel. 52443. Desde las 14 Hrs. Bajo el imperio del hampa. "Reauiem para un dandy." "El circulo del terror.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 Hrs. Una Biblia un colt, una masacre. Se busca a Johnny Texas. Profesionales para una matanza.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987. Tel 91254. Desde las 12.30 Hrs Amor perdido. Mi revolver es la ley. Encrucijada en el infierno.

ALAMEDA. Alameda 2987 Tel 91254. Desde las 12.30 Hrs Vértigo de pasiones. Juventud sin ley. Operación 67.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel 80122. Desde las 14 Hrs. Al Maestro con cariño. Oliver. MMusical.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 Tel. 91787. Desde las 14 Hrs. Sor Citroen. Dos pistolas gemelas. Ahí vienen los Arumedos.

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel. 86848. Desde las 11 Hrs. Prontuario. Chilena Acción Mayores.

COLON. San Pablo Maipú Tel 733146. Desde las 13 Hrs. Perseguido a muerte. Nacer o no nacer. Asalto al Banco de Inglaterra.

MINERVA. San Pablo 3230 Tel. 733342 Desde las 13 Hrs. Vértigo de pasiones. Juventud sin ley. Operación 67.

CARRERA. Alameda Brasil Desde las 13 Hrs. Llegan los paracidistas. El hombre de Kiev. Sueños de Riquezas.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 15 Hrs. Las pistolas no discuten. Misión Suicida. Trangulo de la muerte.

NACIONAL. Puente Alto Desde las 14 Hrs. Caliche Sangriento. El hombre que mató a Billy The Kid.

CINES COMUNALES

MAIPU. 5 de Abril Pajaritos. Desde las 15 Hrs. El regreso de King Kong. Asesinato por Helicoptero.

LO BARRENECHEA. Vermut y Noche. Siete novias para Siete hermanos.

MUNICIPAL. San Bernardo Desde las 14 Hrs. Las vampiras. Las virgenes. Mayores.

SANTIAGO. San Bernardo Desde las 14 Hrs. Un Gato del F.B.I. aje Apolo XII. Agregados.

PLAZA.- Puente Alto. Desde las 15 Hrs. Nacidos para perder. La marca de la verguenza.

CARTELERA TEATRAL



UN JUDIO (Américo Vargas), le pone precio a todo. Ni el uniformado se libra (Rubén Sotoconil) en el Moneda.



DOS COMICOS tratan de convencer a la bella (Taty Segura): Gabriel Araya y Héctor Felto. Cosa para la risa en el Opera.



UN REY MUERE en el Petit Rex. Héctor Duvauchelle. Al lado, la Reina II, Angela Escámez, y el Alabardero. Raúl Espinoza.

ANTONIO VARAS. Morande 25. Tel. 61200. Departamento del teatro de la Universidad de Chile a las 19 Hrs. "El Evangelio" Según San Jaime" de Jaime Silva. Hoy Descanso.

BULNES. Plaza Bulnes 188 Tel. 88342. A las 19 Hrs. "Heroica de buenos Aires" de Osvaldo Gragún.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31. Tel. 88959. Taller de experimentación de la Universidad Católica a las 19 Hrs. "Antígona" de B. Brecht.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246. Tel. 99359. Ciudad de los artistas a las 19 Hrs. "La pérgola de las flores". Hoy descanso.

CAUPOLICAN. San Diego 840 Tel. 85912. Descanso.

LA COMEDIA. Merced 349. Tel. 391523. A las 19 Hrs. "Cuestionemos la Cuestión". Hoy Descanso.

MARU. San Antonio 249. Tel. 397907. Cía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía a las 19.15 Hrs. "Vamos a la cama" de Lucho Cordoba.

MONEDA. Moneda 920 Tel. 715451. Cía de Américo Vargas y Pury Durante a las 19.30 Hrs. "El precio" de Arthur Miller.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384. Tel. 480532. Teatro Callejón a las 19 Hrs. "Bajo el Signo de Caín" Viernes, Sábado y Domingo.

OPERA. Huérfanos 937. Tel. 397907. Cía de Revistas Bim Bam Bum a las 19. 21.40 y 23 Hrs. "Desde Tokio con Amor".

PICARESQUE. Recoleta 343 Tel. 372606. Cía de Revistas de Strip Tease a las 19.30 y 23 Hrs.

PETIT REX. Huérfanos 735 Tel. 31143. Cía. de los cuatro a las 19 Hrs. "El Rey se muere" de Ionesco.

SAN ANTONIO. San Antonio 255. Tel. 33605. Cía comedias de Susana Bouquet a las 19.10 Hrs. "Bajo el Signo de Tauros" de Manuel Orellano Marin.

Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN AVDA. DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas; sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Historico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO. CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.— Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18; domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N° 50.— Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas: cerrado los lu

CANAL SIETE

18.15	Carta de ajuste	21.00	Telediario
18.30	Los Chasquillas	21.30	Revista Musical
19.30	Ajedrez fatal	22.30	Post Data
20.30	Punto de encuentro	23.00	Cierre

CANAL NUEVE

17.00	Aqui no se admiten grandes	20.30	Cuanto sabe usted?
18.26	Magazine Francés	20.33	Jim West
18.35	Mundo de las Matemáticas	21.30	El Continental
19.03	Ver cine	21.54	Los Intocables
19.30	Voz para el camino	22.55	Noticiario Prolene
20.00	Noticiario Prolene	22.45	A ocho columnas
20.03	Café el Campeón	23.45	Noticiario Prolene
		00.00	Cierre

CANAL TRECE

9.00	Sintonia	19.02	F.E.U.C.
9.15	Teleclases ciencias naturales 8os. anos	19.25	Teleclub juvenil
9.37	Alemán por TV	20.00	Telenoche
10.00	Cierre	20.30	El Tiempo
13.25	Sintonia	20.35	Cita con la muerte
13.35	Teleclases matemáticas	21.36	Las otras noticias
14.00	Pasado Meridiano	22.00	Martini al Instante
17.00	Colorín Colorado	22.20	Judd. Abogado Defensor
17.30	Los Picapiedras	22.50	N.Y.P.D.
18.02	Perdidos en el espacio	23.30	Cierre

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICEO DE NIÑAS DE TRAIGUEN

Solicítanse Propuestas Públicas a Suma Alzada para la construcción de la obra gruesa y terminaciones del PABELLON ADMINISTRACION Y ACCESO DEL LICEO DE NIÑAS DE TRAIGUEN.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Segunda Categoria o Superior del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "J" (Obras de Arquitectura).

Las Propuestas se abrirán simultáneamente en la Oficina del Arqto. Zonal en Concepción y en el Despacho del Arqto. Jefe del Departamento de Construcciones y Reparaciones de esta Dirección el día Martes 30 de Diciembre de 1969, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en el Depto. de Construcciones - Oficina N° 7.

EL DIRECTOR GENERAL

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal N° 2 Vic. Mackenna 200

GRAN REMATE DE ALHAJAS

MAÑANA de 8.30 horas adelante

Préstamos concedidos en MARZO de 1969 con vencimiento en SEPTIEMBRE de 1969

HOY exhibición de 8.30 a 14 horas.

Numeración	Inicial	Terminal
SUC. N° 2	347.604	350.000
SUC. N° 2	0.001	1.549
SUC. N° 3	638.102	640.865
SUC. N° 5	207.475	158.101

PAGO AL CONTADO. EN EFECTIVO
ENTREGA DESPUES DEL REMATE

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.30 Hrs. "Complot Internacional" Yul Brynner. Charles Gray. Acción Mayores 18 años.

BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. "Volver" Musical Chilena Film de German Becker. Menores.

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.30 Hrs. "El Valle de Gwangi" Aventuras Colores Mayores 14 años.

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. "Triángulo prohibido" Rod Steiger. Claire Bloom. Mayores 21 años.

CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 10.30 Hrs. "Justine" Anoul Aimee. Dirk Bogarde. Mayores 21 años.

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 14 Hrs. "Prontuario" El loco Pepe. René Cerón Pardo. I. Scarpizzo. Chilena Mayores 18 años.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 Hrs. "Las Avejas asesinas" "Proyecto X" ambas de acción Suspenso Mayores.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 11 Hrs. "Volver" Musical Chilena. Film de Germán Becker. Menores.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.25 Hrs. "Busco mi destino" Peter Fonda. Dennis Hopper. Mayores 18 años.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 14. 16.30. 19 y 21.30 Hrs. "Pecado de amor" Española Musical. Mayores 14 años.

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 10.30 Hrs. "Maciste gladiador de Esparta".

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 13.15, 17.15 y 21.45 Hrs. "El Doctor Shivago" Omar Sharif. Geraldine Chaplin. Rod Steiger. Mayores 18 años.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 10.30 Hrs. "La hazaña del Siglo" ciencia ficción Colores Menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. A las 15. 18.30. y 22 Hrs. "Alfredo El Grande" David Hemmings. Michael York. Mayores 14 años.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. "Volver" Musical Chilena Film de Germán Becker. Menores.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. "Sexoanálisis" Norman Briski. Libertad Leblanc. Mayores 21 años.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11 Hrs. "La escalera" Rex Harrinson. Richard Burton. Comedia Mayores 21 años.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 Hrs. "La escalera" Rex Harrinson Richard Burton Mayores 21 años.

METRO. - Unión Central Bandera. Tel. 83361. Desde las 10.30 Hrs. "El Arbol de la vida" Elizabeth Taylor. Montgomery Clift Mayores 15 años.

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 Hrs. "Fraulein ... Doktor" Accion Mayores 21 años.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 Hrs. "Fraulein Doctor" Acción Mayores 21 años.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 Hrs. "Prontuario" El Loco Pepe. Cerón Pardo. I. Scarpizzo Chilena Mayores.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 10 Hrs. "Maciste el Gladiador de Sparta" Acción Aventuras Mayores 14 años.

REX. Huérfanos 735. Tel. 31143. Desde las 11 Hrs. "Historias Extraordinarias" Alain Delon Brigitte Bardot. Jane Fonda. Mayores 21 años.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 Hrs. "Quiero llenarme de ti" "Sólo los dos" San-dro. Marisol. Musical Menores.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 Hrs. "Helga y Michael" Educación sexual Mayores 21 años.

RIVERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. "La unica presa en Londres" Comedia cómica "Todo hombre es mi enemigo" Acción Aventuras Mayores.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. "Volver" Musical Chilena Film de Germán Becker. Menores.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 Hrs. "Prontuario" El loco Pepe. Cerón Pardo. I. Scarpizzo. Mayores.

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 Hrs. "Volver" Musical Chilena Film de Germán Becker. Menores.

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 397946. Desde las 13 hrs. "Yo una aventurera" "Amor y sexo" Drama comedia Mayores.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 10.30 Hrs. "El tigre" Acción Mayores.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 11 Hrs. "Jules y Jim" Francesa Drama Mayores 21 años.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. A las 14.15. 18. 21.30 Hrs. "El don Apacible" Festival Soviético Mayores 18 años.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.30 Hrs. "La pandilla Salvaje" William Holden. Ernest Borgine. Acción Mayores 21 años.

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10 Hrs. "Pescador pescado" Jerry Lewis. Peter Lawford. Cómica. Mayores 14 años.

Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA. DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas; sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al público martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.— Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18; domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a 13 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N° ...— Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

cine - guia

BAQUEDANO. Plaza Baquedano. Tel. 31787. Desde las 14 Hrs. Una biblia un colt, una masacre. Se busca a Johnny Texas. Profesionales para una matanza.

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 Hrs. "Volver" Musical Chilena Menores.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázabal 1345. Tel. 43811. Des-de las 14 Hrs. Oliver. Al maestro con cariño.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 15.45. 18.45 y 21.45 Hrs. Fraulen Doktor. Espionaje. Mayores 21 años.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. A las 19.15 y 22.15 Hrs. 500 Millas. carreras de autos Mayores 14 años.

EGAÑA. Plaza Egaña. Tel. 271026. Desde las 15 Hrs. Prontuario. Noticiario y agregados Mayores.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.15. 19 y 22 Hrs. Fraulen Doktor. Espionaje Mayores 21 años.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 Hrs. Llegan los paracaidistas. El hombre de Kiev. Sueños de Riquezas.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega. Tel. 484067. A las 16.15. 19.15. y 22.15 Hrs. Historias extraordinarias. Francesa. Mayores 21 años.

LAS LILAS. E. Yañez J. de Dios. Tel. 431160. A las 16. 19 y 22 Hrs. Si, es una obra maestra. Mayores 21 años.

LO CASTILLO. Vitacura. Tel. 481981. A las 16. 19 y 22 Hrs. Historias extraordinarias. Francesa Mayores 21 años.

MARCONI. Manuel Montt 032. Tel. 42867. A las 16. 19 y 22 Hrs. "Privilege" Inglesa. Mayores 18 años.

MACUL. J.P. Alessandri 3547. Tel. 258791. Desde las 14 Hrs. Joaquín Murieta. Crucigrama. Mayores.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 Hrs. Prontuario. Chilena. Acción Mayores.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 Hrs. El Oro de Mackenna. El Golfo. Musical Menores.

PORTUGAL. 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 Hrs. Asalto a las Vegas. Los muertos congelados. Drácula regresa de la Tumba.

P. DE VALDIVIA. P.° de Valdivia Bilbao. Tel. 43948. A las 15.30. 18.30. 22 hrs. "Volver" Musical chilena menores.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 15. 18.30 y 22 Hrs. Festival Soviético. "El don Apasible" Mayores 18 años.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 Hrs. Llegan los paracaidistas. El hombre de Kiev. Sueños de Riquezas.

GRAN AVENIDA. G. Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 Hrs. "Volver" Musical Chilena menores.

IMPERIAL. San Diego 1344. Tel. 51112. Desde las 14 Hrs. Sor Citroen. Dos pistolas gemelas. Lanza tus penas al viento.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 Hrs. Samba. Como pescar un marido. Especialistas en Chamacas.

MODERNO. Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 Hrs. El tragabalas. Valentín de la Sierra. Las cuatro bodas de Marisol.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 Hrs. El Oro de Mackenna. El Golfo. Musical Menores.

MONACO. 10 de Julio A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 Hrs. El Oro de Mackenna. El golfo. Musical Menores.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 Hrs. Los muertos congelados. Asalto a las Vegas. Drácula regresa de la Tumba.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 Hrs. La máxima amenaza. El gran Silencio. Pesadilla en el Aire.

VERDI. P.° de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 Hrs. Los buscadores de oro. El Libro de la Selva. Justicia Calibre 45.

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila. Tel. 581427. Desde las 14 Hrs. Sentencia del fugitivo. Te veré en el infierno. Bonnie and Clide.

AMERICA. Ñuble 390. Tel. 52443. Desde las 14 Hrs. Bajo el imperio del hampa. "Rearen para un dandy." El círculo del terror.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 Hrs. Una Biblia un colt, una masacre. Se busca a Johnny Texas. Profesionales para una matanza.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 Hrs. Amor perdido. Mi revolver es la ley. Encrucijada en el infierno.

ALAMEDA. Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 Hrs. Vértigo de pasiones. Juventud sin ley. Operación 67.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 Hrs. Al Maestro con cariño. Oliver. M Musical.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 Hrs. Sor Citroen. Dos pistolas gemelas. Ahí vienen los Arumedos.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 Hrs. Prontuario. Chilena. Acción Mayores.

COLON. San Pablo Maipú. Tel. 733146. Desde las 13 Hrs. Perseguido a muerte. Nacer o no nacer. Asalto al Banco de Inglaterra.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 Hrs. Vértigo de pasiones. Juventud sin ley. Operación 67.

CARRERA. Alameda Brasil. Desde las 13 Hrs. Llegan los paracidistas. El hombre de Kiev. Sueños de Riquezas.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 15 Hrs. Las pistolas no discuten. Misión Suicida. Tranguio de la muerte.

NACIONAL. Puente Alto. Desde las 14 Hrs. Caliche Sangriento. El hombre que mató a Billy The Kid.

CINES COMUNALES

MAIPU. 5 de Abril Pajaritos. Desde las 15 Hrs. El regreso de King Kong. Asesinato por Helicoptero.

LO BARRENECHEA. Vermut y Noche. Siete novias para Siete hermanos.

MUNICIPAL. San Bernardo. Desde las 14 Hrs. Las vampiras. Las vírgenes. Mayores.

SANTIAGO. San Bernardo. Desde las 14 Hrs. Un Gato del F.B.I. aje Apolo XII. Agregados.

PLAZA.- Puente Alto. Desde las 15 Hrs. Nacidos para perder. La marca de la verguenza.

CARTELERA TEATRAL



UN JUDIO (Américo Vargas) le pone precio a todo. Ni el uniformado se libra (Rubén Sotoconil) en el Moneda.



DOS COMICOS tratan de convencer a la bella (Taty Segura) Gabriel Araya y Héctor Feito. Cosa para la risa en el Opera.



UN REY MUERE en el Petit Rex. Héctor Duvauchelle. Al lado, la Reina II: Angela Escámez, y el Alabardero, Raul Espinoza.

ANTONIO VARAS. Morande 25. Tel. 61200. Departamento del teatro de la Universidad de Chile a las 19 Hrs. "El Evangelio" Según San Jaime" de Jaime Silva. Hoy Descanso.

BULNES. Plaza Bulnes 188. Tel. 88342. A las 19 Hrs. "Heroica de buenos Aires" de Osvaldo Gragún.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31. Tel. 88959. Taller de experimentación de la Universidad Católica a las 19 Hrs. "Antígona" de B. Brecht.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246. Tel. 99359. Ciudad de los artistas a las 19 Hrs. "La pergola de las flores". Hoy descanso.

CAUPOLICAN. San Diego 840. Tel. 85912. Descanso.

LA COMEDIA. Merced 349. Tel. 391523. A las 19 Hrs. "Cuestionemos la Cuestion". Hoy Descanso.

MARU. San Antonio 249. Tel. 397907. Cia de Lucho Córdoba y Olvido Leguía a las 19.15 Hrs. "Vamos a la cama" de Lucho Cordoba.

MONEDA. Moneda 920. Tel. 715451. Cia de Américo Vargas y Pury Durante a las 19.30 Hrs. "El precio" de Arthur Miller.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384. Tel. 480532. Teatro Callejón a las 19 Hrs. "Bajo el Signo de Caín" Viernes. Sábado y Domingo.

OPERA. Huérfanos 937. Tel. 397907. Cia de Revistas Bim Bam Bum a las 19. 21.40 y 23 Hrs. "Desde Tokio con Amor".

PICARESQUE. Recoleta 343. Tel. 372606. Cia de Revistas de Strip Tease a las 19.30 y 23 Hrs.

PETIT REX. Huérfanos 735. Tel. 31143. Cia.oe ios cuatro a las 19 Hrs. "El Rey se muere" de Ionesco.

SAN ANTONIO. San Antonio 255. Tel. 33605. Cia comedias de Susana Bouquet a las 19.10 Hrs. "Bajo el Signo de Tauros" de Manuel Orellano Marín.

CANAL SIETE

18.15	Carta de ajuste	21.00	Telediario
18.30	Los Chasquillas	21.30	Revista Musical
19.30	Ajedrez fatal	22.30	Post Data
20.30	Punto de encuentro	23.00	Cierre

CANAL NUEVE

17.00	Aquí no se admiten grandes	20.30	Cuanto sabe usted?
18.26	Magazine Francés	20.33	Jim West
18.35	Mundo de las Matemáticas	21.30	El Continental
19.03	Ver cine	21.54	Los Intocables
19.30	Voz para el camino	22.55	Noticiario Prolene
20.00	Noticiario Prolene	22.45	A ocho columnas
20.03	Café el Campeón	23.45	Noticiario Prolene
		00.00	Cierre

CANAL TRECE

9.00	Sintonía	19.02	F.E.U.C.
9.15	Teleclases ciencias naturales 8os. años	19.25	Teleclub juvenil
9.37	Alemán por TV	20.00	Telenoche
10.00	Cierre	20.30	El Tiempo
13.25	Sintonía	20.35	Cita con la muerte
13.35	Teleclases matemáticas	21.36	Las otras noticias
14.00	Pasado Meridiano	22.00	Martini al Instante
17.00	Colorín Colorado	22.20	Judd. Abogado Defensor
17.30	Los Picapiedras	22.50	N.Y.P.D.
18.02	Perdidos en el espacio	23.30	Cierre

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICEO DE NIÑAS DE TRAIGUEN

Solicítanse Propuestas Públicas a Suma Alzada para la construcción de la obra gruesa y terminaciones del PABELLON ADMINISTRACION Y ACCESO DEL LICEO DE NIÑAS DE TRAIGUEN.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Segunda Categoría o Superior del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "J" (Obras de Arquitectura).

Las Propuestas se abrirán simultáneamente en la Oficina del Arqto. Zonal en Concepción y en el Despacho del Arqto. Jefe del Departamento de Construcciones y Reparaciones de esta Dirección el día Martes 30 de Diciembre de 1969, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en el Depto. de Construcciones - Oficina N° 7.

EL DIRECTOR GENERAL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual .... E° 180.-
Semestral .... E° 92.-
Trimestral .... E° 48.-

LA NACION

SANTIAGO, JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1969

Presidente del Consejo y Director: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl Gonzalez Alfaro
Representante legal: Marcelo Raide Guerra
Propietario: Empresa "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

MELODIA DE ARRABAL EN EL BUENOS AIRES DE HOY

ESTAMOS EN BUENOS AIRES, en San Telmo.

San Telmo es un barrio tradicional de Buenos Aires. Es, como en el tango, un "barrio plateado por la luna... cuna de taitas y cantores, de broncas y entreveros..."

Tan antiguo es, tan tradicional, tan típico, con tanta personalidad, que sus propios habitantes lo han ascendido. Ya no le dicen barrio. Ahora es la República de San Telmo.

San Telmo está arrullado por "rumores de milonga". Las canciones brotan de cada esquina. El tango ha sentado allí sus reales, y se le canta y se le baila en innumerables negocios.

Y allí también está enclavado un espectáculo teatral novedoso, diferente, que integra al espectador a la vida brava de comienzos de siglo, cuando el tango nacía, cuando reinaba la Rubia Mireya, cuando Madame Ivonne sorbía su tristeza empapada en champán, cuando los taitas disputaban el amor de las pebetas a punta de cuchillo.

Es el Teatro Pulpería Los Troncos, en el que la agrupación Teatral Independiente Círculo interpreta la obra de Tabaré de Paula, "Crónica de Arrabal".

El local no es convencional. No es un teatro con plateas, palcos, escenario. Es nada más y nada menos que un auténtico conventillo arrabalero. Y desde que uno se asoma a él, empieza a vivir aquel ambiente inmortalizado en tangos inmortales. Adentro hay un cafetín en el que los espectadores se ubican entreverados con los propios actores. La orquesta toca sin descanso antiguos temas. Y va surgiendo la historia, a través de parlamentos, bailes, canciones. Una historia en la que uno realmente participa, que lo traslada al Buenos Aires de ayer, bravo, violento, sentimental.

Hablamos con el director del espectáculo, Héctor Propato. Y él nos dijo:

"SANTELMO es un barrio característico, una especie de universo podríamos decir, cuna de tangos, guapos, malevos y percantas. Era lógico hacer un espectáculo tradicional, donde el tango vibraba desde su más profundos sentimientos. Gentilmente el maestro De Carli, Presidente de la República de San Telmo, nos cedió el lugar situado en Balcarce 959. Entonces ideamos un espectáculo que comienza en la calle, con serenatas, negra que vende empanadas, compadres, prosigue en los patios de este conventillo y concluye en el fondo, donde funciona una especie de cafetín".

"E en fondo se encuentra un quinteto, parejas de bailes, cantores y personajes mitológicos del tango como la Rubia Mireya, Ventarrón, Madame Ivonne, el Loco Rivera, etc".

"El espectáculo creemos que es sumamente original, sobre todo porque hemos utilizado, desde la calle, los patios hasta todo este recinto".

"Hemos querido que este espectáculo no pierda la línea costumbrista y tenga, no obstante eso, su profundidad. Ese sabor típico, natural y auténtico que encierra la mitología del tango".

¿En qué año se desarrolla esta obra?

"Entre 1900 y 1920".

¿Quiénes hacen este espectáculo?

Laa gente que hace este espectáculo constituye una entidad que se llama Agrupación Teatral Independiente Círculo (ATIC), fundada en 1958 y que ya realizó 18 obras de autores nacionales".

"El elenco está compuesto por gente que ama mucho el teatro, pero que aparte, para poder subsistir, trabaja en otras cosas.

Así que esto se hace más por voluntad, por anhelo cultural y tradicional que por logro económico".

"Podíamos también indicar que el espectáculo se compone de varias partes, es decir a cada música se integra dentro del espectáculo así como el canto y como la danza y las interpretaciones de los actores. Es decir, que las unidades tienen que formar un todo, un conjunto, que es lo que hace el logro del espectáculo".

"Evidentemente gusta mucho al público porque ya hace cuatro meses y medio que estamos acá con bastante afluencia de gente y vamos a seguir por lo menos hasta fin de año".

¿Cuántas personas integran el elenco?

"Cerca de 30 personas, unas diez chicas y unos 20 varones".

¿Ustedes no reciben ninguna ayuda oficial?

"Este espectáculo está auspiciado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. La Municipalidad, en la medida de sus posibilidades, nos ayuda. Acá nos ha prestado una ayuda bastante grande, es decir, decorados, vestuario. A ellos también les interesa porque la obra es muy turística".



CARLOS GARDEL. Los tangos que inmortalizara en su voz incomparable, cobran vida en un viejo conventillo enclavado en el moderno Buenos Aires de 1969.

Murió Howard Grawford

LONDRES (UPI) Howard Marión Crawford, actor de cine y radio, conocido otrora como el "hombre de las mil voces", fue encontrado muerto en su residencia de Chelsa.

El extinto era nieto de la novelista Marion Crawford y se formó en la Royal Academy Of Art. Después de iniciarse en la radio en 1935 participó en cerca de un centenar de películas, entre otras cintas importantes. Crawford hizo el papel de mariscal Rommel El Zorro del desierto, y el de Benito Mussolini además de haber tenido una feliz actuación en las tablas.

El cadaver de Crawford fue hallado ayer en su domicilio, según dijeron sus amigos. No se sabe cuándo se produjo el deceso.

Roberto Carlos Llega hoy y Canta Mañana

Hoy llega a Santiago el cantante brasileño Roberto Carlos, ganador del Festival de la Canción de San Remo. A las 19 horas, Philips Chilena, que distribuye sus grabaciones en Chile, ofrecerá una conferencia de prensa para presentar al famoso artista y su conjunto brasileño.

Mañana, en función de vermouth a las 19 horas, en el Teatro Astor, Roberto Carlos ofrecerá un recital, acompañado de su conjunto. Esta será la única actuación del intérprete brasileño en nuestro país, ya que pasado mañana regresa a su patria.



Moubarak Dirige Segundo Concierto de Primavera

El segundo concierto de la Temporada de Primavera ofrecerá la ORQUESTA SINFONICA DE CHILE a las 19 horas en el Teatro IEM (Tarapacá 1181). El programa comprende las obras Obertura "El rapto del serrallo" de Mozart; "Concierto N° 2 de Brahms, actuando como solista en piano Frida Cohn; Obertura "El buque fantasma" de Wagner; y los "Preludios" de Liszt.

Este concierto será dirigido por el maestro Eduardo Moubarak.

EDUARDO MOUBARAK

El joven director, Eduardo Moubarak, efectuó sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música, teniendo como profesores entre otros, a Roberto Falabella y Teodoro Fuchs. El año 1959 se transladó a Alemania, donde realizó estudios completos de Dirección Orquestal y Fagot, en la Escuela Superior de Música de Leipzig. En 1965 dirigió una serie de conciertos en esta misma ciudad.

El año 1966, Moubarak ganó el cargo de Director de la Orquesta Sinfónica de Chile. En este puesto le correspondió además dirigir las temporadas de ballet de los años 1966 y 1967. Después de crear en 1966 el Conjunto de Percusión "Novarum", partió el año 1967 a Berlín, contratado por la Opera del Estado de Berlín. Durante su permanencia en esta ciudad se interiorizó profundamente en el género lírico, materia que ha sido objeto de principal interés de parte del joven director.

A su regreso a Chile, Moubarak dirigió un Festival de Música Chilena. Posteriormente, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas (de la Universidad de Chile), lo designó director responsable de uncuerpo de ópera estable y Director Musical del Ballet Nacional. En la actualidad desempeña esos cargos y es además profesor de Fagot y de la Orquesta del Conservatorio. En la reciente temporada oficial con la Orguesta Sinfónica, Mounbarak cumplió una destacada actuación.



EDUARDO MOUBARAK. Esta tarde lo veremos en acción, en el Teatro IEM.

Todo Listo Para el Festival de la Guinda

ATRACCIONES AL FESTIVAL. Los organizadores del QUINTO FESTIVAL DE LA CANCION DE LA GUINDA DE ROMERAL sólo esperan la confirmación del día de arribo a nuestro país de los astros internacionales que vendrán a darle color al citado evento musical. Ellos son "LOS ASES DEL PERU" ganadores folklóricos del Festival de la Canción de Trujillo; EDITH PARR una morenaza que canta como los ángeles; "COQUIN" RUIZ la primera voz del cantar peruano; PAUL SOL el ídolo ecuatoriano y BIANCO nuevaolero italiano que viene de actuar en escenarios bonaerenses y compañero del gran Erasmo Carlos.

RECORD DE COMPOSICIONES. Más de 600 temas se recibieron para concursar en el próximo FESTIVAL DE LA GUINDA, lo que está indicando el arduo y agotador trabajo que les espera a los miembros del Jurado que deberá seleccionar los temas finalistas.

Los integrantes del Jurado son las siguientes personalidades:

SRA. NANCY GRUMBERG y SR. AMANOLO OLALQUIAGA en representación de los Periodistas de Espectáculos "APES".

SR. JORGE LAMPI por el SINDICATO DE Folkloristas.

SR. LUIS AGUIRRE PINTO, en representación de CODAYCO.

SR. MIGUEL DAVAGNINO, por RADIO AGRICULTURA.

SR. MAURICIO DANTE, cantante y Ganador del Festival 1968.

SR. REPRESENTANTE -aún no es designado- del INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE "IEM".

Los señores del Jurado se constituyeron en los estudios de Radio Agricultura, el lunes recién pasado tomando el acuerdo que la labor selectiva estará finalizada antes del 1° de Diciembre.

DIRECTOR MUSICAL. Ya inició su labor SAUL SAN MARTIN, designado por la Comisión Organizadora del QUINTO FESTIVAL DE LA CANCION, como el DIRECTOR MUSICAL y hombre que tendrá a cargo la conducción de la gran orquesta compuesta por doce maestros. SAUL SAN MARTIN obtuvo el cargo mencionado después de haber postulado a él junto a otros "colosos" como Valentín Trujillo, Hugo Ramírez, Juan Azúa, Luis Barragán, Carlos González y varios más.

DEMANDA DE ENTRADAS. Ya están a la venta las entradas para el QUINTO FESTIVAL DE LA GUINDA, que se inicia en Romeral, Curicó el próximo 18 de Diciembre. Esto debido al gran estusiasmo que reina en toda la zona por el evento musical señalado. Los organizadores dispusieron la confección de ABONOS para las diferentes apesentadurías a un precio realmente económico y divididos en grupos familiares para cinco personas, tres y una. LOS ABONOS también estarán a la venta en ciudades vecinas a donde se llevará a efecto el torneo con el fin de darle amplias facilidades al público en general de Rancagua, San Fernando, Molina y Talca, localidades desde donde ya se están organizando caravanas de colectivos y microbuses.

TRANSMISION DEL FESTIVAL. CB 97 RADIO AGRICULTURA en un esfuerzo considerable por llevar los promenores del citado torneo a todo Chile, transmitirá en forma exclusiva desde el escenario mismo ubicado en el maravilloso balneario de "PUMAITEN". Además la emisora ha donado un premio extra para el MEJOR ARREGLADOR MUSICAL DEL QUINTO FESTIVAL DE LA GUINDA, consistente en la suma de E° 2.500.

Opera en el Conservatorio

LA OPERA COMPLETA "Cossi fan tutte" presentó el Conservatorio Nacional de Música ayer, a las 19 horas en el Teatro I. M. Culminó así, con esta obra de Mozart, el segundo ciclo de conciertos 1969 que esta institución ha estado desarrollando desde el 14 de Octubre al presente.

La kpresentación lírica estuvo a cargo del Curso de Opera que dirige la profesora Clara Oyuela y fue simultáneamente un examen de final de año. Los estudiantes fueron acompañados por Olga Medina y Eliana Valle.

SOLISTAS.

"Cossi fan tutte" será ofrecida en función de repetición el día sábado 29, a las 19 horas en el mismo escenario. Actuaron como solistas: la soprano Mary Ann Fone en el rol de Fiordilige; la mezzo-soprano Grimanesa Jiménez en el papel de Dorabella; la soprano María Angélica Catalán en el rol de Despina. Los protagonistas masculinos serán el tenor Francisco Vicuña en el rol de Ferrado; el barítono Gregorio Cruz como Guglielmo, y el bajo Renato Gómez como Don Alfonso.

En la función del día sábado, los roles femeninos serán interpretados, en el mismo orden, por Gilda Bottai, soprano; Lucía Díaz, soprano, y Julia Cruz, mezzo-soprano.

CLARA OYUELA

"Es indispensable para la vida musical del país contar con un cuerpo de ópera estable. Llegar a establecerlo es una de las metas que se ha impuesto el Conservatorio Nacional de Música", manifestó la profesora Clara Oyuela, quien ha sido la principal artífice de la puesta en escena de "Cossi fan tutte". La ópera debe ser el eje de la vida musical de un país, ya que el género lírico es su manifestación de alcance más internacional", agregó la profesora Clara Oyuela. Enseguida manifestó su preocupación por el escaso campo profesional que el medio chileno ofrecía a los egresados de ópera del Conservatorio, produciéndose por este motivo una "fuga" de talentos al exterior.

Clara Oyuela es de nacionalidad argentina. Llegó a Chile en 1948 incorporándose de lleno a la vida artística nacional. Ha ofrecido actuaciones junto a las Orquesta Sinfónica y Filarmónica y numerosos recitales en diferentes ciudades del país. Actualmente presta dedicación exclusiva al Conservatorio, dirigiendo los Cursos de Canto y de Opera. En relación a sus proyectos inmediatos, anunció la posibilidad de presentar, durante el próximo mes de Enero, funciones de ópera al aire libre junto a la Orquesta Sinfónica de Chile.



CONJUNTO de la Central de Abastecimiento del SNS. Saldrá un LP en Philips de este conjunto.



CONJUNTO de Impuestos Internos que está participando en el Encuentro Folklórico de la Administración Pública.

Los Funcionarios Públicos y su Festival Folklórico

NO HAY QUE DEJARSE engañar por las apariencias. Detrás de cualquier mostrador de una oficina pública, sentados tecleando máquinas de escribir o revisando carpetas y archivos, bajo la máscara de oficinistas pueden ocultarse verdaderos artistas folklóricos.

Si no lo cree vaya usted al décimo piso de la Contraloría General de la República, cualquier día de esta semana, después de las siete. Creerá ver visiones. En un escenario donde habitualmente deben dictarse sesudas conferencias, se bailan cuecas, trotes, sanjurianas, folklores del norte y del sur, mientras los conjuntos vocales cantan, acompañándose de guitarras.

Y todos son empleados públicos, de Impuestos Internos, de Tesorería, del Servicio Nacional de Salud, del Registro Civil, de Correos y Telégrafos, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y de los Hospitales J.J. Aguirre, del San Juan de Dios y del Psiquiátrico.

El lunes más de 100 espectadores siguieron con vivo interés las presentaciones y aplaudieron al Conjunto de Impuestos Internos, Los Isleños, que interpretó danzas y cantos del foklore de la Zona Central.

Los integrantes del conjunto vocal de la Central de Abastecimiento del SNS tuvieron que cantar varios números más de los programados. Tiene calidad reconocida. Actualmente están grabando un LP en Sello Phillips.

El Conjunto de la Contraloría tiene 7 años de existencia. Lo dirige Galvarino Peralta. El Presidente del grupo, Boris Navia, nos contó que ensayaban dos veces a la semana, el martes de 18 a 20 horas y el jueves de 14 a 17 horas. La mayor parte de estos grupos son subvencionados por las Asociaciones de Empleados respectivas.

El entusiasmo por cultivar y difundir el folklore crece. Todos los conjuntos que interviene en este Encuentro Folklórico de la Administración Pública se unirán para realizar organizadamente las presentaciones que ofrecen tradicionalmente a fin de año, en hospitales, casas de huérfanos y asilos de ancianos.

De este modo, estos empleados de la Administración Pública borran la imagen de funcionarios deshumanizados y tramitadores y demuestran estar completamente integrados a los valores de la comunidad.

"El folklore integra", nos recuerda Boris Navia, uno de los organizadores del Encuentro.

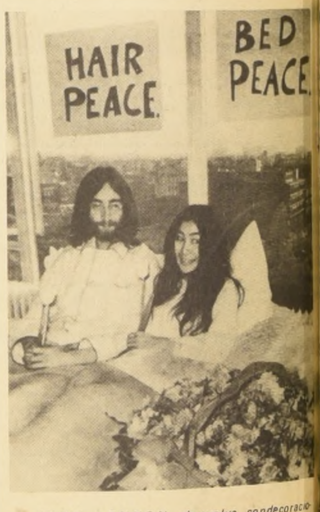
Lennon Devuelve Condecoración a la Reina Isabel

LONDRES, 25 (UPI).- Jonh Lenon uno de los miembros del conjunto artístico los Beatles devolvió a la Reina Isabel su medalla a la Orden del Imperio Brtitánico, en protesta contra la actitud de Gran Bretaña frente a las guerras de Vietnam y Nigeria.

Derek Taylor, el portavoz del grupo de música popular, anunció que Lennon dirigió cartas con idéntico texto a la Reina, al primer Ministro Harold Wilson, y al Secretario de la Cancillería Central.

"Devuelvo la medalla— expresó Lennon— en protesta contra el envolvimiento de Gran Bretaña en el asunto Nigeria-Biafra, nuestro apoyo a Estados Unidos en Vietnam y el declive de "Cold Turkey" en las estadísticas de popularidad".

La última parte se refiere a una canción de los Beatles. Lennon y sus tres compañeros del conjunto recibieron la condecoración de manos de la Reina en el Palacio de Buckingham, en junio de 1965 en premio a sus aportaciones a la campaña británica para fomentar la adquisición de divisas mediante la exportaciones en cualquiera de sus aspectos.



JOHN LENNON, devuelve condecoraciones para protestar contra la guerra.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 180
Semestral .... E° 92
Trimestral .... E° 48

LA NACION
SANTIAGO, JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1969

Presidente del Consejo y Director: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raul Gonzalez Alfaro
Representante legal: Marcelo Raide Guerra
Propietario: Empresa "La Nacion" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

MELODIA DE ARRABAL EN EL BUENOS AIRES DE HOY

ESTAMOS EN BUENOS AIRES, en San Telmo.

San Telmo es un barrio tradicional de Buenos Aires. Es, como en el tango, un "barrio plateado por la luna. . . cuna de taitas y cantores, de broncas y entreveros. . ."

Tan antiguo es, tan tradicional, tan típico, con tanta personalidad, que sus propios habitantes lo han ascendido. Ya no le dicen barrio. Ahora es la República de San Telmo.

San Telmo está arrullado por "rumores de milonga". Las canciones brotan de cada esquina. El tango ha sentado allí sus reales, y se le canta y se le baila en innumerables negocios.

Y allí también está enclavado un espectáculo teatral novedoso, diferente, que integra al espectador a la vida brava de comienzos de siglo, cuando el tango nacía, cuando reinaba la Rubia Mireya, cuando Madame Ivonne sorbía su tristeza empapada en champán, cuando los taitas disputaban el amor de las pebetas a punta de cuchillo.

Es el Teatro Pulpería Los Troncos, en el que la agrupación Teatral Independiente Círculo interpreta la obra de Tabaré de Paula, "Crónica de Arrabal".



CARLOS GARDEL. Los tangos que inmortalizara en su voz incomparable, cobran vida en un viejo conventillo enclavado en el moderno Buenos Aires de 1969.

El local no es convencional. No es un teatro con plateas, palcos, escenario. Es nada más y nada menos que un auténtico conventillo arrabalero. Y desde que uno se asoma a él, empieza a vivir aquel ambiente inmortalizado en tangos inmortales. Adentro hay un cafetín en el que los espectadores se ubican entreverados con los propios actores. La orquesta toca sin descanso antiguos temas. Y va surgiendo la historia, a través de parlamentos, bailes, canciones. Una historia en la que uno realmente participa, que lo traslada al Buenos Aires de ayer, bravo, violento, sentimental.

Hablamos con el director del espectáculo, Héctor Propato. Y él nos dijo:

"SANTELMO es un barrio característico, una especie de universo, podríamos decir, cuna de tangos, guapos, malevos y percantas. Era lógico hacer un espectáculo tradicional, donde el tango vibraba desde su más profundos sentimientos. Gentilmente el maestro De Carli, Presidente de la República de San Telmo, nos cedió el lugar situado en Balcarce 959. Entonces ideamos un espectáculo que comienza en la calle con serenatas, negra que vende empanadas, compadres, prosigue en los patios de este conventillo y concluye en el fondo, donde funciona una especie de cafetín".

"E en fondo se encuentra un quinteto, parejas de bailes, cantores y personajes mitológicos del tango, como la Rubia Mireya, Ventarrón, Madame Ivonne, el Loco Rivera, etc".

"El espectáculo creemos que es sumamente original, sobre todo porque hemos utilizado, desde la calle, los patios hasta todo este recinto".

"Hemos querido que este espectáculo no pierda la línea costumbrista y tenga, no obstante eso, su profundidad. Ese sabor típico, natural y auténtico que encierra la mitología del tango".

¿En qué año se desarrolla esta obra?

"Entre 1900 y 1920".

¿Quiénes hacen este espectáculo?

"Laa gente que hace este espectáculo constituye una entidad que se llama Agrupación Teatral Independiente Círculo (ATIC) fundada en 1958 y que ya realizó 18 obras de autores nacionales".

"El elenco está compuesto por gente que ama mucho el teatro, pero que aparte, para poder subsistir, trabaja en otras cosas".

"Así que esto se hace más por voluntad, por anhelo cultural y tradicional que por logro económico".

"Podíamos también indicar que el espectáculo se compone de varias partes, es decir, a cada música se integra dentro del espectáculo así como el canto y como la danza y las interpretaciones de los actores. Es decir, que las unidades tienen que formar un todo, un conjunto, que es lo que hace el logro del espectáculo".

"Evidentemente gusta mucho al público porque ya hace cuatro meses y medio que estamos acá con bastante afluencia de gente y vamos a seguir por lo menos hasta fin de año".

¿Cuántas personas integran el elenco?

"Cerca de 30 personas, unas diez chicas y unos 20 varones".

¿Ustedes no reciben ninguna ayuda oficial?

"Este espectáculo está auspiciado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. La Municipalidad, en la medida de sus posibilidades, nos ayuda. Acá nos ha prestado una ayuda bastante grande, es decir, lecorados, vestuario. A ellos también les interesa porque la obra es muy turística".

Roberto Carlos Llega hoy y Canta Mañana

Hoy llega a Santiago el cantante brasileño Roberto Carlos, ganador del Festival de la Canción de San Remo. A las 19 horas Philips Chilena, que distribuye sus grabaciones en Chile, ofrecerá una conferencia de prensa para presentar al famoso artista y su conjunto brasileño.

Mañana, en función de vermouth a las 19 horas, en el Teatro Astor, Roberto Carlos ofrecerá un recital, acompañado de su conjunto. Esta será la única actuación del intérprete brasileño en nuestro país, ya que pasado mañana regresa a su patria.



Moubarak Dirige Segundo Concierto de Primavera

El segundo concierto de la Temporada de Primavera ofrecerá la ORQUESTA SINFONICA DE CHILE a las 19 horas en el Teatro IEM (Tarapacá 1181). El programa comprende las obras: Obertura "El rapto del serrallo" de Mozart; "Concierto Nº 2 de Brahms, actuando como solista en piano Frida Cohn; Obertura "El buque fantasma" de Wagner, y los "Preludios" de Liszt.

Este concierto será dirigido por el maestro Eduardo Moubarak.

EDUARDO MOUBARAK

El joven director, Eduardo Moubarak, efectuó sus estudios en el Conservatorio Nacional de Música, teniendo como profesores entre otros a Roberto Falabella y Teodoro Fuchs. El año 1959 se transladó a Alemania, donde realizó estudios completos de Dirección Orquestal y Fagot en la Escuela Superior de Música de Leipzig. En 1965 dirigió una serie de conciertos en esta misma ciudad.

El año 1966, Moubarak ganó el cargo de Director de la Orquesta Sinfónica de Chile. En este puesto le correspondió además dirigir las temporadas de ballet de los años 1966 y 1967. Después de crear en 1966 el Conjunto de Percusión "Novarum", partió el año 1967 a Berlín, contratado por la Opera del Estado de Berlín. Durante su permanencia en esta ciudad se interiorizó profundamente en el género lírico, materia que ha sido objeto de principal interés de parte del joven director.

A su regreso a Chile, Moubarak dirigió un Festival de Música Chilena. Posteriormente, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas (de la Universidad de Chile), lo designó director responsable de uncuerpo de ópera estable y Director Musical del Ballet Nacional. En la actualidad desempeña esos cargos y es además profesor de Fagot y de la Orquesta del Conservatorio. En la reciente temporada oficial con la Orquesta Sinfónica, Mounbarak cumplió una destacada actuación.



EDUARDO MOUBARAK. Esta tarde lo veremos en acción, en el Teatro IEM.

Murió Howard Grawford

LONDRES (UPI). Howard Marion Crawford, actor de cine y radio, conocido otrora como el "hombre de las mil voces", fue encontrado muerto en su residencia de Chelsa.

El extinto era nieto de la novelista Marion Crawford y se formó en la Royal Academy Of Art. Después de iniciarse en la radio en 1935 participó en cerca de un centenar de películas, entre otras cintas importantes. Crawford hizo el papel de mariscal Rommel, El Zorro del desierto, y el de Benito Mussolini, además de haber tenido una feliz actuación en las tablas.

El cadáver de Crawford fue hallado ayer en su domicilio, según dijeron sus amigos. No se sabe cuándo se produjo el deceso.

Todo Listo Para el Festival de la Guinda

ATRACCIONES AL FESTIVAL. Los organizadores del QUINTO FESTIVAL DE LA CANCION DE LA GUINDA DE ROMERAL sólo esperan la confirmación del día de arribo a nuestro país de los astros internacionales que vendrán a darle color al citado evento musical. Ellos son "LOS ASES DEL PERU", ganadores folklóricos del Festival de la Canción de Trujillo; EDITH PARR, una morenaza que canta como los ángeles; "COQUIN" RUIZ, la primera voz del cantar peruano; PAUL SOL, el ídolo ecuatoriano y BIANCO, nuevaolero italiano que viene de actuar en escenarios bonaerenses y compañero del gran Erasmo Carlos.

RECORD DE COMPOSICIONES. Más de 600 temas se recibieron para concursar en el próximo FESTIVAL DE LA GUINDA, lo que está indicando el arduo y agotador trabajo que les espera a los miembros del Jurado que deberá seleccionar los temas finalistas.

Los integrantes del Jurado son las siguientes personalidades:

SRA. NANCY GRUMBERG y SR. AMANOLO OLALQUIAGA, en representación de los Periodistas de Espectáculos "APES".

SR. JORGE LAMPI, por el SINDICATO DE Folkloristas.

SR. LUIS AGUIRRE PINTO, en representación de CODAYCO.

SR. MIGUEL DAVAGNINO, por RADIO AGRICULTURA.

SR. MAURICIO DANTE, cantante y Ganador del Festival 1968.

SR. REPRESENTANTE, aún no es designado, del INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE "IEM".

Los señores del Jurado se constituyeron en los estudios de Radio Agricultura el lunes recién pasado, tomando el acuerdo que la labor selectiva estará finalizada antes del 1º de Diciembre.

DIRECTOR MUSICAL. Ya inició su labor SAUL SAN MARTIN, designado por la Comisión Organizadora del QUINTO FESTIVAL DE LA CANCION como el DIRECTOR MUSICAL y hombre que tendrá a cargo la conducción de la gran orquesta compuesta por doce maestros. SAUL SAN MARTIN obtuvo el cargo mencionado después de haber postulado a él junto a otros "colosos" como Valentín Trujillo, Hugo Ramírez, Juan Azúa, Luis Barragán, Carlos González y varios más.

DEMANDA DE ENTRADAS. Ya están a la venta las entradas para el QUINTO FESTIVAL DE LA GUINDA, que se inicia en Romeral, Curicó, el próximo 18 de Diciembre. Esto debido al gran estusiasmo que reina en toda la zona por el evento musical señalado. Los organizadores dispusieron la confección de ABONOS para las diferentes apesentadurías a un precio realmente económico y divididos en grupos familiares para cinco personas, tres y una. LOS ABONOS también estarán a la venta en ciudades vecinas a donde se llevará a efecto el torneo con el fin de darle amplias facilidades al público en general de Rancagua, San Fernando, Molina y Talca, localidades desde donde ya se están organizando caravanas de colectivos y microbuses.

TRANSMISION DEL FESTIVAL. CB 97 RADIO AGRICULTURA, en un esfuerzo considerable por llevar los pormenores del citado torneo a todo Chile, transmitirá en forma exclusiva desde el escenario mismo ubicado en el maravilloso balneario de "PUMAITEN". Además, la emisora ha donado un premio extra para el MEJOR ARREGLADOR MUSICAL DEL QUINTO FESTIVAL DE LA GUINDA, consistente en la suma de E° 2.500.

Opera en el Conservatorio

LA OPERA COMPLETA "Cossi fan tutte" presentó el Conservatorio Nacional de Música ayer, a las 19 horas en el Teatro I. M. Culminó así, con esta obra de Mozart, el segundo ciclo de conciertos 1969 que esta institución ha estado desarrollando desde el 14 de Octubre al presente.

La presentación lírica estuvo a cargo del Curso de Opera que dirige la profesora Clara Oyuela y fue simultáneamente un examen de final de año. Los estudiantes fueron acompañados por Olga Medina y Eliana Valle.

SOLISTAS

"Cossi fan tutte" será ofrecida en función de repetición el día sábado 29, a las 19 horas, en el mismo escenario. Actuaron como solistas: la soprano Mary Ann Fone en el rol de Fiordiligi; la mezzo-soprano Grimanesa Jiménez en el papel de Dorabella; la soprano María Angélica Catalán en el rol de Despina. Los protagonistas masculinos serán el tenor Francisco Vicuña en el rol de Ferrado, el barítono Gregorio Cruz como Guglielmo, y el bajo Renato Gómez como Don Alfonso.

En la función del día sábado, los roles femeninos serán interpretados, en el mismo orden, por Gilda Bottai, soprano; Lucía Díaz, soprano, y Julia Cruz, mezzo-soprano.

CLARA OYUELA

"Es indispensable para la vida musical del país contar con un cuerpo de ópera estable. Llegar a establecerlo es una de las metas que se ha impuesto el Conservatorio Nacional de Música", manifestó la profesora Clara Oyuela, quien ha sido la principal artífice de la puesta en escena de "Cossi fan tutte". "La ópera debe ser el eje de la vida musical de un país, ya que el género lírico es su manifestación de alcance más internacional", agregó la profesora Clara Oyuela. Enseguida manifestó su preocupación por el escaso campo profesional que el medio chileno ofrecía a los egresados de ópera del Conservatorio, produciéndose por este motivo una "fuga" de talentos al exterior.

Clara Oyuela es de nacionalidad argentina. Llegó a Chile en 1948, incorporándose de lleno a la vida artística nacional. Ha ofrecido actuaciones junto a las Orquesta Sinfónica y Filarmónica y numerosos recitales en diferentes ciudades del país. Actualmente presta dedicación exclusiva al Conservatorio, dirigiendo los Cursos de Canto y de Opera. En relación a sus proyectos inmediatos, anunció la posibilidad de presentar durante el próximo mes de Enero funciones de ópera al aire libre junto a la Orquesta Sinfónica de Chile.



CONJUNTO de la Central de Abastecimiento del SNS. Saldrá un LP en Philips de este conjunto.

CONJUNTO de Impuestos Internos que está participando en el Encuentro Folklórico de la Administración Pública.



Los Funcionarios Públicos y su Festival Folklórico

NO HAY QUE DEJARSE engañar por las apariencias. Detrás de cualquier mostrador de una oficina pública, sentados tecleando máquinas de escribir o revisando carpetas y archivos, bajo la máscara de oficinistas pueden ocultarse verdaderos artistas folklóricos.

Si no lo cree vaya usted al décimo piso de la Contraloría General de la República, cualquier día de esta semana, después de las siete. Creerá ver visiones. En un escenario donde habitualmente deben dictarse sesudas conferencias, se bailan cuecas, trotes, sanjurianas, folklores del norte y del sur, mientras los conjuntos vocales cantan acompañándose de guitarras.

Y todos son empleados públicos, de Impuestos Internos, de Tesorería, del Servicio Nacional de Salud, del Registro Civil, de Correos y Telégrafos, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y de los Hospitales J.J. Aguirre, del San Juan de Dios y del Psiquiátrico.

El lunes más de 100 espectadores siguieron con vivo interés las presentaciones y aplaudieron al Conjunto de Impuestos Internos, Los Isleños, que interpretó danzas y cantos del foklore de la Zona Central.

Los integrantes del conjunto vocal de la Central de Abastecimiento del SNS tuvieron que cantar varios números más de los programados. Tiene calidad reconocida. Actualmente están grabando un LP en Sello Phillips.

El Conjunto de la Contraloría tiene 7 años de existencia. Lo dirige Galvarino Peralta. El Presidente del grupo, Boris Navia, nos contó que ensayaban dos veces a la semana, el martes de 18 a 20 horas y el jueves de 14 a 17 horas. La mayor parte de estos grupos son subvencionados por las Asociaciones de Empleados respectivas.

El entusiasmo por cultivar y difundir el folklore crece. Todos los conjuntos que interviene en este Encuentro Folklórico de la Administración Pública se unirán para realizar organizadamente las presentaciones que ofrecen tradicionalmente a fin de año, en hospitales, casas de huérfanos y asilos de ancianos.

De este modo, estos empleados de la Administración Pública borran la imagen de funcionarios deshumanizados y tramitadores y demuestran estar completamente integrados a los valores de la comunidad.

"El folklore integra", nos recuerda Boris Navia, uno de los organizadores del Encuentro.

Lennon Devuelve Condecoración a la Reina Isabel

LONDRES, 25 (UPI). Jonh Lenon, uno de los miembros del conjunto artístico los Beatles, devolvió a la Reina Isabel su medalla a la Orden del Imperio Brtitánico, en protesta contra la actitud de Gran Bretaña frente a las guerras de Vietnam y Nigeria.

Derek Taylor, el portavoz del grupo de música popular, anunció que Lennon dirigió cartas con idéntico texto a la Reina, al primer Ministro Harold Wilson, y al Secretario de la Cancillería Central.

"Devuelvo la medalla —expresó Lennon— en protesta contra el envolvimiento de Gran Bretaña en el asunto Nigeria-Biafra, nuestro apoyo a Estados Unidos en Vietnam y el declive de "Cold Turkey" en las estadísticas de popularidad".

La última parte se refiere a una canción de los Beatles. Lennon y sus tres compañeros del conjunto recibieron la condecoración de manos de la Reina en el Palacio de Buckingham en junio de 1965 en premio a sus aportaciones a la campaña británica para fomentar la adquisición de divisas mediante la exportaciones en cualquiera de sus aspectos.



JOHN LENNON, devuelve condecoraciones para protestar contra la guerra.